



Estrellas en el cielo

Santiago Boira y Nury Rivera

**FEMICIDIO Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER
EN EL ALTIPLANO ECUATORIANO**

Estrellas en el cielo

FEMICIDIO Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER
EN EL ALTIPLANO ECUATORIANO

Santiago Boira y Nury Rivera

AUTORES:

Santiago Boira Sarto

Universidad de Zaragoza (España)

Prometeo de la Secretaría de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT)

Nury Rivera Cedeño

Universidad Técnica del Norte (Ecuador)

REVISIÓN DE ESTILO:

Azucena Gracia

Impresión:



Oviedo 3-29 y Salinas

Ibarra - Ecuador

ISBN: 978-9942-14-548-2

*“A todas las mujeres víctimas de violencia de género
y a sus familiares”*

PRÓLOGO

En las décadas posteriores a la segunda guerra mundial tanto en el Ecuador como en la mayoría de países latinoamericanos, del caribe y del mundo en general se ha tratado de rescatar y resaltar la participación de la mujer en todos los aspectos, creando leyes de protección, seguridad y formulando políticas para alcanzar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Para ello, se ha contado con la intervención de organismos técnicos especializados que funcionan con independencia y autonomía e incorporan el enfoque de género en los planes y programas a desarrollar.

De la lectura del libro ESTRELLAS EN EL CIELO: Femicidio y violencia contra la mujer en el altiplano ecuatoriano, resultado del Proyecto de Investigación social, Femicidio y violencia contra la mujer en la relación de pareja: Víctimas, agresores y agentes de intervención y desarrollado por la Universidad Técnica del Norte UTN en convenio con la SENESCYT, se concluye que a pesar de toda la normativa existente en defensa de los derechos humanos, psicológicos y físicos de la mujer en el Ecuador, ocurren este tipo de sucesos. Actos de barbarie y muerte que suceden en nuestra provincia y región que implican una pérdida total de valores de nuestra sociedad.

El libro escrito por Santiago Boira Sarto y Nury Rivera Cedeño, visibiliza en forma de narraciones la cruda realidad de la que fueron objeto nueve casos de las víctimas de femicidio, con toda la odisea a la que se vieron

involucrados los familiares directos: padres, hijos, hermanos, esposos y tres casos de mujeres que han sobrevivido a los ataques de violencia, amenaza o intimidación. Duros testimonios que deben de servir para mejorar las prácticas de todos los agentes institucionales y sociales involucrados y para la prevención de este tipo de hechos.

El Código Orgánico Integral Penal vigente en Ecuador define en su Artículo 141 como autor de Femicidio a “la persona que, como resultado de relaciones de poder manifestadas en cualquier tipo de violencia, dé muerte a una mujer por el hecho de serlo o por su condición de género, será sancionada con pena privativa de libertad de veintidós a veintiséis años”. A pesar de existir estas leyes sancionadoras, en los testimonios citados en el libro se evidencia que no existe equidad y consistencia en la aplicación de penas, tampoco han disminuido estos crímenes de lesa humanidad contra la mujer.

Conscientes de la responsabilidad social, se presenta este libro a la ciudadanía local regional, nacional e internacional, se invita a su lectura. A pesar del duro contexto descrito, ESTRELLAS EN EL CIELO deja un mensaje de esperanza y de fe para los familiares de las víctimas y a las sobrevivientes, de alcanzar la justicia de Dios y de las Organizaciones Legales, encargadas de hacer cumplir la Ley. También aporta sugerencias para el desarrollo de políticas públicas que apliquen acciones de alerta, prevención y apoyo a la mujer que sufre este tipo de violencia a través de las instituciones públicas de educación, laboral y de salud, motivando para que pierda el temor a denunciar y, haciendo valer sus derechos legales, exija respeto a su condición y dignidad humana de MUJER.

Dra. María De la Portilla Vera
VICERRECTORA ACADÉMICA
UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

INTRODUCCIÓN

A pesar del progresivo incremento de los recursos y las acciones encaminadas a tomar conciencia de este grave problema por parte de diferentes países y organismos internacionales, la violencia contra la mujer y el femicidio siguen siendo un asunto global que afecta a todas las regiones del mundo. Como forma extrema de agresión es fruto de un conjunto de violencias que tienen como protagonista a la mujer por el hecho de serlo. Diferentes autores han considerado el femicidio como el último eslabón de la violencia contra las mujeres que puede ser consecuencia de realidades diversas más allá de la violencia intrafamiliar y sexual como son la trata de mujeres, la prostitución forzada o los denominados crímenes de honor.

Las principales instancias internacionales como ONU-Mujeres, la Organización Mundial de la Salud o el Consejo Internacional de la Mujer llevan décadas desarrollando acciones visibilizando el problema, instando a los gobiernos a la modificación de las leyes y proponiendo recomendaciones para la protección y actuación sobre las víctimas.

La violencia contra la mujer obedece a la dominación que el hombre ha ejercido hacía la mujer de manera permanente a lo largo de la historia utilizando estrategias de fuerza, abuso y poder. Esta realidad ha quedado muchas veces callada o acallada. Como ha documentado Monárrez (2002) para el caso mexicano, muerte y violencia brutal son dos elementos íntimamente unidos y en donde parece que no es suficiente con la muerte de la víctima, hay que violarla y destruirla con saña.

“Estrellas en el cielo” pretende aproximarse a esta realidad desde los testimonios de familiares y de víctimas supervivientes. Voces de mujeres, madres, padres, hermanos, hijos e hijas de las mujeres asesinadas, víctimas también, que transmiten un inmenso dolor. Para los autores de este libro y todo el equipo que ha participado en el mismo es gratificante presentarlo y rendir un justo homenaje a todas ellas. Este trabajo pretende darles voz para que puedan comunicar a otros su experiencia, sus reflexiones y sus inquietudes, sirviendo en la prevención del problema y en la ayuda a otras familias que puedan pasar por experiencias similares.

El esfuerzo realizado para plasmar estas páginas es pequeño comparado con la voluntad y la colaboración que prestaron las supervivientes y los familiares de las víctimas al recordar esos momentos vividos, expresar su dolor y abrir las puertas de sus casas y de sus corazones. Los testimonios que se presentan hablan de sufrimiento y muerte, pero también de la necesidad de justicia y de denuncia de hechos execrables que haga visible una realidad a menudo encubierta. Más allá de la muerte de las víctimas, cada relato refleja un esfuerzo enorme cuando en ocasiones todavía se está viviendo el duelo por la pérdida, experimentando miedo y amenazas o, en el caso de las

supervivientes, cuando se ha sufrido, o se siguen sufriendo, las consecuencias de la violencia. Miedo y dolor que se supera ante las ganas de hablar y de alzar la voz contra la violencia que sufren tantas y tantas mujeres.

Por otra parte, para algunos autores (p.e., Godoy-Paiz, 2012) la perspectiva de las familias de las víctimas es muy importante ya que permite comparar los discursos oficiales sobre el femicidio con las experiencias de dichas familias. Dichos testimonios y relatos pueden confrontar algunas visiones institucionales tendentes a minimizar el problema y situarlo como hechos aislados y privados.

La clave de este trabajo es la narración. Como afirma García (2004:9), “las narraciones acompañan a los seres humanos tan íntimamente como la sombra persigue al propio cuerpo; el poder del relato es universal [...] Los recuerdos, sentimientos, acciones y circunstancias se concitan en los relatos, que tejen la vida como una secuencia de eventos ordenados y con sentido”.

Puede entenderse la narración como una unidad de significado que brinda un marco para la experiencia vivida y para su organización, ayudando a explicar el pasado y a orientarnos hacia el futuro. Los relatos en los que situamos nuestra experiencia determinan el significado que damos a la experiencia, determinan la selección de los aspectos de la experiencia que se expresarán y en la forma en que lo harán (Gergen, 1996). El relato se constituye al tiempo como generador de identidad y motor de cambio (Boira, Gajón y Used, 2000).

Este no es un libro sólo para los investigadores, es un libro para las personas que pretende varios objetivos. En

primer lugar, se desea transmitir esperanza para que el mensaje que contiene ayude a hacer visible esta realidad y sensibilice a la sociedad y a todos los agentes implicados. Además de un tributo, debe ser también un acto de denuncia a partir de la voz de los que habitualmente no la tienen. Es necesario que todos los estamentos involucrados en este problema tomen medidas y desarrollen, entre otras, acciones educativas y de prevención, redes de apoyo para las víctimas y sus familias. Como comentó uno de los familiares este libro debe ayudar a que esto no vuelva a pasar y, si pasa, que se actúe con justicia y se ayude a las supervivientes y sus familias. Aunque una muerte nunca puede ser reparada, se pueden buscar condiciones que dignifiquen a las víctimas, y empoderen a las familias y a las mujeres que sobrevivieron.

Asimismo, se aspira profundizar y ahondar en los matices, donde muchas veces se decide la impunidad. Las acciones impunes se suelen fraguar en el detalle de las pesquisas policiales, de los “arreglos”, de los abogados, del proceso judicial... A menudo, la violencia contra la mujer y los casos de femicidio suelen provocar un sinnúmero de declaraciones de diferentes instancias y organismos e incluso acelerar cambios en leyes y normas, pero la realidad demuestra en muchas ocasiones que han sido los detalles los que han favorecido ya sea la justicia o bien la impunidad. Por ello, desde la narración en primera persona se pretende aprehender aspectos de una realidad que de otra manera quedarían enmascarados.

Aunque este trabajo se aborda desde diferentes ángulos y se analizan algunos datos cuantitativos, lo esencial son los testimonios que identifiquen los factores involucrados, la especificidad de la dinámica violenta entre víctima y agresor y los escenarios sociales en los que ésta tiene lugar. Con esta propuesta

se busca incorporar a otros actores sociales tanto en el análisis de las causas del fenómeno como en las consecuencias que va a tener para las víctimas supervivientes y sus familias.

Desde un punto de vista metodológico, se ha requerido de un intenso trabajo de campo. No fue fácil contactar con los familiares, en algunos casos hubo que ir a los pueblos y aldeas para preguntar al vecindario. También en el proceso de identificación de los casos, se buscaron y revisaron los reportes de la prensa de los periódicos provinciales y nacionales (El Norte, La Hora y El Comercio) así como también se contrastaron algunos detalles y circunstancias con la base de datos del Ministerio del Interior de Ecuador en relación con la muerte violenta de mujeres.

Con cada uno de los participantes se mantuvo una entrevista que fue grabada y transcrita. Para el equipo investigador fue muy importante crear un clima de confianza en el que se pudieran expresar con libertad emociones y sentimientos. También explicar con claridad los objetivos de este trabajo y hacer explícito que en cualquier momento podían decidir concluir la entrevista. Además, se solicitó un consentimiento informado para poder grabar, transcribir y utilizar en este libro lo que nos habían transmitido. Es necesario subrayar que ninguno de los participantes abandonó. En dichas entrevistas participaron los autores y uno o más miembros de la familia, dependiendo de cada caso. A partir de la transcripción de la entrevista, se elaboró un relato con el objetivo de facilitar su lectura. Más allá de las modificaciones efectuadas, los relatos muestran con toda la crudeza la historia contada desde las familias y desde las supervivientes. Los textos han tratado de ser fieles a las entrevistas realizadas, manteniendo las expresiones originales y los giros específicos del lenguaje de cada participante. Asimismo,

para garantizar la confidencialidad se han eliminado todos los topónimos y los nombres de las víctimas y de los familiares.

Finalmente se realizaron doce entrevistas en las provincias de Imbabura y Carchi, nueve de ellas a familiares de mujeres asesinadas y tres a sobrevivientes de violencia. En cada una de esas entrevistas fue difícil para los entrevistadores no reaccionar ante la emoción, la brutalidad y, en ocasiones, las injusticias que muchos testimonios transmitían. Relatos como el de la mujer que aparentemente salió de su casa y desapareció sin dejar rastro y que la paciencia y persistencia de sus familiares descubrieran que fue su propio esposo quien la asesinó; o como el dolor de un padre que no desfalleció nunca hasta ver encarcelado al asesino de su hija, que salía junto a su esposa al parque central de la ciudad con una pancarta y en ella la foto de su querida hija, a exigir sus derechos.

Además de las entrevistas también se examinó la base de datos del Ministerio del Interior de Ecuador entre los años 2013 y 2015, con el objetivo de aproximarnos a la prevalencia del fenómeno en el país y de identificar algunos aspectos comunes a este tipo de muertes.

Aunque la investigación contiene una parte analítica, este es un libro abierto que sugiere más que afirma, para que el lector a través de su reflexión saque sus propias conclusiones de la lectura de los relatos. Lo que contamos, lo que escuchamos y lo que leemos sirve para construirnos y transformarnos. El contar y el contarse tiene un efecto sanador que permite recolocarse y trazar puentes con los demás y con el mundo. Somos lo que nos contamos. En este sentido es también importante recuperar la memoria como forma de no olvidar, y como ya se comentó,

es fundamental contar para honrar, para denunciar y para prevenir. “Estrellas en el cielo” pretende cumplir también con este importante objetivo.

La objetividad aquí no sólo se encuentra en el análisis realizado por el equipo de trabajo, sino también en la experiencia de cada uno de los protagonistas. Se pretende rescatar el discurso de las familias y supervivientes respecto a las explicaciones que ellas mismas se han dado de las causas del femicidio y la dinámica de la violencia. Este trabajo puede ser considerado como un estudio de casos en la que “el investigador elige varios casos prototípicos que ilustran variantes del fenómeno de estudio” (Montero y León, 2007:856). Esta perspectiva metodológica adoptada aporta la oportunidad de analizar de forma global la información proporcionada directamente por las familias y las supervivientes considerando un mayor número de circunstancias para la comprensión del fenómeno.

Si la perspectiva descriptiva puede aproximarse de una manera débil, debido a las dificultades de generalización de los resultados, la perspectiva cualitativa elegida permite plantearse aspectos relativos al qué, cómo y porqué de una manera holística. Pese a las dificultades para la generalización aparentemente implícitas en el uso de esta metodología, la propuesta cualitativa posibilita acercarse a las de relaciones lógicas del fenómeno estudiado. Así, es necesario, en ocasiones, trascender el análisis de la muestra, de su representatividad estadística, no buscando la generalización de los resultados sino la lógica y plausibilidad de análisis (Yacuzzi, 2005). Y en este acercamiento a la lógica interna del fenómeno, Flyvbjerg (2004:45) afirma que “uno puede generalizar sobre la base de un solo caso, y el estudio de un caso puede ser crucial para el desarrollo científico a través

de la generalización como complemento o alternativa de otros métodos. Pero la generalización formal está sobrevalorada como fuente de desarrollo científico, mientras “la fuerza del ejemplo está subestimada”.

Para terminar esta introducción los autores quieren expresar su profunda gratitud a todos los familiares y sobrevivientes, en especial al señor Marcelo León, padre de una las víctimas de femicidio, por haber brindado la colaboración necesaria y estar ahí siempre pendiente de este trabajo, al doctor Alfonso Pasquel, médico legista de la ciudad de Ibarra, a la señora Susana Valencia López, Presidenta de la Asociación Nacional de Desaparecidos y Asesinados en el Ecuador (ANADEA), a otras organizaciones no gubernamentales participantes, al Ministerio del Interior, a la Secretaría Nacional de Educación, Ciencia y Tecnología y a todas las personas e instituciones que lo han hecho realidad.

“Estrellas en el cielo” tampoco habría sido posible sin el apoyo del Proyecto Prometeo del Gobierno Nacional del Ecuador por intermedio de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología SENECYT. Este libro nació como consecuencia y dando un paso más allá, del estudio sobre violencia contra la mujer desarrollado desde la Universidad Técnica del Norte.

Para la publicación de “Estrellas en el cielo” ha sido fundamental el apoyo incondicional de la Prefectura de Imbabura, en la persona del licenciado Pablo Jurado Moreno. Agradecemos su implicación ante el enorme reto que supone la erradicación de la violencia contra las mujeres. También por la decidida apuesta de la Institución que preside por hacer visible y dar a conocer este grave problema a la sociedad a través de procesos de

investigación como el que aquí se presenta. Este estudio pretende ser un aporte que ayude a crear condiciones que dignifiquen a las víctimas y a los familiares de las mujeres asesinadas, y que sirva como herramienta para la toma de decisiones desde las diferentes instancias gubernamentales.

Para el cumplimiento de los objetivos propuestos, además de esta introducción, el libro queda dividido en tres capítulos. En el primero de ellos se fundamenta teóricamente el fenómeno del femicidio y la violencia contra la mujer, se analizan los datos disponibles para valorar el alcance del fenómeno y, en especial, examina la base de datos del Ministerio del Interior sobre femicidio y muertes violentas de mujeres. El segundo capítulo está compuesto por los doce relatos de los familiares de víctimas de femicidio y de las supervivientes de violencia que reflejan su experiencia en primera persona. En el tercer capítulo, se señalan algunas conclusiones y se proponen algunas medidas encaminadas a la prevención, la mejora de los procedimientos judiciales y las actuaciones orientadas a los familiares y supervivientes en el ámbito del asesoramiento judicial, la intervención psicosocial y las ayudas económicas.

CAPÍTULO I

Fundamentación teórica e investigación del fenómeno

A lo largo de este capítulo se van a analizar los principales aspectos en relación a la fundamentación teórica tanto de la violencia contra la mujer y sus consecuencias, como del femicidio. Asimismo, se va a hacer un repaso sobre el estado de las investigaciones en estos temas y fundamentalmente en el ámbito latinoamericano y en Ecuador.

1.1.- EL FEMICIDIO Y LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER COMO FENÓMENOS GLOBALES

Como se señaló en el Simposium de Viena sobre Femicidio, celebrado en noviembre de 2012 en la sede de Naciones Unidas de Viena, es un hecho que la violencia y los asesinatos de mujeres son una realidad global. En este contexto, el Consejo Económico y Social de la ONU, subrayó la gravedad de la situación en el mundo, advirtiendo del peligro de que estos crímenes queden impunes, reforzando la subordinación de mujeres y niñas y lanzando un mensaje al mundo de que esta violencia es aceptable e inevitable.

Diferentes trabajos e informes internacionales han valorado el impacto de este tipo de violencia en las diferentes regiones del mundo (Devries et al., 2013; García-Moreno, Jansen, Ellsberg, Heise y Watts, 2006). En uno de los informe de la Organización Mundial de la Salud se manifiesta que entre el 10% y el 69% de mujeres en el planeta habían manifestado haber sido objeto de agresiones físicas por parte de una pareja masculina en algún momento de sus vidas (Organización Mundial de la Salud, 2003).

Este tipo de violencia representa un grave problema de salud pública y de vulneración de los derechos humanos (Ellsberg, Jansen, Heise, Watts y García-Moreno, 2008; WHO, 2013) que no puede limitarse a un hecho enmarcado únicamente en el ámbito privado y familiar.

En el terreno europeo, el denominado Convenio de Estambul¹ expresa este espíritu comprometiendo a los gobiernos europeos, ya que obliga a los Estados que lo ratifiquen y considerándolos responsables si no se aplica adecuadamente. En dicho Convenio se reconoce la violencia como una violación de los derechos humanos y una forma de discriminación. Entre las líneas de acción que se establecen destacan: la prevención de la violencia, protegiendo a las víctimas y promoviendo acciones judiciales contra el agresor, sensibilizar a la sociedad y especialmente a los varones para que se produzca un cambio de actitud eliminando la tolerancia hacia este tipo de violencia, impulsar la coordinación entre todos los actores públicos y de la sociedad civil involucrados, recoger datos estadísticos contra todas las formas de violencia contra la mujer.

1.2.- EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO DE FEMICIDIO

La escritora estadounidense Carol Orlock desarrolló el concepto Femicidio que posteriormente Diana Russell utilizó en 1976 para definir las formas de violencia extrema contra la mujer ante el Tribunal Internacional de Los Crímenes contra las Mujeres, en Bruselas. Así, desde mediados de la década de los años 70 del siglo pasado se fueron progresivamente haciendo visibles los femicidios en tanto que implicaban el asesinato de una mujer por el hecho de ser mujer.

Posteriormente, Russell y Caputi en 1990 redefinieron este concepto como “el asesinato de mujeres por hombres motivado por el odio, desprecio, placer o sentido de posesión

¹ Disponible para el caso de la ratificación del Estado de España en: <http://www.boe.es/boe/dias/2014/06/06/pdfs/BOE-A-2014-5947.pdf>

hacia las mujeres”, proponiendo y enmarcando este tipo de crimen como crimen de odio (Radford y Russell, 1992).

También en los años 90, Marcela Lagarde propuso el neologismo feminicidio al traducir la obra de Russell al español. El concepto de feminicidio² subraya la misoginia que hay en este tipo de asesinatos así como la responsabilidad del Estado al favorecer la impunidad ante estos. A partir de este hecho el estudio del femicidio/feminicidio comienza a adquirir una mayor presencia y relevancia en el mundo de habla hispana.

Desde ese momento los dos términos han desarrollado un espacio de conocimiento, más allá de la investigación académica, que sea tipificado en normativas penales y que ha impulsado a los movimientos sociales y la acción política, no sólo en relación con la muerte de mujeres por el hecho de ser mujer, sino también la lucha contra la violencia de género. En este sentido, el camino que inició Russell tenía un fuerte carácter político y trataba de hacer visible una realidad que hasta ese momento quedaba oculta. Además, su propósito era también dar la palabra a las mujeres y luchar contra la violencia de la que son víctimas.

Posteriormente, como señalan (Boira, Marcuello-Servós, Otero, Sanz y Vives-Cases, 2015), autoras como Campbell y Runyan (1998) amplían el concepto de femicidio para incorporar otras muertes causadas por acciones u omisiones que de manera aislada no pueden ser consideradas un delito o dichas actuaciones no pueden ser imputadas a una persona. De este modo, un concepto amplio de femicidio incluiría la muerte de mujeres relacionada con la desnutrición selectiva por razones de

² En el caso de este libro se utilizará el término femicidio tal y como se tipifica en el Código Orgánico Integral Penal (COIP) de Ecuador.

género, la limitación en el acceso al sistema sanitario por razones de género, el aborto inseguro, el infanticidio de mujeres o la trata de mujeres para la prostitución o el tráfico de drogas.

El femicidio define tanto la muerte de mujeres como la denuncia de unas estructuras patriarcales y, en este sentido, refuerza la movilización política y social para reivindicar los derechos de las mujeres y promover la igualdad y la equidad. Como sugiere Lorenzo (2012), las teóricas feministas promueven la categoría femicidio no sólo para hacer visible la muerte de muchas mujeres por el hecho de serlo, sino también para impulsar cambios en las agendas políticas y promover modificaciones legislativas que tipifiquen este tipo de crimen.

En 2012, la Declaración de Viena definió el femicidio como “la última forma de violencia contra mujeres y niñas” que puede tomar diferentes formas. Para analizar sus causas se debe considerar el desarrollo histórico de unas relaciones de poder y desigualdad entre hombres y mujeres, que se han basado en una dinámica sistemática de discriminación por razones de género. En dicho informe se reconoce que los datos sobre femicidio no son muy fiables y que el número de mujeres que han podido ser víctimas puede ser mayor si se añaden otras posibles causas que lo pueden provocar. Asimismo, la principal preocupación es que los asesinatos se siguen sucediendo en cada país del mundo, que muchos de ellos siguen siendo tolerados o justificados y en donde la impunidad es la norma. En este punto se aconseja que para erradicar el femicidio se debe poner fin a la impunidad, llevar a los agresores a la justicia y que cada individuo, hombre o mujer, tiene que cambiar su actitud hacia las mujeres (Laurent et al., 2013).

Las diferentes formas de femicidio pueden incluir: el asesinato de la mujer como consecuencia de la violencia

doméstica o intrafamiliar, la tortura y asesinato por misoginia hacia la mujer, el asesinato de mujeres y niñas en nombre del honor, el asesinato selectivo de mujeres en contextos de conflicto armado, los asesinatos de mujeres y niñas relacionados con la dote, la muerte de mujeres y niñas a causa de su orientación sexual e identidad de género, la muerte de mujeres aborígenes e indígenas por razón de género, el infanticidio femenino y feticidio basado en la elección de sexo, las muertes relacionadas con la mutilación genital, acusaciones de brujería y otras muertes relacionadas con el crimen organizado, tráfico de drogas o el tráfico de personas.

Sin embargo, muchas de estas manifestaciones quedan escondidas o invisibles a los ojos de la opinión pública, bien por un proceso directo de negación si los datos no se recogen, bien mediante la minimización del problema limitando los casos únicamente a los ocurridos en el ámbito de la pareja, o bien atribuyendo la muerte de la mujer a otras causas, como el suicidio o la guerra.

A nivel regional, distintos autores han dado cuenta de sus diferentes manifestaciones y han analizado algunos elementos cruciales para entender el alcance del fenómeno. Por ejemplo, el femicidio puede quedar todavía asociado y justificado dentro de los denominados “crímenes pasionales”, los cuales son todavía amparados en muchos países por la justicia (Castillo, 2009). Del mismo modo, Fernández (2012) repasa para Argentina las estadísticas de suicidios/homicidios de mujeres y se pregunta en qué medida muchos de estos suicidios son asesinatos encubiertos.

Desde esta perspectiva de hacer visible el fenómeno, el femicidio se ha entendido como la “forma más extrema del terrorismo sexista” (Fernández, 2012).

Finalmente cabe destacar también la relación entre feminicidios y violación sexual, claramente identificada en un contexto extremo como Ciudad Juárez (México), que Monárrez (2009) define como “feminicidio sexual sistémico”.

1.3.- MARCO DE LA INVESTIGACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y EL FEMICIDIO EN LATINOAMÉRICA

En relación con América Latina, hasta la década de los noventa la violencia contra las mujeres se solía circunscribir al ámbito de la familia, se consideraba un asunto privado donde los problemas debían resolverse en su interior y el Estado no debía intervenir. En este estado de cosas, poco se conocía del alcance del problema, de sus consecuencias y del sufrimiento que muchas mujeres llevaban en silencio, que podía acabar en su muerte a manos de la pareja o incluso en su propio suicidio. Además, otra consecuencia de la consideración privada del problema era que tanto los poderes públicos legislativo, ejecutivo o judicial, como otros sectores de la sociedad, no se involucraban en el problema (Camacho, 2014).

Sin embargo, en las últimas décadas se está produciendo un cambio en la conciencia pública de este problema en Latinoamérica y en el resto del mundo, produciéndose avances tanto teóricos como prácticos. Según datos de la CEPAL³, entre los años 2008 y 2015, en 16 países se legisló en relación con la muerte de mujeres por razones de género. En 14 países existen leyes que tipifican el femicidio (Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú y República Dominicana) y

³ Fuente: Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe de la CEPAL. <http://www.cepal.org/oig/>

en 2 (Argentina y Venezuela) se tipifica el homicidio agravado por razones de género.

En el caso de América Latina la visibilización al mundo de los asesinatos de Ciudad Juárez supuso un importante punto de inflexión, tanto en el ámbito del estudio del femicidio, como del resto de manifestaciones de la violencia contra las mujeres. Se empezó a analizar cuál podía ser la prevalencia del fenómeno, sus dinámicas y las consecuencias para la víctimas (Alméras, Bravo, Milosavljevic, Montaña y Rico, 2002).

Desde Naciones Unidas se afirma que esta región del mundo ha adquirido importantes compromisos en lo que se refiere a derechos de las mujeres. En este sentido, un hito importante fue la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la violencia contra la Mujer, promovida por la Organización de Estados Americanos, y conocida como Convención de Belém do Pará, en la que se presentaron estrategias para combatir la violencia contra las mujeres. En los artículos 1 y 2 de la Declaración se establece que “debe entenderse por violencia contra la mujer cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado... Se entenderá que violencia contra la mujer incluye la violencia física, sexual y psicológica: a) Que tenga lugar dentro de la familia o unidad doméstica o en cualquier otra relación interpersonal, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio que la mujer, y que comprende, entre otros, violación, maltrato y abuso sexual; b) Que tenga lugar en la comunidad y sea perpetrada por cualquier persona y que comprende, entre otros, violación, abuso sexual, tortura, trata de personas, prostitución forzada, secuestro y acoso sexual en el lugar de trabajo, así como en instituciones educativas, establecimientos de salud o cualquier otro lugar, y c) Que sea perpetrada o tolerada por el Estado o sus agentes, dondequiera que ocurra...”.

Por otra parte, según se recoge en el documento sobre Femicidio en América Latina ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos 2006, y recogido por Pontón (2009:4), la violencia contra las mujeres es una situación común en la región que a menudo puede acabar en muertes violentas que pueden llegar “a presentar signos de tortura, mutilaciones, saña y/o violencia sexual por razones asociadas al género”. Las situaciones y características relacionadas con estos asesinatos, tienen particularidades en cada uno de los países latinoamericanos e incluso dentro de cada país. Sin embargo, se pueden identificar elementos en común como el odio, el desprecio y el menor valor que se da a la vida de las mujeres, así como la falta de investigaciones eficaces, actuaciones de prevención o la tolerancia por parte del Estado, que derivan en impunidad.

Una de las Instituciones que ha publicado información relevante en relación con el impacto de la violencia contra las mujeres y el femicidio es la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) mediante los datos obtenidos por el Observatorio de Igualdad y Género de América Latina y el Caribe.

Sin embargo, como se reconoce desde esta misma Organización, pese a la mayor visibilización y puesta en marcha de políticas públicas en la materia, no se ha traducido en un avance de datos cuantitativos que de una manera sistemática den cuenta de la prevalencia del fenómeno de la violencia contra las mujeres y el femicidio en la región (CEPAL, 2015). Esta ausencia de información dificulta tanto la elaboración de estrategias de prevención y acción, como de evaluación de aquellas ya implantadas.

Las fuentes de donde es posible recoger información son, sobre todo, las encuestas, bien específicas sobre violencia o del ámbito de la salud, y los registros de información que provienen de servicios públicos como la Fiscalía, Judicatura, Policía o

Salud. Además de los problemas para cruzar la información entre diferentes países, los distintos proveedores de información suelen manejar diferentes metodologías de recogida de datos, lo que también va a dificultar las comparaciones. Muchas de estas bases están pensadas más para consumo interno de cada organización que como sistemas públicos de información que permitan elaborar y evaluar políticas públicas. (Alméras et al., 2002).

En relación con los datos oficiales de femicidio disponibles recogidos por el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe de la CEPAL, 1.678 mujeres murieron por su condición de mujer en diecisiete países de América Latina y el Caribe en 2014. En la siguiente figura se puede observar la distribución por países de las muertes.

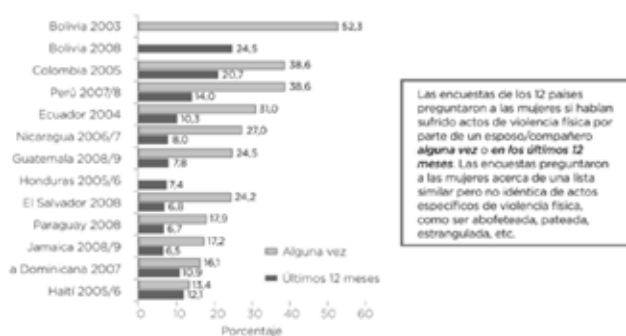
Figura 1. Distribución de los casos de femicidio en América Central y el Caribe.



Fuente: Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe de la CEPAL. <http://www.cepal.org/oig/>

Respecto a los datos sobre violencia de género, en la figura 2 se muestra para 11 países de Latinoamérica y Jamaica el porcentaje de mujeres que informaron violencia física por parte de la pareja entre las mujeres de 15 a 49 años que alguna vez estuvieron casadas o unidas.

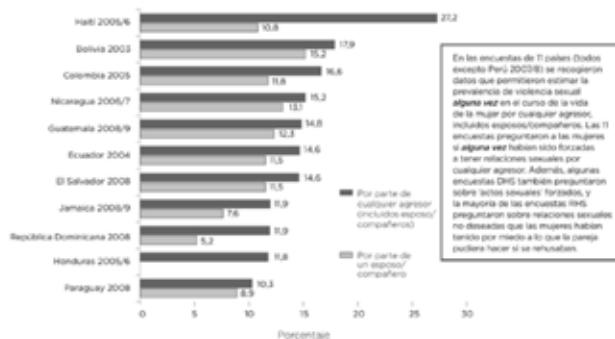
Figura 2. Porcentaje de mujeres que han sufrido violencia física.



Fuente: Bott, Guedes, Goodwin y Adams (2014)

Los datos muestran que la violencia hacia la mujer está generalizada en los países analizados, aunque los porcentajes varían de un país a otro. En dicho informe también se subraya que la violencia es transversal a todos los estratos socioeconómicos. En cuanto a la violencia sexual, los datos porcentuales tanto por parte del compañero íntimo como de cualquier otro agresor se muestran en la figura 3.

Figura 3. Porcentaje de mujeres que han sufrido violencia sexual.



Fuente: Bott, Guedes, Goodwin y Adams (2014).

Además de los datos que informan de la magnitud del fenómeno, se han desarrollado diferentes estudios que abordan aspectos específicos. En el contexto latinoamericano de análisis del feminicidio cobran especial importancia los trabajos que se refieren a México y, en concreto, a Ciudad Juárez. Como afirma Monárrez (2002), desde 1993 se ha convertido en el epicentro de la muerte violenta de mujeres, definiéndolo como feminicidio sexual sistémico, en tanto que implica “el asesinato de una niña/mujer cometido por un hombre, donde se encuentran todos los elementos de la relación inequitativa entre los sexos: la superioridad genérica del hombre frente a la subordinación genérica de la mujer, la misoginia, el control y el sexismo. No sólo se asesina el cuerpo biológico de la mujer, se asesina también lo que ha significado la construcción cultural de su cuerpo, con la pasividad y la tolerancia de un Estado masculinizado”.

Los asesinatos de Juárez han ayudado a la visibilidad del fenómeno y a trascenderlo de su realidad local de partida,

convirtiendo la ciudad en un símbolo de lucha contra el asesinato de mujeres y la violencia de género en general. Aikin (2012) analiza el caso de Ciudad Juárez para analizar cómo ha llegado a convertirse en paradigmático involucrando a activistas, agencias internacionales y gobiernos, para lo que aplica el modelo en espiral de Risse y Sikkink (1999). Un análisis más detenido más allá de los datos permite identificar algunas claves que operan de una manera más global en este tipo de muertes. En este punto, interesa especialmente destacar el papel del Estado, de sus fracturas y sus debilidades. También la posibilidad de conectar la muerte de mujeres con escenarios bélicos o delincuenciales. Monárrez afirma contundente que: “los dos elementos fundantes de un Estado nación se encuentran colapsados. El territorio es un campo de batalla controlado por el crimen organizado y la delincuencia común; el poder político se encuentra desarticulado y los discursos de la élite política nacional, estatal y municipal dejan en claro que la muerte continuará” (Monárrez, 2012: 197). En este mismo sentido, Bencomo (2011:13) relaciona el fenómeno violento con “el agotamiento de un Estado de derecho, la crisis del sistema judicial y el aparato político”.

1.4.- LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y EL FEMICIDIO EN ECUADOR

CARACTERIZACIÓN DE LA VIOLENCIA EN ECUADOR

Existen estudios que han tratado de caracterizar la violencia en Ecuador desde diferentes ópticas. Algunos autores (p.e., Astete y García, 2012; Boira, Carbajosa y Méndez, 2015; Cuvi, Ferraro y Martínez, 2000; Aguinaga y Carrión, s.f.) se han centrado en las diferencias entre el mundo rural y el urbano. Friederic (2013) en un análisis de la violencia en un área rural de Ecuador, afirma que la

violencia contra mujer y niños está muy extendida y es legitimada tanto por hombres como mujeres. Además, es necesario tener en cuenta que la vertebración administrativa y la diferente facilidad en el acceso a los servicios públicos entre los entornos urbanos y rurales constituyen otro elemento significativo que implica mayores dificultades en el ámbito rural.

En general, y especialmente en el mundo rural, la violencia dentro de la pareja se sigue considerando, tanto por vecinos como familias, un problema privado. En este contexto resulta crucial la presión social y la importancia del “qué dirán” y las habladurías, lo que hace muy difícil para la mujer violentada tomar cualquier tipo de decisión. Asimismo, se percibe miedo tanto por parte de la víctima como de personas cercanas a ella, que optan por no entrometerse por miedo a posibles represalias tanto del agresor como de su familia (Boira, Carbajosa y Méndez, 2015).

Por otra parte, se han investigado las necesidades, derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, el riesgo de embarazos en adolescentes o las actitudes de los hombres frente a la violencia de género (Goicolea, 2001; Goicolea, Wulff, Öhman y Sebastian, 2009; y Goicolea, Öhman, Torres, Morrás y Edin, 2012).

También la violencia patrimonial (Deere, Contreras y Twyman, 2013) o la violencia en relación con la diversidad racial en los diferentes territorios donde conviven comunidades mestizas, ecuatorianas y afrodescendientes han sido también objeto de estudios particulares desde donde se han abordado distintos lados del problema de la violencia (Prieto, Cuminao, Flores, Maldonado y Pequeño, 2005; Salgado, 2009).

En este sentido, como indican García y Astete (2012), tanto en Ecuador como en otros lugares de América Latina, las

diferentes realidades étnicas y culturales representan un aspecto diferencial con respecto a la perspectiva europea.

Además, considerando las diversas situaciones que estas mujeres pueden experimentar, Caivano y Marcus-Delgado (2013:122) subrayan que para las mujeres es complejo escapar de la situación de violencia, tanto la provocada por sus parejas como otras relacionadas con contexto de conflicto, desplazamientos, raza o estatus socioeconómico. Haciendo extensible esta situación al contexto latinoamericano, afirma: “Las mujeres latinoamericanas se enfrentan a dos obstáculos crónicos a la hora de escapar de la violencia en sus vidas: la muy extendida pobreza y la ausencia de apoyo por parte de las autoridades. Otros factores son el desplazamiento por culpa de conflictos armados (y la violencia contra las mujeres asociada a ellos), los ataques dirigidos contra indígenas y afrodescendientes, los ataques contra mujeres que ejercen determinadas profesiones y, cada vez más, el tráfico de seres humanos. Las condiciones económicas con frecuencia obligan a miles de mujeres a permanecer en ambientes domésticos en los que sufren acoso o a buscar trabajo en situaciones precarias o peligrosas. A menudo arriesgan la vida en la búsqueda de trabajo pero no encuentran apoyo ni protección de las fuerzas de seguridad del Estado.”

En este mismo sentido, en el informe de Indicadores de la diversidad en el Ecuador y recomendaciones para las políticas públicas de la Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana (Camacho, 2010: 2) se reconoce que “A pesar de los avances realizados en el Ecuador en relación al reconocimiento del país como un Estado pluricultural y multiétnico (Constitución 1998) e intercultural y plurinacional (Constitución 2008), en la práctica indígenas y afroecuatorianos/as siguen siendo

segregados y excluidos social, económica, cultural y políticamente. Persisten fuertes prejuicios sobre estos colectivos, por parte de la población autodenominada blanca y mestiza, que se expresan tanto en la vida cotidiana así como dentro de la dinámica de las distintas instituciones públicas y privadas”.

INVESTIGACIÓN Y DATOS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y EL FEMICIDIO EN ECUADOR

En el Análisis que realizó el Banco Mundial en el año 2000 se señalaba la creciente inquietud por el tema de la violencia intrafamiliar contra la mujer en Ecuador. Violencia que en ese se relaciona con las situaciones de pobreza y desigualdad que se vivían en el país. (Banco Mundial, 2000). Asimismo, se reconocía la imposibilidad para cuantificar el número de casos concretos de violencia y, por tanto, la dificultad de valorar la magnitud del problema.

Por otra parte, en el informe sobre Indicadores de la diversidad en el Ecuador y recomendaciones para las políticas públicas (Camacho, 2010), se manifiesta que la violencia intrafamiliar es un problema de salud pública, afectando principalmente a mujeres y menores.

Según datos de las ya desaparecidas Comisarías de la Mujer y la Familia y de algunas encuestas, en el año 2011 el número de denuncias receptadas en las Comisarías de la Mujer y la Familia fue de 83.115 (Comisión de Transición para la Definición de la Institucionalidad Pública que Garantice la Igualdad entre Hombres y Mujeres, 2014). Por otra parte, en la encuesta Demográfica y de Salud Materna e Infantil (CEPAR, 2005) se señala que el 31% de las mujeres ecuatorianas en edad

reproductiva reportaron que alguna vez fueron maltratadas física, psicológica o sexualmente. En relación con la Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres realizada en Ecuador en 2011, en Ecuador 6 de cada 10 mujeres ha vivido algún tipo de violencia de género. Y de ellas, el 87,3% ha sufrido violencia física en el marco de las relaciones de pareja (Instituto Nacional de Estadística y Censos de Ecuador, 2011; Camacho, 2014).

Respecto al femicidio, en Ecuador, según datos de la Policía y publicados por la Red latinoamericana de Seguridad y Delincuencia Organizada, 69 mujeres fueron asesinadas también durante 2013⁴. Asimismo, y cómo se ha señalado anteriormente, la CEPAL refiere para el país que en 2014 fueron asesinadas 97 mujeres.

Según los datos de la Fiscalía General del Estado de Ecuador, tras la entrada en vigor del Código Orgánico Integral Penal (COIP) el 10 de agosto de 2014⁵, hasta el 5 de junio de 2015 se produjeron 36 investigaciones por femicidio, de las cuales resultaron con sentencia condenatoria 6 de ellas. Asimismo, en el periodo que va desde el 10 de agosto de 2014 al mes de marzo de 2015 se investigaron 2.861 casos de violación, 1.727 de abuso sexual, 2.848 de violencia física y 693 de acoso sexual. En la tabla 1, se muestran estos datos señalando cuántos de ellos han pasado a fase de instrucción y cuántos terminaron en sentencia condenatoria para el periodo estudiado.

⁴ Información extraída de la página WEB de esta organización. <http://relasedor.org/index.php/ecuador/violencia-de-genero> (Consultada el 4 de septiembre de 2014).

⁵ Información extraída de la página WEB de la Fiscalía General del Estado de Ecuador. <http://www.fiscalia.gob.ec/index.php/sala-de-prensa/3733-la-investigaci%C3%B3n-penal-de-los-delitos-de-violencia-de-g%C3%A9nero-se-fortalece.html>

Tabla 1. Casos de femicidio y delitos sexuales (2014 – 2015).

	Casos investigados	Instrucciones	Sentencias condenatorias
Femicidio	36	17	6
Violación	2.861	195	38
Abuso sexual	1.727	137	6
Violencia física	2.848	219	30
Acoso sexual	693	19	3
Totales	8.165	587	83

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la Fiscalía General de Ecuador.

El número total de casos investigados en el periodo estudiado (menos de un año) es de 8.165, lo que representa una cifra muy elevada. Resulta especialmente significativo el bajo porcentaje de casos en todas las categorías que han pasado a la fase de instrucción, únicamente el 7% del total, y el todavía más escaso porcentaje de casos que hasta la fecha han resultado en sentencias condenatorias, el 1% de los casos. Estos datos sugieren la posible escasez de recursos que agilicen los procesos de investigación e indican también la lentitud en los procesos judiciales. Aunque falta una perspectiva temporal más amplia para saber cuántos de estos casos acaban finalmente en sentencias condenatorias, el bajo porcentaje de casos en instrucción y con condena manda un mensaje de impunidad tanto a las víctimas y sus familias como a los agresores.

FEMICIDIOS EN ECUADOR Y CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LAS VÍCTIMAS EN EL PERIODO 2013-2015.

Los datos que aquí se presentan proceden del Ministerio del Interior y se refieren a su base de datos de muertes violentas de mujeres. Para estimar los femicidios con anterioridad a la entrada

en vigor del nuevo Código Orgánico Integral Penal (18 de agosto del 2014) en el que no estaba tipificado este delito, se revisó la información de muertes violentas de mujeres en los años 2013 y 2014, y posteriormente se contrastó la información aparecida en dicha base de datos y los reportes en la prensa en relación con la muerte de estas mujeres. De las 419 muertes de estos dos años, en aquellos casos en los que la información referida a las circunstancias de la muerte implicaba violencia intrafamiliar o violencia sexual fueron considerados casos de femicidio (182 muertes). Por otra parte, otro grupo significativo (144 muertes) fueron considerados dudosos al no encontrarse referencias explícitas a una violencia contra la mujer por el hecho de serlo. Probablemente muchos de estos casos hayan sido también femicidios.

PREVALENCIA DEL FEMICIDIO

De los casos claros de femicidio en los años 2012 a 2015, el número de muertes estimadas en Ecuador ha sido de 246 mujeres, de las cuales 106 muertes fueron en el 2013, 76 en 2014 y 64 en 2015. Como se mostró en el apartado anterior, el número de mujeres muertas para Ecuador que ofrece el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe de la CEPAL en 2014 es de 97. Esta discrepancia puede deberse al dato apuntado en relación con la falta de información en los casos dudosos. Sin embargo, el número de muertes que reporta el análisis realizado para el año 2013 es mayor al ofrecido por la Red latinoamericana de Seguridad y Delincuencia Organizada, que fue de 69 mujeres muertas. No obstante, esta disparidad de datos entre las diferentes fuentes responde a la dificultad de obtener información y a la fragilidad de la misma, hecho que se constata no sólo en Ecuador sino en todo el ámbito latinoamericano.

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

En relación a la distribución geográfica, el número de femicidios en cada una de las Zonas del país se muestra en la tabla 2.

Tabla 2. Distribución por Zonas de los casos de femicidio.

	N	%
ZONA 1	32	13,01
ZONA 2	9	3,66
ZONA 3	37	15,04
ZONA 4	36	14,63
ZONA 5	35	14,23
ZONA 6	16	6,50
ZONA 7	20	8,13
ZONA 8	26	10,57
ZONA 9	35	14,23
TOTAL	246	100%

Fuente: elaboración propia.

Las Zona del país que más porcentaje de femicidios tiene es la 3, que acumula el 15,04%, y que corresponde a las provincias de Chimborazo, Tungurahua, Pastaza y Cotopaxi (Sede administrativa en Ambato), frente a la Zona 2 con el 3,66% que incluye las provincias de Pichincha, Napo y Orellana (Sede administrativa en Tena). Los distritos metropolitanos de Quito (Zona 9) representan el 14,23% de los femicidios y el de Guayaquil (Zona 8) el 10,57%.

LUGAR DONDE SE ENCONTRÓ EL CADÁVER

En relación a dónde se encontró el cadáver, en el 70,73% de los asesinatos fue en un lugar privado, mientras que en el 29,27% en un lugar público. En la tabla 3 aparecen los lugares específicos donde aparecieron los cuerpos.

Tabla 3. Localización del cadáver de la víctima.

Lugar	N	%
Casa/villa/hacienda/finca	161	65,45
Vía pública	49	19,92
En el campo/naturaleza/aire libre	19	7,72
Bares/restaurantes/discoteca/night club	7	2,85
Comercios/otros lugares públicos	6	2,44
Hoteles	4	1,63
Total	246	

Fuente: elaboración propia.

Respecto al área donde se produjo el crimen, el 70,73% de las muertes se produjeron en una zona urbana, frente al 29,27% que tuvieron lugar en una zona rural. Teniendo en cuenta la proporción de la población que vive en cada una de estas zonas, 63,5% (rural) y 46,5% (urbana) (Censo 2010), en comparación, es sensiblemente mayor el número de femicidios que se producen en áreas urbanas frente a las rurales.

ARMA UTILIZADA

Tanto el arma blanca (45,12%) como el arma de fuego (16,26%) son los dos tipos de arma más utilizados para cometer los femicidios. Los resultados se muestran en la tabla 4.

Tabla 4. Tipo de arma usada en el crimen.

Tipo de arma	N	%
Arma blanca	111	45,12
Arma de fuego	40	16,26
Arma contundente	27	10,98
Arma constrictora	25	10,16
Otras	43	17,48

Fuente: elaboración propia.

CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LA VÍCTIMA

La edad media de las víctimas es de 31,3 años, y son fundamentalmente de nacionalidad ecuatoriana (240 mujeres), sólo 6 de ellas son extranjeras, todas de origen colombiano. Respecto a la raza, la mayoría de las víctimas son mestizas. No obstante, como se observa en la tabla 5, en comparación con los datos del Censo de 2010, la proporción de mujeres mestizas es menor y aumenta entre las víctimas indígenas y afroecuatorianas.

Tabla 5. Raza de la víctima.

	Femicidios		Población general (Censo 2010)
	N	%	%
Mestiza	204	82,9	89,6
Afrodescendiente	15	6,1	2,2
Indígena	14	5,7	2,5
Blanca	7	2,8	5,2
Montubio	4	1,6	0,4
Otras	2	0,8	0,2

Fuente: elaboración propia.

En relación al estado civil, la distribución se muestra en la tabla 6. Si comparamos con la población general, es sensiblemente mayor la proporción de mujeres solteras asesinadas frente a las otras categorías.

Tabla 6. Estado civil de la víctima.

	Femicidios		Población general (Censo 2010)
	N	%	%
Soltera	204	82,9	89,6
Casada	15	6,1	2,2
Unión libre	14	5,7	2,5
Separada/Divorciada	7	2,8	5,2
Viuda	2	0,8	0,2

Fuente: elaboración propia.

Respecto al nivel educativo de las víctimas, de los casos en los que se registró este apartado (n = 131) el 58,8% tenía estudios básicos, el 30,5% estudios secundarios o de bachillerato y el 3,82% estudios de educación superior. El 6,87% de ellas no tenían estudios.

Por último, la profesión de la víctima se muestra en la tabla 7.

Tabla 7. Profesión de la víctima.

Profesión	N	%
Quehaceres domésticos	88	46,81
Estudiante	63	33,51
Empleada	11	5,85
Comerciante	7	3,72
Otras	19	10,11
Total	188	

Fuente: elaboración propia.

Destaca el significativo porcentaje de mujeres asesinadas que se dedicaban a sus quehaceres domésticos o eran estudiantes (80,32%). En términos económicos, este dato puede implicar unos ingresos económicos muy limitados.

VIOLENCIA DE GÉNERO Y FEMICIDIO EN LA LEGISLACIÓN ECUATORIANA

La Constitución Política del Ecuador (2008) en su artículo 66 garantiza el derecho a la integridad personal, incluyendo la integridad física, psíquica, moral y sexual, así como una vida libre de violencia en el ámbito público, y privado. “El Estado adoptará las medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar toda forma de violencia, en especial la ejercida contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y contra toda persona en situación de desventaja o vulnerabilidad; idénticas medidas se tomarán contra la violencia, la esclavitud y la explotación sexual”.

Asimismo, los Planes Nacionales para el Buen Vivir han supuesto también una herramienta en la que se han planteado objetivos específicos para afrontar el problema de la violencia. En el Plan del periodo 2009-2013, se recogía dentro del Objetivo 9 “la necesidad de implementar políticas para erradicar las prácticas de violencia contra las personas, pueblos y nacionalidades”. En el actual Plan Nacional del Buen Vivir (2013-2017) la erradicación de la violencia se plantea de forma precisa dentro del Objetivo 6 orientado a “consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto de los derechos humanos”. El punto 6.7 está especialmente dirigido a “Prevenir y erradicar la violencia de género en todas sus formas” y en él se señala la necesidad de:

- “Fortalecer y promover un sistema integral de protección especial, que de manera intersectorial garantice la prevención, protección, atención, reparación y restitución de los derechos de las víctimas de violencia de género, con pertinencia territorial, cultural, etaria y de género.

- Desarrollar e implementar acciones institucionales e intersectoriales para la transformación de los patrones socioculturales que naturalizan y reproducen la violencia de género en los ámbitos públicos y privados.
- Capacitar y especializar el talento humano en las instituciones públicas, para el adecuado abordaje y tratamiento integral de la violencia de género.
- Crear el subsistema integral de información de vulneración de derechos, dentro del Sistema Nacional de Información (SIN), en donde se fortalezca y promueva la gestión de conocimiento que genere investigaciones, registros administrativos y estadísticas sobre violencia de género.
- Fortalecer el acceso a la justicia, ampliando la cobertura de los servicios especializados, para reducir la impunidad y garantizar la sanción y el seguimiento.
- Desarrollar y consolidar mecanismos y acciones intersectoriales para la prevención, atención integral y sanción de los delitos sexuales, los crímenes de odio a personas LGBTI por orientación sexual e identidad de género y el femicidio.
- Mejorar los mecanismos de restitución de derechos a las víctimas de violencia de género.
- Reformar y desarrollar marcos normativos para la prevención, atención, sanción y reparación de la violencia de género en todas sus formas”.

Por otra parte, el Decreto 620, el 10 de septiembre del 2007, declaró por primera vez en el país como Política Nacional de Estado la erradicación de la violencia de género con enfoque

de derechos humanos, creándose una comisión interinstitucional integrada entre otros por los Ministerios de Justicia, Derechos Humanos y Cultos, del Interior, de Salud, de Educación, y de Inclusión Económica y Social; el Consejo Nacional de Igualdad Intergeneracional y el Consejo Nacional de Igualdad de Género.

Ecuador ha realizado esfuerzos importantes tanto en el plano legislativo como en la puesta en marcha de planes específicos que buscan afrontar el problema de la violencia (p.e., el Plan Nacional, para la Erradicación de la Violencia de Género contra Niñas, Niños, Adolescentes y Mujeres o la Agenda Nacional de las Mujeres y la Igualdad de Género).

Otro importante cambio incorporado a la legislación ecuatoriana en el nuevo Código Orgánico Integral Penal (COIP), vigente desde agosto de 2014, ha sido el delito de femicidio tipificado en el artículo 141 y referido a “la persona que, como resultado de relaciones de poder manifestadas en cualquier tipo de violencia, dé muerte a una mujer por el hecho de serlo o por su condición de género, será sancionada con pena privativa de la libertad de veintidós a veintiséis años.”

Además, incorpora en el siguiente artículo las circunstancias agravantes de este delito: “1) Haber pretendido establecer o restablecer una relación de pareja o de intimidad con la víctima; 2) Exista o haya existido entre el sujeto activo y la víctima relaciones familiares, conyugales, convivencia, intimidad, noviazgo, amistad, compañerismo, laborales, escolares o cualquier otra que implique confianza, subordinación o superioridad; 3) Si el delito se comete en presencia de hijas, hijos o cualquier otro familiar de la víctima, y 4) El cuerpo de la víctima sea expuesto o arrojado en un lugar público”.

Sin embargo, como afirma Mariana Yépez (2014)⁶, el artículo 141 del COIP no asume todas las categorías del femicidio: íntimo, no íntimo y por conexión. Citando a Carcedo y Sagot (2000), habría que diferenciar aquellos asesinatos cometidos por hombres con quien la víctima tenía o tuvo una relación íntima, familiar, de convivencia o afines, de aquellos en los que no se daba esta circunstancia —y que a menudo involucra el ataque sexual de la víctima— y también de aquellos por conexión en los que la mujer murió en la línea de fuego de un hombre tratando de matar a una mujer.

Por otra parte, el COIP también tipifica los diferentes delitos de violencia de género e incorpora como una importante novedad la calificación como delito de la violencia psicológica. Así, en el artículo 155 se define la violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar como “toda acción que consista en maltrato, físico, psicológico o sexual ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar”. En el artículo 156 define la violencia física como aquella causante de lesiones en la mujer, aumentando en un tercio la pena habitual para este delito. En este nuevo código, la violencia psicológica queda definida como aquella que “cause perjuicio en la salud mental por actos de perturbación, amenaza, manipulación, chantaje, humillación, aislamiento, vigilancia, hostigamiento o control de creencias, decisiones o acciones” (artículo 157). Finalmente, se define también la violencia sexual como aquella que “como manifestación de violencia contra la mujer o un miembro del núcleo familiar, se imponga a otra y la obligue a tener relaciones sexuales u otras prácticas análogas, será sancionada con las penas previstas en los delitos contra la integridad sexual y reproductiva” (artículo 158).

⁶ Consulta en línea: El femicidio en el COIP. <http://www.derechoecuador.com/articulos/detalle/archive/doctrinas/derechopenal/2014/03/27/el-femicidio-en-el-coip>

1.5.- FACTORES EXPLICATIVOS Y CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA Y MUERTE DE MUJERES POR RAZONES DE GÉNERO

La violencia en general, y la violencia en el ámbito de las relaciones interpersonales en particular, es un tema central de análisis en el ámbito de las ciencias sociales. Este tópico ha sido analizado desde disciplinas muy diversas y ha supuesto un nodo muy poderoso de abordaje interdisciplinar. Aproximaciones que recorren un amplio marco explicativo que va desde el individuo, su biología o sus motivaciones a las estructuras sociales y los contextos socioculturales. Dicho abordaje mutidisciplinar e interdisciplinar se ha planteado desde la criminología, la sociología, la psicología, la antropología, la economía o la salud pública entre otras disciplinas. Asimismo, también ha habido aproximaciones muy interesantes desde la literatura (Bencomo, 2011) o el cine (Corral, 2011; Hind, 2010).

La Organización Mundial de la Salud explica la violencia como “el uso deliberado de la fuerza física o el poder, hecho o como amenaza, contra uno mismo o contra un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o de privación” OMS (2003). Asimismo, se definen tres niveles de violencia: una violencia auto infligida que incorporaría los comportamientos suicidas y de lesiones, una violencia interpersonal que incluiría la violencia familiar y entre personas sin parentesco y, finalmente, una violencia de carácter colectivo y más estructural que podría ser social, política o económica.

La Organización Mundial de la Salud propone el modelo ecológico en su aproximación a la explicación de la violencia en la medida en que ningún factor, por sí solo, puede explicar

el comportamiento violento (OMS, 2003). El objetivo que se persigue es tratar de explicar la violencia como resultado de la combinación de factores individuales, relacionales, sociales, culturales y ambientales. De este modo, el análisis y la búsqueda de factores explicativos de este fenómeno requiere acudir a diferentes disciplinas que van a dar luz a diferentes lados del problema.

Desde el punto de vista de la sociología, diferentes autores han ido proponiendo explicaciones al fenómeno violento (p.e., Collins 2008; Wieviorka, 2011; Arendt, 2005; Galtung, 1990). Collins (2008) sitúa el foco de análisis en la interacción social, en el análisis de las situaciones concretas donde la violencia ocurre y en los rituales de interacción que se producen en dichas situaciones. Otro importante teórico en la materia, Wieviorka (2011), plantea que la violencia puede pensarse como lo contrario de una relación conflictiva. A diferencia de Collins (2008), que desarrolla una perspectiva micro -social, opta por una explicación macro –sociológica subrayando que la violencia indica ruptura y no relación. Por último, Galtung (1990) diferencia entre violencia directa, violencia estructural y violencia cultural, vinculadas con su modelo de cuatro necesidades básicas (seguridad, identidad, libertad y bienestar). Dicho esquema es relevante en el contexto explicativo de la violencia contra la mujer y el femicidio puesto que ayuda a identificar diferentes causas involucradas.

Desde una perspectiva psicológica los elementos que pueden participar en la dinámica violenta son diversos. Para Echeburúa y Corral (1998:73), “la conducta violenta en el hogar es el resultado de un estado emocional intenso -la ira-, que interactúa con unas actitudes de hostilidad, un repertorio pobre de conductas (déficit de habilidades de comunicación y solución de problemas) y unos factores precipitantes (situaciones de estrés, consumo abusivo de alcohol, celos, etc.), así como la percepción de la vulnerabilidad de la víctima”.

Por otra parte, ha sido también habitual la explicación de la violencia a partir de problemas psicopatológicos del varón, lo que ha enfrentado en ocasiones a los investigadores. Esta perspectiva que sitúa al maltratador como un individuo “enfermo” con problemas psicológicos y/o psiquiátricos se ha contrapuesto con aquellos que piensan que la raíz de este problema se encuentra en el ámbito sociocultural. En este sentido, la perspectiva feminista atribuye la violencia a la diferencia histórica de poder establecida entre hombres y mujeres por la actuación de la ideología patriarcal dominante. En este caso va a ser precisamente esta asimetría de poder -y no el hecho de que el hombre pueda sufrir algún trastorno- la causante de la violencia contra la mujer y su asesinato.

Desde otra perspectiva, la teoría del aprendizaje social otorga un papel privilegiado a los modelos y a las situaciones de aprendizaje a las que niños y niñas se encuentran expuestos a lo largo de su proceso de socialización y en donde van aprendiendo el modo en que se van a relacionar con los demás, el afrontamiento de los problemas, las emociones, las creencias o los valores. Un proceso de socialización inadecuado en el que el niño está expuesto a modelos violentos, a roles de género disfuncionales o a unas estrategias de interacción social limitadas, pueden influir de manera determinante en el desarrollo de comportamientos violentos en su vida adulta (Boira, 2010). En este sentido, haber sido víctima de malos tratos en la infancia o haber sido testigo de violencia han sido también factores que se han considerado como importantes a la hora de explicar la violencia en los varones. Asimismo, es importante también referirse a las teorías sistémicas que inciden en la relevancia de la dinámica dentro de la familia para explicar el comportamiento violento.

Sin embargo, una de las explicaciones para el fenómeno parte de la consideración del patriarcado, tanto individual o institucional, como un elemento central para entender las relaciones violentas y la muerte de mujeres por razones de género. La revisión de algunos de los principales trabajos (p.e., Caputi, 1987; Cameron y Frazer, 1987; Radford y Russell, 1992; Russell y Harmes, 2001) muestran la relevancia del enfoque feminista en la explicación del femicidio. Como también señalan Boira et al. (2015), en la revisión de la literatura sobre femicidio se destaca la cultura patriarcal y las relaciones de poder entre sexos como los principales elementos explicativos del fenómeno. El punto de partida es la permanencia de una cultura patriarcal todavía muy interiorizada que naturaliza y minimiza muchas de las actitudes y comportamientos violentos y que puede provocar la culpabilidad de la propia mujer.

En este contexto aparece el Estado como un actor principal, bien por acción, siendo en muchos casos colaborador necesario para los crímenes, bien por omisión, reforzando la invisibilidad del fenómeno, la falta de protección a las supervivientes de la violencia y a las familias de las mujeres asesinadas y, en última instancia, favoreciendo la impunidad de los agresores.

Por otra parte, el peso que la cultura patriarcal y su influencia en la educación tanto formal como no formal tienen un efecto importante. “Los roles de género se refuerzan en el sistema educativo en tanto que los textos escolares reflejan estos patrones o modelos: mujer-madre-esposa; hombre-proveedor-líder. Las prácticas educativas, el lenguaje y juegos sexistas son también expresiones de estos modelos: mujer-reina de belleza; hombre-deportista. Adicionalmente las niñas y jóvenes mujeres enfrentan mayores riesgos de ser víctimas de violencia y abuso sexual” (Camacho, 2010: 60).

En el contexto de la violencia de género un apartado muy importante es el análisis de las dinámicas particulares y los factores psicológicos que intervienen en la permanencia de la víctima en la relación y que pueden ayudar a explicar la severidad de las agresiones y la muerte de la mujer. Es necesario subrayar que dicha permanencia de la víctima en la relación violenta es un factor crucial de riesgo.

No obstante, el estudio del impacto ha sido una tarea controvertida. Entre otras razones, se argumenta que el hecho de centrarse en las dificultades psicológicas de la mujer puede provocar su victimización y acabar por responsabilizarla de su propio comportamiento. Algunas de las consecuencias de la violencia evaluadas por los investigadores han sido la baja autoestima y auto concepto, el bajo nivel de independencia personal, la escasa red social, las dificultades en la toma de decisiones, la presencia de sesgos cognitivos, los procesos de victimización y las dificultades en la resolución de problemas.

A este respecto Holtzworth-Munroe, Smutzler y Sandin (1997) concluyeron que la víctima de violencia tiene un mayor riesgo de sufrir problemas psicológicos, depresión y baja autoestima, que esta sintomatología es consecuencia del propio maltrato y que es necesario entender las reacciones psicológicas de la mujer cuando decide terminar con una relación de malos tratos.

Entre las consecuencias psicológicas graves que pueden producirse se encuentra el trastorno por estrés post-traumático (TEPT), ansiedad, depresión, intentos de suicidio, abuso del alcohol, drogas y psicofármacos, trastornos por somatización, disfunciones sexuales y el uso de la violencia con sus propios hijos (Martín, González y Vicente, 2005). Parte de esta situación puede ser provocada por el largo período de tiempo que la víctima

mantiene la relación con el agresor. Como se ha comentado, la razón de por qué en muchos de los casos de maltrato la víctima permanece por un largo período de tiempo con el agresor ha sido un tema clave para los investigadores.

En el contexto de la violencia de género un apartado muy importante es el análisis de las dinámicas particulares y los factores psicológicos que intervienen en la permanencia de la víctima en la relación y que pueden ayudar a explicar la severidad de las agresiones y la muerte de la mujer. Es necesario subrayar que dicha permanencia de la víctima en la relación violenta es un factor crucial de riesgo. Diferentes estudios han tratado de dar cuenta de esta cuestión. Amor y Bohórquez (2006) identifican dos grupos de teorías: las que se centran en el proceso de toma de decisiones que la víctima realiza y las que inciden en el análisis de los vínculos entre la víctima y el agresor, la dependencia emocional de las víctimas y las repercusiones psicopatológicas del maltrato. El grupo de teorías que se han basado en el análisis del vínculo establecido entre víctima y agresor han entendido los malos tratos como una experiencia traumática sostenida a partir de la modulación de la violencia por parte del agresor; esta intermitencia en el maltrato podría explicar la imposibilidad de escape de la víctima y su permanencia en la relación de violencia (Boira, 2010).

Por otra parte, el ciclo de la violencia planteado por Leonore Walker (2000) está ampliamente aceptado como uno de los procesos que explican la permanencia de la víctima con su agresor en tanto que la mujer queda enganchada en una fantasía de cambio por parte del hombre. El ciclo de la agresión parece estar compuesto de tres fases distintas, las cuales varían en tiempo e intensidad para la misma pareja y entre las diferentes parejas. Estas fases son: 1) la fase de acumulación de tensión; 2) la fase de agresión, y 3) la fase de arrepentimiento (Walker, 2000).

Asimismo, Montero (2001) analiza el vínculo paradójico y traumático que se produce entre la víctima y el agresor a partir de lo que denomina el Síndrome de Adaptación Paradójica a la Violencia Doméstica (SAPVD) definido como “un conjunto de procesos psicológicos que, a través de las dimensiones de respuesta cognitiva, conductual y fisiológico-emocional, culmina en el desarrollo paradójico de un vínculo interpersonal de protección entre la mujer víctima y el hombre agresor, en el marco de un ambiente traumático y de restricción estimular” (Montero, 2001:9).

Otra de las teorías explicativas de la permanencia de la víctima en la relación de violencia está basada en lo que se denomina la persuasión coercitiva. En el ámbito de la psicología, la persuasión coercitiva puede aparecer bajo diferentes denominaciones como lavado de cerebro, programación de conducta o reforma del pensamiento. Aplicada esta perspectiva a la violencia de género (Boulette y Andersen, 1985) algunas de las estrategias más habituales de coacción son: a) dominación psíquica o física temprana, b) aislamiento, c) escalada y mantenimiento del miedo, d) inducción de culpa, e) expresiones contingentes de amor, f) exigencia de lealtad y autodenuncia de la víctima, g) inducción de sentimientos de incapacidad e indefensión, h) expresión de celos patológicos, i) refuerzos intermitentes de los comportamientos de la víctima y j) exigencia de secreto.

También fundamentalmente desde una perspectiva psicológica, Echeburúa, Amor y Corral (2002) analizan esta cuestión y proponen tres fases en el desarrollo de la relación de malos tratos. En un primer momento, durante el comienzo de la relación, la presencia de maltrato puede surgir de manera sutil, indirecta e imperceptible. En este momento, la mujer puede habituarse a la presencia de la violencia y esperar que la situación

pueda cambiar. Posteriormente, una vez establecida la violencia como pauta habitual donde se alternan periodos de violencia con otros de arrepentimiento y menor hostilidad, suelen aparecer procesos de dependencia emocional (paradójica) en la mujer y síntomas patológicos. Finalmente, la víctima, ante la persistencia de la violencia, puede entrar en un estado de desesperanza ante cualquier posibilidad de cambio y de abandono de la relación provocando un agravamiento de posibles patologías.

Por último, un importante aspecto que supone de hecho el mantenimiento de la víctima con el agresor son los bajos niveles de denuncia, para muchas víctimas sigue implicando vergüenza y culpa a sentirse señaladas, no sólo por su agresor sino también por sus entornos próximos. Muchas mujeres callan y esconden la situación de violencia, lo que sin duda aumenta el riesgo de violencia cada vez más grave y el riesgo de muerte. En este escenario la violencia se naturaliza, se asume, considerándose un mal menor para muchas mujeres que la sufren. Diferentes investigadores han estudiado esta situación a nivel latinoamericano mostrando realidades muy similares. Por ejemplo, Sagot (2000) para el conjunto de Latinoamérica identifica una serie de factores que conducen a la inhibición de la denuncia: a) miedos, culpa y vergüenza, b) amor por el agresor, c) idea de que lo que ocurre al interior de la familia es privado, d) manipulación del agresor y dinámicas del ciclo de la violencia, e) falta de información y desconocimiento de los derechos que asisten a la víctima, f) presiones familiares y sociales, g) inseguridad económica y falta de recursos materiales, h) actitudes negativas de los prestatarios e inadecuadas respuestas institucionales, i) limitada cobertura de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales de mujeres y j) contextos sociales con historias de violencia.

CAPÍTULO II

Relatos de familiares y supervivientes

DESAPARECIDA POR DOS AÑOS: “ERA UNA MUJER TRABAJADORA” (Relato nº 1)

En un día soleado y de calor abrasador nos trasladamos al sector rural del cantón Cotacachi, provincia de Imbabura. Viajamos por una carretera asfaltada hasta llegar a un desvío; un camino empedrado, muy angosto, lleno de polvo, nos llevó a nuestro destino. Allí nos esperaba el hermano de una mujer asesinada.

En el transcurso del viaje nos rodearon algunos perros que merodeaban por la vía; pasamos por la escuela rural, la iglesia local, una tienda, un pequeño caserío. En los alrededores del paisaje, propio de la serranía norte, se asientan varias comunas; las viviendas, unas muy distantes de las otras. Eran aproximadamente las 16.00 horas; los pobladores, con machete en mano, caminando a caballo, retornaban a sus hogares luego de la jornada de trabajo (su principal fuente de ingresos proviene del cultivo de maíz, tomate de árbol, arveja y fréjol).

Pasamos por la casa de sus padres –hogar donde creció con sus hermanos –, luego cerca un riachuelo y finalmente llegamos al domicilio de su hermano, el mismo que llegaba a casa tras labrar la tierra, sembrando esperanzas; su ropa aún sudada, sus pies calzando botas de caucho. La esposa, acompañada de sus hijos, le lleva todos los días el almuerzo y luego regresan juntos a casa, en familia.

La casa era pequeña, construida a base de bloques y zinc. En una de las columnas un letrero promocionaba la contratación de un disco móvil, pues el hombre se dedica a la animación de eventos los fines de semana por las noches. No entramos, nuestra charla fue al aire libre, sintiendo el olor a campo, oyendo el trinar de las aves. En el patio la piedra de lavar –muy utilizada por las mujeres del campo–, los animales domésticos (gallinas, cuyes, conejos, cerdos) y a lo lejos algunas vacas. Nos sentamos bajo un árbol, nuestro asiento era peculiar –cuatro bloques, dos en cada costado y encima de ellos una tabla rústica de madera seca–.

A una distancia de 200 metros, aproximadamente, divisamos la casa de la víctima, ahí vivía con su esposo e hijos. Todas las mañanas ella pasaba por un caminito angosto en la parte trasera de la casa de su hermano, el pasto verde ha desaparecido del “chaquiñán”⁷ debido al tránsito constante. Nos comenta su cuñada «...ella era muy alegre –siempre se caracterizó por eso–, le gustaba bailar; era muy trabajadora, laboraba en el campo, tenía sembrado tomate de árbol...».

En el año 2013 salió de su casa sin dejar rastro, en la zona se rumoraban malos comentarios. Su padre denunció la desaparición; en el mismo año los miembros del Ministerio del Interior se hicieron cargo de su búsqueda. Todos los esfuerzos habían sido en vano, hasta que dos años después se encontró su cadáver en un pozo séptico a tan solo cuatro metros de su domicilio. Es su propio hermano quien cava en el pozo; a instantes, sintiéndose angustiado e impotente por no conseguir hallarla, desfallecía –nos manifiesta que fueron momentos interminables para él–.

⁷ Camino en las zonas rurales andinas que se usa como atajo.

La prensa informaba: «...llegaron al fondo del hoyo de siete metros de profundidad, encontrando a un costado del sitio un cadáver en avanzado estado de putrefacción. Por el tiempo que el cuerpo llevaba sin vida se presumía que estaba en osamentas, pero al ser un lugar donde corre agua y oxígeno comprimido se pudo conservar casi intacto...»⁸.

El agresor asume su culpabilidad en primera instancia, aduciendo que lo hizo en defensa propia. El Juez determina 90 días de prisión preventiva, luego de realizar las indagaciones respectivas. Este caso se resolvería en base al anterior Código Penal. Luego de varias diligencias, su hermano nos da a conocer que lo sentenciaron a 12 años de prisión.

CÓMO ERA ELLA

Hermano⁹: “Era una persona alegre, le gustaba divertirse”

«Yo, si me acuerdo de mi hermana, me acuerdo que ella era bien alegre, era una persona alegre, siempre era así. No era una persona deprimida, en las fiestas bailaba, le gustaba divertirse cuando había fiestas.»

Cuñada: “Ella siempre sonreía”

«Mi cuñada todas las mañanas bajaba y las tardes subía por este camino. Y siempre era: “¡hola!, ¡chao!” , siempre sonriente. Trabajaba de lunes a viernes en la agricultura y siempre pasaba por aquí. Trabajaba para sus hijos.»

⁸ Diario El Norte, 6 de marzo de 2015.

⁹ En este caso participan en la entrevista el hermano y la cuñada de la fallecida.

LA FAMILIA, EL DÍA A DÍA CON PROBLEMAS

Hermano: “*Ya llevaban bastante tiempo casados*”

«Éramos nueve hermanos, ocho más ella, y casi la mayoría vivimos por aquí, menos la mayor que vive lejitos. Papá y mamá también viven por aquí. Y todos nos dedicamos a la agricultura, a los animales...

Ella estaba casada y vivía aparte con el marido allá arribita mismo. Llevaban ya bastante tiempo de casados, unos diez años, y tenían tres hijos. Ella ya se juntó con el marido a los 15 años, el marido también era de por aquí. Tuvieron a la primera niña y después se casaron.»

Cuñada: “*Ella me conversaba que el marido tenía una amante*”

«Nosotros nos enteramos de que mi cuñada tenía problemas con su marido por lo que ella nos venía a conversar aquí, y es que él tenía una amante, que ella se enteró que él está con otra mujer y ya se peleaban. Eso sería unos tres años antes de que muriera. Ella venía y conversábamos, me decía: “yo ya no sé ni qué hacer, mi marido me traiciona, está con una vieja, tiene una amante”, se desahogaba conmigo y ya se iba a casa. Cada fin de semana venía así, y a veces creo que no tenía ni jabón o porque le hacía falta aceite, me decía: “manita, présteme, que no tengo”. A mí sí me sabía decir que se peleaban, que él le manda sacando, que le dice: “¡lárgate, eres una arrimada!” y dice que le hacía dormir fuera y él se cerraba dentro, la botaba y le decía que se duerma fuera.

Yo sí le sabía decir que por qué tanto así le aguanta, que mejor se separe y que se vaya a trabajar, le decía yo: “váyase a trabajar, que es una persona joven, que se lleve a los chiquitos y vivan arrendados por ahí, y vivan usted y sus hijos”. Y ahí ella solo decía: “¡Dios mío, no sé qué hacer!”. Aunque a veces sí se le veía como que sí en verdad ella quería largarse.»

Hermano: “*Pensamos que ella no se separó por miedo*”

«A mí, por ser un hombre, conmigo mi hermana no conversaba, a mí no me contaba. A mí nunca me ha dicho que él: “me pega”, no. Pero nosotros sabíamos que mi hermana y su marido discutían así, peleaban así..., pero decíamos como que no en todas las parejas se vive bien, siempre hay una pequeña discusión, pero nunca pensamos que va a llegar a tanto. Creo que el motivo de las discusiones era por la amante que él tenía.

Él parecía una persona... buena. Conmigo se llevaba bien, hasta de lo que la ha matado fingía llevarse bien conmigo. Él y yo nos llevábamos bien. Yo tengo un grupo de música y me fui a tocar con él, él fue a tocar conmigo...

Una vez llegamos los dos medio tomados, dejé aquí mis cosas y nos fuimos a tomar donde él. Ahí sí los vi discutir. Él me dijo a mí: “verás ya mismo tu hermana me viene a hablar, no le gusta que tome, tu hermana es así, no le gusta que tome con mis amigos y me pelea”. Y ahí yo le dije que si es ella la que habla, yo le voy a decir que no le hable, que al fin y al cabo estamos tomando los cuñados, y le dije: “pero usted no diga nada, usted estese calladito”. Yo quería ver quién era el de los pleitos, porque ella decía que él comienza y él decía que es ella.

Y en verdad ella inició..., estaba prendido el equipo con música, ella llegó y le bajó, él le alzó y ella vuelta a bajar, él alzaba y ella le bajaba. Y ahí ya siguieron del uno al otro insultándose. Yo me metí en el medio y dije: “¡ya callen!, hagan por sus hijos y cállense, deben de controlarse, no se hablen así”. Pero no me hicieron caso, se decían un montón de cosas ahí del uno al otro, pero de palabras no más.

De ahí, bueno, ella, con ser mujer, dijo: “yo, ahoritica me largo”, dijo así: “me largo”, agarró y se salió y nos dejó ahí. Yo me salí afuera y le dije: “ya les veo cómo viven”, le dije yo a ella: “usted, ¿si le querrá a él?”, dijo: “le querría”. Y le dije: “a mí dígame que si le quiere o no le quiere, porque si es que ya no le quiere, es mejor que se separen”, le dije. Y ella me dijo..., tenían sembrada una tomatera de tomates de árbol que estaba cerquita de salir, y ahí ella me dijo: “yo, de separarme no me he de separar de él, porque yo no quiero darle ganga a esa vieja”, dijo, a la amante de él, “porque yo he trabajado, desde un comienzo me he sacado la mierda...”, dijo, “trabajando, para yo irme, para que ahora ella venga y sigan vendiendo el tomate, y mi trabajo para que ella goce”, dijo, “no, yo no me he de separar”. Dijo así, y se fue dejándome ahí también con la palabra en la boca.

Ya de vuelta, regresé donde mi cuñado y le dije: “usted, como hombre...”, le dije: “si es que ya no se quieren, ¿por qué mejor no...? déjela y váyase”, le dije así. Y de ahí me dijo él: “no, largarme yo no me he de largar, porque si me largo me ha de seguir juicio, y yo ¿de dónde voy a pagar?, yo no tengo de dónde. Si es que se va, que se vaya ella”, dijo: “yo no le he de poder pagar la pensión de los guaguas¹⁰ y me meten preso y eso yo no quiero”.

¹⁰ Palabra en quechua, significa niño.

La gente, las vecinas, al final sí sabían que él le pegaba. Sé que una vecina lo vio una vez que le estaba pegando por ahí, en pleno día, sanito, sanito, que ni siquiera él bebió nada, y le estuvo pegando, pero como pelearse entre hombres, duro. Y de ahí la señora se ha ido a avisarle a la suegra, o sea, a la mamá de él, y le ha dicho: “vaya a defenderle, le está pegando a la mujer”. Y ella ha dicho: “no, déjele no más, ellos así viven toda la vida”. Ahora pensamos que si ella no tomó la decisión de irse puede ser porque ella vivía chantajeada, que él la tenía amenazada. No se fue por miedo.

Él ha sabido ser ladrón de ganado, que incluso mi hermana en vida ha visto al mejor amigo de él que estaba sacando el ganado de ellos mismos, porque el ganado no era de él, era de mi hermana, entonces él mismo le dijo a su amigo: “llévate y nos partimos el dinero”. Mi hermana lo alcanzó a ver y le ha dicho al marido: “tus amiguitos estaban llevándose el ganado”, pero él se hizo el disimulado y dijo: “yo me voy a separar de él y ya ni para qué amigos así”, más nunca se alejó de él, siguió llevándose bien con su amigo.

La gente decía que es él quien robaba el ganado y que esperaban trincarlo¹¹ cerca del ganado, de noche, y decían que le van a coger y le van a quemar. Mi papá le había dicho eso a mi hermana, le había dicho: “vea, así se oyen los rumores, que él anda así, que usted como su mujer ha de saber si él, de repente, las noches se pierde de casa o amanece ahí”. Mi papá le había dicho eso, que les avise para pillarlo robando. Pero ahí ella dijo que no, que él lo pasa en la casa... Pensamos que ella, de la vergüenza que el marido es así, tal vez no dijo la verdad, ella callaba.

¹¹ Sorprender en delito.

Pensamos que ella ha sabido todo esto y quizá dijo: “ahora sí me voy, pero yo voy a avisar de lo que tú eres”, y de ahí creo que le cayó.»

DESAPARECIDA DURANTE DOS AÑOS

Cuñada: *“Creímos que ella realmente se había ido”*

«A los tres días que dice él que ella se ha ido supuestamente, la hija mayor, mi sobrina, me vino de mañanita, yo justo me estaba yendo donde mi mamá, y ella llegó y me dijo: “vea, tía, ¿usted no le ha visto a mi mami?”. Y le dije: “no, ¿y por qué, dónde está?”. Me dijo: “anteayer mi mami salió, se ha venido largando, se ha peleado con mi papi, y mi mami se ha largado y dice que usted le ha mandado a Ambato”. “¿Quién dice eso?”, le dije, y me contestó: “dice mi papi que usted le ha mandado a Ambato, que está trabajando en Ambato”. Y ahí yo le digo: “no, si yo estoy trabajando acá, no la he visto a su mami, no sé nada”.

Y de ahí pasa ya casi una semana y le digo a mi marido: “vea, ¿no le ha conversado algo su papá?, la sobrina dice que su mami se ha ido saliendo de la casa”. Pero es que nosotros también pensábamos que ya de veras se había ido. A los quince días le avisamos a su papá, a mi suegro, de que ya no le vemos que por aquí bajaba y subía. Pensamos que de verdad se había ido. Más nada de denuncias ni nada, nada.

Ella tenía un teléfono y nosotros a las noches le timbrábamos, le timbraba mi marido y... nada.

Y yo una vez me fui a recoger hierba en la casa de ellos y le pregunté a él: “¿crees que ella se ha ido?”, y me supo decir: “sí,

sí se fue, nos peleamos, pelea a pelea, discutiendo por celosa. Yo estaba trabajando, fumigando, y me olvidé una copa para medir el veneno, y me regresé por la copa y ella dijo que ya tenía la funda de ropa metida ahí, ya para irse, y yo que más después regresé al almuerzo, ya no había la funda de ropa ni ella”. Ahí yo le dije: “¿y por dónde se ha ido?”, y él me supo decir que se ha ido andando por arriba, pero yo no la vi pasar cargando la ropa para arriba. A la gente de por arriba le preguntábamos y nadie la vio, nadie nos daba razón.

A los dos o tres meses le digo: “¿y por qué no la busca?, y déjela entregada al papá, es que están preocupados, entréguele, dígame aquí está su hija”. Y también le dije: “¿y usted, si vuelve, va a reajuntarse¹², van a juntarse de vuelta, van a vivir juntos?”, y me dijo: “no, con ella nunca he de volver a vivir juntos, prefiero divorciarme y no ajuntarme”. Lo dijo bien seguro y por eso nosotros pensábamos que ella está ida, que está por ahí. Además, muchas personas nos mintieron diciendo que la habían visto por Ibarra, y hasta que la habían visto embarazada, que la habían visto con un señor cogida del brazo. Todo esto nos hacía pensar que ella en verdad estaba por ahí, por eso no poníamos nosotros la denuncia.»

Hermano: “Una señora, amiga del marido, nos dijo que la había visto, pero ya había rumores de que él mismo la había matado”

«Mi hermana desapareció en 2013, tenía 35 años. Yo le preguntaba al marido de ella, que dónde está, si no sabrá. Y él me decía que ella ha de volver, que se había ido con otro, pero que ha de volver, decía: “toda la vida no va a andar corrida, ella ha de volver”, me decía a mí.

¹² Volverse a unir en una relación de pareja.

Un poquito más de un año de estar perdida yo llamé a una señora, le llamé porque él mismo nos dio un número, dijo que ella la ha visto. Porque ya se oía que es él quien la ha matado, ya se oía, ya. Y él mismo me dijo: “esta señora le ha visto a tu hermana”. Yo llamé a esa señora y le dije: “vea, disculpe, ¿es cierto que usted ha visto a mi hermana?”, y me dijo: “sí, yo le vi a tu hermana”, le dije: “¿y hace qué tiempo le vio?”, me dijo: “hace dos meses”. Total, le dije: “¿pero seguro, seguro le vio?”, “sí”, dijo, “yo, ¿por qué les voy a mentir?”. Yo le dije: “quisiera que eso se lo dijera a mi papá y a mi mamá porque ellos están preocupados, piensan que en verdad está muerta”. Y ella dijo: “no, si yo segurito le vi, si yo le conocía bien, sí le vi”, dijo que estaba más gordita pero ella era.

Ahora pensamos que el marido pudo incluso darle algo de dinero a esa señora para que dijera esto, porque con la familia de esa señora él se lleva bien, y pensamos que tal vez le pagó para que diga que está viva.

Pero mi hermana no llamaba, no se sabía nada. Nosotros dijimos: “a lo mucho, al año ya... por lo menos una llamada”. Siguió pasando el tiempo y nada. Y ya, conforme se oían los comentarios que él es ladrón de ganado, ya se siguió oyendo los comentarios que él mismo la había matado.

El primer comentario salió de la misma amante que él tenía. Ella se había ido a vivir con él y con los niños a la casa de él. Esos dos años que mi hermana se desapareció, vivían aquí con los hijos de él.

La amante había discutido con una señora de por ahí abajo. La señora de aquí le había dicho que ahorita no más vive hecha la aprovechada del tomate y ya mismo vuelve la señora y le

manda sacando de la casa, porque ella se había ido a vivir a la casa de mi hermana. De ahí que ella dijo: “¿cómo va a volver si ella está muerta?”. Y entonces, de eso ya nos vinieron a avisar a nosotros.

Yo seguía manteniendo la amistad con él, no había ningún problema. Es que yo de veras pensaba que ella se había ido. Pero al decirme esto, yo le pregunté a él, le dije: “vea, su misma amante dice que mi hermana está muerta, usted ¿qué me dice?, usted que dice que se ha ido y dicen que usted la ha matado”. Y él me dijo: “si vos me conoces desde que éramos guambras¹³, ¿cómo vas a creer eso?”, dijo así, pero bien sincero se le escuchaba, dijo: “verás, yo le voy a poner una demanda, una denuncia por calumnias, que por culpa de ella me culpan de que soy un asesino”. Y me dijo: “si yo sería incapaz de hacer matar un perro, ¿cómo voy a matar a la madre de mis hijos”. De vuelta me hizo creer, me dijo: “verás, algún rato tiene que volver, no toda la vida va a vivir escondida, ha de volver”. Y me decía: “cuando vuelva, adelante mío quiero que le hables, háblale que es así, que me va dejando”, como que ella es quien le ha abandonado.

Él es compadre de mi papá, es padrino de un hermano mío, y por eso me dijo: “ya que a mí no me ha querido, me ha querido ir botando, por lo menos a mis compadres debería de irles avisando, decirles que se iba, no tenerles así preocupados, no le dará pena por los papás, por los hijos... ¿qué corazón tendrá que no llama! Pero algún rato, verás, ha de volver, ha de volver”. Por eso yo le creía.»

Cuñada: *“Los niños pensaban que su madre no los quería y por eso se largó”*

¹³ Término quechua, muchacho, niño adolescente.

«Mi sobrina mayor parece que no la quería ni ver a ella, a la amante, pero los dos pequeños congeniaron mejor, la aceptaron. Y ahí la última sí congenió bien, porque creo que le dieron la libertad que haga lo que quiera, o sea, pues que eso le gustó a ella.

Claro, los niños pensaban que la mamá se ha ido botando por mala, él les había dicho que: “por mala, tu mamá, porque no les quiere a ustedes, se largó”. Ese era el mensaje que les daba, que incluso los niños pudieron empezar a pensar mal de su mamá. Se criaron con eso. La primera hija así mismo decía: “mi mami no nos ha querido, por eso se largó, mi papi dice que no nos ha querido, que a nosotros los hijos nos ha dicho que de gana les ha tenido”. Y yo le decía a ella: “¿cómo va a creer que una mamá va a decir eso?, que eso no puede ser cierto”, le decía. “Es que así dice mi papi, que a nosotros desde chiquitos no nos ha querido, por eso mi mami se largó”, decía.»

Hermano: *“Al año más o menos se puso la denuncia de desaparecida”*

«Y al año más o menos de no saber nada de ella ya se había ido a poner la denuncia de desaparecida. De ahí había venido ya una señora agente de la policía donde él, pero él se había ido, aunque le habían citado. Ya lo estaban investigando, pero tampoco no... no encontraban nada. Sólo venían, hacían preguntas..., así no más, tres o cuatro veces así en un año.

Nosotros queríamos que en breve la anden buscando, así como dicen que hay perros policías que huelen y rastrean, decíamos, que ahí dentro de la casa o por ese tomate, decíamos que anden buscando. Y ellos no hacían, decían que tenían que tener un permiso o no sé qué cosas. Y entonces no se apuraban.»

CÓMO CONSIGUEN ENCONTRAR EL CUERPO

Hermano: *“Un primo de quien le ayudó a enterrarla nos dijo que el cuerpo estaba en un pozo”*

«Un jovencito, ¿cómo decir?, el primo del cómplice que le ayudara a enterrar a mi hermana, ya nos avisó a nosotros, fuimos los primeros en saber que ella sí está muerta y está por ahí enterrada.

Este jovencito estaba casándose y el padre le aconsejó que avisara, porque él ya sabía que el primo le había contado, pero él no se atrevía a decirlo por miedo. El primo le había dicho que él no tenía nada que ver, sólo que le había ayudado a enterrarla. Y justo cuando se casaba me fui yo a ese baile, así mismo me fui, y ahí él, me dijo: “vamos para acá”, y de ahí me conversó, me dijo que: “hagan de buscarla que está ahí enterrada, está muerta”, me dijo que él está segurísimo porque se lo ha conversado una señora, me dijo a mí. Y me dijo: “¿por qué no vienen y raspan ese hueco?, yo sé que está ahí. Y le dije: “pero es que tenemos que estar seguros”. Y de ahí dijo: “es que con esto..., hagan una llamada anónima..., yo sé que está ahí, hagan una llamada anónima, ¡ojalá vengan!”. Le dije: “es que no han de venir”. Y ahí ya dijo: “es que yo sé que está ahí porque una señora ha oído que la misma amante ha dicho así”, dijo.

Yo se lo dije a mi papá y nos fuimos a la policía. Y nos dijeron que no pueden hacer nada, que no... que no eran suficientes pruebas, que como solo es de palabra..., no llegamos a nada.

Y de ahí pasó ocho días y ya de vuelta se quedó ahí quieto. Y justo el muchacho me llamaba y también me dice que qué he hecho, me dice que si ya he ido a avisar para que vengan a buscar,

a destapar ese pozo. Le dije que faltaban pruebas, no quieren no más venir. De vuelta me llama y me dice que ya sé otro poquito más de... De ahí ya me fui..., y esa vez vino medio ebrio, medio tomado, y ahí estuvimos... Y ahí sí me avisó, me dijo que en verdad está ahí “porque mi primo le ha ayudado a enterrar”, dijo, ahí ya me avisó, ya me confesó. Al principio quiso como mentir, meter a otras personas o así, pero no pudo, y al final ya dijo la verdad: “mi primo me avisó y mi primo le ha ayudado, y así está y en tal punto está”. El primo también, con cargo de conciencia le ha conversado a él, y él, también ha estado viviendo sabiendo eso... y me dice que su papá le aconsejó que avisara. De ahí es que ha salido el nombre de quien ha ayudado.

De vuelta fuimos a la policía y así mismo le dijimos que estamos seguros porque hay un muchacho con nombre quien ha ayudado a enterrar. Y dijo la policía que le consigamos al muchacho, al que ha ayudado a enterrar, y que si él dice: “cierto, yo con mis ojos vi”, que podían venir, si no, no, dijeron.

Y ahí justo le encontramos y le dijimos: “haz el favor, vos que le has ayudado al esposo de mi hermana...”. Primero nos lo quiso negar, dijo: “no”, como que se sorprendió. Yo le dije: “pero si tu primo mismo me conversó”, le dije así ya medio enojado. Y me dijo: “él les conversaría, sí le vi”. Y ahí se puso ya... nervioso y dijo: “sí, esto es, yo no hice nada, él me llamó y... y ya le había matado, incluso me amenazó a matarme a mí si no le ayudaba a enterrarla”. Y ahí le dijimos que queremos que vaya a declarar. Y ahí él decía que tiene miedo porque le van a coger a él también. Y nosotros le dimos nuestra palabra que no le íbamos a hacer que lo apresen, pero que vaya a declarar.

Y al otro día ya fue a declarar. Le preguntaron si no estaba obligado o presionado por alguien y dijo que no, y que cómo así

viene a declarar y él dijo que porque con mi hermano se lleva bien él, conmigo casi ni se llevaba. Y ahí le ha dicho: “porque me llevo con mi amigo, con el hermano de ella, por eso yo vengo a declarar”, dijo. Y ahí le dijeron que por qué no ha declarado breve, dijo que porque ha vivido amenazado y... por eso que no ha declarado.

Y ya vinieron pues a..., y descubrieron el cuerpo allí.»

Cuñada: *“Cuando lo cogieron, él estaba bien tranquilo y negaba que ella estuviese allí”*

«En esa casa, ahí vive la mamá, ahí estaba él sentado al lado de esas matas, de esos árboles. Y la policía llegó, lo acorralaron y lo cogieron. Nosotros éramos viendo de aquí no más. Cuando le cogieron y le dijeron que aquí en este hueco dicen que está la señora muerta, él supo decir que no, que ahí no está nada, que vean, que busquen, ahí van a encontrar lodo, estiércol, decía, no hay nada. Y él era bien tranquilote así, y toda la gente creímos que en verdad no vamos a encontrar nada. Incluso la policía también decía: “aquí estamos perdiendo más el tiempo”, porque él estaba bien tranquilo, pero nosotros decíamos que ojalá esté ahí, a ver qué le pasa a él.

Y ya empezaron a sacar el agua, después ya empezó a sacar el lodo, espeso, lodo podrido...»

Hermano: *“Yo mismo me metí a buscar en el pozo”*

«En el pozo no se metió la policía, ellos no quisieron meterse porque ya le creían a él que les decía: “acá también hay pozo, busquen aquí también”. Él quería despistarnos. Pero nosotros sabíamos que era en ese hueco, nos metimos yo y un

señor de por acá y empezamos a sacar el agua con baldes. Yo, a veces, también pensaba: “tal vez es mentira”, por eso ahí yo dije: “voy a salir de dudas, no puedo vivir con esa duda”. Si no lo hubiésemos hecho nosotros, quizá los policías se hubieran ido.

Al fondo del pozo él había hecho otro hueco y había puesto piedras, bien tapado. Por eso él negaba, pensaba que íbamos a llegar al fondo del pozo y no vamos a ver nada. Cuando llegamos a la piedra grande, él ha pensado que ya sabemos y ahí ya se ha entregado el mismo.

Nosotros allí estábamos, pero la policía nos dijo que no estemos conversando así a nadie, que si alguien nos pregunta algo que no les respondamos, dijo así, que ya se encargan ellos. No sé por qué dijeron esto, allí estábamos la familia y gente de la comunidad.

Se llevaron a mi hermana a la morgue, pero nosotros nos quedamos, se la llevaron en ambulancia, pero no llevaron a nadie, a ningún familiar.»

Cuñada: *“Cuando apareció el cuerpo, él mismo se entregó por miedo”*

«Yo le vi cuando él se puso así con un policía calladito y con la hija mayor. La hija me contó después, dice que le ha dicho: “verás mijita, ahí está tu mamita, y yo del susto... , porque ella se mató, me tocó enterrarla. Sí, la van a encontrar, y tus tíos qué me harán aquí, la gente qué me hará, mejor es que me entregue, ¡llévenme!, no más, señor policía”. Y le dijo a un policía: “¿en cuál carro me subo?”. Si él se queda, yo creo que los hermanos o la gente... , porque aquí la comunidad es bien unida, le pegaban. Yo creo que él tuvo miedo y se entregó, se metió a un carro y se fue.

Enterramos a mi cuñada en marzo de este año 2015, dos años después de su desaparición.»

EL PROCESO LEGAL

Hermano: “*Hay un problema, según la autopsia ella estaba muerta desde hace solo unos diez días*”

«Al día siguiente de encontrar a mi hermana, nosotros fuimos a la Fiscalía. Ahí le han sabido dar como la primera Audiencia para darle los noventa días preventivos.

Primero nos hicieron pasar a todos ahí donde el Juez, y después nos sacó, le dejaron a él con el abogado de él y el Fiscal. Dijo que nos iba a llevar uno a uno como testigos. El primer testigo por parte de él fue mi sobrina, la mayor. Ahí se demoraron, ¿qué diría ella?, que la mamá es mala..., algo diría, pensaba yo, y yo quería decir lo que sabía. Pero cuando ella salió al rato a mí no me hacían entrar. Y yo dije: “¿y por qué no me hicieron entrar a mí también?, yo también sé lo que pasó”. Y ahí me dijo el señor policía que ya no necesitaban más testigos porque él mismo ya se ha declarado culpable, me dijeron así.

Nos dieron un abogado de ahí mismo, de la Defensoría del Pueblo, pero este abogado nos dijo que, si no estábamos seguros que él le ha matado, que mejor no nos metamos en problemas, que mejor pensemos en los hijos, cómo se van a quedar sin papá y sin mamá, mejor que pensemos en ellos. Parecía que el abogado estaba más de parte de él. Nosotros dijimos que queríamos poner la denuncia y el abogado no nos la aceptó. Él salió diciendo a todo el mundo que es ella la que se ha matado, y entonces, el abogado que nos tocó a nosotros también dijo lo mismo, que se podía haber matado ella misma. Nos decía que primero tenemos que averiguar las cosas, que, cuando venga la autopsia ahí se ha de saber, eso toca saber todo a la perfección para ponerle la denuncia particular.

Nosotros le avisamos de esto al Fiscal y éste dijo que va a poner cartas en el asunto, que a él le están pagando como abogado, y como tal debe de servirnos, que él tenía que ayudarnos y sin preguntas.

Ya nos estábamos demorando sin poner la denuncia y dijeron que tal vez salga de la cárcel. De ahí nos dieron el número de una abogada de Ibarra, también de la Defensoría Pública, y nos fuimos para allá. Ella sí dijo: “si ha tenido el valor de matar, él tiene que pagar, que los hijos son muy aparte”. Ella nos está ayudando hasta ahorita. Ya le pusimos la denuncia, ella nos ayudó.

Aunque ha habido un pequeño problema, porque en la autopsia sí está lo que le ha matado con un golpe, pero hay una cosa de los médicos que le han puesto que el cuerpo está aproximadamente muerto hace unos diez días, y eran ya dos años. No sabemos cómo ha podido pasar esto, pero pensamos que él puede lavarse las manos diciendo que el informe es incorrecto, que puede haberla matado otra persona. Esto, además a la abogada, se lo dijimos también al Fiscal y el Fiscal dijo que ha llamado donde hicieron la autopsia para que rectifiquen y le han dicho que, bueno, que van a rectificar, pero todavía no lo han hecho, no sé por qué. Es que la hicieron entre tres médicos, uno ya se ha ido a otro lado, otro es que estaba de vacaciones..., y que hasta que no estén los tres médicos no lo pueden cambiar.

Y el Fiscal que estaba ya no está tampoco, ahoritica está una señorita, también esperando a que cambien lo de la autopsia.»

MOMENTO ACTUAL

Hermano: *“Lo que queremos es que él se quede preso, no más”*

«Él sigue en la cárcel. Desde que encontramos el cuerpo de mi hermana, a él ya no lo he visto, sólo el día siguiente un momento en la Fiscalía.

Dicen que en diciembre se hace la Audiencia, la última Audiencia. Habían hecho otra entre ellos y le han dado hasta diciembre, pero nosotros no lo hemos sabido. Mi papá fue enojado a preguntar que por qué no nos han llamado y le dijeron que no había sido muy importante, que por eso no han llamado.

Nuestra abogada dice que sí que hay pruebas para condenarle, ella dice que va a tratar de que le den pasados los veinte años.

Mis sobrinos, los hijos de mi hermana, ahora están con la abuela de parte de él, los dos pequeños, porque la primera, como es mayor de edad, ya está con marido, está casada, se ha juntado, convive. La pequeña tiene 13 añitos, 15 el mediano y 18 la mayor. Se enojaron con nosotros desde que le hicimos caer preso al papá. Ellos preferían que su papá no esté preso. No sabemos qué pensarán ellos, si creen que es cierto que la ha matado o no..., eso no lo sabemos. La mayor, incluso no nos recibía la salutación.

De la familia de él sólo vive aquí la suegra de mi hermana, los hermanos viven en Quito. Y cuando nos vemos, bueno, así: “buenos días”, “buenas tardes”, pasamos no más, aunque siempre me recibió la salutación.

Es una familia también humilde, pero cuando le llevaron preso sí que se apuraron ellos vendiendo ganado y así. Nosotros pensamos que sería para pagar a un abogado particular, porque también estaban con un abogado de la Defensoría de Pueblo, y dicen que un abogado particular hace las cosas mejor que los del Estado.

Nosotros también pensamos en pagar un abogado particular, pero todos nos decían que es gastar de gana, que más antes sí ha sido así, que no trabajaban bien, pero que ahora los abogados de la Defensoría del Pueblo sí que trabajan. Y ahí ya no pagamos, porque, además, teníamos bastantes pruebas.

Sólo con uno de mis hermanos y con mi papá hemos conversado que lo que queremos es que él se quede preso, no más, pues que no salga ya, ya que lo cogimos. Y ahí... ¿qué más se puede pedir ya?»

ATENCIÓN RECIBIDA POR LOS FAMILIARES

Hermano: *“Mis sobrinos no han tenido ayuda psicológica”*

«La policía me llamó que precisamente iban a venir hoy. Han llegado donde mi papá. Pero dice que han venido sólo a preguntar por mis sobrinos, si están con un psicólogo y cómo estarán, no más, no han preguntado nada más del caso.

Mis sobrinos no han tenido ninguna ayuda psicológica, aunque creo que están viviendo la situación tranquilos.»

Cuñada: *“Creo que a los guaguas les ayuda el Gobierno con comida”*

«Sí creo que a mis sobrinos, a los guaguas, les ayudan de alguna manera, porque vienen a dejarles comida, carne, fruta... Alguien del Gobierno creo que es.»

LA PRENSA

Hermano: *“Conmigo no habló nadie de la prensa”*

Cuñada: *“Mi suegra y yo sí hablamos con periodistas”*

«Periodistas de “El Comercio” vinieron hasta acá a preguntar. De ahí me fui yo y mi suegra y hablamos nosotras. Dicen que hemos salido en “El Comercio”, que nos han grabado.»

EXTORSIÓN Y PREMEDITACIÓN:

“MI HIJA UNA CHICA BUENA”

(Relato nº 2)

Nos trasladamos a un extenso paisaje de frailejones y una inmensa vegetación del páramo andino que conforman el entorno en el que vive gente muy amable y trabajadora. Mucho antes de la llegada de los incas y de los españoles este fue el hogar de la cultura Pasto y los “tusas”. Posteriormente, en la época colonial, se establecieron extensos latifundios.

Su gente emprendedora y laboriosa construyó la ciudad con sus propias manos. A través del trabajo colectivo –las mingas– levantaron sus casas de adobe, tapial y tejas utilizando como materia prima el barro arcilloso. Con la participación de todos edificaron la iglesia, la escuela, el dispensario médico y la casa barrial.

Es el centro de acopio de los agricultores de la zona. Su producto estrella es la papa, pero producen también maíz, quinua, cebada. Por la perfecta preservación de más de doscientos inmuebles en el centro histórico, que conservan los rasgos de las viviendas andinas fuertemente influenciadas por la arquitectura ibérica, ha sido declarada Patrimonio Cultural del Ecuador. Estas casas llenas de historia y leyendas albergan a su gente amable y laboriosa dedicada al comercio, la agricultura y ganadería.

Las personas mayores comentan con nostalgia que la juventud ya no quiere estar en el campo, que los jóvenes salen a buscar nuevos horizontes en la capital o en otras ciudades intermedias más pobladas y desarrolladas.

Este es el caso de nuestra protagonista, una mujer joven, soñadora, de enorme vitalidad, alegre, espontánea. En busca de cambiar su vida a través de mejores ingresos económicos, partió de su terruño, llena de ilusiones para transformar su vida.

Arriba en una colina se divisa su pequeña casa, justo a la entrada están algunas macetas de gardenias fucsias que adornan el lugar. Lejos se divisa el bosque de arrayán, el Pumamaki, los encinos, pandala, uvilla, orquídeas. Ahora solo están las macetas y a lo lejos las casas de los vecinos, las montañas que se unen con el cielo. Ella era feliz. Cuando niña jugaba en el campo, en medio de los maizales.

Su madre nos recibe en un pequeño cuarto de la casa de uno de sus hijos. Nos sentamos en la cama y en una pequeña silla, atrás se podía ver un viejo aparato de televisión y en una esquina un cesto de ropa arrimado a un pequeño librero.

Su madre, muy triste, nos comienza a narrar los dolorosos hechos relacionados con la inesperada muerte de su hija, le embarga un dolor inmenso. Su rostro está cansado más por el sufrimiento que por los años, en su cabellera aparecen algunas canas. Tomamos nota de cada detalle del relato matizado por el llanto, la tristeza y el cansancio. Hubo un momento que se quedó callada ¿Por qué? Nunca lo sabremos.

Consigue trabajo en un almacén de ropa. Transcurre su vida de manera normal. En marzo de 2014, el asesino, padre de su hija, llega al lugar de su trabajo, discuten... “la lleva al baño del local, le propina varios disparos que terminaron con su vida. Posteriormente

al ataque, el sujeto se dio un tiro en la cabeza con la intención de acabar con su existencia, pero no lo logró, quedando con un alto grado de discapacidad”¹⁴

Cuando se estableció que debería cumplir un año de arresto domiciliario – por motivo de su discapacidad del 65%- entra en silla de ruedas. Por fin llega el día de la Audiencia para dictar sentencia, esta se realiza el 23 de abril de 2015. La sentencia del Tribunal de Garantías Penales fue de “doce años de reclusión mayor extraordinaria...”¹⁵

MI HIJA ERA BUENA, TRANQUILA, NO ERA UNA CHICA DESBARATADA

«Mi hija era una chica tranquila, era buena, muy buena. No decir que fue una chica desbaratada, que dejó a un hombre, se ajuntó con otro, vivió con otro..., no, ella era una chica tranquila.

Ella procede de aquí, pero estudió en Quito, estuvo hasta cuarto curso, o tercero no más. Ya no quiso estudiar más y se trasladó a Ibarra. Era soltera y vivía con otra de mis hijas. En total tengo cuatro hijas y cuatro hijos, unos viven allá y otros acá.

Tenía un novio, creo que era policía o algo así, pero al chico le han dado el pase para otro lado y él le había dicho que va a volver por ella. Y en esto ya ha estado este otro hombre detrás de ella, a veces yo no le dejaba ni ir a la casa de mi otra hija, hasta que se fue a vivir con ella. Él era un alto jefe de ahí, de una empresa de alarmas o algo así, era guardia de seguridad. Él había sido casado, pero, para estar con ella, le ha mentido que era soltero.

¹⁴ Diario El Norte, Ibarra-Ecuador 1 de enero de 2014.

¹⁵ Diario El Norte de Ibarra-Ecuador, 23 de abril de 2015.

Mi hija me comentó que nunca le quiso a este hombre, pero tuvieron una niña y por eso seguía con él. Ella tenía 25 años y la niña 8 años cuando esto pasó. Él era mayor, tenía 40 años.»

LOS CELOS EMPEZARON CUANDO MI HIJA SE PUSO A TRABAJAR

«Cuando mi hija se puso a vivir con este hombre ella no trabajaba; creo que hace unos dos años ya estaba trabajando. Cuando empezó a trabajar ya llevaban unos ocho años juntos y habían tenido una niña. Antes de empezar a trabajar, a mi hija la tenía en la casa, estaba mal vestida... Porque este hombre tenía dos hijos, uno con la que había sido casado y con otra había tenido una niña, aunque no vivían con él, cada cual con su mamá, y el mensual no le alcanzaba para mi hija y mi nieta. Entonces, ella estaba en la casa cocinando, atendiendo y no más. La comida no les faltaba, pero no le daba para vestir. No era una buena persona este hombre.

Después mi hija encontró un trabajo en una boutique y trabajó, trabajó..., y ya se fue vistiendo, se puso bien elegante para ir al trabajo..., ya vistió a su niña... Y entonces, ahí empezaron los celos. Mi hija me contó que tenía un amigo, que al principio la molestaba, pero que cuando supo que vivía con él ya la respetaba. Ella le decía: “si un momento me llega a dejar este hombre, entonces podrías estar conmigo”, y él le dijo: “pero yo no voy a tenerte así ajuntada, nos casamos”. Aunque ella no estuvo con ese chico, sólo eran amigos, pero él ya empezó a tener celos, la iba a visitar donde trabajaba y siempre, a la noche, la iba llevando a casa.

Yo hablaba con mi hija pero ella siempre me decía que estaba bien, que no me preocupe, que ella estaba muy bien.

Me dijo: “aunque no le quiero..., ahora ya estoy empezando a quererlo, ya por mi hija todo, por la niña me estoy aquí”. Entonces ella estaba tranquila en la casa, pero cuando ya se fue a trabajar..., ya lo comenzó a pasar mal. Ella me seguía diciendo que estaba bien, pero mi nieta me contaba... Y mi otra hija, que vivía frente con frente, a ella sí que le decía que a mí no me contaba para no hacerme sufrir. Y yo le dije a mi hija: “¿por qué no me avisaste para yo conversar con ella?”.

Mis otras hijas sabían que esa relación no iba bien, pero no se imaginaban que él iba a hacer esa locura. Después me contaron que el último mes mi hija sí que ha estado mal, mal, mal... Mi nieta misma me cuenta que les ha pegado y decía: “a mí también me decía que si no le aviso que mi mamá trae a dormir a ese otro hombre, si no le aviso la verdad, me pondrá electricidad en el cuerpo”. La niña me ha contado que a veces ella se metía y decía: “que la deje a mi mamá en paz”, y entonces él la cogía y la empujaba, o la sacaba y le cerraba la puerta.

Luego, este hombre ya se fue, dijo que la dejaba, que se iba, cogió sus cosas y se fue de la casa. Por celos, porque ha visto que mi hija tiene un amigo. Creo que estuvo quince días... y ya regresó arrepentido, que le perdone, que lo reciba de vuelta en casa. Y ella no ha querido, ya no ha querido recibirle.

Él se había llevado muchas cosas de la casa: la cama, un armario, la computadora... Como a ella ya le quedó más espacio, se arregló con dos cuartitos, pasó a la niña con ella y ya no ocupaba la cocina. Cuando él volvió, ella le dijo que pusiera sus cosas en la cocina, pero que él no se quedase. Él lo dejó todo ahí y se fue. Y de ahí ya estuvieron sus cosas allí durante ocho días, hasta que todo pasó.»

FUE UN PLAN PREMEDITADO

«Él conversó con un yerno mío, el marido de mi otra hija, el mismo día en que todo pasó, era sábado. Los dos trabajaban en lo mismo, aunque en distintas empresas, por eso se conocían. Le dijo que él iba a cometer eso porque él no soportaría verla con otro, que él la quería tanto, que mejor la va a matar y se va a matar y con ellos la niña, se van a matar los tres.

Mi yerno no le creyó y aun así le dijo que no lo cometiera..., que él es hombre y que la deje, a la final ella es soltera, que la deje, le dijo: “usted busque o regrese con su mujer mismo, con su propia esposa, pero déjela, aunque le quite a la niña, ¡ya quítele a la niña!, ¡pero déjela!, no cometa esas cosas”. Y él le ha dicho: “no, nos vamos todos tres, le voy a decir que nos vamos todos tres de viaje”.

Ese día sábado mi nieta se había ido con mi otra hija, que vivía frente con frente. O sea, siempre la dejaban echando llave a la niña ahí, pero ese día la niña dijo que le deje abierto, que estará donde la tía. Mi hija le dejó abierto el cuarto a la niña para que salga donde la tía y entonces la tía se la llevó a pasear.

Como él ya tenía hecho el plan, a cada rato llegaba, eso nos dijeron luego los vecinos: “cada rato en la moto va buscando a la niña”. Y como la niña no estaba, se fue no más donde el trabajo de mi hija, allí al local, y ahí la mata.

Como él era guardia de seguridad de una empresa, él sabía las claves donde tenían guardadas las armas y había robado una pistola. Cuando llegó al trabajo de mi hija se encerró con ella en el baño y echó el seguro, hasta que la compañera de mi hija ya salió a pedir auxilio cuando sintió disparos.

Después de disparar a mi hija, él también se disparó allí en la cabeza, pero no se mató. Lo encontraron pidiendo auxilio, que lo salven, que no quiere morir. Él decía: “que queda mi hija, no quiero morir, ¡sálvenme!”.»

MI HIJO ME LLAMÓ PARA DECIRME QUE ELLA ESTABA MUERTA

«Eran las tres de la tarde cuando pasó todo. Ya habían llamado a mi hija, la que vivía frente con frente, y se lo dijeron. Y ahí ella pensó que éste quedó vivo y ya se corrió. Entonces ella se fue a la casa donde los papás de él, y ahí se enteraron los papás también.

Después ya se fue a ver al trabajo, pero ya no la encontró a ella, ya se la llevaron a la morgue, al hospital. Pero sí que llegó a ver a ese hombre. Él también se había disparado en la cabeza, y mi hija vio que le llevaban en ambulancia. De ahí se fue al hospital, pero ya no le han dejado ver. Ya ese día no se pudo hacer nada.

Y ya luego ya nos llamaron a nosotros, a las cuatro de la tarde. Me llamó mi hijo, el que vive aquí, y me dice: “mami, mi hermana está muerta”. Entonces yo me asusté: “¿pero cuál?”, me indica su nombre. Y yo no creí, no creí porque era ocho días que yo estuve con ella..., me fui el viernes, estuve el viernes, dormí en la casa de ella el sábado, estuve el domingo y el lunes ya me regresé para acá. Y ya para el sábado esperar esa noticia.

Yo luego llamé a mi hijo a ver si es que era verdad, y me dijo que sí. Entonces, de ahí ya..., a las seis de la tarde nos fuimos todos. Pero ya no se pudo hacer nada, no la vimos ese día. Todos nos quedamos allá y al otro día hicieron los trámites, papeles, todo eso. Y a las cinco de la tarde ya estuvimos aquí para velarla, la trajimos aquí para enterrarla.»

LA CONDENA INICIAL DE VEINTICINCO AÑOS SE REBAJÓ TAN SOLO A DOCE

«El mismo día que falleció, la policía judicial habló con nosotros. Creo que se llevaron a mi hija de testigo y a las chicas que trabajaban compañeras de ella también.

Nosotros no denunciarnos al asesino, le dejamos, la Ley mismo le puso la prisión. A los tres meses de lo ocurrido me llamaron de la Fiscalía, y de ahí, a los seis meses siguientes, otra vez, y me preguntaron si pensábamos denunciarle, pero le dije que no. Mi esposo dijo: “si voy a gastar ese dinero y la voy a encontrar viva..., pero es que no la voy a recuperar”. Los amigos y familiares nos decían que le denunciáramos para que le den bastantes años de prisión. Pero no, no lo hicimos. Dejamos todo a Diosito.

En la Audiencia de Juzgamiento, que fue hace unos cuatro meses, el abogado de nosotros era un abogado de la Fiscalía. Ese día vimos a ese hombre, le vimos ahí, con la cabeza agachada, tres horas que duró la Audiencia estuvo con la cabeza agachada. Y luego, me acuerdo, que ya parece que le dolía el cuello, se endereza y justo nos miró donde estábamos nosotros, y se quedó mirando. Entonces yo le quedé mirando también y ahí él ya se volvió a agachar.

A esa Audiencia fueron bastantes testigos de nuestra parte, toda la policía, las chicas compañeras de trabajo de mi hija... Y, de parte de ellos, la doctora que le estaba atendiendo allá en el hospital, otro doctor y otros vecinos, a decir cosas que no eran verdad. Decían que tal vez mi hija, por defenderse, le disparó a él. Pero ella no, no hizo nada, ni se defendió.

El abogado de él dijo que él había hecho esto por amor, que él cometió eso por amor, y que ya nos habían pedido disculpas a toda la familia los papás de él, pero eso no era cierto, en ningún momento nos pidieron...

La condena inicial fue de veinticinco años, pero de ahí le rebajaron a veinte. Y ahí el abogado de ellos estaba enojado, le dijo que él ya está pagando cómo está su cuerpo, que él no debe estar tanto, veinte años... Entonces, vuelta le rebajaron a quince. Igual el abogado seguía enojado. De ahí nos mandaron a receso de dos horas. Yo creo que ahí ellos conversaron..., y cuando regresamos le rebajaron a doce años. De los veinticinco años iniciales, al final fueron tan solo doce años de condena. Tendría que haber sido una pena mayor, una justicia mayor.

Nuestro abogado nos decía al principio que no podían rebajarle, que es un asesino y que están ahí todas las pruebas, que lo encontraron con las manos en la masa, como se dice. Pero a la final, él también ya nos dijo que se quedaron en doce años porque tenía un cincuenta por ciento de discapacidad, incluso él aceptó la condena de doce años.»

CREO QUE LA FAMILIA DE ÉL HA DE HABER PAGADO...

«Yo creo que la familia de él pudo haber manipulado algo o haber dado dinero... porque, después del mes que él ingresó en el hospital, estuvo casi un año en la casa de sus papás, en arresto domiciliario, con un policía en la casa. Habían hecho una Audiencia ellos no más, a nosotros no nos avisaron. Decían que estaba discapacitado, que no hay quien lo atienda, que él se cae de la silla de ruedas, que él no puede caminar porque estuvo un mes solo acostado, que no puede comer, que toca darle en la boca, que es un problema...

En el juicio nosotros no lo vimos tan mal. Al principio sí que estaba en verdad en silla de ruedas, pero cuando fue el juicio, nosotros lo vimos llegar en un taxi y él caminó, el caminó del taxi a la silla de ruedas, y luego ya lo metieron en la silla de ruedas.

En la Audiencia él no habló, no declaró, pero pensamos que sí que puede hablar porque él había hablado con mi hija por el celular, con la que vivió al frente, y le dijo que le devuelvan a la hija. Unas tres veces la llamó antes de que lo llevaran preso, después ya no. Incluso manejaba tranquilamente la computadora, pues ya los últimos días que estuvo en la casa dice que en el Facebook la quiere coger por amiga a mi hija, pero ella dijo que no lo aceptó. Por eso pensamos: “éste no está demente”, o será que le coge a ratos, no sé.

Además, nos dijeron que si nosotros lo denunciábamos lo llevaban a una cárcel más lejos, pero está ahí no más. Sí, han de haber pagado.»

TENEMOS MIEDO DE QUE QUIERAN QUITARNOS A MI NIETA

«Mi nieta vive ahora con nosotros. A mí siempre me dice: “mami”, a mí nunca me dijo abuelita, sino solo “mamá”. Ella no se olvida de su mamá, la extraña mucho, me dice: “aunque usted me quiere mucho, pero extraño a mi mamá”. Y tenemos miedo de que nos la quieran quitar.

Cuando su papá estaba en la clínica, mi guagua dijo que quería verlo y yo la llevé a esa clínica, la llevé. Cuando llegamos allá no nos dejaron entrar con la niña, entonces le dijimos a la doctora que era la hijita y que quiere verlo. Ya nos hizo entrar, pero rapidito.

Y ya entramos así al cuarto y estaba acostado, y mi guagua, al instante que lo vio, dijo: “no, mamita, no, vamos, vamos, no quiero verlo, no quiero ver a este asesino de mi mamá”. Dijo: “maldito, lo odio con toda mi alma”. Y ya nunca más le ha visto. Ella era apegada a él, pero ahora no, ahora ni se acuerda de él. Yo aún le he dicho si quiere ver a su papá, “a la final de finales él es su papá”. Pero dice: “no, ese no es mi papá, yo no quiero verlo”.

Al mes no más de fallecer mi hija vinieron ellos, los papás de él, me llamaron a mí y me dijeron que le devolviera a la niña. Me dijeron que se la devuelva, que ellos la van a educar, que ellos la van a poner en un colegio de monjitas. Ella dijo: “mi hijo me da potestad de la niña”. Entonces yo les dije: “eso yo no puedo hacer, tal vez ponerla en colegio de monjitas, pero yo no les voy a dar a la niña, yo la he de criar, la he de educar también, aunque no la ponga en colegios..., pero yo no les voy a dar”.

Nosotros consultamos a un abogado y nos dijo que no, que estuviéramos tranquilos porque ellos no nos la pueden quitar, porque ella, la señora, vive con otro, no es el abuelo propio de la niña, o sea, son separados con el propio esposo.

Ya no hemos tenido más relación con esa familia. Cuando vinieron al mes le dieron a la niña unos cinco o diez dólares, le compraron un pantalón, una chompa..., hasta los dos meses, de ahí nunca más vinieron a verla, ni llamaron ni nada. La niña, antes de lo ocurrido, como los abuelos vivían cerca, sí que pasaba allá, pero no, ahora no quiere ir, ahora ya ni se acuerda, ni del papá se acuerda.

Ahora siento que le dejamos tranquilo. Los vecinos y los amigos nos dicen: “¿cómo lo han de dejar a ese asesino sin hacerle

nada?, se les está riendo la familia, ¿por qué no le hicieron?”. Pero no hicimos nada y ahora mis hijos dicen: “si lo veo lo mato a ese asesino de mi hermana”.

Mis hijas a veces dicen que les da ganas de ir a verlo a la cárcel, “a ver si está bien, a ver si conoce...”.

Para mí y para mis hijos esto ha sido algo muy duro. Mi esposo no, él no siente, él no siente por ninguno, es distanciada con mis hijos. Yo la extraño mucho. Hablo con mi hija y me dice: “nos sentimos mal cuando nos reunimos todos con mis hermanos, menos mi hermana, que nos falta”.

NADIE DEL GOBIERNO NOS HA OFRECIDO AYUDA PARA LA NIÑA

«A mi guagüita¹⁶ no le costó adaptarse a vivir aquí porque en vacaciones ya venía y, a veces, no se quería ir, decía: “no, no quiero irme, quiero quedarme aquí con mi mami, que ella me ponga la escuela aquí”.

La niña cambió de colegio al traerla aquí, pero no se rebajó en la escuela, salió buena, no le afectó a los estudios. Pero en el colegio no le ofrecieron ningún tipo de apoyo psicológico ni de ningún tipo, que tal vez sí que sería necesario para que la niña salga adelante.

Durante un mes después de lo ocurrido sí que tuve a mi nieta con un doctor que yo le busqué, pero éste era muy buena gente y no me quiso cobrar, no me cobró.

¹⁶ Se refiere a su nieta.

Pero digamos así..., cómo decir, ayuda, no, no, nadie nos la ha ofrecido, nadie del Gobierno. Solo de ahí de donde trabajó mi hija, del almacén, ella nos dio para todo el entierro y le dio trescientos dólares a la niña. Y las amigas de la escolita que estuvo allá también vinieron a verla con dos profesoras, vinieron a verla y le trajeron ropita, otras le dieron dinero...

Quizá sí que sería necesario que hicieran un apoyo de algo, que me dieran aliguito para mi guagua, no más, un apoyo económico para apoyarla en sus estudios, para que salga adelante..., una ayuda del Gobierno.»

LA PRENSA TRATÓ EL TEMA CON RESPETO

«La noticia salió en la prensa, pero con nosotros no hablaron. Hasta en El Comercio¹⁷ salió, pero sí que trataron el tema con respeto.»

¹⁷ Prensa escrita a nivel nacional.

**CELOS, RUPTURA Y MUERTE:
“SI NO REGRESAS CONMIGO
NO SERÁS PARA NINGUNO”**

(Relato n° 3)

Una tarde calurosa nos trasladamos al lugar donde ocurrió un caso más de muerte violenta, una joven asesinada. Ahí nos esperan sus padres.

Donde ella radicaba, un poblado de personas religiosas, deportistas y muy solidarias, de esa solidaridad ancestral que viven los pueblos de nuestros antepasados, aquí se practica mucho el intercambio (trueque) de alimentos y frutas, se concentran diferentes etnias donde conviven y comparten sus experiencias.

Llegamos a su domicilio, sus padres nos dan la bienvenida, el lugar es singular, su patio empedrado y lleno de flores rojas y fucsias, nos reciben en un espacio cerca de la cocina, nos brindan un refresco. Iniciamos nuestra entrevista. Le preguntamos qué recuerdos tienen de su hija, nos observan con su rostro triste, muy abatidos, y dicen «nos acordamos de ella todos los días», ha dejado un vacío muy grande en sus padres, ¡era su única hija! Ellos vivían para ella, era su sol, su razón de vivir, pero un desalmado acabo con su existencia, ese hombre que había sido su marido, él la amó y la mató.

Publican en los diarios de la Provincia la foto de su cuerpo que yace tumbado bajo un puente. La mata con arma blanca, ella vestía muy linda esa noche —nos dice su madre—, abatida por varias puñaladas, estaba con una sola sandalia de tacón, la otra tirada a un lado.

Había cantado, bailado, reído en la discoteca junto a sus amigos y amigas, esa noche disfrutó mucho como disfrutaban los jóvenes de su edad.

Su asesino aun no lo capturan, huye a Colombia comenta la gente del sector, allá se ha ido a refugiar, solo confían en su religión, que castigue este crimen. Sus padres hacen la denuncia en los tribunales de justicia, no han insistido en el proceso judicial porque lo dejan «todo en manos de Dios».

TODOS LOS DÍAS NOS ACORDAMOS DE NUESTRA HIJA

«Nos acordamos de ella todos los días, todos los minutos de nuestra vida está ella presente en nosotros. No se nos puede borrar la imagen de nuestra hija porque fue un hijita intachable, estudiosa, respetuosa, buena hija, educada... No la podemos comparar con nada, no, no hay comparación.

Ella estudiaba en la Universidad. Primeramente comenzó a estudiar Enfermería, después pasó a Administración de Empresas y, por último, pasó a Idiomas. Ella quería ser azafata.

En cuestión de compañerismo nuestra hija era muy buena. Hasta ahora las compañeras de estudio la recuerdan mucho, vienen aquí, vienen a visitarnos. Era muy buena alumna, responsable, y buena amiga, buena compañera. Dicen que era muy generosa con ellas, demasiado generosa.

Si hubiéramos sabido... Porque uno muchas veces se labra su destino. Hay jóvenes que se meten a la droga, a lavado de dinero o tantas cosas, pero ya saben lo que le espera a ese hijo, ya anda torcido. Pero una muchacha que ni un vicio tenía...

Era la única hija que teníamos. La familia éramos: mamá, papá, ella y nuestra nieta, la hijita de ella, que casi sacó el retrato de su mamá, es lo único que nos quedó de nuestra hijita. Esta niña era fruto de una relación anterior que se acabó, pero sin problemas.»

ÉL ERA UN HOMBRE CELOSÍSIMO

«Lo único malo que tuvo nuestra hija es que se enamoró de un irresponsable y ese señor acabó con su vida.

Ella se enamoró de ese señor, lo que pasa que... ¿cómo sería que ese señor la enamoró?, si ella era bien linda, muy guapa y muy inteligente, o sea, que no era para ese hombre, ya mayor..., y no es por despreciar a las razas, pero él es indígena. No merecía que se enamorase de él, pero bueno, se enamoró, así es el amor.

Nuestra hija tenía 25 años y él tendría casi 40, una persona mayor, de esa gente que muestra mucha más edad, acabado..., vicioso, tomador de todo, muy borracho. No nos gustaba, era un disparate de hombre. Nuestra hija se merecía algo mejor, no le convenía ese señor. No sabemos cómo es que se enamoró de ese tipo, no tenía nada de bueno, nada. Incluso nuestra hija despreció una propuesta de un empresario alemán, lo despreció a él por estar con este indio.

Él vivía acá, por allá arribita, y era un hombre celosísimo, si usted saludaba a nuestra hija por la calle, él directamente le

daba a usted en la mano y le decía: “¡no la saludé!”. Nosotros le decíamos a nuestra hija que eso no podía ser así, pero ella decía: “déjelo mamita, déjelo, yo lo domino...”.

Últimamente, cuando ya llevaba un año con él, nuestra hija descubrió que el señor había tenido compromiso con otra señora y había tenido dos hijos con ella, aunque ahora era separado. Por eso lo dejó, lo dejó. En el mes de septiembre llegó y dijo: “papi, mami, vengan, ya no van a sufrir más, dejé a ese hombre, ha sido el rey de las mentiras”.

Él la llamaba, la molestaba... Ella estaba estudiando toda la semana y venía aquí el fin de semana y él ya estaba aquí pendiente de ella. Le gustaba traerle regalos, venía con ramos de flores... Y ella nada, nada. Y él decía: “así sus papás no abran el portal, yo me subo por la tapia”.

Cómo serían los celos de este señor que dicen que dormía por aquí por los terrenos, espiondo, viendo quién llega, viendo a qué hora llega nuestra hija o si sale de noche. Incluso dicen que se compró una cosa de esas que se ve de lejos, unos binoculares. Y la llamaba y le decía: “¿con quién estás conversando?, con tal ropa está”, y mi hija decía: “¿y usted de dónde me ve?”, “yo te estoy viendo”, decía él. Se había subido por ahí y vigilaba la casa.

El 15 de septiembre ella nos dijo con estas palabras: “mami, no hay manera que me libere de ese hombre, me dice que si me ve con otro me va a matar”. Por último le ha dicho: “si no regresas conmigo no serás para ninguno”. Yo, como madre, le dije: “vaya y denúncielo hijita”, pero ella nos contestó así: “primero lo mato yo, mami”. No tomamos muy en serio esa amenaza. Aunque como madre yo le dije: “vaya y demándelo”, ella dijo que no, ella no quiso, no quiso.

Y es que no podíamos hacer nada. Una vez vino aquí un amigo policía y yo le dije que pasaba esto, pero él me contestó: “que ella ya es mayor de edad, que es ella la que tiene que denunciar, es ella quien tiene que poner la demanda”. Cuando le insistimos a ella en denunciar, ella nos dijo: “no se preocupen, ese hombre ya se fue de aquí, ¿qué me va a hacer?”.

Ella estaba embarazadita de este hombre, pero ella nunca le avisó a él. Yo, como madre, le dije: “¿y por qué no le avisa a ese hombre?, pero ella dice: “¿para qué mami?, si tenemos todo, me da igual si me da o no me da, tengo todo”. Y es verdad, porque, como el papá es enfermo, dice: “antes de morir le voy a firmar un poder a mi hija por si acaso me pase algo”. Nadie sabía que estaba embarazada, sólo me lo dijo a mí, por ser su mamá, pero me dijo: “mamita, yo le voy a pedir un favor, que no le diga a mi papi que estoy embarazada porque mi papi no quiere a ese hombre”. Ella respetaba mucho al papá. Entonces yo le dije: “no, no le voy a decir, pero despuesito usted le va a avisar”, “sí, mamita, pero cogiéndolo bonito, que a mi papi no le dé un infarto”, decía. Y yo le decía: “bueno, bueno, hijita, usted que es estudiada y tiene facilidad de palabra, usted sabrá cómo le dice”.»

EL FATÍDICO DÍA, COMO SI LA MUERTE AVISARA

«Y llegó el fatídico día, un 4 de octubre, un sábado. Nuestra hijita ya no salía a discotecas, ella ya no salía, nunca salía, no frecuentaba esos lugares. Pero una amiga le dijo que iban a inaugurar un local, una discoteca nueva aquí en el pueblo: “¡vamos, vamos, salgamos!”. Con tantas llamadas, la amiga la convenció.

Yo tenía que ir en la camioneta a comprarme unas pastillas para la migraña. Me subo a la camioneta y ella sale corriendo: “mami, yo también voy, yo también voy”. ¡Bien guapa se vistió!

Como si le avisara la muerte, se tomó la última fotografía ahí en la cocina, la última fotografía la tomamos ahí ese día. Me dijo: “mami, tómeme foto porque la voy a subir al Face”.

Ella era una mujer centrada, no era de esas mujeres locas..., era centradísima. Pero esa noche ella fue a regalar su foto, y en la discoteca a los amigos: “tomen mi foto, tomen mi foto”. Y los amigos: “¿pero qué te pasa?, usted nunca ha tomado, ¿ha estado tomando?, ¿qué le pasa?”. Y el hombre afuera, que se moría de los celos.

Cuando yo ya me iba a regresar en la camioneta, aunque no había comprado las pastillas, ella me dijo: “regrésese, que yo me quedo bailando”. Yo le dije: “no, no, no, hijita, que a ese hombre yo lo vi borracho y te ha de perseguir, no te quedes”. Pero ella: “no mami, ¿qué me ha de perseguir!”. Y dice el dueño de la camioneta: “déjela, que va a bailar, déjela a la niña, que ya tiene 25 años”. Y se quedó.

Más tarde la llamé y le digo: “por favor, mis pastillas, yo no encontré”, y ella: “no, no, no se me olvidarán, ya mamita, ya, ya bajo”. Y yo: “¿pero qué te pasa hijita?”, “nada, mamita, ya bajo”. Yo la noté rara, ha sido porque ya estaba discutiendo con este hombre. Ella no nos decía nada para no hacernos sufrir, como el papá es diabético y también sufre del corazón... Pero entonces ya la habían visto discutiendo y dicen que ella gritaba: “¡yo con usted no vuelvo ni muerta!”.

Dicen que él la sacaba a la calle llamándola al celular. Ella volvía a entrar a la discoteca, bailaba un poquito, y él no la dejaba en paz. La llamaba nuevamente al celular y ella salía.

A las diez para las doce cerraron la discoteca y ahí se han puesto a discutir. Dicen que él la empujaba... y le arrancó el teléfono, ahí el problema, se lo quitó.

La amiga le había preguntado: “¿estás bien?”, y ella: “sí, sí, no se preocupe”. También ha estado el primo en una moto y le ha dicho: “vamos, te dejo en tu casa”, pero ella: “no, no, vayan, que yo estoy arreglando un problema con este señor”.

Ella vivía acá abajo en otra casita. Por la mañana yo me acerqué: “ábrame la puerta”, porque ella se encargaba de hacernos las compras, pero salió la empleada y me dijo: “la señorita no vino”. Yo me quise volver loca porque ella nunca dormía en la calle. Nos fuimos a la casa de ese infeliz y él nos dijo: “yo no la he visto, no la he visto”, y yo dije: “pero si todo el mundo me está contando en el pueblo que la han visto con usted”, dice: “¡ay!, que yo estaba demasiado borracho y yo no sé dónde la dejé”. Y estaba arañado. Yo le dije: “¿y esto que está así arañado?”, dijo: “es que me caí borracho en un monte y me arañé”, yo dije: “eso es uña de mujer”. Pero él así nos dijo, que no sabía dónde la había dejado porque estaba borracho.

Nosotros nos venimos para la casa tristes, pidiéndole a Dios que nos entregue a nuestra hija. Después fuimos a la policía, que lo vayan a detener, y no quisieron ir. Varias veces fuimos esa mañana, pero la policía no colaboró. Nos decían: “¡ah!, su hija estará donde alguna compañera de la Universidad, su hija estará donde algún familiar, su hija..., con la nueva ley hay que esperar 48 horas...”.

Lo que pasa es que ese señor era amigo de los policías y les daba de tomar cada día. Él era albañil y les hizo el destacamento,

les hizo una casa..., colaboraba en todo lo que ellos le decían. Y bebían..., ahí eran las grandes borracheras con él. Por eso no quisieron ir a detenerlo. Le han ido a decir que se corra y él se escapó, ¡la misma policía le ha avisado a él para que se marchara! Y hace un mes vino aquí el policía ese que era amigo de él y nos sale diciendo: “si ustedes sabían que a su hija la había matado...”, se ofreció a la comedia y aún nos reclama por qué no hicimos nada ese día. Nosotros no le respondimos, nos aguantamos porque la palabra de Dios dice que, le digan a uno lo que le digan, uno tiene que agachar la mirada y... y tragarse.

Nosotros nos venimos a casa, nos metimos al cuarto: “Dios mío..., Señor, tú sabes dónde está nuestra hija, devuélvenosla Señor, viva o muerta”, yo así dije: “le doy mi vida a cambio de mi hija, Señor”. Y a los diez minutos nos llamaron, que está muerta debajo de un puente. Nos la dejó botada a cinco kilómetros de aquí en un río, la mata en el basurero y la va a botar al río. La mató de una forma macabra ese monstruo. Creemos que nuestra hija se defendió, tenía los bracitos con cortes... La mató con mucha ira, con mucha violencia porque él estaba lleno de celos a causa de que ella lo había dejado.

Un trabajador nuestro estaba cosechando aguacate y ha visto una gente mirando debajo del puente y él le ha dicho al dueño: “¡pare, pare!, ¿qué es que están viendo?”. Y le han dicho. Enseguida nos timbró: “acá está su hija, debajo del puente”.

Cuando llegamos ya estaba allí la policía y les dijimos: “¡ven que mi hija sí estaba muerta!”, y ellos se quedaron mudos, mudos. Uno dijo que él no podía hacer nada, porque el que estaba de guardia era el otro y no quiso hacer nada. ¡Vamos!, que se lavaron las manos. Esa gente no sirve para nada, no sirve.

Cómo será que yo vi a mi hija muerta y no puede llorar. No sé por qué no lloré ese rato, ni en la tumba cuando la enterramos.

A nuestra hija la llevaron a la morgue para hacerle la autopsia, no nos dejaron verla. Volvimos a buscar a ese señor, pero ya se había escapado.»

LA POLICÍA LO TENÍA QUE HABER DETENIDO AL PRINCIPIO

«Lo que se hubiera podido haber hecho mejor es, en el rato que nosotros fuimos a la policía, que lo hubiera detenido y así ya no se escapa, porque ese señor era la última persona a quien vieron con nuestra hija, todo el mundo coincidió en esto. Aunque nosotros no hemos puesto ninguna denuncia contra la policía, no hicimos nada contra esa gente, y aquí siguen estando de policías.»

LO DEJAMOS TODO A LA VOLUNTAD DE DIOS

«Nosotros hicimos la denuncia con un abogado de la Fiscalía. Comenzó toda la investigación, vinieron los agentes..., porque la familia de él, defendiendo a su hijo, decía que la sangre que había en la camioneta de él no era de nuestra hija. Como madre, me llamaron y me hicieron una prueba de sangre y salió que sí era la sangre de mi hija.

A nuestra hija la mataron hace 10 meses, en octubre de 2014. La investigación duró como seis meses y pensamos que hicieron un buen proceso. El Fiscal dijo: “vamos a hacer algo bien hecho para que el día que le agarremos no tenga nada que decir, que el día que caiga, no tenga a dónde pedir ayuda”.

Juicio no ha habido porque no lo han encontrado. Sabemos que está en Colombia, pero la orden que tenemos no es para cogerlo allá, sino aquí en el Ecuador no más. Nos dicen que para cogerlo allá tenemos que hacer un trámite con el Consulado colombiano.

Pero nosotros, como somos cristianos, ya dejamos todo a la voluntad del Señor, ya no tenemos venganza. A nosotros nos enseñaron a perdonar al enemigo. Nosotros somos evangélicos y la palabra del Señor dice que no podemos guardarle odio, ni rencor, ni venganza. Dios se va a encargar de aplicar su justicia. Aunque ahora él andará por ahí corrido, pero sabemos que él no es feliz, él no es feliz.»

LA GENTE NOS APOYA, PERO NOS RECLAMAN QUE HAGAMOS ALGO MÁS

«Todo el pueblo, hasta ahora, está conmovido. La gente nos reclama a cada rato que cuándo este asesino sale en “los más buscados”, que ellos están prestos para dar cualquier firma o lo que sea. Incluso el alcalde del municipio, los licenciados del pueblo, todos, toda la gente. Y nos reclaman..., como algunos no creen en la religión, nos dicen: “¿y qué hacen ustedes que se quedan ahí?, ¿cómo es que no hacen nada?, ¡que este hombre salga en los más buscados, que sea una búsqueda internacional, que lo traigan de donde esté, que pague, que no quede impune por esto!”.

Porque la gente adoraba a mi hija, era muy buena chica, si había algo de caridad, ella, la plata que tenía, la cogía... y la daba. El velorio estuvo lleno de gente. Hasta ahora la gente no cree que nuestra hija esté muerta.

Incluso la familia de él, que también son de aquí, están contrariados con ese señor, porque la familia, sus hermanos, sus

primos..., sabían muy bien cómo le trataba nuestra hija a ese señor. Le trataba súper bien, lo quería, lo respetaba, le servía todo lo que él..., o sea, todos los caprichos de él estaba nuestra hija ahí, ahí... Entonces, cuando él venía acá y estaba con nuestra hija, ellos estaban contentos y felices. Y cuando él le pagó así a nuestra hija, ellos se conmovieron. No tuvieron cara de ir al velorio. Hasta ahora tienen vergüenza, no nos dan la cara. Cuando nos ven a nosotros se agachan a mirar, aunque ellos no son culpables.

Dicen que tienen miedo porque según ellos, como mi esposo tiene una familia en un pueblo que es muy violenta, ¿no?, y como mi familia... todos son colombianos, ellos pensaron que iban a venir aquí a vengarse, que les van a hacer cosas. Pero no, nosotros no, no, no, para nada.

Aunque algunos familiares nuestros nos reclaman, ellos sí quieren venganza. Tengo un hermano que cada rato que me llama me dice que yo no quise a mi hija porque si yo la hubiera querido, hubiera permitido que él venga a vengarla y que los otros hijos de él “colgarlos en un árbol”. Piensa en acabar con toda la familia, dice: “yo mato uno por uno para que comparezca este señor”, porque esa es la ley en Colombia, que no se queda un crimen así.

Incluso el general de la policía, que fue compañero de mi marido del colegio, de la Universidad, le ha mandado decir a mi marido que está para servirle, que si hay que hablar con el ministro..., para que vayamos, para que sea de los más buscados.

Pero nosotros no, no. Es de nuestra parte que está faltando..., no hemos movido nada últimamente, no hemos hecho nada. La palabra de Dios dice clarito: “la venganza no es tuya, la venganza déjenmela a mí”. La Biblia dice: “hay que

perdonar al enemigo”. Y nosotros le perdonamos, estamos cumpliendo con los mandamientos del Señor. Nosotros no sentimos odio, ni rencor, ni venganza, lo que sentimos es tristeza, mucha pena por él. Y en nuestras oraciones le pedimos a Dios que lo cuide a él y a su familia, porque nosotros sabemos que él está sufriendo bastante, y que donde esté, que él se arrepienta y busque al Señor para que le perdone su pecado, porque si no se arrepiente y le pide perdón a Dios, ¿qué será de él? Nos da mucha pena, mucha tristeza lo que le espera a él.»

YO PIENSO QUE SÍ LO VAN A CAPTURAR

«Sinceramente, desde que ella murió, todavía no sabemos qué hacer hasta ahora. Se nos amanece el día pensando, no nos da ganas de hacer nada, nada, nada...

Justo trabajábamos, íbamos adquiriendo..., pensando en nuestra hija. Estábamos a punto de comprarnos un automóvil para que ella vaya al estudio en su carrito propio. Pero todas las cosas se han desvanecido, nos cortó las alas, nos cortaron todo.

Con el señor Fiscal hemos hablado hace unos tres meses. Nos dice que ellos están siguiendo con la investigación, nos pidieron la foto, la metieron en la computadora. Dicen que lo agarrarán aquí, si es que él cruza para acá, porque tiene aquí su familia.

Aunque a sus dos hijos él ya se los llevó hace tres meses. Se los llevó allá porque los hijitos acá eran mal vistos, en la escuela los veían mal, les decían: “tu papá es criminal”. Entonces, la mamá, aunque es separada, se ha puesto de acuerdo con el señor y ya él se los llevó, están con el papá allá.

Yo era la mujer más alegre de la vida, yo era la mujer más feliz, y ahora no, nada, nada, no me alegra nada. Aunque yo sí

le digo al Señor que también tiene que ser castigado acá con la justicia del hombre. Yo tengo que verlo entre rejas. Y así sea, que yo tenga 80 u 85 años, más que lleven en una silla de ruedas, pero yo tengo que verlo en la cárcel y tengo que preguntarle frente a frente por qué la mató, es que tengo que preguntárselo. Y yo pienso que sí que lo van a capturar.»

APOYOS: “EL MEJOR PSICÓLOGO ES EL SEÑOR”

«La gente del pueblo nos ha dicho que si se ofrece para que salga ese señor en “los más buscados”, que ellos colaboran con firmas, con lo que haga falta.

Pero desde el Gobierno no hemos recibido ningún otro apoyo, ni psicológico ni nada. Es el Señor quien nos está sacando adelante. Le pedimos mucho al Señor, él es el único que nos ayuda. Y ya estamos superando un poco todo esto, ya aceptando la realidad, aceptando que ella está muerta y que no hay nada que hacer. A nosotros nos tiene de pie el Señor, la verdad es esa.

Yo (*el papá*) pensaba cosas feas, pensaba incluso en asesinarme, pero después pensaba en mi nietita... Lo que nos mantiene en pie es Dios y la nieta.

En el Centro de Salud hubo un señor que me aconsejó bien esta semana. Me dijo que mi diabetes se debía a mi carácter, me preguntó que si yo sufría por alguien, y yo le digo: “no me pregunte, si yo sufro todos los días y lloro todos los días”. Y ahí empezaron los consejos, el médico me ha dicho que, como papá de ella, que no lllore, que lo que uno se llora aquí le hace mucho daño a la almita de ella, que así ella no puede descansar en paz. Y me recetó unas cápsulas que estoy tomando diariamente.

Nuestra nieta vio a su mamá muerta y ahí sí que lloró.

Pero ahora no le gusta que lloremos, nos dice que le da rabia cuando lloramos.

Ella también es cristiana y está siguiendo los pasos del Señor. En la escuela, a la semana de morir su mamá, le habían puesto un psicólogo, pero ella, con sólo 8 años, dijo que no, que no necesitaba un psicólogo, que el mejor psicólogo es el Señor, y no quiso psicólogo, no la trató. Dice: “¿cómo me va a preguntar el psicólogo si mi mamá me quería, si mi mamá me hablaba, si mi mamá me pegaba?, ¿cómo me va a preguntar esas cosas?”

Y usted a ella no la ve triste, no la ve llorando... Cuando la encontramos en el cuarto orando y le preguntamos: “¿qué está haciendo?”, dice: “orando mamita, orando, para que el Señor nos fortalezca”. Aunque también nos dice que cuando ese hombre caiga preso ella quiere ir a la cárcel a preguntarle a él por qué mató a su mamá.

La niña lo ha vivido bien. Nosotros pensábamos que iba a bajar mucho en el rendimiento escolar, pero no, al contrario, ella es la abanderada, ella es la primera, es la mejor alumna. El director del colegio la felicitó, dijo: “a pesar por las circunstancias y el dolor que está pasando ella con lo que sucedió, es la mejor alumna”. Los compañeros alguna vez le han dicho algo, cuando hicieron un dibujo para el día de la madre le preguntaron: “¿usted a quién le va a llevar esto?, si usted no tiene mamá”, y ella respondió: “eso dice usted, yo tengo a mi abuelita y a mi mamá, que está en el cielo y aquí en mi corazón”.

ESTUVO LA PRENSA, PERO NOSOTROS NO HABLAMOS

«Allá estuvieron los medios de comunicación, pero nosotros no dimos respuesta, no teníamos palabras para contestar, andábamos como idos.»

LA BÚSQUEDA INCANSABLE DE LA JUSTICIA: “LE PREGUNTAMOS AL ASESINO POR NUESTRA HIJA, SIN SABER QUE ERA ÉL”

(Relato nº 4)

Estaba por anochecer, eran las 6:30 horas de la tarde, llegamos al domicilio de los padres de una joven universitaria que fue cruelmente asesinada. Nos reciben en el salón. Una humilde y cálida vivienda, en la que se siente la unidad familiar en la que viven. Al ingresar nos llama la atención una fotografía de su hija, en la cual expresa su jovialidad y alegría. En otro espacio de la casa observamos una reproducción en blanco y negro del Che Guevara, ejemplo de lucha por el socialismo.

Su padre es un militante de izquierda revolucionaria, un luchador que siempre ha hecho escuchar su voz, un trabajador incansable por los derechos del pueblo, un hombre que no se doblega ante las inequidades; ahora le ha tocado a él pedir justicia para su hija. Él no claudicará, porque únicamente exigirá su derecho, por ser un rebelde, porque siempre ha practicado la verdad, la igualdad, ha sido un combatiente de propósitos y decisiones firmes.

Junto a su esposa han tocado todas las puertas en las instituciones del Estado, insistiendo y buscando esa justicia oportuna contemplada en las leyes ecuatorianas. Nunca declinaron ante esta barbarie cometida en contra de su hija. Ellos están siempre juntos

luchando incansablemente. Caminan por las calles de la ciudad sin desfallecer —a pesar de sus años de matrimonio aún se cogen de las manos, el dolor los ha unido aún más—, llegan a la Fiscalía, Judicatura, oficinas de abogados, municipios, radios, canales de televisión, parques, plazas, mantienen reuniones con otras familias que están pasando por la misma situación; igualmente se pintan paredes y entre pancartas y gritos se clama por ese derecho que les asiste. También la participación de familiares y amigos es unánime.

Comenzamos nuestra entrevista y nos aprestamos a escuchar una historia más de muerte y dolor. Se siente un ambiente de tristeza, decirle adiós de manera inesperada a su hija ha sido muy duro, ese vacío que les ha dejado es inmenso. Su madre desolada, su padre no puede creer lo que ha pasado, él piensa que es un sueño, es un padecimiento inexplicable que en ese momento no hay palabras que lo consuelen.

Estaba cursando la Universidad y además trabajaba; su vida se desarrollaba habitualmente en la cotidianidad entre amigos y familiares. Ella era muy feliz, generosa y solidaria, muy especial para los integrantes de su familia.

La asesinan en su propia casa, vivía sola, era amante de los animales y sentía un cariño especial por sus dos mascotas, las cuidaba con infinito amor, eso era lo que le inspiraban, ellos eran parte de su vida. Su domicilio es de construcción de tres pisos, ella residía en el segundo, la planta baja arrendaba a un joven, el mismo que fuera parte de los agresores que acabaron con su existencia. «La víctima acudió donde el sujeto a cobrarle el arriendo de tres meses, él era estudiante y arrendaba en su casa. El pasado 28 de febrero la mujer fue estrangulada y violada. Su cuerpo botado dentro de un costal en un terreno baldío... a 150 metros de su casa»¹⁸. Son apresados dos sujetos ya que estaban libando algunos amigos en el cuarto. Luego de

varias diligencias se establece que uno de ellos es únicamente culpable, pero sus padres piensan que sus otros amigos que estaban en el lugar del crimen también participaron en la violación y muerte de su hija.

«En la habitación aún permanecía la botella de vino que supuestamente tomó con la víctima. El sospechoso, de 22 años, declaró que habría mantenido relaciones sexuales con la joven.....»¹⁹. Su padre nos manifiesta que en varias ocasiones que la prensa escrita no se acerca a la veracidad de los hechos, ya que en la actualidad muchos medios de comunicación tienden a ofrecer noticias muy desiguales cuando se trata del género femenino.

Pasan muchos días, meses, años de andar exigiendo en diferentes oficinas públicas, un derecho que le corresponde a todo ser humano –justicia-; el Tribunal de Garantías Penales de Imbabura, sentencia al asesino de su hija a 25 años de reclusión mayor.

NUESTRA HIJA ERA MUY GENEROSA

«Desde muy niña ella era bien inquieta, tenía una forma de ser..., era muy especial con relación a los otros hermanos. Se llevaban muy bien los cuatro hermanos, pero ella llegó a ser la preferida de la familia, la preferida de la casa, ella era quien armonizaba.

Y luego, ya señorita, era muy querida de las amigas, tantas amigas que tuvo... Era bien sociable, humana..., ella veía a alguien que necesitaba algún apoyo, alguna ayuda, y lo hacía. Así era nuestra hija, muy generosa, tenía la sonrisa con todo el mundo.

¹⁸ Diario El Norte, 28 de marzo de 2013.

¹⁹ Diario El Universo, 22 de marzo de 2013.

Empezó a estudiar en la Universidad la misma carrera que ahora hace nuestro hijo, Electrónica, pero no le gustó y se cambió de carrera. Yo, como papá, le presione a mi hija, cuando terminó su bachillerato yo le decía: “acorde a su especialidad en el colegio, coja esta carrera de Electrónica”. Y le estaba yendo bien, no tenía malas notas, pero algo pasó que no le gustó, parece que le despreció algún profesor, que le cogió tirria, manía. Ella nos dio dos razones por las que quería dejar la carrera, dijo: “es que hay muchos jóvenes varones que están en mi curso”, creo que eran solo tres mujercitas y el resto varones, y, por otro lado, sí, le despreció un profesor.

Ella dijo: “yo no quiero que usted me presione porque yo no quiero seguir esta carrera, yo voy a seguir la que yo quiero”. Se vino a la Universidad de acá, pero esta es pagada, y yo, como papá, le dije: “no voy a poder...”, porque allá era una Universidad del Estado, pero acá tocaba pagar, tendría que dar yo lo que necesito para los demás hijos pues. Entonces, yo no podía ayudarle, no podía.

Y estaba siguiendo Administración de Hotelería y Turismo. Esta carrera sí le gustó, le apasionó tanto que estuvo entre las primeras de su promoción, tenía media beca.

Aquí estaba nuestra hija, aquí tenía una mesita, venía aquí a hacer los deberes con las compañeras, aquí amenizaban así..., cuando tenían alguna presentación de un vídeo por la actuación de la carrera que estaban haciendo. Instalaban aquí el vídeo..., se reían..., en fin, comentaban sus chistes, sus bromas..., compartían..., amenizaban con una cervecita de aquí, tomaban su cervecita o de repente un vinito... Pero emborracharse no, las jóvenes, cuando ya veían que estaban ya comenzándose a marearse..., ellas mismas, al verse que ya no

estaban en condiciones de continuar bebiendo, ya comenzaban a despedirse... En fin, lo pasaban muy bien. A nosotros nunca nos molestaba cuando tenía reuniones aquí. Ni con los otros hijos, tienen sus reuniones así y nunca nos molestamos porque son nuestros hijos. »

ELLA VIVÍA SOLA

«Tenemos cuatro hijos. Ella era la segunda. La mayor también estudió, tiene el Doctorado en Contabilidad Superior; el tercero es varón, también está estudiando Electrónica, y después otra hijita más pequeña, recién tiene 14 años. Ahora los tres viven con nosotros.

Nosotros vivíamos en otra casa. El problema es que nosotros nos cambiamos a vivir a esta casa. Ella había adquirido un perrito de mascota, pero el papá dijo: “a mi otra casa ese perro no va, esa suciedad no va a mi nueva casa”. Ella se molestó y, como no queríamos traer al perro, ella ya no quería venir aquí.

Cuando ya pusimos las cosas en el carro para venirnos aquí, ella iba a subir al perro, pero el papá lo hizo bajar, entonces ella tampoco vino, y nuestro hijo el varoncito también se quedó con ella. Esa misma noche, cerca de las once, le vinieron trayendo al perro, ella se adelantó para ver dónde estaba el papá y hacerle descuidar y así subir al perro a la terraza, junto al cuarto que ella había escogido. Pero el papá agarró y les sacó: “me sacan esa suciedad de aquí”.

Así que ella se regresó a la otra casa y se quedó allá. La única esperanza que había era que nuestra hija mayor, que ya estaba casada, vivía con el esposo allá, porque le acomodamos a

ella en la primera planta. Aunque su hermana misma nos decía: “ella tiene que estar con ustedes”, porque ella era casada, pero la otra hija era soltera, no era lo mismo.

Al poco tiempo, a nuestra hija mayor la dejó el esposo, y embarazada de una segunda niña. Así que la mayor se vino aquí y ella se queda solita allá. Aunque, por la mayor, con el pretexto de que nos ayude con las bebés, la trajimos a ratos, si no, tampoco ni de día la hubiésemos visto. Ella estaba muy enfadada, muy resentida, sobre todo con el papá, por un lado, porque no le recibía con el perro y, por otro lado, porque no le apoyaba para la Universidad.

Para mí, como mamá, ahí comenzó el calvario, yo ya no dormía pensando que le puede pasar algo a la guagua²⁰. Tenía 20 añitos no más. Ella nos visitaba, ayudaba a la hermana, hacía los deberes aquí con las compañeras, pero a las diez u once de la noche se iba a la otra casa. Yo le lloraba a ella acá, pero nadie me escuchaba.

Por mala suerte para mi hija, ella les arrendó un cuarto a tres jóvenes. Ella nos dijo que uno estaba en séptimo nivel en la Universidad. Yo, como mamá, quise ir a conocerlo y, desde el primer momento que le vi, le vi raro. Vi que estaba con otra chica, la que era su novia, que casi como que vivía con él en el cuarto. Pero por eso precisamente no era de pensar que se podía fijar en mi hija.

Mi hija vivía con dos chicas más en la segunda planta, pero en esas fechas que pasó la desgracia ellas estaban de vacaciones, por eso es que éste espío a la guagua que estaba sola y la estuvo esperando.

²⁰ Palabra quichua bebé, niño.

Ella tuvo un enamorado. El chico entraba acá a la casa, nosotros lo conocimos, era de confianza. Es un joven de la Universidad. Estuvieron cinco años de enamorados. Cuando ella estaba estudiando en la misma Universidad ya era enamorada de él, hasta cuando ya se vino a estudiar acá siguieron de enamorados. Aunque cuando ella murió, ya lo había dejado. Le preguntamos: “¿qué ha pasado?”, y nos dijo: “es que él me está tratando mal, ¿cómo voy a seguir con una persona que a mí me trata mal?”. Parece que en los últimos meses habían tenido discusiones, algo verbal, agresiones no.

Después ella volvió a enamorarse. En diciembre nos vino a presentar. Y estuvo unos dos meses con él antes de fallecer, en diciembre nos presentó y en febrero pasó.»

LE PREGUNTAMOS AL ASESINO POR NUESTRA HIJA, SIN SABER QUE ERA ÉL

Padre²¹:

«Sería miércoles, 27 de febrero del año anterior. Ese día estuvo ella aquí con una compañerita preparándose para una prueba que tenían a las siete. Aquí quedó cuando yo me fui al trabajo, yo salí de aquí veinte para las cuatro de la tarde.

Creo que mi hija presintió la muerte porque ella estaba como volando, conversaba la compañerita y ella estaba volando con la imaginación. Yo me despedí, la compañera me dijo: “hasta luego”, pero mi hija ni me contestó.»

²¹ Aunque fundamentalmente la entrevista la realiza el padre, en alguna ocasión intervino la madre. Es estos casos, identificamos al informante.

Madre:

«Ella me dijo que tenía la prueba a las siete de la noche y ya no iba a volver por aquí. Dijo: “yo creo que ocho y media se habrá acabado la prueba, y me voy para la casa porque el perro está sin comer todo el día y estará ladrando, molestando a los vecinos”.»

Padre:

«Normalmente yo salía del trabajo a las nueve, pero ese día me tocó quedarme hasta las nueve y veinte. Llegué a casa bien agotado. Apenas llegué me dijo mi esposa: “la guagua no contesta al teléfono”. A las diez de la noche la llamó otra vez, pero tampoco contestó. Mi señora me decía: “vamos a verla”, dije: “pero estoy rendido”, y no fuimos. Esa noche no dormimos por la preocupación de que no contestaba al teléfono.

Al otro día, siete de la mañana, yo me fui al trabajo y a las diez ya me vine para acá. Mi señora me dijo: “algo pasa, estoy preocupada, sigue sin contestar al teléfono”. Yo llamé a mi comadre, una prima de mi señora que tiene una tiendita²² allí cerca, y le digo: “comadre, hágame el favor, dígame si a mi hija la vio anoche o tal vez hoy de mañana”, me dijo: “no, no la vi”. A la media hora nos volvió a llamar y dice: “verá, lo que pasa es que vino una vecina de allá abajo y dice que unos policías están haciendo el levantamiento del cadáver de una chica, de una chica bonita”.

Enseguida nosotros ya nos fuimos para allá, al terreno que mi comadre nos avisó, pero estaba todo en silencio. Le preguntamos a un vecino que le conoce a mi hija, y nos dijo: “no, no la he visto. Lo único que puedo decir es que hoy de mañana vinieron unos policías a hacer reconocimiento del cadáver de una chica, pero ya se la llevaron en la ambulancia a la morgue”. Ya habían levantado el cadáver.

Nosotros fuimos a la casa donde se cometió el crimen, golpeó la puerta mi señora y salió el inquilino, que era el asesino. Le preguntamos al mismo asesino, pero nosotros no sabíamos nada. Le preguntó mi señora: “¿le vio a mi hija?, dígame usted”, y él dijo: “sí, que su hija llegó anoche en un taxi, pero volvió a irse en el taxi”.»

Madre:

«De ahí ya nos fuimos a la morgue y allí fue que nos topamos con la guagua. Estaba muy mal, él cráneo hundido, parece que le habían golpeado con algo. La blusa abierta y desgarrada, no estaba el botón del pantalón... También la violaron, pero después de casi muerta.»

FUE UN ASESINATO PLANIFICADO

«Tres días antes de lo ocurrido ella me pidió que la acompañara donde ella tenía que ir. Yo fui y ella me iba conversando en el camino: “mami, ¡qué miedo!, alguien quiso entrar arriba en la casa”. Yo le dije a la guagua: “esta casa está de venderla, hija²³, porque usted no quiere entender a su papá y su papá a usted tampoco, entonces yo ¿con quién me entiendo?”, le dije. Yo buscaba la forma cómo poder traerla a ella, hasta le quería comprar un pisito aquí enfrente que vendían. Queríamos vender la otra casa, mi marido pedía dieciocho y un señor le daba diecisiete, pero él dijo: “no, que de dieciocho no bajo”.

Ella vivía en el tercer piso y el inquilino estaba en la planta baja. Ese domingo yo fui a la casa en la que vivía mi hija a las siete de la noche, entré por el portón y estaba este señor con otro

²³ Término empleado por padres al dirigirse a sus hijos (as).

inquilino que había abajo, sentados en la cocina de la casa con la luz prendida. Entonces, esa noche ya han intentado entrar en casa de la guagua. Yo sospechaba que mi hija podía correr algún peligro, que le podía pasar algo, pero de ellos no pensaba. Mi hija tampoco sabía que eran ellos quienes habían intentado entrar.

Pero al miércoles siguiente pasó. Luego supimos que un amiguito de mi hija, que tiene taxi, la fue llevando a las nueve y veinte, después de hacer la prueba en la Universidad, y él le vio que entró por la puerta que la guagua siempre entra. Entonces, seguramente vieron a nuestra hija que entró y..., porque el domingo se les dificultó porque estaba yo por ahí. Y estaban vigilando y esperando otra oportunidad.

Justamente hoy hace un año y ocho meses que falleció nuestra hija. Estaba ya cerca de cumplir los 25 años.

El asesinato fue entre las nueve y media y las diez y media de la noche, en una hora mataron a nuestra hija.

Este señor miente en la versión que da sobre lo ocurrido, dice que no sabe ni cómo se llama nuestra hija, pero también dice que han sido novios. Si una persona tiene novio o novia sabe cómo éste se llama, ¿no?

Este sujeto había terminado relaciones con una chica, su novia, unos quince días antes del asesinato y él quería tener venganza y se desquitó con nuestra hija, pero ¿qué culpa tiene ella con lo que ha estado atravesando este sujeto?

En el cuarto de él encontraron evidencias de mi hija, apareció la cartera, que se la habían robado y luego se fueron a beber y drogarse. También en la habitación apareció el botón del pantalón de mi hija y pelo de ella. Además de la sangre de la guagua en una camiseta de él.»

NOS HAN CAMBIADO CUATRO VECES DE FISCAL

«Los agentes hicieron un allanamiento para encontrar alguna cosa con la que identificar al asesino. Encontraron algo y fueron a la Universidad a preguntar si es que han ido a clases. Y justamente el profesor les dijo que no fueron a las clases. Entonces, los agentes se pusieron a indagar. Encontraron una tarjeta en el cuarto de la casa, una tarjeta con el nombre de la novia del asesino. La llamaron y ella les avisa que ellos están en Ibarra, porque se han comunicado con ella.

No fue una sola persona quien lo hizo. Los agentes los detuvieron a los dos, pero ellos lo negaron todo, decían que no sabían nada, que ni conocían a la chica. Los cogieron a los dos, pero al otro después le soltaron porque el Fiscal dijo que no había pruebas. Un sargento dijo que no creía que fuera éste el asesino porque era estudiante de la Universidad y estaba en séptimo nivel. Aunque después otro sargento le hizo confesar. Por un pastor nos enteramos que él había dicho que mató a la chica porque ella no ha querido tener nada con él, aunque esto en el juicio no salió, pero sí en la prensa. Se contradice él mismo, primero dice que no la conoce y después dice que quería ser su enamorado.

En la Audiencia de juzgamiento el Fiscal le dio libertad provisional al otro implicado. Todos nos molestamos mucho y yo presenté una queja a la Fiscalía General del Estado, lo que incomodó mucho al Fiscal, que le dijo a mi señora: “esto se va a quedar en la impunidad”. Lo dijo porque nosotros le presionábamos, como cualquier persona, para que se hiciera justicia, y eso no le gustaba al doctor. Pero no era la primera vez, este mismo Fiscal ya dejó cuatro casos en la impunidad.

Vino familia de mi marido, que son de la misma provincia que la familia del asesino, y nos comentaron que éste que está preso ya había cometido otros delitos, que había violado a una chica estando en el colegio, que había violado a la hermana... Nuestro abogado mandó unos escritos al Fiscal porque, además, encontró algo raro en internet, pero éste no quiso hacer nada. Nosotros fuimos a la Fiscalía de la ciudad del asesino a buscar esos antecedentes y sacamos algunas pruebas, pero el Fiscal de acá decía a todo que no. Hay ciertas sospechas de que el Fiscal tuviera alguna relación con el que está preso o con el otro que soltó.

Nuestro abogado sí que nos ayudó bastante, claro, nosotros lo contratamos. Por ejemplo, si el Fiscal no daba trámite, era el propio abogado quien lo hacía por su cuenta.

Nosotros recurrimos incluso para que volvieran a revisar al que dejaron libre y fuera implicado también. También pedimos que testificase el sargento que los detuvo. Pero pasaron tres meses desde la reclamación y este sargento ya se jubiló sin testificar. Entonces, nos dijeron que ya no podía atestiguar porque ya no estaba en la policía. Y yo me pregunto: “¿por qué no lo hizo durante esos tres meses en que todavía estaba en la policía?”. El sargento sí nos quiere ayudar, él nos dijo que quería seguir con el caso de nuestra hija, pero necesitaba autorización y respaldo de la Fiscalía, pero es la Fiscalía la que dice que no, que ya salió de la policía. Aunque recién no más, el jueves, estuvo un Delegado del Ministerio de Justicia, de Quito, y nos dijo que este sargento sí puede investigar a pesar de que ya esté jubilado.

Conseguimos que nos cambiaran de Fiscal, tras la queja que yo presenté en la Fiscalía General, enseguida nos cambiaron de Fiscal. Hay que pelear mucho para que se haga justicia. Nos han cambiado varias veces de Fiscal, hasta que llegamos a la

cuarta Fiscal, una doctora. Ella fue la que nos ayudó a sacar los antecedentes del que está preso, conseguimos sacar expedientes de que este sujeto ya había cometido cosas ilícitas.

Los procesos judiciales son muy largos. Ocurrió en el mes de febrero, hace ya un año y ocho meses. Fueron detenidos a los pocos días. Al mes más o menos de lo ocurrido fue la Audiencia de formulación de cargos, pero de ahí hasta la condena, el proceso se extendió durante casi más de un año. Lo sentenciaron a veinticinco años.

Ahorita ya está en recurso de casación en la Corte Nacional de Justicia de Quito, porque él interpuso recurso de casación intentando que le bajen la pena. Aunque pensamos que no se la bajarán porque ya encontramos esos antecedentes, él es reincidente, y estamos luchando para que se ratifique la sentencia y para que condenen también al otro sujeto. En la investigación quedaron cabos sueltos y estamos presionando para que se investiguen, para que se culpe también a los compinches.»

HAY QUE PELEAR MUY DURO PARA QUE SE HAGA JUSTICIA

«Incluso los profesionales, los agentes, etc., tienen recelo, tienen cierto temor a involucrarse en estos casos. No quieren complicarse, si algo ya ha sido juzgado, se pasa página y ya está.

Y los Fiscales..., también dependen del Fiscal que te toque, con el primero no pudimos sacar nada, sin embargo, con la otra Fiscal sí.

Nos sentimos indignados porque aspiramos a que se haga justicia, pero hemos tenido que pelear muy duro, discutir con abogados, discutir con Fiscales... Pero precisamente por eso

que el primer Fiscal le dijo a mi señora, que: “esto se va a quedar en la impunidad”, yo digo: “pues no, esto no se queda ahí”.

Y los culpables eran estudiantes de la Universidad. Cuando yo se lo comenté al Rector y a otras personas de la Universidad que vinieron al velatorio, porque ella estudió allí y yo también trabajo allí, éstos se despidieron y se apresuraron a salir. Como que no quieren involucrar a la institución, porque para ellos también es duro admitir que de allí han salido estudiantes que hagan este tipo de daños.

Durante un tiempo, en la Universidad se pedía como requisito para matricular el... “record policial”, pero lo retiraron al poco tiempo, y así ingresa gente... Hay otro joven de la especialidad de Mecánica que también violó a una chica, su mamá es amiga mía. Son estudiantes que hacen sus pruebas, y aprueban..., pero nadie sabe qué antecedentes tienen al ingresar en la Universidad.

La familia nos ha apoyado bastante. El Ministerio del Interior en Quito y la Defensoría del Pueblo también nos han apoyado, y un poco el Ministerio de Justicia, pero realmente quien más nos ha ayudado ha sido nuestro abogado. Si no hubiésemos tenido un buen abogado es probable que el caso se hubiese quedado ahí, sin resolver. Pero nosotros no hemos dejado de pelear, no descansamos...

Sin embargo, hay otros casos que se quedan en el camino. A veces es por falta de dinero, que no pueden contratar un abogado. Y otras veces es por temor a represalias de los familiares del asesino. Conocemos una señora a la que le asesinaron al chico de 17 años, pero la señora no quiso hacer nada porque le amenazaron a la otra hija. El miedo también influye mucho.

Nosotros, la verdad es que no nos hemos sentido amenazados, esa familia ni se ha acercado hasta el momento.

Hemos formado una Asociación Nacional de Desaparecidos y Asesinados, la Presidenta de la Asociación vive en Quito.

Aquí también intentamos hacer una Asociación, estábamos unas catorce familias, con casos de distintos tipos: de asesinatos, de violaciones..., pero el grupo se diluyó poco a poco. Se les llamaba y no venían, se reunían solo dos o tres personas, entonces ya no...»

LO QUE DICE LA PRENSA ES DISTINTO DE LO QUE PASÓ

«Lo que se puede leer en la prensa sobre el caso de nuestra hija es sumamente falso en partes. Han hecho creer que nuestra hija no quiso tener relaciones con el asesino, ¡pero si apenas era un inquilino! Lo que dice la prensa en primera instancia es muy distinto de lo que pasó. La prensa saca de acuerdo con lo que dicen ellos, que no es la realidad.»

VIOLACIÓN Y ASESINATO DE UNA JOVEN ESTUDIANTE: “ERA SOLIDARIA”

(Relato n° 5)

Nació en la Provincia del Carchi, su niñez, adolescencia y parte de su juventud la pasó en este lugar, sus calles adoquinadas y empedradas una de las particularidades de este lugar. Se observa mucha naturaleza indescriptible siendo posible observar también el cerro Cayambe desde ese lugar. Es un pueblo lleno de tradiciones, leyendas y saberes; el acarreo de las chamizas, quema de castillos, las corridas del Novillo de Bombas, el juego de la pelota de tabla, los bailes tradicionales con atuendos coloridos. La cultura afroecuatoriana se percibe intensamente aquí –las mujeres con sus manos realizan máscaras hechas de barro manteniendo sus raíces de muchos años atrás, en ellas expresan sus emociones; de igual manera, bordan sueños convirtiéndolos en abrigo de lana–, y no podría faltar su habitual tardón, bebida artesanal de jugo de naranja y el aguardiente ecuatoriano de la serranía norte.

La religión católica se siente aquí muy arraigada, la devoción a la Virgen de la Caridad y el referente del cardenal Pablo Muñoz Vega, un hombre ilustre y ejemplo de religiosidad, que nació en este lugar.

Nos llamó la atención que en este pequeño lugar llegó años atrás la ayuda internacional para la construcción del Centro de Atención Integral para el Adulto Mayor —que en ninguno de los cantones existen—, médicos especialistas brindan atención personalizada en sus propias viviendas, los beneficiarios expresan su felicidad; y es aquí, en este lugar, que prestan los servicios los padres de la joven cruelmente asesinada.

Ellos nos reciben en el patio, lugar donde los adultos mayores realizan sus actividades recreacionales. Nos sentamos alrededor de una mesa blanca de plástico conjuntamente con ellos y su pequeña hija de 5 años, nos mira con su cara angelical y un poco de recelo, le ofrecemos una sonrisa. No obstante, nos invitan a sentarnos, luego de presentarnos y explicarles el motivo de nuestra llegada, nos comienzan a narrar lo sucedido.

Recuerdan a su hija, como una joven educada, sencilla, solidaria, con una sonrisa muy bonita — nos dice su madre—, entusiasta, característica de una persona de su edad, 17 años. Su sueño era pertenecer a las filas militares; por ello, se radica en la capital de la Provincia de Imbabura para seguir sus estudios, sin pensar que justamente en manos de su propio profesor acabaría su vida. Sigue su narración y en varias ocasiones observamos su semblante y las lágrimas ruedan sobre su rostro, se siente en el ambiente tristeza y dolor, definitivamente la vida sin su hija ya no sería la misma.

En febrero del 2014, “...fue encontrada muerta sobre la cama de una de las habitaciones de un motel. Varias botellas de agua, cervezas y licor estaban en el lugar...”²⁴ muere asfixiada y muy lastimado su cuerpo. A los pocos días de haberla asesinado capturan al homicida.

²⁴ Diario La Hora, 12 de abril del 2015.

El apoyo de la ciudadanía es unánime. El proceso judicial ha sido muy complicado, pero “yo creo en la justicia ecuatoriana” –nos comenta su padre–. “Tras varios días de diligencias, –luego de un año aproximadamente–, en febrero del 2015 es sentenciado a veinticinco años de prisión”²⁵. Sabemos que apeló esta decisión y su caso se encuentra en los tribunales de la capital.

SU SALUDO LA CARACTERIZABA

«Nosotros teníamos tres hijitas, y la que nos mataron es la del medio. Ella era bien bonita. Ella igual era muy saludadora, bien carismática, bien amiguera, tenía bastantes amistades. Incluso una vez que fui al colegio a preguntar por ella, al principio no sabían por quién preguntaba, pero enseguida dijeron: “sí, la chica que tiene la sonrisa bonita, la que siempre llega saludando”. Eso la caracterizaba mucho, su saludo.

Cuando esto pasó sólo tenía 17 años. Estaba empezando el semestre. Nosotros queríamos que se fuera a estudiar con su hermana a Quito, con la mayor, que está en el quinto año de Universidad siguiendo Laboratorio Clínico, que fueran juntas. Pero ella dijo que no, que quería ser policía o militar, le gustaba eso. Como venía a casa muy tarde, cogió un cuartito allí y hacía tres meses que vivía en Ibarra.

Ella tenía su enamorado aquí. Nos lo había presentado, habíamos conversado con él. Un chico muy guapo, muy respetuoso. »

²⁵ Diario El Norte, Ibarra, 7 de febrero del 2015.

NOS ENTERAMOS CUANDO RECONOCIMOS SU CADÁVER EN LA MORGUE

«Ella me llamó porque necesitaba plata, para que se la mandase. Pero le dije: “véngase, hija, y se la doy”. Y ella dijo que iba a venir. Era martes, el martes 26 de febrero.

Pero no viene, no viene..., llamé y no me contesta al teléfono..., llamé de noche, hasta la madrugada, y no contestó. Y ya de madrugada me fui, fui directo al cuartito y allí no había nadie. Después me fui a donde estudiaba y allí me dijeron que hasta ayer tuvo clases, que ayer ya no vino y no llamó.

Pregunté por un lado y por otro..., y después me fui a la policía a ver si me podían ayudar a encontrarla. Me dijeron que necesitaban una fotografía y yo llamé a mi esposa para que vaya llevando la fotografía. Cuando ella ya llegó, yo le esperaba con el Director del Diario El Norte, y salió y dijo: “véale, una chica en la morgue, una chica muerta y sin identificación”.

Fuimos a la morgue y allí nos enteramos, allí reconocimos que era ella, el miércoles 27 de febrero.

Nosotros en ese momento no sabíamos ni en quién confiar, entonces confiamos en un abogado medio conocido mío y él nos dijo que no hablásemos con nadie, ni con la prensa ni con nadie. No teníamos ni idea de quién podía ser el asesino, no sabíamos nada.

Serían ya pasados unos quince días cuando nos avisaron que ya lo han cogido. Nos llamó un señor de una emisora de Tulcán para ver si él se podría entrevistar con nosotros, porque había una marcha, para saber si él podría cubrirla, y nos dijo: “ya lo atraparon, lo atraparon anoche pasándose a Colombia, ya en Rumichaca, ahí lo atraparon”.»

LA MUERTE DE MI HIJA FUE ESCALOFRIANTE

«Yo pienso que..., y estoy casi seguro, que ese señor, el asesino, se ha llevado a más chicas, que ha sido un señor de llevarse chicas y violarlas. Y con mi hija yo no sé si se le pasó la mano, se le pasó la mano y la mató.

Él era instructor donde mi hija estaba estudiando, pero nos lo niegan, no sé si es que quieren ayudarlo a él o por qué.

Parece que él se llevó a mi hija en compañía de otra chica. Aquí es como en el campo, como en un pueblito, todos se conocen y hay confianza, y si alguien dice: “vamos a tal parte”, entonces: “pues vamos”. Mi hija quizá se confió de eso, confió en una amiga.

Esta amiga es como prepotente. La llaman a declarar y miente, va otra vez y dice lo contrario: “no, que la otra vez mentí, ahora voy a decir la verdad”, y vuelta miente. Tres veces fue a declarar y vuelta dice: “ahora sí voy a decir la verdad porque las otras dos veces me obligaron a mentir”.

Yo no sé si esta chica puede estar también amenazada por la familia de él, pero si ella tuviera protección podría decir la verdad. Lo cierto es que ahora está involucrada, está con orden de captura por cómplice.

Es de la misma edad que mi hija, pero tiene una frialdad así de mentir... Yo creo que incluso pudo haber acompañado otra vez a otras chicas, porque va a la Fiscalía y sale y miente tan tranquila. La última vez que fue a declarar, cuando el Fiscal le dijo que firme la declaración, ella la firmó, se nos quedó mirando al Fiscal y a mí, se rió, se levantó y se fue. Por eso es que a mí me da que pensar que

no es la primera vez, como que ella es “profesional” en esto. Porque yo, que no soy culpable, que sólo voy ahí a presenciar, a sentarme y a escuchar lo que otros van a atestiguar, me da pánico, no puedo dormir por la noche. Sin embargo esa chica, que va directamente a declarar, y va tan tranquila.

Bueno, y lo que pasó es que llevaron a mi hija a un hostel. Entran a las once de la noche en ese motel, pero como está prohibido entrar tres personas, a mi hija como que la cubren y la meten ahí. Se quedan ahí toda la noche..., hacían burlas, pedían tragos...

Al otro día, a las cuatro para las siete él ya estaba escapando, ya estaba saliéndose sin avisar. Y como ahí el reglamento es que tienen que avisar si se van, una camarera que lo ve pide ayuda a otra camarera para que lo hagan regresar. La camarera se asoma a la habitación y ve a la otra chica desnuda que le dice: “déjelo ir no más”. Aunque en las declaraciones, a veces dice que ha contestado ella sola, a veces, que han contestado las dos... Ella le cubre al señor para que se vaya, por eso digo que es cómplice. Pero para entonces mi hija ya estaba muerta, el forense dice que la muerte es de dos a tres de la madrugada.

Él paga unos diez dólares para que cubran los gastos más la cuenta y se va. La camarera deja la puerta cerrada y para salir tenían que avisar. Pero esta otra chica dice que ella salió a los diez minutos, dice que se ha escapado, que le ha ayudado a salir una señora, dejando a mi hija ahí, pero esa señora no existe. Quizá él mismo regresó a sacarla porque no hay por dónde salir. Entonces, ahí es plan de los dos, o sea, ella es cómplice.

La muerte de mi hija fue escalofriante. Puede que hubiera un exceso de drogas, pero lo cierto es que la hicieron pedazos por dentro, sus partes íntimas estaban con cortes... Según la autopsia,

ella estaba viva todavía cuando tuvo un derrame cerebral por tanto dolor, y también le dio un reflujo y se atragantó. No fue solamente que la violó y la dejó ahí, hubo agresiones fatales. Fue algo bien premeditado, incluso después la bañaron para no dejar sangre, para borrar las pruebas. Y la otra señorita estaba ahí, no hay duda.

Él quiso involucrar a los empleados del motel. Dice que él se fue a las 7, y a ella la encontraron a las 11, y que en ese trayecto de tiempo pudieron pasar cosas. Pero los empleados del motel toditos se hicieron una prueba de ADN, hasta el dueño, y nada, no salió nada. Sin embargo él no quiere hacerse ninguna prueba, ni de ADN, ni pruebas psicológicas.»

TODOS LOS VECINOS NOS HAN APOYADO MUCHO

«Cuando reconocimos a nuestra hija en la morgue, mi esposa perdió la noción del tiempo, no sabía ni dónde estaba ni cómo se llamaba, estaba como trastornada. Cuando alguien le preguntaba cómo se encontraba, ella los insultaba..., estaba muy mal, no entendía nada. Ahora hace ocho meses que nuestra hija murió, pero hasta hoy no logra reponerse de su pérdida, todavía está mal, hay días que amanece con ánimo de trabajar, pero todavía hay días que no tiene ganas de hacer nada, que no quiere nada.

La pérdida de nuestra hija fue un cambio fatal en nuestras vidas, también en la de nuestros hijos, incluso a la pequeña, de no más de cinco años, también le afectó muchísimo.

Nosotros, en un primer momento no pensábamos hacer nada porque, hagamos lo que hagamos, mi hija ya no vuelve. Pero tuvimos bastantes problemas porque mi familia se metió ahí. Una sobrina que tengo decía: “¿cómo lo vamos a dejar?, tenemos que seguir, tenemos que seguir”.

Todos los vecinos, toda la gente del pueblo querían hacer una marcha para pedir justicia, hasta prepararon carteles. Yo no lo sabía, pero se prepararon carteles, habían sacado fotografías de mi hija y estaban decididos a ir a la Fiscalía a pedir justicia.

Justo ahí coincide que se enteran que lo han atrapado, y todo el pueblo se lanzó allá y..., y si les dejan, lo asesinan a él allí mismo. Incluso hubo un encontrón, ahí en la Fiscalía, de la gente con los policías, porque los policías lo cogieron, pero también es obligación de ellos protegerlo a él. Y la gente quería lincharlo, les decían a los policías que lo suelten, que no lo protejan, que ya se encargaban ellos de él, que si fueran padres de una niña y a ella le hubieran hecho eso... Si lo dejan, allí mismo lo matan.

Lo cierto es que la gente nos ha respaldado mucho, y hasta hoy mismo nos siguen respaldando. Se han dado cuenta de que la familia de él son muy agresivos.»

CAMBIO DE FISCAL, CAMBIOS DE ABOGADO..., PERO YO SÍ CONFÍO EN LA JUSTICIA

«Hubo un cambio de Fiscal. El primero era cuñado del abogado que les defiende a ellos. Lo que pasa es que nosotros tenemos familiares en Quito y ellos lograron llegar donde el Ministro de Justicia, entonces el Ministro pidió un informe, vio que en quince días no han hecho nada y cambia al Fiscal. El nuevo Fiscal, en tres días lo atrapó, que ya estaba pasándose a Colombia. Y ya cambiaron totalmente las cosas. Pero si no se hubiera influido para que lo cambiaran, ahí se quedaba el caso.

Este nuevo Fiscal es una persona muy recta, que le gusta la justicia, que dice que este caso es muy injusto porque muere

una jovencita de esta manera... Fue él quien le dijo a mi esposa las agresiones que tenía nuestra hija, el otro lo tenía oculto, solo yo lo sabía porque me informó una de las personas que le hicieron la autopsia.

El hecho de que lo atraparan nos dio ánimo a nosotros. Nos quitamos a ese abogado que teníamos porque no se centraba bien, no nos ayudaba, más parecía que quería ayudarles a ellos, a la otra parte. Incluso el Fiscal nos dijo: “vean, cambien de abogado, cambien de abogado”, el Fiscal nos advirtió.

Cuando fuimos con otro abogado el Fiscal también nos dijo: “vean, si ese abogado es peor que el de antes”. Este abogado no más nos dio firmando un escrito para poder nosotros entrar a la Audiencia de formulación de cargos. Y ya enseguida cogimos otro abogado. Este tercer abogado ya es confiable, sí le vemos que es una persona que nos está ayudando bastante.

Ninguno de los dos primeros abogados nos dio precio, nos decían: “hemos de ir viendo, ahorita no les puedo decir..., a ver cómo va, no se preocupen...”. Con el que estamos ahora sí nos dio precio, nos dijo que más o menos cuesta unos 7.000 dólares.

Y es que el Estado no te proporciona un abogado, es el Fiscal el abogado del Estado. Pero a nosotros el mismo Fiscal nos pidió que le ayuden con un abogado. Incluso para poder entrar nosotros a las Audiencias, si nosotros no teníamos un abogado, no podíamos entrar y se quedaba el Fiscal no más para defendernos. El Fiscal nos dio a entender a nosotros que con un abogado se podía hacer más presión y la sentencia podía ser de más años. Yo sé que con todo eso mi hija no va a regresar, pero por lo menos... que se haga justicia.

Se ha hecho la Audiencia de formulación de cargos, el abogado está recopilando pruebas, pero todavía no ha sido la Audiencia condenatoria, todavía no tenemos fecha, pero yo creo que ya será pronto porque ya son cuatro meses..., yo creo que en un mes..., en este mes no pasa. Sí que sabemos ya los jueces que nos van a tocar, el sorteo de los jueces ya está hecho.

La otra chica está en búsqueda y captura. La policía que está con los menores de edad sí que nos ayuda en esto, nos dio la boleta de la chica y nos dijo que si la veíamos que llamásemos a un policía. Pero, desde que el juez dictó esa sentencia de búsqueda y captura, hasta que salió la boleta, pasó una semana, o sea, que ella tuvo tiempo de esconderse.

Confiamos que, con todas las pruebas, al final no se tuerza y todo quede claro en el juicio. También hemos conseguido entrar donde el Ministro del Interior, él también va a vigilar el caso. Tenemos un contacto ahí, y el Ministro nos va a ayudar. Pide informes al Fiscal sobre cómo está el caso..., confiamos en que nos va a ayudar.

En general, ahora se hace más justicia que antes. Antes era... fatal, antes se torcían los casos. Ahora no, hoy sí se hace más justicia. Por ejemplo, el primer Fiscal que nos tocó, cuando ya vieron que no era correcto, enseguida lo cambiaron. Yo creo que hoy sí se hace justicia, aunque también depende de la suerte o de los contactos que uno tenga. Pero yo sí confío en la justicia.»

DONDE ELLA ESTUDIABA NOS HAN NEGADO LA AYUDA

«La policía nos trató bien, muy bien... Los agentes incluso nos daban protección porque estamos frente a un poderoso, ese señor asesino había sido aduanero, había sido abogado..., parece

que es un señor muy poderoso, y sí, se les ve a los familiares que tienen bastante dinero. Incluso la familia, en cada Audiencia que hay, se pelea con nosotros, nos gritan..., incluso a los periodistas les botaron la cámara. Por eso los agentes nos dijeron: “no se preocupen, nosotros les damos protección”.

Tenemos los números de los policías para cualquier cosa. Ellos nos dicen: “si ustedes quieren salir de su ciudad y sienten algo sospechoso, no se preocupen, nos llaman y nosotros les vamos a traer, nosotros les ayudamos para que hagan sus trámites”.

Aparte de esto, no hemos recibido ninguna otra ayuda por parte del Estado. Por nuestra parte sí que buscamos una psicóloga que nos fue viendo, pero del Estado no, nada.

Y el centro donde estaba estudiando nuestra hija nos dio la espalda. Él había sido instructor allá, pero ellos niegan que haya sido trabajador de ahí, también lo quieren tapar, le ayudan a cubrir... Yo no sé por qué puede ser, por la familia..., o porque, como este señor tiene poder... Pero se podría averiguar si él ha trabajado allí.

Fuimos allí con la fotografía de nuestra hija, queríamos preguntar a los profesores, a los compañeros de nuestra hija..., pero no encontramos. Y las amigas de nuestra hija tampoco dijeron nada, yo creo que las intimidaron con algo y por eso no quisieron salir a declarar.

Y enseguida el Rector sale y declara en la prensa que ese señor no ha sido instructor de ahí. Tampoco quisieron darles información a los agentes de la policía que fueron allí, no quisieron ayudar.

Niegan que haya sido instructor allí, pero hay testigos... Un testigo que fue a declarar supuestamente a favor de él..., se le escapó..., o fue por ayudarnos a nosotros, o no sé por qué, pero él dijo que sí era instructor de ahí.

Puede ser que él sí trabajó ahí y lo mandaron a otro lugar, lo trasladaron antes de ocurrir el asesinato, por eso dicen que no trabaja ahí, así tratan de ayudarlo y de limpiar el nombre. El hecho de que fuera una estudiante de donde él era instructor quizá sea un agravante para él. Pero a nosotros no nos ayudan.

Incluso el día que se hizo la marcha cuando lo habían agarrado, en donde estudiaba no se dio clases porque tenían miedo de que la gente de aquí fuera allá. Habían cerrado ese día porque tenían miedo, o sea, es que algo también lo cubren a él.»

NOS TIENEN VIGILADOS Y HAN INTENTADO NEGOCIAR CON NOSOTROS

«Los familiares del asesino no nos han amenazado directamente, pero sí que hay comentarios que dicen que... esperan la sentencia..., y que nos tienen vigilados.

Lo cierto es que él sabe todo de nosotros, dónde vivimos, dónde trabajamos, cuántos somos, donde vive mi hija de Quito..., lo sabe todo. Pero eso son comentarios, comentarios de unos familiares nuestros. Un sobrino estuvo en la cárcel, y justo estuvo donde él. Y este sobrino salió hace un mes no más, salió de la cárcel y nos dice esto, que el asesino nos tiene vigilados, que sabe todo de nosotros, todo, que está esperando la sentencia... Pero yo no sé qué es lo que quiere hacer o por qué dice eso.

Los familiares de él dicen que es inocente porque él les diría eso, por eso la familia pelea, incluso la esposa. Pero si es la única persona con la que estuvo mi hija... y resultó así, ¿cómo va a ser inocente? Y en las investigaciones, en todo lo que hay, la única persona es él, ¿cómo va a ser inocente?

Ellos amenazan, gritan..., como que solo ellos no más tuvieran leyes. Nos toman fotos con el celular, nos graban..., todito nos graban. Pero nosotros eso no podemos hacerlo porque enseguida pelean, saltan..., incluso como que quieren provocar ellos la pelea.

Estas amenazas todavía no las hemos denunciado en la Fiscalía, pero sí que queremos hacerlo, para estar protegidos, para contar con una protección por si nos pasa algo.

También ha habido dos ocasiones en que los familiares de la otra parte han llamado a nuestro abogado y le han ofrecido negociar, incluso querían contactarse con nosotros para negociar. Nuestro abogado nos informó de esas llamadas, que le estaban ofreciendo mucho dinero, aunque no nos dijo la cantidad.

Como uno es pobre, lo quieren pisotear ellos con su dinero. Eso tendría que salir a la luz, porque es un delito eso de negociar. Y otras familias pueden caer en eso y aceptar la negociación. Hay personas que, como no tienen dinero, se dejan influenciar, y llega la gente y unos les dicen: “no arreglen”, pero otros les dicen: “sí, arreglen, cojan la plata”. Así son las cosas.

Pero nuestro abogado dijo que no, que nada de negociar, que teníamos que luchar para que se haga justicia. Y mis palabras fueron y siguen siendo y seguirán siendo: “¿negociar..., qué?, la muerte de mi hija no tiene precio”.»

EL DINERO DA PRIVILEGIOS EN LA CÁRCEL

«A él lo atraparon a los quince días de lo ocurrido y desde entonces está en prisión preventiva. Desde que lo agarraron está ahí. Yo confío en la justicia, espero que con el dinero que él tiene no consiga salir libre.

Aunque por medio de su dinero él está bien en la cárcel, él es el capo ahí, tiene su propia habitación..., eso me lo contó mi sobrino, el que estuvo también en la cárcel. Incluso tiene su guardaespaldas ahí, pasa la mujer a verlo al cuarto de él. ¡Si pudiéramos llegar donde el Presidente y decirle que se le dé un trato igual a los demás...! Que no, por su poder, por su dinero..., además de hacer lo que hace, siga ahí con esa tranquilidad.»

ECONÓMICAMENTE SÓLO NOS HAN AYUDADO LOS VECINOS

«El Estado no nos ha ayudado con nada para solventar gastos. Nosotros somos pobres y para todo hace falta plata, para sacar copias hace falta plata..., de poquito en poquito, pero se gasta. Incluso hay que hacer viajes para buscar pruebas..., y todo eso es dinero, toca moverse, buscarlo...

Desde el asesinato de nuestra hija, sin contar el abogado, habremos gastado unos 3.000 dólares, más unos 2.000 de traerla, el velorio...

Incluso hicimos programas para recolectar fondos. Hicimos una noche deportiva..., pedíamos un dolarcito a la entrada, y todo el mundo: “no, no, tome dos, tome tres...”. Igual, los equipos de vóley que nosotros llamamos no nos pidieron nada, incluso ellos mismos pagaron la entrada.

Y voluntariamente el pueblo también nos ha apoyado, se acercan donde nosotros..., ¡y qué sé yo!, con 25 centavos..., con lo que pueden nos ayudan.

También en el pueblo hay dos grupos: uno es un sindicato y otro es una asociación. Pues ambos nos apoyaron con una cantidad.

El Estado podría apoyar con un abogado, pero un abogado que se involucre en el tema, que sea correcto, que tenga conciencia de la gravedad del delito..., que sea un buen abogado.

También tendría que haber un apoyo económico. Por ejemplo, ahora, si nosotros tuviéramos plata podríamos poner un detective para localizar a la otra chica que está en busca y captura, para que siga a la mamá..., para que la encuentre, porque ella tiene que estar escondida.

Y, además de un apoyo económico por parte del Estado, que sería buenísimo, también sería importante un apoyo psicológico.

Yo confío en la justicia, pero sí pediría algún apoyo más directo para las personas afectadas. Y también que la ley sea igual para todos, que no se den estos casos en que algunos presos tengan privilegios porque tienen dinero.»

EL TRATO DEL CASO POR LA PRENSA HA SIDO CORRECTO

«Cuando llegamos a la morgue ya había canales allí, ya estaba la prensa, pero nosotros no les dijimos nada porque nuestro primer abogado así nos aconsejó. Querían entrevistarnos, pero yo lo único que decía es que confío en la justicia y en que se va a hacer justicia.

Aunque a veces publican cosas que no son, pero esta vez no pareció que justificaran al tipo. Lo que sí me molestó es que lo sacaban bien tapado. Yo decía: “que lo saquen, que se le vea la cara, que lo vea la gente”. Yo quería que la gente vea bien quién es para que estén prevenidos de quién es el tipo. Pero me dijeron que está muy prohibido sacar la cara porque todavía es un “presunto” asesino hasta que no esté juzgado. Yo no sé si, una vez juzgado, ya se le puede sacar el físico de él o no.

Pero eso no más, lo demás que sacó la prensa todo bien, todo bien.»

**ACTUAR ANTE LAS SEÑALES
DE VIOLENCIA: ESPERAR AL
“DESPUÉS” PUEDE SER TARDE**

(Relato n° 6)

Ibarra es la capital de la provincia de Imbabura; llamada también “la ciudad blanca”, acoge diferentes culturas y razas. Por ser villa de los españoles, en cada rincón se conserva los recuerdos del pasado; habitada por gente muy hospitalaria, es centro de turismo de artesanías, costumbres ancestrales y cuenta con una gran diversidad natural. Está ubicada a 115 kilómetros al noroeste de Quito y a los pies del volcán Imbabura. Rodeada de verdes y extensos campos disfruta de un clima veraniego.

Rodeada de joyas naturales como la laguna de Yahuarcocha, una infraestructura hotelera admirada por los turistas, ellos observan la belleza en su paisaje y la naturaleza que la rodea. Cuna de hombres forjadores de la historia de nuestra nacionalidad, en la que se han desarrollado importantes hechos que la leyenda recoge.

Su casco urbano, con muchas plazas, iglesias, monumentos. La tradicional esquina del coco, llamada así por la presencia de varias palmeras, que sirvió de referente a García Moreno, Presidente

Constitucional de la República del Ecuador , para trazar las calles de la ciudad, luego del terremoto del 16 de agosto de 1868. Es un lugar ideal para aprender las experiencias del pasado. Su gastronomía es muy diversa (empanadas de morocho, fritadas, tortillas de papa con chorizo, entre otros), los helados de paila, el arrope de mora, nogadas. Se la conoce como Ibarra Ciudad a la que siempre se vuelve.

Es aquí en esta ciudad donde concertamos una cita con el padre de una joven asesinada, un caso más de femicidio.

Era una mañana de octubre del año 2014; observamos a las personas que caminan por las calles, es un día normal de trabajo, se puede ver el tránsito, los vehículos pasan por la avenida y nosotros nos estacionamos a un costado de la vía, llegamos a la puerta de las oficinas del Sindicato de Trabajadores de Educación Media, estaban en ese momento en una reunión, hablaban sobre las elecciones del nuevo Secretario General de Trabajadores.

La oficina está en el primer piso, es una casa de construcción mixta, subimos por las escaleras – estas son de madera, suenan—, de pronto, atrás nuestro, llega su padre, nos invita a sentarnos, se acomoda tras su escritorio, nosotros al frente, miramos su rostro, pudimos observar que la partida de su hija dejó un inmenso vacío en él. Le explicamos los motivos de nuestra visita.

Era una joven de 19 años, a su temprana edad siempre mediaba en los conflictos familiares. Quería ser veterinaria, le gustaban muchos los animales. Era muy sensible, amigable, decidida y muy educada. Vivía con su madre y hermanos “...Ella era quien me daba fuerzas...” manifiesta su madre a la prensa²⁶.

²⁶ Diario El Norte, 31 de octubre de 2012.

Tuvo una relación amorosa aproximadamente de seis años, ellos discutían constantemente, vivieron etapas de mucha violencia, “le ha sabido maltratar” –nos dice su padre-, buscan ayuda profesional con un psicólogo. Hubo un momento de silencio, llora porque ya no tiene a su hija físicamente, pero seguirá estando en su corazón, en el de sus familiares y amigos. Se siente impotente.

El agresor después de una pelea sentimental, la asfixia, utilizando su fuerza –él era deportista- “...comentó que la mujer lo empezó a golpear y él la tomó por el cuello hasta que se desplomó, sin imaginar que había muerto. Cuando se percató, ya no tenía signos vitales. Voluntariamente el procesado ese mismo día se entregó a la policía luego de ir a constatar lo que había pasado. Luego de analizar las pruebas de cargo y descargo que se presentaron, los jueces lo declararon culpable en la Audiencia de juzgamiento...”²⁷

Los familiares y amigos piden que se aplique la ley, que se haga justicia, la sanción más drástica para este tipo de crimen a sangre fría, otorgándoles las autoridades de justicia 12 años de prisión.

SI ESPERAMOS PARA EL “DESPUÉS”, LAS CONSECUENCIAS PUEDEN SER GRAVES

«Ya hace dos años que asesinaron a mi hija. Ella tenía 19 años y el asesino 21. Mi hija vivía con su mamá, mi ex esposa. Tenemos tres hijos más, o sea, son tres varones y la niña.

Desde que ella salió de la escuela, con 13 o 14 años, ya estuvo con este muchacho, tuvo una larga relación. Parece que el maltrato psicológico lo había venido haciendo ya varios años

²⁷ Diario El Extra, 23 de abril de 2013.

atrás, y también la había golpeado algunas veces. La mamá me conversaba que algunas veces ella llegaba con moretones en el cuerpo, pero ella decía que se había golpeado por ahí. Bueno, no sé por qué algunas mujeres siempre tratan de justificar, de tapar..., para que no haya problemas, ¡qué sé yo! Este largo tiempo que ellos estuvieron juntos tal vez mi hija le dio la potestad a este muchacho de tener autoridad sobre ella, de creerse el dueño de ella.

Unos meses anteriores a lo ocurrido, este tipo le había pegado a mi hija, pero ella no hizo nada. Mi otro hijo le dijo que pusiera la denuncia, pero no la había puesto, porque la mamá también pensaba en la mamá del muchacho, que cómo se va a sentir y todo eso..., porque las mamás se conocían, incluso creo que se visitaban mutuamente. Pero, si nos esperamos para el “después”, las consecuencias pueden ser graves y sin remedio, como así ocurrió.

Y, cuando ella entró en la Universidad, ahí es cuando ya termina esta relación, ella ya no quiso saber más de este tipo y cortó. Ya no quería estar con este enamorado, llevaba un lapso de unos tres meses que ya no estaba con él. Incluso tuvo que ir donde un psicólogo para que la ayude en la separación, después de tantos años...

Sin embargo, este tipo la seguía, la acosaba, iba a verla a la Universidad, la llamaba diciéndole que quiere hablar con ella..., y ella que no. Este tipo incluso la había tenido amenazada diciendo que si ella terminaba con él, que le va a matar a la mamá y le va a desgraciar al hermano mayor. Por eso ella fue al psicólogo, porque tenía miedo.

Hasta que pasó lo de mi hija yo sólo escuchaba casos de este tipo en otras provincias, no era algo normal en nuestra provincia.

Pero, no sé si será porque uno pone más interés desde que a uno le sucede o ¿por qué será?, pero desde que le pasó esto a mi hija hubo más casos seguidos, chicas desaparecidas, asesinatos...»

CÓMO ME ENTERÉ DE LO OCURRIDO

«A mí me llamó el tío político de mi hija. Fue el día martes, 30, a las 11 de la noche. Yo estaba llegando recién a mi casa, haciendo la despedida a un amigo que se iba a trabajar a Esmeraldas, un amigo abogado. Me fue a dejar a casa y..., cuando me timbraron, a las 11 de la noche. Me dice: “¿con quién estás?”, digo: “con mi esposa”. Y me dice: “te voy a pedir que te tranquilices, ¿sabes que ha ocurrido una desgracia?”. Yo pensé que sería con alguno de mis hijos varones, porque el segundo de mis hijos es medio alocado y yo pensé que tal vez se había puesto a pelear y pasó alguna cosa. Jamás en la vida se me cruzó en la mente una situación de estas.

Pero cuando yo le dije: “¿qué pasó?”, él me dijo: “con la pava, que mataron a la pava”. Realmente se cayó el cielo, no sabía qué hacer, gritaba... Fue el día más negro de mi vida.

La familia de mi esposa vive por ahí al lado de donde vivo yo, y la tía trabaja en un hospital, es enfermera ahí, pero estaba de descanso. Me fui a verla y le dije que me acompañara a la morgue. Y efectivamente nos fuimos. Yo todavía pensaba que era una mentira.

Llegamos a la morgue, entramos y la vi. Estaba como dormida, yo trataba de levantar a mi hija, pero sin respuesta alguna. Estaba hinchada, con las marcas de que la habían ahorcado.»

ÉL MISMO SE ENTREGÓ A LA POLICÍA

«Según la versión de una compañera, saliendo de la Universidad, este tipo la había subido a la fuerza en un taxi y la había llevado a la casa donde vivía el individuo. Y allí pasó..., creo que discutieron... Incluso, según los exámenes forenses, había sufrido violación y... y la mató.

Cuando se hizo el reconocimiento del lugar de los hechos a mí me admiró una cosa: la habitación de este muchacho está aquí y hay otras habitaciones seguidas a esta..., y nadie escuchó nada. La habitación no está aislada, o sea, todo el sonido salía, pero parece que nadie escuchó nada. Yo no pienso que ella se dejase ahorcar así porque sí. Sin embargo, nadie oyó nada, nadie dijo nada, por lo que yo pienso que aquí hubo cómplices.

Según la primera versión de este tipo, mi hija había querido agredirle con una tabla, una tabla grande, de cama. Si ella hubiese sabido defensa personal tal vez se hubiese defendido con la tabla, pero es que no sabía... Él cambió su versión, después dijo que era con una tabla pequeña..., se contradecía. Quería decir que él había actuado en defensa propia, que él reaccionó porque ella le quería pegar. La asesinó con el cinturón del kimono de judo y con una camiseta.

Según la versión de la policía, él mismo fue a entregarse y a decir que acababa de matar a su novia.»

LA FAMILIA DE ÉL DICE QUE EL ASESINATO FUE SIN INTENCIÓN

«Él era judoca, practicante de judo, incluso era campeón de una competición americana. Era un profesional de ese deporte y en la defensa se aprovecharon de esto.

En la Audiencia de formulación de cargos él quería enfrentarse con nosotros. Incluso mi hijo también casi se lanza a darle de golpes ahí.

Aunque había ya una larga relación entre nuestra familia y la del asesino, ellos defendían a su hijo a capa y espada. En las versiones de los diarios decían que el asesinato fue sin intención, también en las audiencias. Ahí ya no hubo diálogo por su parte, fueron enfrentamientos, insultos de un lado, reclamos del otro lado...

Incluso yo en una ocasión tuve una circunstancia, que salí del trabajo en mi carro y el hermano de este tipo iba en una bicicleta. Yo venía hacia la escuela donde trabaja mi esposa y este tipo me seguía. Yo paraba y el muchacho esperaba una cuadra atrás mío. Hasta cuando llegué a la escuela, estacioné el carro y me bajé. Había dos policías ahí y yo me camuflé detrás de ellos, él pasó y se acercó al carro, se dio la vuelta y se regresó. Yo salí de donde me estaban escudando los policías y le dije: “¿qué carajo me anda siguiendo!, ¿qué te pasa?, la mataron a mi hija ¿y qué más quieres pues?”. El cogió la bicicleta y desapareció. No sé..., no me explico qué pretendía.

Esta situación la fui a poner en conocimiento de la Fiscalía porque, bueno, si no se dicen algunas cosas, pueden pasar otras cosas peores, igual que le pasó a mi hija. Allí me preguntaron si me había pegado o me había molestado, y cuando dije que no, me dijeron que entonces no pasaba nada.

He escuchado casos de intentos de negociación por parte de las familias de los asesinos, pero a mí, gracias a Dios, no me han llamado, no me los he topado, porque yo me conozco bien y hubiera reaccionado mal. Solo nos hemos visto en las audiencias.

Fuera de ahí únicamente me he encontrado con el papá de este muchacho, pero más bien agacha la cabeza cuando me ve, ni hemos cruzado palabra.»

CONSEGUIMOS AUMENTAR LA CONDENA DE OCHO A DIECISÉIS AÑOS

«El proceso judicial comenzó con la entrega, este tipo se entregó a la justicia.

Nosotros contratamos un abogado privado. Se puso la denuncia y se hizo la Audiencia de formulación de cargos. Lastimosamente, la compañera de mi hija que nos dijo que este individuo la había metido a la fuerza en un taxi, y que fue la última persona que la vio, no quiso dar su versión en el juicio porque decía que tenía miedo de que se lo hiciera a ella también, no quiso declarar por miedo.

El abogado que nosotros contratamos no nos jugó el papel fundamental que nosotros queríamos. Yo pienso que para hacer una acusación, un profesional tiene que ser investigativo porque una acusación se tiene que fundamentar con hechos. Y con este abogado casi se nos va el juicio de las manos. Incluso yo, que no soy abogado, le indicaba: “hagamos esto, hagamos lo otro...”. Lo había contactado la mamá, era un amigo de su actual esposo, y empezamos los trámites con él. De lo que es el juicio prácticamente nos cobró 3.000 dólares y para nada.

En el caso de mi hija, el examen forense determinó que hubo abuso, que hubo violación, porque encontraron esperma y todo eso, pero eso quedó de lado, sólo se dedicaron a juzgar el asesinato y eso no se juzgó, como si no hubiera pasado. Y eso es porque estaba acusado de asesinato y no de violación. Nosotros dijimos que ya había una historia de malos tratos, pero no sirvió de nada.

Además, por el hecho de auto inculparse, de entregarse a la policía y de colaborar con la justicia, le bajaron la pena, le salieron sólo ocho años de condena. Los atenuantes eran mayores que los agravantes, o sea, el asesinato fue un agravante mínimo.

Él tuvo una buena defensa. Además de todo lo anterior, argumentaron que era un buen deportista, que fue representante de Ecuador a nivel latinoamericano, que fue un judoca excelente..., presentaron certificados de honorabilidad, incluso pedían que se dejara en libertad al muchacho, pero no lo dejaron porque habían presentado alguna documentación sin firma. Pretendían hacer ver que era un buen muchacho, que había tenido un ataque... y, en ese momento de locura pasó lo que pasó.

Para la apelación opté por cambiar de abogado. Éste hizo una serie de investigaciones aparte, circunstancias, documentos..., y todo eso que debió de hacer el primer abogado. Este nuevo abogado, como era de mi familia, era mi primo, entonces él fue más prolijo... Por ejemplo, buscó antecedentes en los juzgados, que es lo tenía que haber hecho el primer abogado. Y, efectivamente, salió un antecedente de agresividad, el asesino de mi hija había tenido un conflicto con un taxista al que había querido asaltar. El taxista había puesto la demanda, aunque creo que luego llegaron a un acuerdo. Pero lo importante aquí es que el hecho había sucedido. Si esto lo hubiese hecho el primer abogado, quizá no le hubiesen rebajado la pena y tal vez le hubiesen dado una sentencia mayor.

A partir de ahí fue que cambió el panorama. Presentamos nuevos testigos... Se corrigió la sentencia y le dieron dieciséis años. Ahí ya me vino un poco la tranquilidad, psicológicamente me quedé más tranquilo, porque llevábamos unas semanas de ir por aquí, por acá, tratando de buscar cosas...»

SI NO SE HACE PRESIÓN, NO HAY RESPUESTA DE LA ADMINISTRACIÓN

«En la Fiscalía pedían muchos documentos, testigos, versiones... Pero sí que se abrieron las puertas, no fue tan hermética esta situación.

Ventajosamente, como yo estoy metido en un sindicato, esto me ha servido porque este sindicato es auspiciado por la Presidencia de la República y del Gobierno Nacional. Por ese lado hubo también un poco más de coyuntura con los estamentos del Estado. Como que utilicé un poco esta situación para poder llegar allá. En las audiencias que teníamos con los diferentes Ministerios yo hacía un “stand by” para poder hablar yo también de lo mío aparte, a ver si es que me daban una mano también.

Yo tenía esta puerta de entrada, pero quizá otras personas no la tienen. Aunque pienso que esto no debería ser así para nada, porque al final todos tenemos los mismos derechos como ciudadanos. Pero esto se da en todos los estamentos, incluso en los contextos más graves.

También a veces falta sensibilidad en los funcionarios públicos con las familias afectadas, incluso parece que tratan de encubrir a los asesinos. Tenemos un caso en la asociación... de una mala práctica médica. Una señora que vivía en España, vino de vacaciones y se hizo atender aquí y fallece. El hermano de la señora investigó y resulta que el médico no tenía título para ejercer la profesión, los aparatos utilizados en la operación no habían sido desinfectados..., ¡y eso que la operó en el hospital de Otavalo!, pero los demás médicos trataron de cubrir esta situación. El hermano descubrió que había hecho otras operaciones, creo que fueron ocho operaciones, con el resultado de tres muertes, pero nadie denunciaba nada, los demás médicos no decían nada.

Y en casos como el de mi hija también hay a veces sensación de impunidad. A veces será porque esto se da en personas humildes, sencillas, que prácticamente le ven al del terno como si fuera una eminencia, se fían y no tienen capacidad de reacción. Además, los costos en general son muy elevados, no sólo es pagar a un abogado, también es un documento por aquí, un documento por acá, viajes y más viajes...

Hay otro caso en la asociación, una señora que tiene un puestecito en el mercado y le mataron el hijo delante de ella con un tiro en la cabeza. Al que lo mató lo cogieron preso, pero Audiencia tras Audiencia... la señora iba y se suspendía la Audiencia, así tres veces. Ella tenía que contratar bus para la gente que la iba a ayudar, llegaba allá, la otra parte no se presentaba y Audiencia fallida, tenía que regresarse y esperar nueva Audiencia. A veces los procesos se demoran mucho..., y al final la señora desistió. Yo le insistía que siga apelando, pero me dijo: "no, yo no bajo más, no tengo más dinero, tengo otros hijos que también necesitan comer". Cuando no hay plata... no se puede hacer más.

En el caso de mi hija, desde los hechos hasta el primer juicio pasaron unos tres meses, poco tiempo en relación con otros casos, pero fue más que todo por mi insistencia. Y luego la apelación, en siete u ocho meses el caso ya estuvo resuelto, pero porque yo estaba ahí insistiendo, insistiendo... Siempre hay que insistir para que respondan, por ejemplo, uno se va a dejar un oficio y, si no insiste, no hay respuesta.

Incluso con el Gobernador tuvimos una discusión cuando vino la Ministra de Justicia. Los miembros de la asociación hicimos un plantón y nos dirigimos hacia allá. El Gobernador no nos daba el permiso, pero nosotros, por encima de permisos y todo, lo hicimos. El Gobernador dijo que solo podía entrar

una persona, el papá o la mamá en cada caso. Nos enfrentamos al Gobernador, incluso salió la situación en la prensa, y al final entramos papá, mamá y algunos familiares, hablamos con la Ministra de Justicia y ella dio determinadas especificaciones para cada uno de los casos. Hubo un seguimiento profundo de los casos desde el Ministerio de Justicia, pedían informes... Incluso, como yo estaba de representante de la asociación, a mí me llamaban por teléfono o me mandaban correos electrónicos preguntando cómo va el avance de los casos.

Lo triste de esto es que no sea así de oficio, sino por presión. ¿Por qué tienen que esperar esas protestas, por qué esperar esa presión, por qué esperar a que la prensa visualice estas situaciones? Esto también se lo dijimos al Gobernador: “¿por qué ahora?, si los casos ya son de meses atrás, ¿por qué ahora recién quiere hablar con nosotros, cuando viene el Presidente de la República?”»

EL DOLOR NO PASA, PERO HAY QUE SABER LUCHAR

«Cuando todo esto pasó comenzó para mí un calvario, cada día que pasa no se pueden borrar de la mente esos momentos: la llamada por teléfono avisándome, esa noche en la morgue, al otro día con la mamá que me decía: “nos quitaron a nuestra hija”, y el papeleo por aquí, papeleo por allá...

Es muy doloroso, esa situación no pasa. Sin embargo, hay que sobreponerse y hay que saber luchar. Y hay que luchar contra este tipo de abusos hacia la mujer, que este caso que nos pasó a nosotros no vuelva a pasar a otras familias, aunque hay mujeres que prefieren callarse y no avisan del problema que están viviendo, que es casi como lo que le pasó a mi hija.

Dos de mis hijos son mayores de edad y se despertó en ellos un odio, un rencor muy vivo. A uno de mis hijos todavía no le pasa, todavía se acuerda. Bueno, son cosas que en la familia no creo que nunca se olvide esta situación porque, cuando una persona, sea de la edad que sea, fallece por enfermedad o por un accidente dices: “bueno, tuvo que ser así”, pero que alguien le quite la vida..., no, no, ese dolor no calma.

Mi madre, que está viviendo en España, recién llegó este mes para pasar vacaciones aquí. Ella no pudo estar en el entierro y ahora la recuerda mucho también.»

LA JUSTICIA HA CAMBIADO, PERO TODAVÍA SE PROFUNDIZA POCO EN ESTE TIPO DE DELITOS

«En la asociación luchábamos por todos estos casos como el de mi hija. Pero la asociación ya no siguió adelante porque algunos trataron de irse por otros rumbos, cada cual a lo suyo, en vez de ir todos en la misma dirección para conseguir más apoyos. Había intereses particulares, por eso yo preferí salir de la asociación, al igual que otras personas. Además, no teníamos apoyo económico de nadie, únicamente contábamos con el apoyo técnico de mi abogado.

La lucha contra estos casos es dura, pero, a Dios gracias, que la justicia en este Gobierno ha dado un vuelco muy grande y muy importante, se escucha el clamor de la ciudadanía, se están escuchando sus peticiones de justicia.

Hay más sensibilidad, hay mayor entrega de quienes ocupan los cargos de la justicia. Antes pasaban años y años y, a veces, hasta los familiares lo daban por terminado porque ya no les

hacían caso. Sin embargo, ahora, por ejemplo la lucha que hicimos con otras familias que pasaron por esta situación, llegó hasta la Presidencia de la República. Hicimos un plantón cuando vino el Presidente de la República y nos abrieron las puertas, conversamos con el Ministerio de Justicia, con el Ministerio de Policía...

Pero falta mucho por hacer. Aquí hacemos las cosas superficialmente, se profundiza poco en este tipo de delitos, no se investigan como deben ser investigados, no es una investigación profunda. Muchas veces, al mismo agente policial le tienen un tiempo investigando y después le dan el pase a otro lado, así el nuevo agente tendrá que empaparse nuevamente del asunto y comenzar desde el principio.

Tendría que haber una mayor concienciación de la Fiscalía, de los agentes, de la misma policía..., para adentrarse más en cada asunto y, si el que está acusado es inocente, pues que salga adelante, pero si el acusado es culpable, que se demuestre hasta la saciedad todo lo que ha hecho y que pague por ello.

También los abogados deberían ser más profesionales. Ellos están para defender a quien los contrate.»

LA PRENSA TAMBIÉN HIZO PRESIÓN ANTE LAS AUTORIDADES

«Yo, sinceramente, estoy muy agradecido a la prensa de Ibarra. Fue una apertura total. Esto también sirvió de presión ante las autoridades. Una autoridad, cuando se le presiona por medio de la prensa, es... gelatina, se asusta, es cierto. Hubo presión por parte de toda la prensa: la televisión, las emisoras, los bombardeos del Diario La Hora, del Diario del Norte..., era

algo constante y fue una ayuda total. Cuando nos pedían una entrevista, ahí estábamos haciendo la entrevista.

Quizá esto fue porque el asesinato de mi hija fue el primero de varios asesinatos. Después ya el interés de la prensa ha ido disminuyendo, le están dando menos importancia.

Al principio, los casos que iban saliendo eran páginas completas en los diarios, quizá también porque había una conmoción social muy impactante. Y la prensa ejerció ahí su presión. Cuando uno está peleando o pidiendo algo, el apoyo de la prensa es fundamental. Lo que yo buscaba era la justicia, la verdad, que se cumpliera la ley establecida, por eso peleábamos, y el apoyo de la prensa fue una ayuda.»

JOVEN MADRE ASESINADA POR CELOS: “SIEMPRE LE ACOSÓ”

(Relato n° 7)

Son aproximadamente las diez de la mañana, su madre y hermana llegan a nuestras oficinas, las esperamos muy impacientes, ellas nos traen la documentación relacionada con la muerte de la joven.

Les explicamos que se requiere grabar la entrevista – ellas aceptan-, pasamos a una oficina pequeña. La madre de la joven asesinada observa el lugar y se sienta en la silla, cerramos la puerta y comenzó nuestro diálogo.

Su madre, de aproximadamente 45 años, trae consigo un dolor inmenso y angustiante, narra paso a paso lo sucedido, en algunos momentos hay silencio, se pone a llorar, en ocasiones balbucea las palabras.

Ella, una mujer del campo, dedicada a las labores de su hogar, cocina para los peones de la hacienda, lugar donde también trabaja su esposo y el asesino de su hija. Era “...su pequeñita...”, su primera hija, su primera experiencia como madre, pasó con ella tantos recuerdos que venían a su mente en ese instante, su profundo dolor nos descompuso.

Vivían entre valles, nevados y lagunas, rodeada de una amplia vegetación de eucaliptos, bosques lluviosos y tierras fértiles, alrededor comunidades, pueblos indígenas y mestizos -una diversidad cultural-. Su joven hija era tranquila, respetuosa, buena hermana, afanosa y muy responsable en la crianza de su pequeño hijo prácticamente conjugaba sus actividades del trabajo y ayudaba a su madre en los quehaceres del hogar. Ella cuidaba los rosales en aquella plantación de la hacienda, entre aromas de rosas rojas, blancas y rosadas transcurría el tiempo, les brindaba una atención especial, protegía de ellas de las enfermedades... que no se marchiten para que permanezcan bellas y resplandecientes.

La noche de su muerte –nos comenta su madre- escuchaba música y cantaba, ese día cocinó para la familia, fue su última cena, estaba feliz.

Conoce a su asesino en la hacienda, le acosa constantemente, quería tenerla, quería poseerla y ella no hace caso a sus insinuaciones. Apareció una mañana muerta, la asesina a palazos, destroza su rostro y la deja ahí atrás del establo.

De acuerdo a la entrevista con su madre, nos manifiesta que le condenaron a dieciséis años de prisión, una vez que el asesino admite haber cometido el crimen. También nos manifiesta que ni el asesino ni su familia están de acuerdo con esta decisión de las autoridades judiciales. Ella reclama más justicia pero no cuenta con dinero suficiente para seguir luchando, su voz no tiene eco.

ELLA ERA MUY BUENA, TRANQUILA, HUMILDE...

«Mi hija era muy buena chica, una hija muy buena, cariñosa... Era una chica tranquila, humilde.

Tenía un bebito de tres añitos y ella vivía por él, trabajaba por él. Cuando yo le decía: “mi hija, me voy a trabajar”, ella me decía: “no, mami, cuídele usted al niño y yo trabajo para darle, nada le va a faltar mami”. Trabajaba, bajaba a cobrar la quincena y venía con sus cositas para su niño, para nosotros. Cuando esto pasó, yo pedí la custodia del niño y me la dieron.

Con su hermana también se llevaba muy bien, salía con ella y también le compraba cosas.

Mi hija era solamente mía, yo la tuve de soltera. El papá vive en otro lugar, pero no tenía relación con él. Mi marido sí estaba con ella, pero un padrastro no es como un padre. Incluso a veces, en vez de salir a favor de mi hija, era más a en contra de ella. En total tengo cinco hijos, ella era la mayor, mi primera hijita.

Cuando la mataron tenía 20 años. Ella tenía relación con un chico taxista, aunque a nosotros no nos gustaba porque en alguna ocasión le había visto ser violento. Le dije que lo dejara y ella me dijo que sí lo había dejado, pero seguía viéndose a escondidas con ese chico.

Yo he llevado a mis hijas al colegio para que ellas aprendan a razonar. Ella estaba en sexto curso y decía: “mami, yo voy a terminar el colegio y voy a irme a la policía”. Quería ser policía, porque mi hija era alta, hacía deporte... Ella también era una buena pintora, yo le decía: “estudia, estudia, ándate a un curso de pintura que tú eres muy buena pintora”.»

HACÍA TIEMPO QUE ÉL ACOSABA A MI HIJA

«Toda la familia vivíamos en una hacienda, trece años estuve viviendo allí, trabajábamos allí por mi esposo. Del camino para

arriba era la hacienda de ganadería, y nosotros vivíamos ahí, y de la calle para abajo era la plantación de flores.

Yo me preocupaba mucho por mi otra hija, que estudiaba, y sigue estudiando, aquí en Ibarra, porque ella caminaba solita toda esa bajada, que estaba muy solitaria. Yo decía: “¡Dios mío!, ¿le pasará algo a mi hija?”.

Él también era trabajador de la hacienda, estaba desde hace cuatro años ahí en la hacienda. Trabajaba de guardia en la plantación de flores, donde también trabajaba mi hija, y él vivía allí con su familia.

Esta persona que mató a mi hija dice que mi hija fue amante de él durante tres años, cosas que son mentiras. Son mentiras porque mi hija, que estaba en sexto curso de colegio, teniendo tantos compañeros de colegio, solteros, libres..., no va a meterse con esta persona, que ya tenía 30 años, estaba casado, tenía mujer y dos hijos.

A mi otra hija, ella le había comentado que le molestaba ese señor y que, cuando lo decía, no le creían en la plantación. Ella tenía miedo y cambiaba de número de teléfono porque él la sabía llamar. Pero el señor, no sé cómo, conseguía otra vez el número y vuelta a llamarla. Incluso ella quiso grabarle las llamadas para presentarle al ingeniero la grabación y que le creyeran, porque en el trabajo pensaban que mi hija era la mala.

Ella ya había tenido un problema con la esposa de ese señor, la esposa decía que mi hija andaba acostándose con él. Mi hija llegó llorando y yo, como madre, le fui a reclamar, pero él me dijo que las cosas no eran así, que la mujer siempre había sido

muy celosa y que siempre le causaba problemas en los trabajos que él había estado, que no podía hacer amistad con nadie. Él me supo manifestar que siempre respetaba a mi hija, que si se la topaba jamás se le había ocurrido decirle: “vamos te invito a comer”, o: “vamos te invito a un hotel”.

Ahí quedó la cosa y acordamos no decir nada al patrón. Pero la esposa sí le avisó a la dueña de la empresa, le dijo que yo había bajado como loca a insultarles. La dueña llamó a mi hija, la insultó, le dijo que si quería cargarse hombres casados... Mi hija le dijo: “señora, las cosas no son así”, pero la dueña le amenazó con echarla: “¡y tú te callas antes de que te despida de la finca!, una más, una más, y te saco de la hacienda”. La dueña era una señora muy amargada y, como tenía plata, nos trataba a los demás como si fuésemos basura, ni siquiera respondía al saludo.

Incluso vino el patrón a nuestra casa y me dijo que yo no tenía que haber bajado allá como una loca. Yo le dije al patrón que él solo sabía la versión de este guardia, pero no la nuestra, porque la víctima era mi hija. Mi marido también se enfadó con mi hija y conmigo porque él estaba preocupado por su propio trabajo.

Y parece que mi hija desde ahí se consumió sola, ella ya no quiso contarme a mí los problemas. Yo le preguntaba si le molestaba ese guardia y ella me decía que no, aunque le seguía molestando.

Ella pidió que le cambiasen de área en el trabajo y la habían cambiado. Justo el día de su cumpleaños la hermana gravó la llamada de él. Él le decía que por qué lo había dejado botado, que él la extraña, que por lo menos cuando estaba ahí la veía aunque fuera de lejitos. Pero mi hija le decía que le dejase en paz, que no quería tener más problemas.

De ahí ya ella salió de vacaciones y pasaba todo el tiempo en la casa conmigo o venía donde mi trabajo para ayudarme, que yo era cocinera. Ella tenía una relación con un chico taxista, y este guardia pensaba que ella bajaba para estar con él.

Tuvo quince días de vacaciones y en ese tiempo este tipo se llenó de ira y de celos porque no le veía a mi hija.»

FUE UN ASESINATO BRUTAL

«Y fue justo cuando ella volvió a entrar a trabajar que pasó esto. Era un jueves, primero de noviembre de 2012.

El chiquito estaba en mi cuarto y me dijo que lo llevara al cuarto de su mamá. Yo lo llevé y le dije: “mija, mírale al niño que no se salga porque ya está de noche”. Porque el niño solía jugar con una perrita chiquita que le regalaron a mi hija. Ella me dijo: “sí, mami, solo cierre duro la puerta no más. Váyase a dormir, yo voy a estar despierta hasta que llegue mi hermana”.

Entonces eran cuarto para las diez de la noche. No sé por qué, al irme me dio algo..., me dieron ganas de darle un abrazo así fortísimo, que yo pensé: “¿qué me pasa?, ¿qué estoy loca?”, me fui hacia ella y le cogí la naricita y le dije: “ven, negra fea, mírale al niño que no se salga”, me dijo: “sí, mami”. Esas fueron sus últimas palabras.

Yo ya me acosté y me dormí, aunque nunca me duermo hasta que mi hija no ha llegado a casa. Aun así, le sentí a mi hija que llegó, serían cuarto para las once la noche, y le dije: “ahí está la comida, ¿comerás no más?”, pero ella me dijo: “no mami, no me da hambre”. Es como si ella también tuviera un presentimiento.

Ella vio la puerta del cuarto de mi hija que estaba abierta y dice que quiso acercarse para cerrarla, pero le dio miedo y se acostó a dormir. Y yo pienso que si ella hubiese visto que su hermana no estaba, capaz que salíamos a buscarle y le salvábamos la vida. Porque entonces mi hija ya estaba en manos de esa persona.

El baño estaba fuera de la casa, en el patio de atrás. Como no había luz en la parte de atrás, cada uno salíamos al baño con el celular para alumbrarnos. Mi hija salió al baño..., yo pienso que salió al baño porque ella muere con unos zapatitos deportivos viejitos que se los ponía como chanclas para salir al baño. Porque si mi hija hubiese tenido cita con esta persona, ella hubiese salido presentable, bien vestida, pero no, ella murió con la ropita vieja que usaba en casa.

Cuando llegó mi hija, yo también me dormí pensando que mis hijas estaban ya dentro del cuarto. Pero a las dos de la mañana el chiquito, desesperado, empezó a llorar y a llamar: “¡mami, mami...!”. Yo fui al cuarto de mi hija y ella no estaba, toqué la camita y estaba fría y pensé: “¿qué pasó aquí?”. Llamé por mi celular al número de mi hija, miles de llamadas, pero no contestaba.

Me salgo corriendo fuera..., y ahí vino una perra que estaba en el patio de la hacienda como si me dijera: “¡vamos, vamos!”. Porque los perros vieron todo, ladraron mucho esa noche, una vecina me dijo después que los oyó ladrar mucho. Pero yo no escuché nada porque esa hacienda era tan cerrada..., es que esas casas, como son antiguas, la mitad es piedra y la mitad ladrillo, y no se escucha nada de fuera. Y así mi hija hubiese estado pidiendo auxilio, nosotros no la escuchamos para nada. Pero yo me volví a acostar sin decirle a mi marido que mi hija no estaba, por miedo a su reacción. Yo pensé si ella se había

escapado a celebrar el cumpleaños de mi sobrina, que la había invitado y yo no quería que fuera. Pero también pensaba que no podía ser que ella se fuera dejando solito al niño. Yo no podía dormir, sólo me preguntaba: “¿qué paso, qué paso?”.

Este infeliz mató a mi hija con una pala, parece que le da con el palo en la cabeza y ella cayó para atrás, entonces le da otro palazo en la boca, le rompe los dientes, la naricita... Mi hija comienza a botar sangre y él la comienza a arrastrar, la mete a un cuarto frío donde ponen la hierba para el ganado y la deja ahí. Yo no sé si mi hija hasta ahí estaba viva... Y ahí deja el palo lleno de sangre, botado en una esquina del corral. Pero parece que él piensa que los del ordeño la van a ver ahí, y vuelve a arrastrarla dejando huellas de sangre, la arrastra demasiado, y parece que le quiere cargar a mi hija, pero como ella era alta, grande..., no le avanza cargarla y la deja acomodada ahí. La intención de este infeliz era cargarle a mi hija e irle a botar lejos. Si la hubiese podido cargar y botarla en una quebrada que hay allá, en un pozo, capaz que ni siquiera la hubiéramos encontrado.»

LA GENTE DEL ORDEÑO ENCONTRÓ EL CUERPO

«A las cuatro de la mañana vino un señor golpeando durísimo a la puerta y mi marido salió corriendo. Y este señor le dijo: “atrás del establo está una persona muerta”. Mi marido me dijo: “ven, vístete, vamos atrás, dicen que está una persona muerta”. Yo traté de calmarme, pero ya le dije a mi hija: “está muerta, la mataron a tu hermana”.

Salí corriendo atrás, llegué al patio de la hacienda y vi a la gente del ordeño alrededor, ahí, conversando de la muerte de mi hija. Ellos se levantan a las tres de la mañana para el ordeño.

Cuando mi marido llegó atrás, el mayordomo le preguntó si toda su familia estaba en la casa y él dijo que sí. Pero le contestó: “lo siento mucho, pero la mayor está muerta atrás”. Cuando yo llego le digo a mi marido: “¿dónde está mi hija?, mi hija es la que está muerta”. Y él me dice que no, insiste que mi hija está dentro de la casa. Entonces yo le dije que no estaba en la casa desde la madrugada, que yo no le avisé para que él no se enfadara con ella.

Luego ya vino la policía y comenzaron a investigar a la gente. Yo le dije: “señor policía, el que mató a mi hija es este guardia, él es el único enemigo que había aquí en la hacienda, éste es el que le hacía problemas a mi hija, él es el único que la mató”. Mi esposo me decía: “no digas sin pruebas”. El policía dijo: “vamos a seguir investigando”.

Y a las cinco de la mañana viene la policía y me dice: “señora, usted tenía toda la razón, éste le mató a su hija. Tenga mi tarjeta y tenga mucho cuidado. Apenas le vean a esta persona que llego, llámeme, porque este es el que mató a su hijita”.

Ya vino toda mi familia. Vinieron los de criminalística, tomaron fotos, cogieron huellas..., y se fueron llevando el cuerpo de mi hija a la morgue.»

ÉL QUERÍA MATAR Y SEGUIR TRABAJANDO ALLÍ EN LA HACIENDA

La policía fue a buscarlo, pero ya no le encontraron en la casa, éste ya se había ido a Ibarra. Se fue en un taxi diciendo que tenía un terrible cólico, que va al hospital de Ibarra a hacerse ver. Llegó al hospital a las dos de la mañana, lo atienden a las cuatro y media, y en el examen médico le sale que no tiene nada.

Había otro guardia allí que dijo que él lo había visto que subía y bajaba, subía y bajaba..., se le veía nervioso... Además, éste que mató a mi hija trabajaba hasta las doce de la noche, y él llamó al otro guardia a la una de la madrugada y le dijo: “vea, cúbrame el turno que estoy con un terrible cólico, me duele el estómago”. También ahí sospecharon, ¿por qué él a la una le dijo que le cubra el trabajo, si él ya estaba fuera de su turno?

La policía investigó a su esposa. Esta mujer sabía lo que pasó y lavó la ropa del marido porque él se manchó con la sangre de mi hijita. Le preguntaron dónde estaba su esposo y ella dijo que él ha estado muy enfermo y se ha ido al hospital. “¿Y por qué usted no le acompañó, si tanto estaba enfermo?”, y ella dijo que no le gusta que le acompañen. Le preguntaron por la ropa del marido y ella dijo que estaba mojada porque cada noche se la lavaba. Ellos se llevaron la ropa, pero no tuvieron cuidado de ponerla en una funda y la metieron en el cajón de la camioneta.

Justo cuando estaba la policía hablando con su mujer, él llamó a un vecino y le dijo que quería hablar con ella. Éste le dijo: “vecina, le llama su esposo”. Y la policía le pidió poner en voz alta el celular. Él dijo que estaba donde un amigo. Y ella le dijo que habían matado a mi hija y que lo estaban culpando a él. Él dijo que no tenía nada que ver con la muerte de ella, que él tenía un certificado médico que le dieron en el hospital y que ella se encontrara con él donde el amigo.

La misma policía llevó a la mujer donde él estaba y allí ya lo cogieron. Él negaba todo y se justificaba con el certificado médico, pero al final reconoció que le mató a mi hija. Dijo que la mató por celos, porque ella estaba con un taxista dentro de la hacienda desde las ocho de la noche, cosa que es mentira porque la hacienda es privada y nadie puede entrar, y mi hija estaba conmigo en la casa.

Cuando los policías lo detuvieron y él reconoció que había asesinado a mi hija, intentó sobornarlos, les ofreció 5.000 dólares para que lo dejaran libre. Eso lo declararon en el juicio, que les dijo: “les doy 5.000 dólares, pero déjenme libre, yo me voy de aquí y nadie sabrá dónde yo me voy”. Pero el policía le dijo: “no, usted mató a la señorita, entonces usted tiene que responder por ello”.

Yo pienso que este crimen de mi hija..., que no era la primera vez, porque éste planeó matar y seguir trabajando allí en la hacienda. Había unos hierros ahí del comedero de los terneros, y ahí colgaban un par de zapatos. Yo pensé: “¿por qué este par de zapatos aquí?, igual que la... se quiso ir”. Y mi hija me dijo: “no, mami, estos zapatos no son de mi hermana”. Y pensé: “¿y de quién?, éste ha cogido unos zapatos viejos de ahí de la plantación como queriendo inculpar al dueño de esos zapatos”.

Antes de que mataran a mi hija ya hubo por aquí mismo un crimen parecido. El asesino se enamoró de una chica que vivía frente al guardia que asesinó a mi hija y quería que fuera solo para él, que nadie estuviera con ella. Y mataron a un chico de un golpe en la nuca, lo cargaron y lo llevaron unas seis u ocho cuadras para arriba de la hacienda donde este guardia vivía. Lo llevan y lo dejan colgado al chico para parecer que el chico se ha ahorcado. Pero no era así, porque el chico estaba con los pies en el piso y casi sentado, y amarrado con la soga floja en el cuello. Si él quería colgarse..., así no, así podía levantarse.

Yo justo llegaba vendiendo la leche, oí llorar, me acerqué y lo vi. Otra señora también dijo: “esto no es ahorcado él, a éste lo mataron en otro lado y le han venido a dejar aquí, y, para despistar, lo han dejado así colgado”.

Yo pienso que el asesino pudo ser el mismo, este guardia, porque fue parecido al caso de mi hija, también le da con un palo. Este crimen quedó en la impunidad. La mamá de este joven se fue con la foto de su hijo a un curandero y éste le dijo: “señora, cuide bien a sus hijos, el que le mató a su hijito va a cometer otro crimen no tardando mucho”. Pasó unos seis meses antes de la muerte de mi hija, por eso ellos también creen que fue el mismo asesino. Cuando mi hija murió, esta señora tuvo la certeza de que éste que mató a mi hija fue quien mató también a su hijo. Incluso se rumora que este guardia ha reconocido que también asesinó al chico.

Ella sigue luchando, pero tienen miedo por sus otros hijos, tienen miedo de la familia de este guardia porque son agresivos. No hay más gente mala en esta comunidad, ellos son los únicos, estos desconocidos. Porque también se había comentado que un hermano de este guardia igual mató por la costa y después vino acá a quedarse en la hacienda, y vivía con éste que mató a mi hija. Después se volvió a la costa y allí le mataron, ¿cómo decir?, diente por diente...

Pero yo no tengo miedo a este maldito, y si algún día soy de morir, sé que alguien me está esperando en el cielo.»

YO CONFIABA EN EL FISCAL, PERO... ME ENGAÑO

«Él estuvo en prisión preventiva hasta el juicio, unos seis meses. En este tiempo, la madrina de mi hija me decía: “comadrita, cojamos un abogado porque este crimen es un asesinato en primer grado, es un asesinato con alevosía”. Yo bajé a hablar con un abogado, pero me cobraba 5.000 dólares.

Hablé con el Fiscal y le pregunté si podía coger un abogado particular, y él me supo decir que no, que todo el

proceso ya estaba hecho, o sea, las investigaciones, todo, que ya estaba claro que éste mató a mi hija: “¿para qué coger un abogado particular?”, me dijo. Yo le dije que quería la máxima condena para ese desgraciado y el Fiscal me dijo: “señora, yo voy a hacer todo lo que esté a mi alcance, si le dan la mínima condena, yo voy a apelar”. Y yo confiaba en este doctor Fiscal. Lo mismo me dijo la secretaria del Fiscal: “¿para qué coger un abogado?, vea cuánto le van a cobrar, guarde ese dinerito para su nieto”.

Yo bajaba casi todos los días a la Fiscalía: “señorita, ¿cómo va esto?, señorita, dígame, ¿cuántos años le darán?”. Y un día la señorita me manifestó: “señora, traiga a su nieto, hable con el Fiscal, pídale que le ayude porque este niño quedó huérfano de madre; porque la mujer de éste está entrando a hablar con él”. Yo bajé con el niño y le pedí al Fiscal que se hiciera justicia y él me dijo: “sí, señora, yo voy a hacer todo lo que esté a mi alcance”.

Personas que conocían a mi hija me insistían: “señora, por Dios, coja un abogado porque a éste le van a dar la mínima condena, ¡coja un abogado!, porque la muerte de su hija no puede quedar en la impunidad”. Yo volví a hablar con el abogado y le pedí que me rebajase el precio, y me lo dejó en 3.000 dólares. Y yo ya estaba dispuesta a pagar, pero el Fiscal me dijo: “¿para qué va a coger un abogado?, si me viene con sus tonterías, yo no la defiendo”.

Ya llegó la fecha de la Audiencia. Yo le dije al Fiscal que todos los amigos de mi hija y mis familiares querían hacer una marcha el día de la Audiencia para pedir justicia, para que la muerte de mi hija no quedase en la impunidad. El Fiscal se enojó y dijo: “no, no, no, señora, si usted va a venir con esas tonterías, ahí sí que no le defiendo, no está permitido hacer plantones”.

Cuando fuimos al juicio hicimos unos cartelitos y los mostrábamos secretamente a la prensa, pero vino la señorita secretaria del Fiscal y me dijo que los cerrásemos. Mi hermana, que vive en la montaña, ella sí habló con la prensa y les dijo: “¡aquí tiene que haber justicia! Mi sobrina era una buena persona y su muerte no puede quedar en la impunidad, quiero que a él le den la máxima condena”.

Entramos dentro de la Audiencia y allí estaba éste que mató a mi hija. Él sí fue bien aconsejado, tenía abogado de la Defensoría Pública. Si lo cogieron un viernes, el lunes ya sacó la prensa que mi hija había sido su amante tres años, cosas que son mentira, pero era para justificar que la mató en un ataque de celos. Y los jueces, como eran hombres, yo sentía que estaban de parte suya por entender que era un crimen pasional. Él reconoció el crimen y cuando pasó a declarar pidió perdón a la familia y dijo que se sintió lleno de celos al verle a mi hija que estaba con el taxista.

Cuando me tocó declarar a mí, aunque yo apenas podía hablar, les dije que mi hija estaba conmigo esa noche hasta las diez, que después ya no sé lo que pasó hasta las dos de la madrugada, cuando se despertó mi chiquito.

Esta Audiencia fue un juicio que no estuvo muy claro. Fueron a declarar otros policías, no los de criminalística, que fueron los que hicieron el levantamiento del cadáver de mi hija y sabían cómo había sido el asesinato. Pasó un policía a declarar y no pudo decir nada, le dieron un escrito: “tenga, para que se acuerde cómo fueron los hechos”, y el señor siguió leyendo.

Al taxista no lo llamaron a declarar, aunque después él ha sabido manifestar que también lo había estado acosando, pero tampoco pudo hacer nada. No declararon todas las personas, había

seis o siete testigos, pero solo declararon tres o cuatro porque, según dijeron, habían hecho un acuerdo adentro entre la Fiscalía y el abogado de él. Quizá al asumir la culpa le reducían la pena porque al principio solo le daban ocho años, ¡eso es una injusticia!, ¡tal y como fue el asesinato de mi hija y solo le daban ocho años! Pero luego en la prensa salió que le daban dieciséis años. Yo me enteré porque me lo dijo el señor del bus, que lo había escuchado en la radio. Aun así, yo no estaba de acuerdo con esa sentencia. Yo quería la pena máxima, de veintidós a veinticinco años.

Nadie nos comunicó a nosotros la sentencia, aunque la secretaria del Fiscal me dijo que cuando saliera la sentencia nos iban a llamar. Cuando yo se lo dije a mi marido, éste me dijo que fuera a la Fiscalía a decir que no estábamos de acuerdo y que, como el Fiscal se había ofrecido a apelar, que apelase el juicio. Yo fui, y el Fiscal me dijo que dieciséis años era una buena sentencia. Yo dije que no, que yo quería la pena máxima y que me ayudase a apelar. Él me dijo: “señora, mi juicio era solamente hasta aquí, hasta la Audiencia, esa era mi función”. Yo le reclamé que él me había dicho que me iba a ayudar a apelar, pero él me dijo que para eso era necesario un abogado particular. ¡Ahora me viene con que necesito un abogado particular! Este Fiscal nos engañó.

Yo le pregunté a la secretaria por qué la habían dado solo dieciséis años. Ella me dijo que le rebajaron la condena porque él aceptó la muerte de mi hija, porque él dijo que ella ha sido su amante y, para la justicia, si ella fue su amante, es un asesinato pasional y eso, de alguna forma, justifica más la muerte, como si por ser amante éste tuvo el derecho de quitarle la vida.

Yo luché, llegué con el expediente de mi hija a Quito, quise llegar donde el Presidente de la República, que me ayude con un abogado, que me ayude a esclarecer este crimen de mi

hija, porque las leyes aquí en Ibarra... solamente dieron crédito a lo que él decía. Mi hija tenía puñaladas en la cara, si le dio con el palo, ¿a qué tiempo le apuñaló la cara?

Pero al final no pude apelar. Intenté buscar otras ayudas, llegué con el expediente de mi hija al Ministerio de Justicia a Quito, porque yo pensaba que la mujer del asesino también estaba involucrada en el crimen.

El arma con el que le hicieron los cortes en la cara no apareció. Pero a los seis o siete meses de la muerte de mi hija yo misma encontré ese cuchillo clavado en el asiento de un marco que está al lado de la vivienda. Yo fui a poner ahí unos vasos de vidrio y lo vi: “¡qué raro este cuchillo aquí!”. Nunca lo había visto antes. Lo cogí, lo lavé..., porque estaba lleno de lodo, y era un cuchillo de punta fila, como de cortar la carne. Cuando se lo enseñe a mi marido, éste dijo: “¿no crees que ese cuchillo sería el que le asesinaron?”.

Yo bajé a la Fiscalía y hablé, pero me dijeron que ya no podían hacer nada: “¡así la mujer le haya matado, éste se echó la culpa solo! Él ya está pagando una condena y no se puede hacer nada”.

Lo mismo me dijeron en el Ministerio de Justicia de Quito, que ya no se podía hacer nada porque el caso ya estaba juzgado. Me dijeron que yo estaba perdiendo el tiempo, que ya no se podía hacer nada, que si la mujer mató a mi hija o fueron los dos, él estaba pagando la culpa. Que teníamos que haber aportado las pruebas antes para acusarle a ella.

Yo incluso hablé con la Ministra de Justicia. Ella me preguntó por qué no apelé, que el Fiscal estaba en todo el derecho

de haber apelado el juicio de mi hija. Yo le expliqué que el Fiscal me manifestó que él no podía hacer nada más, que su función era solo hasta la Audiencia, que desde ahí tenía que actuar un abogado particular, pero ya era demasiado tarde, porque yo tenía que haber cogido el abogado ya cuando murió mi hija, pero él mismo me había dicho que no lo cogiera.

La Ministra de Justicia me escuchó, pero tampoco hizo nada. Me dijo: “vaya a la Judicatura y ponga una denuncia contra el Fiscal”. Yo fui y puse la denuncia, yo pensaba que ahí iban a sancionar a este Fiscal, pero nunca hicieron nada, más bien al contrario, ahora está de Juez en el Tribunal Supremo. Una vez se me topó y se me río en la cara.

Incluso acudí a una reunión allá en Quito, una reunión de personas que perdieron a sus hijos, que están desaparecidos o los asesinaron. Fuimos más de dos mil personas. Allí, una abogada que tenía desaparecida a su hija desde hacía diez años me dijo: “ya no luche, yo entiendo su dolor como madre, pero vaya, reúname con sus hijos, con su marido, hable con ellos y ya basta de tanto sufrimiento. Al asesino no se le puede sentenciar dos veces y él ya está sentenciado”.»

INTENTOS DE ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE VÍCTIMAS

«Tuvimos una reunión de familiares de asesinados, vino la prensa, vinieron autoridades de Quito... A mí me hicieron hablar, que yo ni podía, y dije que yo pedía justicia por la muerte de mi hija. En poco tiempo hubo bastantes casos y las autoridades se interesaron.

Aquí tratamos de hacer una asociación, pero estábamos como desunidos. Yo acudía a las reuniones, no me importaba

perder los días, gastar dinero..., con tal de buscar justicia por la muerte de mi hija. Pero cada vez éramos menos personas, a veces ocho, a veces siete, a veces cinco... Yo pienso que cuando se llama a una reunión tienen que acudir todos, si no, nunca se va a sacar nada, no nos van a dar solución a nada.

No teníamos el apoyo del Gobernador de aquí, ni para hacer justicia ni para apoyar económicamente a la asociación. Más bien parece que se ponían a favor de ellos y no de las víctimas. La secretaria del Gobernador nos citó porque se estaban haciendo muchos plantones contra la Gobernación, nos poníamos en la puerta a gritar ¡justicia, que nos ayuden! Y el Gobernador nos dijo que le perjudicaban a él los plantones porque así parecía que aquí no había autoridad.

Vino un abogado del Ministerio de Justicia, se reunió con nosotros, nos pidió la declaración de todos y nos dio su número de teléfono. Pero cuando llamábamos no nos contestaba. Nunca tuvimos su ayuda.

Incluso nos mandaban de la Judicatura, a la Defensoría Pública. Pero allí me manifestaron que ellos no podían defenderme a mí, que ellos estaban para defender a los asesinos, que el trabajo de ellos es defender al culpable.

Hay personas muy luchadoras, que siguen peleando ante estas injusticias, pero hay otras que por miedo o por falta de dinero abandonan.»

**UN ASESINATO SIN RESPUESTA:
“¿MURIÓ POR SER MUJER EN UN
CONTEXTO DE HOMBRES?”**

(Relato n° 8)

Ella es una más de las tantas mujeres que nos han dejado la historia de su vida, con sus años a cuestas, un ser con carácter fuerte pero a la vez tierna con sus hijos, luchaba incansablemente por su familia, gustaba mucho del campo, que al salir de ahí en su debido momento -podríamos decir- que aun la tuviéramos entre nosotros. Pero no, ella prefirió quedarse labrando la tierra, cosechando los frutos, le encantaba su pueblo, estar ahí era su más grata pasión. Nunca tuvo miedo a tomar decisiones ni a la soledad.

Nos entrevistamos con su hijo en Quito, en las oficinas donde él trabaja. La entrevista transcurrió en un clima tranquilo donde fueron apareciendo diferentes referencias a la historia familiar. A la vida de sus padres y a la decisión de su madre de regresar al pueblo. También, y de una forma muy clara, se fueron concretando los detalles que envolvieron la muerte de la madre, pero también las incógnitas y las preguntas que hasta ahora rodean todo lo sucedido.

Visitamos el poblado donde ella vivía, conocimos de este deceso tan doloroso para los familiares y vecinos. Vivía sola, ya que sus hijos crecieron y su esposo viajaba a la capital por las actividades que él desarrollaba allá, la acompañaba únicamente su perro, siempre fiel a ella hasta el día de su muerte.

Era noviembre del año 2014, un desalmado acaba con su existencia, ingresa al domicilio y comete esta tremenda barbarie..., nadie supo por qué. De este caso, hasta la edición del libro no se tiene conocimiento si habrían juzgado al agresor. Las leyes no han sido muy ágiles para establecer la sanción correspondiente.

MAMÁ ERA UNA PERSONA AMOROSA PERO DE TEMPERAMENTO MUY FUERTE

«Si me preguntan: “¿qué te acuerdas de tu mamá, de lo que más te acuerdas?”», yo ahorita me acuerdo de que la mataron, pero claro, tratando de dejar lo malo de lado.

Recuerdo que era una persona..., a ver, el ejemplo que ha sido para mí, para todo lo que yo soy como persona, ha sido el ejemplo de mi mamá. Eso, una respuesta corta para algo muy grande, es muy abarcante.

Una característica de mi mamá... Dos rasgos particulares de mi mamá: era una persona muy amorosa, pero también era una persona muy... de temperamento muy fuerte. Son las dos características digamos..., encontradas, que tiene.

No era particularmente fría, era una persona digamos... de temperamento fuerte. Entonces, claro, personas con esas características como las de mi mamá siempre son un poquito... polémicas. Para mí era la mejor persona del mundo, para otros era la peor; dos cosas que podrían describir a mi mamá así rápido: una persona muy amorosa, muy cariñosa, muy generosa, pero también era una persona... conflictiva, de temperamento muy fuerte.»

ENCONTRÓ SU TRABAJO Y PASIÓN EN EL CAMPO, DONDE SE FUE A VIVIR

«El núcleo familiar en mi casa somos: papá, mamá y cuatro hijos varones, todos ya adultos, todos han formado su familia, no todos casados, pero todos han formado su familia, dos en el extranjero y dos en el Ecuador. Dos graduados universitarios, dos no... Familia numerosa para este tiempo...

Mi padre es de una ciudad al sur de Quito y mi madre es de otra ciudad al norte de Quito. Entonces, tenemos raíces en dos lados. Ellos se encontraron en su juventud aquí en Quito y aquí es donde nació la familia. Nosotros vivimos siempre en Quito.

¿A qué lado de la familia estábamos más apegados?, a ninguno en particular desde mi punto de vista. O sea, pasábamos vacaciones en ambas ciudades. Más en la de mamá, por la comodidad, pero nunca dejamos de atender ninguno de los dos lados, siempre tuvimos vínculos fuertes con... con mi abuela..., con mis abuelos paternos y con mis abuelos maternos, o sea, no hubo..., digamos, preferencias.

Una condición especial de mi familia es que, desde hace algún tiempo..., como en todas las familias, existen disfuncionalidades, ¿no?, o sea, debido a los temperamentos de mi papá y de mi mamá, ... ellos vivían cada uno digamos por su lado. Tenían su vida conyugal, tenían buenas relaciones interpersonales, pero les separaba la distancia. Mi papá tiene su trabajo aquí en Quito, mi mamá encontró su trabajo y su pasión en el campo... y entonces vivía en el campo.

Entonces, esas dos cosas los hacen incompatibles. Mi papá no podía dejar su trabajo por cuestiones legales... laborales, o sea, hay empleados que no se puede quedar... vacío. Y mi mamá ya estaba muy, muy arraigada a la vida del campo. Cuando venía a pasar una temporada larga a Quito, simplemente se estresaba, se enfermaba, no era la vida que ella ya tenía allá, no era su estilo de vida ya aquí..., era una vida de ir y venir.

Mi familia se compró la propiedad en la que mi madre trabajaba un poco después de mi matrimonio. No es una finca grande, son seis hectáreas. Es una microempresa, por ponerlo en términos económicos.

Yo soy el primero que se casó, aunque soy el segundo en edad, y yo me casé muy joven. Así que, después de haber comprado la propiedad, seguían siendo parte del núcleo familiar mis otros tres hermanos.

Después mi hermano mayor salió a Argentina y se quedó allá. Mis hermanos eran pequeños todavía, eran adolescentes cuando yo me casé, así que ellos siguieron todavía trabajando con mi mamá, no trabajando..., seguían yendo hasta allá.

Pero nunca ninguno de nosotros se vinculó de forma fuerte a esa vida. Siempre fue mi mamá la que estuvo a la cabeza de todos los negocios alrededor de esa finca. Uno de mis hermanos..., bueno, dos de mis hermanos, los dos menores... tenían temporadas cortas, ¿qué sé yo?, semanas, dos semanas tal vez, donde iban allá, le ayudaban con la logística.

De mis dos hermanos menores que continuaron con ella, uno estudió en la Universidad, entonces, allá estudió y también

conoció a la que ahora es su pareja, su familia. Y mi madre se quedó con el último de mis hermanos. Él estuvo con ella mucho tiempo, hasta hace unos cuatro o cinco años, luego emigró a España. Y él, hasta ahora no ha vuelto.

A partir de ese viaje de mi hermano pequeño, mi mamá cambia radicalmente, cambia su estilo de vida, se vuelve completamente sedentaria allá. Se queda allí, y venía acá sólo por motivos muy especiales. Aparte de... condiciones entre mi papá y ella, que hacían que un poco ella se aparte más todavía.

Mi papá iba todos los fines de semana a verla. Ella no quería viajar, o sea, viajaba por circunstancias muy especiales, tan especiales como por ejemplo... reuniones familiares, muerte de alguien de acá, entonces venía. Ella tenía hecha su vida allá.

Mi hermano mayor la iba a visitar..., en los últimos diez años, unas cuatro veces, porque tiene que viajar acá para poder hacerlo. Y ese era un evento especial que hacía que mi mamá venga de allá y esté aquí, digamos, más de tres días. Yo iba a visitarla una o dos veces por año. Y mis hermanos menores..., mientras mi hermano menor estuvieron aquí en Ecuador viviendo, prácticamente cada quince días, muy unidos. Y mi otro hermano una vez al mes..., dos veces al mes..., muy seguido. Entonces la visitaban muy seguido.

Cuando todo esto pasó, ella ya llevaba viviendo en el campo cerca de diez años. Ella ya tenía un estilo de vida forjado allá. Ella tenía..., era una profesión establecida ya, su modo de vida era ese: el cultivo de la tierra, mantener a sus animales... Y la interrelación con la gente de la localidad, que uno siempre tiene que interrelacionarse con los vecinos, ya sea de buena o de mala manera.»

TUVO ALGUNOS PROBLEMAS PREVIOS, ASOCIADOS AL NEGOCIO

«Ella tenía una forma de ser, digamos, muy independiente, nos contaba sus problemas pero no permitía que nosotros intervengamos en la solución.

Un ejemplo: ella tuvo alguna vez un problema con un vecino, y el vecino respondió con violencia. Son gente de campo, no son educados, no son ilustrados, entonces, las palabrotas..., son el pan diario. Pero en esta oportunidad el vecino tuvo una muestra de violencia física contra mi mamá, una reacción física de un estilo... que le golpeó la mano con algo, con algún objeto contundente o algo así.

Entonces, ella nos contaba, por lo menos a mí me contaba. Claro, la reacción de uno es: voy para allá y pongo al hombre en su puesto. Y ella: “no te metas”. No, es madre, o sea, lo que ella ordenaba se hacía. Y me decía: “no vengas acá, yo te cuento para que sepas”.

Eran problemas asociados a la cultura que tiene la gente y problemas asociados al negocio. Allá el agua de riego, que es propiedad del Estado, se asigna a los usuarios, a los dueños de terrenos, con turnos. Entonces, a mi mamá le tocaba, qué sé yo..., creo que le tocaba los viernes de ocho de la mañana a lunes a ocho de la noche, y durante ese periodo de tiempo uno espera tener el agua, y lo mismo otros vecinos. Y resulta que..., esto es un ejemplo, y resulta que ese día que a uno le toca el agua yo tengo que estar gastando recursos, estar consumiendo de mi tiempo, ir por todo el canal de riego viendo que nadie me esté robando el agua. Y obviamente, si me encuentro con alguien que me está robando el agua... tenemos unas palabras. De ese

estilo eran los problemas, o sea, estaban asociados al negocio, por el agua. O porque se metieron animales a mi propiedad, porque animales míos se metieron a la propiedad de otro, porque... porque tú te comprometiste en hacerme un trabajo y no has venido hasta ahora, porque... yo no estoy de acuerdo con una sesión que tuvimos en una Junta de Aguas..., por asuntos de ese estilo.

Yo conversaba con mis hermanos y sé que a mis hermanos les comentaba lo mismo que a mí, a veces un poco diferente, o sea, a veces les comentaba más cosas, a veces a mí me contaba más. Pero básicamente ella nos contaba todo... todo su... su desempeño, digamos, en el trabajo. Pero siempre nos decía: “no vengan, no se metan”. Y cuando íbamos: “¿cuál fue?, ¿fue fulano?”, ella me decía: “no te metas”.

De hecho, ella también tenía problemas familiares, o sea, con la familia, con sus hermanos, con mis tíos. Problemas de negocios y herencias, algo que es común en las familias numerosas. Nosotros somos una familia numerosa, o sea, mi mamá es una de siete hermanos. De esos siete hermanos, por lo menos tres tienen siete hijos, entonces tengo una cantidad de primos.»

CUANDO MI PADRE LLAMÓ Y ME DIJO QUE ALGO PASABA, YO TUVE EL PRESENTIMIENTO DE QUE ERA ALGO GRAVE

«A mí me llamó mi padre por teléfono y me dijo: “ve, parece que la mami tuvo un problema..., a lo mejor se cayó..., y me estoy yendo a verla de urgencia. Te dejé las llaves del carro puestas ahí para que también vayas”.

De la forma en la que me avisa de eso mi padre, fue un detonante de... algo malo, terrible, algo muy grave pasaba.

Yo no sé si mi papá sabía o no sabía. A él fue la familia la que le llamó y no sé qué le dijeron. Pero mi presentimiento es que pasó algo grave. ¿Por qué?, porque yo hablé con mi mamá una semana antes. Yo llamaba por teléfono cada semana, cada dos semanas..., no era muy regular tampoco, bueno, pero por lo menos cada mes tenía una llamada mía. De mis hijas, casi todas las semanas le llamaban para..., la visita telefónica, ¿sí? Y en la última conversación que tuve con mi mamá ella me describió que tenía ella un mal presentimiento y que tenía..., lo de siempre, problemas con mi papá, problemas con los vecinos, problemas con el negocio, cosas de esas, pero que se sentía..., particularmente se sentía un poco inquieta en la última conversación que tuve con ella. Ella presentía alguna cosa, sí, presentía alguna cosa.

Y mientras yo viajaba ya empiezan las llamadas: “¿qué pasa que no llegas?, ¿qué pasa que no estás aquí?”. Y yo: “estoy viajando”. O sea, yo, particularmente procuro no preocuparme de nada hasta que el problema esté ahí presente, mientras no me dice nadie qué es lo que ha sucedido, para qué me voy a estar imaginando cosas. Sin embargo, dentro de las llamadas telefónicas, uno de mis primos me llama y me dice: “ya llegó la policía allá, están esperando a que llegues para que..., hay que levantar el cuerpo”. Ahí yo dije: “¿el cuerpo?”. Y eso fue lo que pasó, entonces se confirmó mi presentimiento.

Cuando llegué, recuerdo que estaba la policía ahí y ya habían levantado el cuerpo de mi mamá. Yo entré a la casa y en la casa estaba la escena del crimen, con la menor cantidad de intervenciones posible... La policía no es que sea tan cuidadosa tampoco, ¿no?, o sea, ahí podía entrar cualquiera y... barrer, estropear si hubieran querido. Estaba el charco de sangre ahí en el piso.

Estaban los perros que chillaban, no por... no por algo, sino porque les habían dado algo de comer para distraerlos. Mamá vivía con un perro amarrado constantemente y con otros dos siempre al lado de ella. Tenía uno que especialmente no dejaba que nadie se acercara a ella, ni siquiera los hijos.

Había llegado familia mía, estaban un par de primas mías, los vecinos... Estaban ahí los vecinos..., todos. Yo llegué... y la gente sintiéndolo mucho..., y yo: “pero ¿qué pasó?”.

Yo llegué a una de la tarde. Ya la presencia que se requería de nosotros ya fue superada. Mi papá no encontró el cuerpo de mi mamá, mi papá cuando llegó ya habían levantado el cuerpo. Nadie de la familia directa vio el cuerpo, ni ha visto las fotos ni nada, si es que hay archivos fotográficos... Ya el testimonio necesario para hacer el levantamiento del cadáver ya fue provisto por la familia que teníamos que estaba allá.»

SIGO PREGUNTÁNDOME LA CAUSA, QUIZÁ FUE UN CRIMEN DE ODIO

«Sucedió en noviembre del año pasado, el 13 de noviembre de 2014. La causa no la sé, la causa no la sé. Incluso ahora... sigue siendo confuso, porque... como fue algo muy... muy... muy violento, o sea, fue algo inesperado, completamente inesperado, y muy rápido. Es confuso, o sea, personalmente para mí es confuso.

Una de las personas que trabajaba para mi mamá, que había quedado en ir ese día a hacer alguna labor para ella, estuvo ahí una hora..., pero mi mamá no salía a recibirla. Ella se comunicó con una de mis primas. Una de mis primas fue a la casa y ahí fue que le dijeron..., ahí fue que llamaron a mi papá

y le dijeron: “ven, que la señora no abre la puerta, no contesta nadie a la puerta, parece que no hay nadie”. Ahí mi papá les dijo cómo se podía entrar, abrir la casa. Abrieron, entraron..., empezó mi prima a buscar... La primera idea que se tenía es que a lo mejor ella tuvo un accidente en el baño, entraron y no vieron nada. Y estaba especialmente desordenada el área de toda la casa, con ropa y cosas. Entonces mi prima levantó y vio debajo la mano de mi mamá, con el signo de violencia, porque me dijeron que tenía las manos atadas, y salió corriendo. Entonces, después ya entró el marido de otra de mis primas y él ya confirmó que el cuerpo estaba ahí.

Yo no sé si a mi padre le dijeron eso, yo no sé si le dijeron eso, creo que no, deben haber prevenido, deben haberle dicho algo de un accidente o tal... Pero el asunto es que es así como nos enteramos.

A mí me llamó mi papá sobre las nueve de la mañana, pero de acuerdo a los reportes policiales, digamos..., uniendo cabos por el tema de allá..., se estima que atacaron a mi mamá entre las seis y las siete de la mañana.

La Patrulla Local fue la primera autoridad que se presentó a atender el caso. Desarrollaron todo el procedimiento, llamar al Fiscal, a los de Criminalística, a los que sea. Entre las nueve de la mañana y la una de la tarde se hizo todo ese proceso.

La causa de lo que pasó no la sé, pero desde mi perspectiva, y aunque todo sigue siendo confuso, se trata de un crimen de odio, o sea, mi mamá se ganó un enemigo por ahí y... se encontró con un loco y la mató. Eso es lo que pasó, fue un crimen de odio. Fue alguien que planeó muy bien, ya lo tenía estudiado cuál era

la rutina de mamá, esperó el momento propicio para estar a solas con ella y cometer el... el asesinato. Es la única hipótesis, y no se desprende de lo que yo haya hablado con la gente, se desprende un poco del estilo de vida que tenía mi mamá, de su forma de ser y de lo que ella me contaba.

Todo, todo apunta a que es una sola persona. Si él se hizo valer de alguien, fue alguien que fue muy externo, o sea, tal vez un informante que le dijo... El asesino entró en la casa y ahí ocurrió. Hay una noticia que está publicada en el periódico que describe la escena.»

YO TRATÉ DE TOMAR EL CONTROL PORQUE TODOS ESTABAN EN SHOCK

«Cuando yo llegué a la casa de mi mamá, la gente que estaba ahí..., los cercanos, estaban en shock, no salían de su impresión. De hecho, mi prima que fue a abrir la puerta, hasta ahora no puede ni regresar a ver la casa de mi mamá. Ella vive alejada, pero hay línea de vista, uno se sube a la terraza de la casa y ahí está, incluso se podía ver a mi mamá, hay línea de vista. Y ella, hasta ahora no se ha recuperado.

La familia cercana estaba en shock. Y... yo... no sé, digamos que yo en el camino ya me fui un poco haciendo a la idea de lo que iba a pasar. Así que cuando yo llegué, lo único que traté de hacer fue tomar el control, fue tratar de hablar con la policía, tratar de hablar con los vecinos, tratar de hablar con la familia, tratar de tranquilizar a alguien... en lo posible.

Si me preguntan a mí cómo reaccioné yo, reaccioné... frío, o sea, no... no... no me mostré ni enojado, ni triste, ni enfadado, nada.

Mi hermano, que viajó con mi papá, también estaba pálido, o sea, estaba en shock. Tuvo un par de episodios en donde gritó, lloró..., porque se sentía impotente ante las cosas que había... Y a uno le piden: “y dígame qué pasó aquí y dónde está esto de acá, y qué paso con esto de aquí...”. Entonces yo traté de tomar un poco el control de esas cosas, ¿no?

En cuanto al resto de las personas que habían acudido a la casa, vecinos y demás, yo, que no soy una persona muy social, lo único que tomé fue... el saludo: “gracias por haber venido”, y hasta ahí. Como yo viajaba allá dos veces, tres veces por año máximo, la mayoría de la gente que estaba ahí era gente que yo no conozco, no sé quiénes eran, hasta ahora no sé quiénes son. Las costumbres, los usos y costumbres de allá lo único que hacen es que me obligan a mí a encontrarme con cualquiera en la calle y me saludan. La costumbre es esa, saludar. El pueblo es chiquito, ¿no?, no es grande. Entonces..., hasta ahí.

Lo que sí traté de hacer fue, con los que sí conocía, que era mi familia, tratar de averiguar un poco qué es lo que había pasado, si había algún otro antecedente para poder transmitirlo a la policía, a los agentes.»

LA POLICÍA ACTUÓ MUY RÁPIDO, PERO LA FISCALÍA NO HA AVANZADO CON EL CASO

«La policía fue la que nos recibió cuando llegamos a casa de mi mamá. Ya se había movilizó la policía local, incluso había venido policía de la ciudad... Ellos guiaron la conversación. Para cuando yo llegué ya habían interrogado a todo el mundo, ya sabían más que yo. Lo que ellos hicieron fue presentarse, ponerse a las órdenes de nosotros. Ellos ya estaban haciendo su labor

Y lo que hicieron conmigo fue recabar información, o sea, las preguntas típicas: “¿y usted cree que alguien tenía algo contra su mamá?, ¿usted cómo describiría a su mamá para que se haya desencadenado esto?”. Y después, en cambio, lo que hicieron fue preguntas de verificación: “¿y usted sabía que había pasado esto?, ¿y usted conocía que su mamá tenía un problema con fulano?, ¿y usted conocía que trabajara esta persona aquí?”. Y yo les confirmaba prácticamente todo, o sea, yo corroboraba que mi mamá me contaba muchas cosas. Pero ellos tenían muchos más detalles, porque ellos ya habían investigado entre las nueve de la mañana y la una de la tarde.

Cuando yo llegué ya habían reconocido el arma asesina, ya habían tomado las fotos, habían tomado medidas, ya me describieron que habían hecho muchas cosas. La policía actuó súper rápido, o sea, ellos no se retrasaron en nada, tomaron testimonios, sí, tenían herramientas que no eran las adecuadas, pero en cuatro días que estuve allá hicieron todo.

Posteriormente también he mantenido conversaciones con los agentes de la policía. Pero yo no he hablado con el Fiscal para nada, sino hasta la semana pasada que, por cumplir disposiciones de mi padre, o sea, documentación que se necesita para cobrar seguros, para transferir bienes..., tuve que ir a hablar con la Fiscalía.

Primero llamé a los agentes, con los únicos con los que he mantenido conversaciones... O sea, llamada telefónica: “¿qué tal, cómo están?, soy el hijo de la señora asesinada... ¿cómo van sus investigaciones?”. Y la respuesta de los agentes: “sabe que avanzamos hasta este punto. Todo está en la Fiscalía. Necesitamos que la Fiscalía nos autorice a hacer esto, esto y esto para poder continuar”.

Mi papá iba a la Fiscalía, y en la Fiscalía decía: “quiero saber cómo va esto”. Y la respuesta: “no hemos tenido tiempo, no hemos hecho nada”. La última vez mi papá... dejó ahí porque el Fiscal se portó un poco... grosero, el Fiscal que estaba antes, porque ahora ya lo han cambiado, hay un nuevo Fiscal allá. Tal vez el Fiscal..., es expresión ecuatoriana, se levantó con el calzoncillo al revés, y no le atendió bien a mi papá.

Hace unos días, para hacer ciertos trámites, mi papá necesitó un documento que reposa en el archivo de investigaciones de la Fiscalía. Por eso, la semana pasada tuve que ponerme en contacto con la Fiscalía. Ahí me enteré que hay una Fiscal nueva, conseguí el teléfono a través del agente de la policía, hablé personalmente con la Fiscal y ella me dijo: “no hay problema, se hace de esta manera, véngase acá con su abogado para entregarle esos papeles”.

Yo nunca pude hablar personalmente con el Fiscal anterior, nunca. Con esta Fiscal actual yo ya mantuve un compromiso verbal, por teléfono le dije: “mire, yo voy a comunicarme con usted por esta vía”. Para mí siempre ha sido mejor la vía escrita porque las palabras se las lleva el viento. Entonces, ya le mandé un correo a la doña y le dije: “va a ir mi papá, va a pedirle estos documentos, le pido que por favor lo atienda”. Y ella me respondió y me dijo: “venga, esto es lo que hay que hacer”. El anterior... nada, nada de nada.

Entonces, ahí mi papá viajó con mi hermano, fueron a la Fiscalía..., la Fiscal les proveyó la documentación... Y aprovecharon para decirle: “oiga, ¿y cómo va este caso?”, y ahí la Fiscal les confirmó que... nada, no se había hecho absolutamente nada en los últimos cinco meses, o sea, desde que formalmente la policía puso todos sus informes en manos de la Fiscalía.

Los agentes necesitan autorización de la Fiscalía, por ejemplo, para acceder a los registros telefónicos, para saber de quién recibió mi madre llamada y a quién mi madre hizo llamadas, que para este caso de investigación es algo crítico. Pero como la Fiscalía no ha dicho: “ok, procedan”, ellos no han podido hacer nada en cinco meses. No sé por qué la Fiscalía no autoriza, me imagino que tienen otras prioridades, o son desordenados, o no tienen las competencias para hacerlo..., no tengo idea. El Fiscal, lo único que dice es: “véngase otro día y ahí hablamos”, eso el anterior Fiscal.

Ante esta respuesta de la Fiscalía, yo me pongo en el lugar de mi papá y él piensa: “¿qué hago yo gastando plata con cada viaje, entrando en el estado de estrés de enterarme de que a lo mejor es algún conocido el que hizo esto, arriesgándome a tener un accidente de tránsito con cada viaje?” -porque mi padre es ya una persona de edad- “y dejando mi trabajo acá por irme hasta allá... Gastarme tres horas mínimo de espera hasta que me atiendan, para que me diga, en un tono de voz incluso inapropiado, que no me puede atender, ¿qué gano yo?, ¿eso me va a devolver a mi esposa?, no, ¿me va a compensar en algo la pérdida?, no. Entonces, con el tiempo, ¿qué hago? La policía tiene un trabajo que hacer, cuando tengan un resultado me avisarán.”

La policía no está haciendo su trabajo porque no tiene la autorización de la Fiscalía, pero yo no puedo presionar al Fiscal, el marco legal no me permite presionar al Fiscal, no me permite. O sea, yo he estudiado un poquito, he investigado un poquito qué puedo yo hacer. Necesito el auspicio de un abogado. Yo, particularmente, no tengo recursos para pagar un abogado. Es que todo..., o sea, legalmente, todo..., conseguir ese papel, ese documento que se puso en el archivo..., todo se hace con el

auspicio de un abogado, o sea, el marco legal ecuatoriano así lo exige. Y el marco legal ecuatoriano es una copia de las leyes europeas...

Un abogado cuesta dinero, pero tampoco es la cuestión de la plata, porque digamos que se paga un abogado para que eso avance un poco y se logra determinar a un responsable, y el responsable al final tiene que responderte con sus bienes, o sea, que la plata que yo invierta la voy a recuperar, ¿cierto? No es eso. El problema es que... el tiempo demora todo, entonces, con el tiempo, con la inseguridad jurídica que se tiene, no se va a obtener un resultado.

O sea, si a mí me hubieran asaltado y me hubieran robado quinientos mil dólares, yo estoy ahí y ahí y ahí, porque voy a recuperar mis quinientos mil. Pero no es ese el escenario, el escenario es que a mí me quitaron a mi mamá, y no importa cuánto yo gaste, no me la van a devolver. Así que yo prefiero dejarlo pasar, dejarlo atrás y seguir mi vida...

Si a mí me pasa algo y yo no tengo recursos y necesito un abogado, yo voy y lo pido... Es que en este caso... creo que podríamos haberlo pedido. De hecho usamos un abogado para..., o sea, contratamos un abogado para orientarnos un poco sobre esto, pero ha sido más... el desempeño del trabajo de la Fiscalía el que ha motivado que no hagamos nada.

Lo que pasa es que los Fiscales también son personas muy ocupadas. Yo no sé cuántas causas tendrán que llevar al mismo tiempo, pero sí que tienen bastante que hacer. Los agentes de la policía me dijeron que tienen que levantar un cuerpo cada..., o sea, tres cada semana. De todas las semanas hasta ahora... son un

montón de muertos que el Fiscal tiene que haber levantado, y de esos, echarle seguimiento a cada uno..., yo les entiendo también que tienen trabajo. Lo que no entiendo simplemente son las actitudes, pero como eso es algo de la naturaleza humana...

Sin embargo, la policía a mí me ha tratado bien. Todos, absolutamente todos los miembros de la policía. O sea, yo les mando un mensaje y me contestan, casi siempre enseguida contestan. Y cuando he estado en lo interpersonal... De hecho, ellos vinieron a la casa conmigo, me atendieron súper bien. O sea, tienen interés en resolver, ellos me muestran interés, cuando interactúan conmigo.

Eso no me pasa con la Fiscalía. De hecho, ayer, que hablé con mi papá, le llamé y le dije: “¿cómo le fue en el viaje?, ¿ya tiene los papeles?, ¿qué dijo la Fiscal?, ¿les dijo que habló conmigo y todo eso?”. La Fiscal, esa Fiscalía Judicial, el que representa al afectado, no tiene esa actitud de servicio. Lo que le habían dicho a mi papá, y eso sí que me dolió, fue que le dijeron: “¡ah!, pero es que lo que pasa es que esta señora ha sido muy problemática, ha tenido muchos problemas, nadie le ha sabido querer a ella”, como quien dice que ella se buscó que la mataran.

Yo no soy una persona agresiva, pero educadamente yo les mando a la m.... Porque eso, en un Fiscal, es prevaricar, es emitir un juicio. Entonces, eso a mí no me ha dado la impresión del servicio que yo esperarí del Ministerio Fiscal. Lo que pasa es que yo no fui, porque yo, cada vez que voy a alguna de estas diligencias, yo las gravo, y con eso tengo cómo hacer que las remuevan de su cargo, porque están prevaricando. Y ahí sí me gasto un abogado para que... Si yo voy al Fiscal, y el Fiscal me dice eso, si no se retracta...

Sí que yo me comprometí con mi padre en hablar un poco con la nueva Fiscal porque me dio apertura, el anterior no... no dio apertura absolutamente para nada. Y en esta última oportunidad ya tenemos un abogado de allá, un local, que, si la Fiscal le da alguna cosa, me toca, entonces llamo al abogado: “oiga, pasa esto, vaya allá, dígame que hay que hacer”, y pasan la factura. Ese fue el abogado que, por ejemplo, nos ayudó a hacer los trámites de posesión.

Y eso que ahora estamos mejor en temas judiciales en este país, o sea, porque antes..., porque se han inyectado muchísimos recursos en el Sistema Judicial ahora, y sé que se hace algo, ahora es mucho más rápido que antes. O sea, sus procesos se han simplificado, si antes había que hacer veinticinco pasos para obtener el papel que yo necesitaba, yo lo conseguí en uno: el abogado expone la causa, pide el papel y lo entregan y listo. Antes no era así, antes el abogado primero se aseguraba su pago, después ponía en su casillero, después tenía que llamar al otro para que vaya al casillero, saque el papel del casillero, vaya al otro que tiene una secretaria, la secretaria al secretario, el secretario al secretario, y después, a ver si a la tercera semana llega al Fiscal, y el Fiscal a ver si entendía que estaba bien redactado, y si no, otra vez a hacer todo. Ahora ya no, ahora, para mí el proceso de obtener este papel fue un solo paso. Lo que yo creo es que hay cierto desorden y hay falta de competencia, o sea, la gente no sabe qué tiene que hacer en su puesto de trabajo.

En todos los aspectos las cosas han cambiado mucho. ¿Cuál era la cultura de antes?, iba la policía al afectado y le decía: “ya tenemos información, pero no tenemos cómo continuar”. Le estaban pidiendo dinero al afectado, así funcionaba antes. Ahora no, ninguna de las personas con las que he interactuado, ni directa

ni indirectamente se ha manifestado en ese sentido, nadie. Y tampoco creo que haya sido a la inversa, que alguien haya podido hacer algún movimiento en ese sentido para paralizar el proceso, porque yo me habría enterado de que alguien está pagando para que no pase nada. Todo en esta vida se sabe, y más en un sitio pequeño donde todo el mundo se conoce. Incluso hubiese sido un detonante para que un abogado se acerque a mí y me diga: “está pasando esto, apúrese ya”. Sí, me hubieran avisado.»

SIGO BUSCANDO UN MOTIVO

«Yo analicé muchos escenarios, o sea, yo, cuando estuve allá vi muchos escenarios. No sé, podían haberse llevado muchas cosas que no se llevaron. O sea, robo no fue. Se llevaron lo que pudieron, se llevaron cosas sin motivo también, tal vez quisieron disimular algo, pero dejaron cosas que tenían cierto valor, o sea, tener cosas así de valor, de valor, nunca se han tenido, pero el que lo hizo podía habérselo llevado, y no es así, se llevaron... basura, como si fuera para disimular.

Yo vi el cuerpo de mi mamá en la morgue, o sea yo vi que tan lastimado está. Entonces, yo... yo..., si voy a robar a alguien, yo no pierdo el tiempo lastimándola tanto como la lastimaron.

Y tengo el otro componente, o sea, yo sé que mi mamá era una persona de carácter difícil. Por ejemplo, que si mi mamá... alguien quería tener un problema con ella, ella se arrimaba a la autoridad, iba al teniente político, o no sé, a la autoridad, y le decía: “ese de ahí me amenaza, ese de ahí me está molestando, ese de ahí no me quiere pagar... Para no tener problemas con él, quiero que usted, la autoridad, sea testigo de que vamos a hacer este convenio”. Entonces, mi mamá, por ese proceder que ella tenía, no era objeto de la simpatía de muchas personas.

En cuanto a que esto se hubiese podido desencadenar en el escenario de una relación afectiva, conociéndola como la conocía, no. Pero bueno, siempre hay ese margen de duda. Todo el mundo tiene un lado oscuro. De hecho, eso salto en un par de ocasiones: “y si fue eso, ¿quién podía haber sido?”. O sea, apunté a como que alguien conocido podía haberse llegado a molestar con mi mamá hasta el punto de llegar a hacerle eso. Pero... no. Por las cosas que conozco, que mi mamá me decía, y por cómo estaban las cosas ahí, y por lo que los agentes de la policía me contaron, o sea, los agentes de la policía me dijeron: “¿usted sabía que fulano tenía problemas con su mamá por este asunto?”, sabía que tenía problemas con esa persona, pero por ese asunto en particular... no sabía.

Por otro lado, el reporte forense no mencionó nada de violencia sexual, no mencionó nada de eso. Sí que menciona mucha agresividad, saña... Por lo menos más de tres golpes que hubiesen sido letales, más tres o cuatro marcas que indicaban cierta autodefensa, más el maniatar a la víctima para que ella no se defienda. El objetivo no era quitarle algo, el objetivo era acabar con ella, por lo que yo vi y por lo que la policía pudo indagar hasta ese momento y me pudo transmitir.

Los policías nunca han llegado a plantearme una hipótesis, no pueden. ¿Por qué?, porque no han logrado acceder a la información que les permitiría avanzar más. Entonces, supongamos que ellos acceden a un registro telefónico y encuentran que mi mamá recibió la llamada de una persona “X” momentos antes del hecho. Entonces, si la conozco, yo ya podría identificar a esa persona “X”, ya puedo decir: “él tuvo un problema de este estilo con mi mamá”. Entonces, por ahí podría ser una solución... Pero eso no ha avanzado. Apenas ellos tengan más herramientas yo les haré una llamada y les diré: “¿qué

fue?”, entonces ellos me contestarán y me dirán: “la Fiscalía al fin me permitió acceder a esto y estamos verificando esto, esto y esto; ubicamos el teléfono que le robaron a su mamá la semana anterior, ese teléfono está en poder de tal persona o fue utilizado hasta tal fecha”. Pero actualmente no tienen cómo hacerlo.

Este ha sido un crimen violento, se enmarca más en un aspecto de ajuste de cuentas. Y, además, por el hecho de ser una mujer, es decir, ¿qué es lo que le duele a la gente?, lo que le duele a la gente es que una mujer se haga valer tanto. Tal vez por ahí va el lado de ser mujer en este caso. O sea, todos podrían reconocerlo allá, todos con quienes tuvo problemas, y todos los que fueron testigos de algún problema que tuvo mi mamá, todos podrían decirle que ni siquiera un hombre se defiende como se defiende esta doña.

Porque, si el problema se plantea con mi papá, mi papá me hubiera pasado el problema y yo hubiese ido y me hubiese enfrentado de una manera diferente. Mi mamá no, ella iba directo: “me dijiste algo que no me gustó...”, o sea, las palabras de mi mamá: “¡cuidado con lo que me estás diciendo!, me voy y te denuncio a la autoridad”. Mi mamá no dejaba que nadie la defendiera, y ahora he aprendido que no debí haberle hecho caso, porque siempre estuvo ese vaso llenándose, llenándose... No es que yo sienta culpa, simplemente la obedecí, la obedecí.

Si en lugar de ser mi mamá hubiera sido un hombre, ¿qué es lo que hubiera sucedido?, se hubieran dado duro, o sea, se hubieran peleado, se hubieran dado un par de puñetes, y después se hubieran ido a tomar cerveza y solucionado. Pero bueno, en este caso... ¿cómo se enfrenta la doña, cómo se enfrenta? Y encima, además, que la doña... “va y me denuncia a la autoridad”. Porque mi mamá tuvo muchos problemas ahí,

siempre hubo la posibilidad de que a alguien se le haya saltado el resorte e hizo lo que hizo, y ya desapareció.

Lo que yo veo es que eso es una práctica que no tiene que volver a repetirse. Esa es la lección aprendida. O sea, yo, por ejemplo, si llego a estar en un ambiente en el que voy solo, sé a lo que me estoy exponiendo, y ya tengo la lección aprendida de antes. Aunque yo soy poco agresivo, o sea, tal vez yo soy más proactivo que mi mamá, y es simplemente por la educación que uno ha recibido. Yo sí soy una persona difícil, o sea, si me buscan me encuentran. Entonces, yo también podría hacerme enemigo de alguien de quien no me conviene y entro en ese riesgo. Esa ha sido la lección aprendida. Yo sé que tengo que terminar mi vida por lo menos acompañado de alguien. No tomar esa decisión que tomó mi mamá, por los motivos que haya sido, y vivir sola. O sea, esa no es una opción para mí. Ahí está la lección aprendida, y también queda para los hijos, para lo que un poco pueden parecerse a ese entorno: “no dejen que la doña viva sola, vivan con ella, convénzale de que cambie de estilo de vida, convénzale...”. Yo nunca pude convencer a mi madre: “venda esa propiedad y comprémonos algo aquí más cerca”. Ella tenía otras circunstancias de convivencia con mi papá. O sea, mi papá tampoco era un santo. O sea, mi mamá no quería vivir con él por algún motivo. Y cuando yo hablo con mi papá él me dice: “es que tu mamá es la que decidió irse”.»

HAY TRES POSIBLES SOSPECHOSOS

«En términos de testimonios informales hay tres posibles sospechosos: uno es una persona conocida de ahí que tuvo cierto problema con mi mamá; otro era un trabajador que estuvo ahí, por ahí, que mi mamá lo encaró porque él va a trabajar y le

robaba el teléfono, y el otro es uno por ahí suelto que pasó y se encontró con mi mamá. Y de los tres hay ciertos testigos.

De hecho, yo tengo un tío que él dice que sabe quién fue, pero que no lo dice porque: “primero, me gano un enemigo, y segundo, eso no va a devolver a mi hermana”, él dice que lo sabe y no dice quién. Yo tomé los datos de él y envié a la policía para allá, sé que fue alguien a verlo y le preguntaron, lo entrevistaron, y habrán sacado lo que hayan podido de él. Lo que pasa que yo tampoco me voy a convertir en investigador aquí.

Por otro lado, a mí me llegó noticia por un tercero de que mi prima recibió amenazas: “si tú hablas, te va a pasar lo mismo”. Yo fui directamente donde mi prima y le pregunté. Y ella me dijo: “fue fulano, me dijo eso, pero no fue por tales y tales circunstancias”. Ese es el otro problema del pueblo pequeño, siempre hay imprudentes con la boca.»

LA GENTE DEL PUEBLO NO COLABORA, ¿PARA QUÉ GANARSE UN ENEMIGO?

«Todavía no hay nadie detenido, de hecho, confirmé esta semana que las investigaciones no han avanzado nada en cinco meses.

Bueno, sospechosos hay, sospechosos hay. De hecho, yo..., en las conversaciones que yo tenía en los días posteriores, con mis tíos y con mis primos y primas, yo gravé conversaciones en donde ellos me decían ciertas personas que podían tener responsabilidad, y le entregué esas grabaciones a la policía como información que podría ser útil, si es que ellos la consideraban o puede serles útil.

Testimonios hay. Lo molesto, lo que a mí me molesta es que cuando voy allá con mi papá a acompañarle a hacer alguna cosa, y él se encuentra con alguien, siempre le preguntan: “hola, ¿cómo le va?, ¿y qué hay del proceso?”, “pues no ha habido nada”. Pero la gente pregunta, la pregunta solapada es: “¿ya saben quién fue?”.

Es el morbo de la gente, o sea, pueblo pequeño... Allá saben..., o sea, corre el rumor de quién pudo ser. Y puede que haya sido o que no haya sido. El asunto es que ninguno está dispuesto a colaborar, ninguno va a colaborar. ¿Por qué?, porque también tienen razón, ¿para qué se van a ganar un enemigo?

O sea, yo también tengo que hacer empatía: “yo soy testigo o yo puedo tener cierta información que apunte a que alguien es responsable de un crimen, o sea, que yo conozco un poco a esa persona, a ese criminal, ¿yo me voy a arriesgar a declarar en contra esa persona conociendo lo que es capaz de hacer?”. Para eso existe la herramienta de la que dispone la policía, donde a mí me cita, y con sus técnicas y herramientas de indagación obtiene mi testimonio. Pero yo, así solito ir a decir..., eso es lo que piensa la gente.

Yo, todo lo que pueda servir, yo lo he pasado a la policía. Eso es lo que puedo hacer ahora, pero tener un recurso dedicado a esto, a estar llamando por teléfono: “¿qué fue?, ¿qué será?, ¿qué hay que hacer?”, no lo puedo hacer.

El asunto es que hay un loco que anda suelto, que, igual que ha matado a mi mamá, puede matar a otros tres, cuatro, cinco o seis, no sé, lo que sea, entonces, hay que detenerlo. Yo, particularmente, no tengo reservado odio para esa persona, pero sí que le tengo reservado todo lo que la Ley me permita hacer

para que él sea castigado. Y si es un conocido me va a doler, si es un desconocido, mejor.

En cuanto a la finca, en la actualidad la propiedad está arrendada, pero como propiedad agrícola. Las casas están desocupadas, están ahí y las ocupamos nosotros cuando vamos ahí. Nadie ocupa esas casas hasta ahora.»

EL ÚNICO APOYO HA SIDO EL DE LA FAMILIA

«En cuanto a apoyo recibido desde el ámbito público, por ejemplo, en lo psicológico, no hemos tenido nada que yo sepa, nada. El único apoyo que ha tenido mi papá ha sido de la familia. Decirle: “¿cómo estás?, conozco a fulano que podría hacer algo por aquí, y aquí está el dato para que le contactes...”. Pero, digamos, del Ministerio Público, que alguien se haya acercado a decirle: “¿cómo está la familia?, ¿sabe que existe este programa para las personas que han sido víctimas o que tienen secuelas psicológicas por eventos traumáticos?”. Que yo sepa... no. Con mi papá también converso y él no me ha dicho que nadie le haya dicho eso, nadie, o sea, nadie le ha dicho nada.

Y quizá sí que hubiésemos necesitado ese tipo de apoyo que, en el contexto de nuestro caso, debería de ser algo preventivo, o sea, porque puedes estar en un proceso de depresión. Yo no sé cómo mi padre se está sintiendo, pero yo no quisiera que de aquí a mañana se vote por la ventana. Algo así: “¿qué pasa con su familia?, ¿sus hijos a lo mejor tienen algún problema, necesitan algún soporte, alguna cosa?”. Que alguien se acercase a la familia en términos psicológicos, o sea, en términos de la salud mental de quienes han quedado, en términos igualmente preventivos.

Está la estadística, o sea, ahí tienen los datos del Estado para medir el tema, ¿cuál es el impacto?, ¿cómo se vive? Pero el problema está en que: si no mido, no puedo gestionar, o sea, si no mido, no controlo; si no controlo, no gestiono.

Tampoco hemos tenido contacto con otras personas que hayan pasado por una situación similar. Si ahorita me preguntan: “¿tienes un pariente, tienes algún familiar que haya perdido un ser cercano por un crimen violento...?”, es que no conozco a nadie, somos los únicos en el círculo familiar a los que les ha pasado esto. Dentro de los conocidos...

Lo que sí es una lección aprendida, y eso es lo que podría aportar a la sociedad, es que no permitan que personas así, como mi mamá, vivan solas, que no permitan eso. Es también una labor preventiva del Estado. Porque a mi mamá, de palabra ya la habían ofendido. Esas personas son poco educadas, poco cultas, o sea, el “te mato” es jerga, entonces, tomarse eso en serio no es muy común. Pero el temperamento de mi madre en ese sentido sí que influyó. O sea, no puedo dejar de decir que la forma de ser de mi mamá fue algo que pudo desencadenar el que a alguien por ahí se le salte el resorte y arremeta.»

DEUDAS, AMENAZAS Y MIEDO: “EN LOS LÍMITES DEL CONCEPTO DE FEMICIDIO”

(Relato n° 9)

Al noroeste del cantón Otavalo, Provincia de Imbabura, se encuentra ubicada la cascada, lugar sagrado en la cultura de los pueblos Kichwa de Otavalo. En este centro ceremonial se realiza el ritual de purificación (Armay Tuta o baño de medianoche) previo al solsticio de verano que da inicio al Inti Raymi o, de acuerdo a la religión católica, la festividad de San Juan. La localidad cuenta con una serie de parajes sembrados de eucaliptos, cuya madera es empleada por los habitantes nativos como leña para cocinar; un lugar donde propios y extraños disfruta del caminar en medio de la naturaleza. El sector es habitado por pequeñas comunidades de kichwas, hábiles y muy trabajadores, artesanos dedicados principalmente a la elaboración de textiles, que han llevado su cultura a sectores muy remotos de nuestro planeta.

Cerca de la cascada fue descubierto el cuerpo sin vida de una mujer indígena; de acuerdo a las publicaciones realizadas en la prensa local, en su edición del 6 de agosto de 2014, “su muerte fue ocasionada por tres impactos de bala, dos ingresan al pecho y uno en la mano”. Su cuerpo vestía los ropajes tradicionales de la cultura de Otavalo, haciendo gala de su tradición. De acuerdo a su familia fue una mujer trabajadora y dedicada a su hogar, era propietaria

de una pequeña y sencilla tienda, sustento de su familia; su vida transcurrió muy cerca de este lugar.

El día de su muerte, en agosto de 2014, sale de su casa sin pensar que no regresaría jamás. Su asesino es apresado casi inmediatamente; “él habría tratado de huir del lugar de los hechos”²⁸, prueba de ello su camisa manchada de sangre – presumiblemente de la mujer asesinada–.

Una mañana de agosto de 2015 nos trasladamos a la vivienda de la víctima, en una humilde sala una de sus hijas nos recibe para recordar la tragedia vivida. En el sitio una pequeña mesa de madera, en el mismo espacio la cocina donde se preparan los alimentos; los vecinos también en ocasiones interrumpían la entrevista, pues se dirigían a la tienda a comprar los productos que en ella se expendían. La joven, recordaba los momentos de dolor que vivió al enterarse de la muerte de su madre, limpiaba sus lágrimas al salir a atender a los compradores.

Su rostro de emociones encontradas nos dice “...cuando me miro al espejo, veo a mi madre, que se refleja en mí, recuerdo su cabello largo y muy negro, sus manos... sus manos suaves como el algodón y sus dedos largos que acariciaban mi rostro con mucha ternura..., ella era tan linda. Nunca la olvidaré”.

“Los familiares y amigos organizaron una marcha reclamando justicia y solicitan que el proceso judicial no demore, piden agilidad y que se castigue con la pena máxima que estipulan las leyes ecuatorianas”²⁹.

²⁸ Diario La Hora, 6 de agosto de 2014.

²⁹ Diario El Norte, 14 de agosto de 2014.

Hasta la fecha se conoce que lo sentenciaron a 8 años de prisión, según los familiares de la víctima no están de acuerdo, ya que esta decisión no se enmarca dentro de lo que establece el Código Orgánico Integral Penal (COIP). Sus familiares y amigos están indignados y piden justicia.

MAMÁ ERA... TODO, ERA EL SUSTENTO DE TODA LA FAMILIA

«El recuerdo que yo tengo de mi mami es el día de mi graduación. Hace un año que me gradué. Ese día, mi madre fue la mujer más feliz, porque ella es madre soltera, yo soy la hija mayor, ella me adoraba, y entonces era algo..., era como subir.

Mamá era una persona muy activa, muy social. Ella analizaba todo, cualquier trámite ella lo hacía. Mis tíos venían porque si algo no podían..., mi mamá les ayudaba, si estaban mal venían para acá..., todo era mamá. Era considerada el sustento de toda la familia. Ella era muy social, muy amable..., todo.

Mamá sólo terminó hasta el segundo nivel de escuela, pero mamá era muy desarrollada, después de eso siguió “nivelación escolar”, pero igual, no lo terminó. A pesar de eso, ella hacía cualquier trámite sin ninguna dificultad.»

ELLA DABA TODO POR NOSOTRAS

«Yo soy la mayor de dos hermanas, recién cumplí los 19. Mi mamá era madre soltera conmigo y el papá de mi hermana igual la dejó. Ella tenía el negocio en Quito y trabajaba, ella madrugaba, dos o tres de la mañana a lavar la ropa, luego bajaba

al local, nos dejaba dormidas, después subía, nos veía, y otra vez bajaba al local. Mi mamá nos sacó adelante. Ella daba todo por nosotras, éramos muy consentidas. Crecimos con niñeras, empleadas, porque ella trabajaba.

Después de eso nos vinimos acá otra vez y se casó con mi padrastro. Yo tenía 5 o 6 años cuando compraron este lote, entonces, nos quedamos a vivir aquí. Yo me fui a estudiar a Quito y luego siguió mi hermana.

Ahora convivimos con mi padrastro, es mi papi, desde muy chiquitas ya nos acostumbramos a decirle papi. Él tiene un hijo aparte, mayor, entonces, somos tres hermanos, convivimos como hermanos y todo eso. Éramos una familia normal.

Yo nací en Quito, pero mi mamá y mi padrastro son de acá. La familia de mi mami también vive aquí, sólo tengo una tía que vive en Quito.»

LE DISPARARON EN PLENA CALLE

«Mi mamá falleció el día 5, era martes. El domingo estuvimos todos juntos, mi hermano, mi papi..., los cuatro. Mi mami decía: “yo no quiero cocinar porque ahora sí ya trabajé”. Salimos a comer afuera, regresamos... Decía que estaba muy, muy cansada, que quería descansar y el lunes tenía que trabajar. Entonces, ese día lo pasamos descansando.

El lunes salí con mi madre, teníamos que pagar unas deudas en el banco y nos fuimos a pagar, regresamos... Se hizo de noche y yo muy pegada a mi mami, me recosté a lado de ella.

Yo me desperté a las 7 de la mañana, mi mami iba a salir porque venía... la prima de mi papi que era testigo a sacar la partida de nacimiento. Mi mami, bueno, se ofreció. Mi mami salió a las 8.05, 8.06 salió, me preguntó la hora, y le dije: “las 8.06”, ella dijo: “a las 8.00 tenía que estar allá”, y le dije: “bueno, 6 minutos...”. Y ya se fue. Y estuvimos esperando un taxi y no llegaba. Mi mami salió, caminó...

Como a las 9.00 o 9.30 horas yo tuve una sensación, me daba mucha tristeza, no sé, yo estaba muy pensativa. Pasaron las horas... Mi mami nunca faltaba al almuerzo, siempre venía, y ella era la que hacía el almuerzo. Le llamé y no me contestó. Vino mi papi, dejé el trabajo y vine acá para hacer el almuerzo para mi papi. Y él me dijo: “¿aún no llega?”, y le dije: “no”. Me timbró mi papi y le dije: “tal vez está haciendo algún trámite, que por eso no llega”.

Parece ser que mi mami iba caminando y ese señor iba detrás con el carro. Creo que el señor se ofreció a llevarla y mi mami se negó. A unos diez metros se baja y le dispara, allí en la calle. Entonces, el señor pone el arma en una bolsa y la bota. El señor va a huir, pero se le bloquea el volante y no puede conducir. Bajó un señor de su carro al ver lo que pasaba y llamó a la policía. Y ahí ya lo cogieron, lo interrogaron y vieron las evidencias, aunque a tres policías les dice diferentes versiones. Él decía que no había hecho nada, pero luego le hicieron un barrido electrónico en las manos y vieron que había pólvora. El arma no pudieron conseguirla porque los familiares de él la cogieron y la escondieron, y nunca se encontró. Yo pienso que quizá fue algo planeado, que ellos ya sabían, ya estaban atentos.»

FUERON FAMILIARES DEL ASESINO QUIENES ME DIJERON QUE MI MAMI ESTABA MUERTA

«A las cuatro y media de la tarde llega un taxi a nuestra casa y eran unas señoras, las familiares del asesino, y me dicen: “tiene que ser fuerte, su mami está muerta”. Me quedé sorprendida, me dijeron que los ladrones la mataron... Pero yo ya iba de salida, y justo ahí en la calle me dijeron: “¡haga algo, haga algo, llame a su papá!”, y yo dije: “no, es que no es cierto, si mi mamá era una persona valiente, cualquier cosa ella se defendía, actuaba o lo que sea”. Y no lo creí. Y me dijeron: “sí, está en la morgue”.

Y entonces no supe qué hacer, no tenía números de mi familia, únicamente de mi tío que está en el Oriente. Y bueno, le llamé a mi papi, le dije: “papi, ven”. Entonces, él ya dice: “¿qué pasa?, ¿qué te pasó, que te robaron en la tienda?, ¡dígame!”. Y entonces pensé: “no sé si le diga o es que..., mi papi, como trabaja en la construcción, podía ocurrirle algo”. Y dije: “no, no, no, pero venga ya, venga”. Y vino.

Y esas señoras ya se iban y mi papi les dio alcance y les dijo: “¿qué pasó?”, y ya le dicen... igual, como me dijeron a mí. Nos dieron versiones diferentes, que los ladrones la han seguido, que..., bueno, nos avisaron..., que mi madre está ahí en la morgue.

Y llamé a mi tío, tres veces. Él llamó a mi tía y mi tía dice: “no le digas nada a tu hermana”. Mi tía cometió el error, que cómo le va a decir... Para mi hermana también fue muy duro, porque ella se enteró ya muy de noche, cuando llegaron de Quito serían ya las ocho de la noche.

Al oír el alboroto vinieron unas vecinas, me dijeron: “¿qué pasa?”. Después subimos a la morgue, mi papi ya se había

adelantado, yo esperé. Y luego me fui, nos encontramos allá. Nos encontramos a mi mami en un cuarto, en una camilla. Sólo a mi papi le dejaron ingresar, y yo le dije al señor guardia: “señor, pero sus cosas, sus pertenencias, ¿dónde están?”. Me dijo: “pase, entre y mire, que estén por ahí”. Entonces me fui, mi mami estaba en una camilla, estaba acostada y yo, le abracé, le dije: “pero ¿por qué?, ¿qué pasó?”. La miré con una sensación de... Cogí su mano. Mi mamá no tenía dos... dos dedos, creo, no recuerdo bien. Pero sus cosas no estaban. No me importaban las cosas, solamente miré a mi mami... y decirle, no sé: “¿qué paso?”, como si hubiese querido que estuviera para ayudar o lo que sea, pero que estuviera conmigo para ver qué hacer, lo que sea, pero mamá estaba como dormida, y no se podía hacer nada entonces. Era muy duro, no pude hacer nada.

Los familiares del asesino, ellos estuvieron ahí antes que nosotros. El señor guardia nos supo manifestar que estuvieron ahí, que preguntaron si ha llegado el cadáver, que si llegábamos nosotros. Entonces, al ver que no sabemos nada y que no va nadie a ver el cuerpo, a las cuatro de la tarde nos mandan a los familiares del asesino que vengan a buscarnos a nosotros.

Ese día ya no pude hacer ningún trámite, ya era muy tarde, las oficinas eran cerradas. Esa noche fue una noche muy larga, no supe qué hacer, solamente lloraba.

Mi hermana llegó a las 8 de la noche de Quito. Y mis tías le decían: “tienes que ser fuerte”. Ella pensó que mi abuelita estaba mal o tal vez les pasó algo a mis tíos o a mí, pero... de mi mami no se imaginó. Y le dije: “es mami”, y dijo: “¿mi mami está tal vez en una camilla, está inconsciente?”, pensó ella. Y no, no le dijeron nada a mi hermana. Vino, me abrazó y dijo: “¿qué pasa?”.

Yo no supe en ese momento hablar y decir qué está pasando, tan solamente la cogí y lloré. Y después le dije: “mami ya se murió”. Entonces, ella se echó a llorar porque era la más mimada de mi papi y de mi mami, ella no podía vivir sin mi mami.

En ningún momento la policía se dirigió a nosotros a explicarnos lo que había pasado. Yo no tengo idea, no sé por qué no nos comunicó la policía. Nos enteramos por la familia del señor asesino y por eso fuimos a la morgue.»

NUESTRA FAMILIA NOS HA DEJADO DE LADO

«Al salir de la morgue, estuvieron ya muchísima gente, llegaron muchísima gente. Ya llegamos, estuvo también mucha gente. Bueno, se fueron poco a poco y nos quedamos con el hermano de mi papi y nadie más, porque tenían que irse a..., no sé, que iban a bajar mañana de mañana. Y ya pues nos quedamos solos.

Cuando mi madre falleció realmente la familia se fue por un lado, mis abuelitos ya murieron, bueno, nos quedamos solas. Y yo..., me da mucha tristeza porque mi mamá les dio una ayuda, les dio la mano cuando ellos no podían o no tenían, mi mami les ayudaba en lo que sea. Ahora vienen a vernos rara vez, pero ya no es como cuando venían y mi mamá estaba aquí.

Creo que esa reacción de la familia es porque nosotras al padrastro lo tratamos como si fuera un padre, entonces a ellos no les gusta que lo tratemos como padre, que le digamos papi. Él no es nuestro papá, pero por el respeto que él estuvo con mi mami..., yo tenía 5 años cuando mi mami se juntó con el señor y mi hermana 2 o 3 años, entonces ya nos acostumbramos.»

EL AGRESOR PERTENECE A UNA COMUNIDAD MUY PODEROSA

«Ellos vivían en una comunidad muy poderosa, que maneja mucho dinero, donde no pueden entrar los policías, no dejan, porque son muy organizados allá, por ejemplo, si cogen un ladrón ellos se arreglan. Digamos que es la justicia indígena. Además, en esa comunidad no se puede entrar porque trabajan... sucio, algunos trabajan con narco..., entonces, la policía no entra.»

¿EL MOTIVO?, QUIZÁ UNA DEUDA DE LA FAMILIA

«Supongo que esto pasó porque tenían un problema. Mi tío y la mujer de mi tío le habían pedido dinero a este señor y a los dos les había prestado. Pero justamente mi tío y mi tía se separaron, entonces ese señor dice: “¿quién va a pagar el dinero?”.

Una vez, unos cinco meses antes de lo ocurrido, vinieron ellos muy bravos y les dicen a mamá y papá: “¡ustedes me pagan!”, y mis papis: “pero si nosotros no sabemos, no es nuestro dinero”. Mi mami y mi papi son ahijados del matrimonio de este señor, tan solamente por eso, pero ¿por qué?, si los que tenían que pagar eran ellos. Y mi papi se enojó porque estaba insultándole a mi mami, la señora igual... Y el señor dijo: “¡ah!, bueno, ustedes dicen así, pero yo sabré cómo me las cobro”. Esa vez tuvieron una discusión fuerte con mis papis.

No sé, quizá pudo haber otro motivo. La esposa del señor asesino quiere hacer creer a la gente que él se ha querido meter con mi madre, tener una relación con ella, pero que ella no quiso. Mi mami siempre se hizo respetar. Pero no sé si esto será mentira.

Un día antes de fallecer mi mami, o sea, el día lunes, el señor llama a mi papi insistiéndole tres veces, que le llama y le llama y le dice: “¿cómo está?, ¿están bien?”, pregunta por mi papi, pregunta por mi mami, pregunta por todos, si están bien, y dice: “¡ah!, entonces qué bueno”. Y el día martes fallece mi madre, la mata.

Yo pienso que todo estaba ya planeado, porque ellos saben dónde vivimos, ellos conocen a mis tíos, conocen todo, entonces... pensamos: “pero, ¿por qué no nos dicen?”, o la esposa: “miren, mi esposo ha hecho esto, vamos, busquemos una solución...”, algo..., haber llegado a un acuerdo con el tema del préstamo.»

CON DINERO SE PUEDE “COMPRAR” A LAS PERSONAS

«El mismo martes que sucedió todo, nosotros nos fuimos a ver algún testigo que miró lo que había pasado. Y sí, encontramos, nos dijeron que él señor había estado ahí. Pero el día que les notificamos que vayan para declarar, los testigos nos dicen que ya no, ya no fueron, tuvieron miedo, a algunos les amenazaron, a algunos quizá les pagaron... para que no hablen.

Un testigo nos supo manifestar que: “yo les apoyo, pero si ustedes me respaldan a mí, si ustedes me ayudan, porque yo no quiero tener ningún problema”. Él nos pedía que le ayudásemos, que le cuidásemos para que no le pasara nada a él. Y dijo, porque a él le habían pagado. Otros dijeron que no están, que ya se fueron. Entonces ya no pudimos localizar a ninguno.

Nosotros también tuvimos una discusión muy fuerte con la familia de la otra parte cuando tuvimos un encuentro para

la reconstrucción de los hechos, llegamos a recibir amenazas. También puede ser por esto que mi familia esté alejada de nosotros, porque saben que la otra parte está mirando, porque ellos andan en un carro de vidrios oscuros y nos están mirando, porque, inclusive, escuchamos que decía que él va a salir de la cárcel y nos va a matar a nosotros. Eso se dice en el pueblo.

También la esposa del asesino o la comunidad de ellos habían pagado a gente para que vaya, para poder liberar a este señor, que iban a hacer justicia indígena³⁰ con él, pero no lo pudieron liberar.

Cuando estuvimos en la Audiencia, el señor dijo que no sabe español, que solo sabe el quechua³¹, entonces, pusieron un traductor, todo lo que decían se lo tenían que traducir al señor, eso fue para perder el tiempo. ¿Cómo no va a saber?, si él es viajador, viaja, se va...

³⁰ Constitución Política de la República del Ecuador, CAPITULO IV, Función Judicial y Justicia Indígena; Sección Segunda, Justicia Indígena. Art. 171: ..Las autoridades de las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas ejercerán funciones jurisdiccionales, con base en sus tradiciones ancestrales y su derecho propio, dentro de su ámbito territorial, con garantía de participación y decisión de las mujeres. Las autoridades aplicarán normas y procedimientos propios para la solución de sus conflictos internos, y que no sean contrarios a la Constitución y a los derechos humanos reconocidos en instrumentos internacionales. El Estado garantizará que las decisiones de la jurisdicción indígena sean respetadas por las instituciones y autoridades públicas. Dichas decisiones estarán sujetas al control de constitucionalidad. La ley establecerá los mecanismos de coordinación y cooperación entre la jurisdicción indígena y la jurisdicción ordinaria.

³¹ El quechua o quichua es un conjunto de lenguas de los Andes centrales que se extiende por la parte occidental de Sudamérica a través de seis países. Se estima que el número de hablantes está entre los ocho y los diez millones. Es la segunda familia lingüística más extendida en Bolivia, Ecuador y Perú.

Al principio él se quiso hacer el loco, que no sabe, que no se acuerda..., se quedó callado, no habló, no dijo nada. Pero a la final él tenía que dar sus datos, entonces, el señor se paró, habló español, dijo: “mi nombre es..., mi ocupación..., mi esposa..., donde vivo...”. La gente se dio cuenta de que lo había hecho para pasar el tiempo. Y por eso los jueces se enojaron. Después decía que estaba arrepentido de haber hecho eso...

También he llegado a pensar que han podido comprar a los Jueces porque le dan una sentencia de ochos años, ¡de ocho años!, eso es muy poco. Yo he leído que es mínimo quince o dieciséis años para un asesino. Yo me quedé sorprendida, ocho años es muy poco, tienen evidencias. Hasta es como una burla que les hace el señor asesino a los jueces.»

LE HAN DADO UNA SENTENCIA DE SOLO OCHO AÑOS

«Al día siguiente de lo ocurrido nosotros, sin que nadie nos citara, fuimos a la Fiscalía y fuimos a Criminalística para que hagan la autopsia. Mi tío fue a la Fiscalía y nosotros estuvimos en Criminalística. Yo llegué, estuve parada esperando a la doctora que hace la autopsia, y al llegar le digo: “por favor, ¿me puede ayudar con la autopsia?”, porque si la familia no la pide, no la hacen. Y me dice: “¿usted es de la señora...?”, le digo: “sí”, y dice: “¿y por qué se tardaron tanto si la señora llegó a las 9 al hospital y no fue ningún familiar?”, cosa que yo... me pareció un insulto, una grosería por parte de esa doctora. Y me dice: “pero ¿por qué?”. Y yo le digo: “señorita, disculpe, yo no sabía nada, yo llegué a enterarme y llegamos aquí a las 5 de la tarde, yo no supe nada antes”. Y me dijo: “¡ah!, entonces disculpe”. Y ya pues estuve ahí... Eso es lo que me supo decir la señora, me dijo que por qué no había venido rápido si la señora ya estaba a las 9 ahí y nadie no viene.

Después de eso yo ya fui a la Fiscalía, me pidieron datos, empezaron a investigar, a ver a los testigos... Ellos llamaron a unos testigos. Y yo le expliqué a la Fiscal que nosotros teníamos unos testigos, pero que luego ya no estaban. Y la Fiscal me dijo: “pero, ¿por qué?, ¿por qué no quieren venir a dar su versión?”. Pero ahí ya la Fiscalía no puede hacer nada.

Las primeras semanas después de lo ocurrido sí que hablamos con los policías, ellos estuvieron interrogando a testigos, interrogando a nosotros... Tuvimos una Audiencia³² donde conversaron, pero no se quedó nada de acuerdo. Y ya, después de eso, ya estábamos esperando para la Audiencia de la sentencia.

Esta Audiencia fue hace poco, en agosto, justo un año después de fallecer mi mami, ella falleció en agosto del año pasado. Todo este tiempo el señor ha estado detenido. Pero le han dado una sentencia de tan solo ocho años.

Le han dado una sentencia de ocho años, muy poco. Pero nuestro abogado no me sabe manifestar el porqué. Tan solamente me supo manifestar que...; “demo gracias...”, porque ese día ellos quisieron hacerle... liberar, llevarlo a la comuna de ellos para hacerle la justicia indígena. Tan solamente me dijo eso: “demo gracias porque no pudo salir en libertad, que le dieron ocho años, yo sé que es muy poco, pero al menos es ocho años”. No me supo manifestar más.

Yo no confío mucho en el abogado porque es amigo o familiar con la familia de ellos. Es un abogado privado que nosotros contratamos, pero no sabíamos esto, no lo sabíamos, y después ya no pudimos cambiar de abogado, ya era demasiado

³² Audiencia de investigación de cargos.

tarde. Además, nosotros no tenemos mucho dinero para cambiar a otro abogado, y éste ya nos costó unos 2.000 dólares, y gastamos mucho dinero también porque hacían falta trámites para conseguir algunos papeles... Yo no sé si también pudieron pagarle al abogado.

El abogado solamente me dijo de hacer la apelación, que debemos apelar, que él haga la indemnización por daños y perjuicios para que ellos nos paguen lo que hemos gastado. Pero nosotros, sinceramente, no queremos nada de dinero de ellos, nosotros tan solamente queremos que pague con la cárcel. Y no nos queda claro qué va a apelar, si más años o la indemnización.

Ahorita, con la que cuento y confío es con la Fiscalía. Hay una doctora que me apoya y sabe cómo estamos, ha visto nuestro sufrimiento desde el principio. Entonces, en ese momento del juicio ella no pudo ir porque tuvo vacaciones, estuvo otro compañero de ella. Y la señora, al enterarse, la señora Fiscal me dijo: “pero ¿por qué ocho años?, esto es algo injusto, que nuestras pruebas no cuentan ¿o qué?, tienen el barrido electrónico, la camisa manchada de sangre..., y a los jueces les quiso como hacer una burla que no sabe el español y luego que sí...”. Ella nos apoya. Yo confío en que ella sí que va a apelar por más años.

La sentencia es de ocho años, pero realmente aún no sabemos por qué lo condenan, si es por homicidio o por asesinato, porque todavía estamos en el plazo de la apelación. Yo creo que en dos semanas más o menos ya salga resuelto.»

TENEMOS QUE SEGUIR ADELANTE, PERO TENGO MIEDO POR MI FAMILIA

«Yo tengo mucho miedo de esa gente, tengo mucho miedo, me da miedo que pueda pasarnos algo a mi papi o a nosotras. Pero

a la vez me pongo fuerte y digo: “bueno, si en esta vida algún día tengo que morirme...”, pero me da miedo por mi familia.

Y yo, cuando mi mami recién falleció, tenía que seguir estudiando en la Universidad, pero era tanto... que yo, como hija mayor sabía que mi papi tenía que trabajar, y mi hermana, ella tenía que seguir estudiando. Entonces... me quedé.

Mi papi trabaja y yo me encargo aquí en la casa, trabajo en la tienda y llevo las documentaciones de mi mami. ¿Quién más va a ayudar?, nadie. Me quedé, tuve que trabajar, trabajé, y después de eso tuve que hacerle estudiar a mi hermana. Y yo, pues me tocó seguir en los papeles. Si no estaba el abogado, al día siguiente yo lo hacía. Y entonces, fue así que los días pasaron y pasaron hasta hoy.

Igual tenemos que pagar a los bancos... Entonces, estamos en una situación muy, muy difícil, que nos toca seguir adelante.

Nosotros íbamos a hacer una casa y pedimos un préstamo. Justo el día antes de morir mi mami pagamos la primera letra. Gracias a Dios, desde el momento en que mi mami falleció, no nos faltó trabajo. Mi papi tuvo su trabajo, consiguió una obra grande, él es contratista, pero ahora ya se está acabando y él está preocupado. Claro que a nosotras no nos dice nada, él no nos quiere incomodar, no quiere que veamos su preocupación, él lo evita, pero nosotras sentimos que él está preocupado por el futuro: “¿qué hago?, no tengo dinero”.

Yo quisiera seguir estudiando, ese es mi objetivo después de terminar los papeles de mi mami. Yo estaba pensando seguir estudiando acá, en la Universidad, pero la matrícula me sale semestral 1.400, entonces... no me alcanza, y tampoco hay

becas o así. Entonces... me quedaré, pero pienso, tal vez este año seguir trabajando y tal vez al otro año, sea como sea, seguir estudiando. El deseo de mi mami era que nosotras estudiemos y ese es mi objetivo, también por su memoria.»

SERÍA NECESARIO UN SEGUIMIENTO DE LAS FAMILIAS AFECTADAS POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN Y TAMBIÉN AYUDA PSICOLÓGICA Y ECONÓMICA

«Nadie se ha acercado a nosotros para ofrecernos apoyo psicológico, porque estuvimos muy mal, pero nunca llegó un psicólogo ni nadie que nos informase dónde podíamos acudir, qué podíamos hacer o cuáles eran nuestros derechos.

Nosotros mismos nos apoyamos, mi papi y nosotras. Y las vecinas nos apoyan, nos miran..., por parte de ellas sí hay un ánimo: “¿cómo van?, ¿están bien?”. Entre vecinos somos solidarios, son muy amables con nosotros, nos apoyan, aunque es un apoyo... moral. Si tuvieran que ir a declarar, entonces yo ya no sé...

Si una familia estuviera pasando el momento como nosotros lo estamos pasando, yo diría que... el Gobierno, la Administración, qué se yo..., primero visiten a la familia con un psicólogo, que traten de hablar, ayuden a superar..., que vayan a ver si están bien, los niños cómo van creciendo, la educación cómo está..., en las notas, en la casa..., si tienen una buena alimentación y todo eso. Que haya un seguimiento de la familia, de cómo están, y que los apoyen.

También hay familias que, si se les muere el papá o la mamá, no tienen plata, ¿de dónde la van a sacar? Nosotros tuvimos suerte porque mi papi consiguió trabajo, pero hay otras

familias que no, entonces, el Gobierno les tendría que ayudar en eso, eso pienso yo.

Nosotros no hemos tenido contacto con ninguna familia a la que le haya sucedido lo mismo que a nosotros. Tan solamente tenemos contacto con una persona que pertenece a una asociación. Él ahora nos está ayudando con qué papeles tenemos que hacer, qué trámites..., porque todo esto es muy complicado, él me enseña dónde tengo que ir, dónde debo dejar los papeles..., él me indica cómo tengo que hacer. Que lo estoy haciendo yo, no el abogado. Y yo digo: “¡ojalá Dios mío que, con todo esto que estamos haciendo, que le suban la sentencia!”. Ese es el objetivo, que le suban..., o al menos, que quede conocimiento de que fue un asesinato y le dieron ocho años. Espero que la sentencia de mi mami sea un poco más..., porque, aunque le den cien años o lo sea, mi mami nunca va a regresar, pero quiero que se haga justicia.»

VALOR Y FUERZA DE UNA MUJER SUPERVIVIENTE: “BUSCANDO UN FUTURO MEJOR”

(Relato n° 10)

Ella vive en una zona muy privilegiada del Ecuador, parajes hermosos, atractivos turísticos: bosques, lagunas, riachuelos. El páramo andino que protege a las especies animales y vegetales. Cerca de ahí encontramos los frailejones³³ que están alrededor de la Laguna, es la planta más representativa del sector, el bosque de polylepis³⁴, la paja de páramo, su clima es frío andino 10° - 15°C.

Ella no nos espera, conocimos que en ese sector vivía una persona que se ha intentado suicidar y la visitamos en su casa. Encontramos a una mujer desesperada, abatida, con una necesidad imperiosa de hablar, precisa que alguien la escuche, ya que por su mente pasan cosas muy tremendas. Es duro acercarse a su historia, la vida se le presenta con miles de pruebas las cuales tiene que superar, esa es su cruda realidad. Transcurre nuestra charla y

³³ (Espeletia pycnophyla subsp angelesis); subespecie de planta endémica que habita solo en los páramos del norte de Ecuador y sur de Colombia.

³⁴ Árbol milenario, único en el mundo; conocido también como árbol de papel.

hay un momento que dice "...me he querido suicidar en varias ocasiones...". Comenta que sufre de maltratos físicos y psicológicos, vive con sus hijos y todo lo que soporta lo hace por ellos, ya no tiene ganas de vivir, se siente acorralada por la familia de su esposo y de la gente que no cesa con los rumores.

Piensa que su vida ya no la quiere, que le han quitado todo, ¡hasta el derecho a vivir! Excedió el límite de soportar tanto dolor. Pero ella se refugió en alguien especial que le redujo este sufrimiento—su pequeña hija—.

Se organizó con un grupo de mujeres, ellas realizan algunas artesanías con las manos, manos hábiles utilizando la paja del páramo, "estipa ichu"³⁵, con ella elaboran adornos para el hogar como: paneras, servilleteros, porta retratos, bomboneras, entre otros, que les ha servido para complementar con los ingresos económicos de sus familias y olvidar en parte sus tristezas.

Es un trabajo muy laborioso, ya que la paja debe ser sometida a un proceso de secado y deshidratación durante varios días, así se consigue su fácil manipulación y en condiciones óptimas para fabricar estos productos; y ahí están sus manos tejiendo sueños, esperanzas, tejiendo libertad, de esa libertad que no la tiene.

Observamos su rostro, vemos huellas de dolor y de deseo de borrar su pasado, quiere estar sin malos recuerdos, es incansable, es una superviviente, que está aprendiendo a defenderse del terror y de sus miedos y que, pese a todo, aún guarda la esperanza de encontrar tranquilidad.

³⁵ Pasto del altiplano andino.

VINE AQUÍ BUSCANDO UN FUTURO MEJOR

«Yo no soy de aquí, vine hace más de 15 años. Mi mami si es de este sector. Somos tres hermanas y las tres nos vinimos para acá. Como todo el mundo sabe, allá donde vivíamos hay mucha violencia también, ladrones y todo eso. Entonces, no había futuro para nosotras, mujeres, y por eso decidimos venirnos aquí. Yo tenía 15 años cuando vine y ahora ya tengo 39.

No pasó ni un año y medio desde que vinimos que yo le conocí a mi esposo y a los 18 años ya me casé. Él es viudo, la esposa se suicidó, se votó en ese puente dejando un niño, mi hijo, porque yo lo crié como mi hijo desde los dos añitos. No le conocí yo mucho tiempo antes de casarme a mi marido, era recién tres meses fallecida la esposa y yo ya me casé con él.

De soltera yo no era así como soy ahora. Todo el mundo, mi familia me reclama por lo que yo he cambiado. Ahora yo ya no soy como antes. Cuando había así reuniones... quien emprendía las fiestas era yo.»

ENSEGUIDA COMENZARON LOS PROBLEMAS

«Tuvimos a nuestro primer hijito y empezaron los problemas, primero porque aquí no vivimos solos, vivo rodeada de mi suegra, de mis cuñadas..., la familia de mi esposo. Esto no ha sido fácil porque ellos comenzaron a criticar cómo yo le criaba al hijito de él. Sin embargo, ahí estaba mi hijo, me quiere, me adora, y yo igual a él. Pero siempre tuvimos problemas por eso.

Los primeros años de casados él me maltrataba mucho, nos maltratábamos mucho, yo también a él porque yo me defendía, tenía que defenderme de alguna manera, pero él siempre me ganaba, es mucho más fuerte.

Yo estoy operada de la nariz dos veces porque me la desvió. Desde ahí yo fui perdiendo todo, ya no quería vivir. Muchas veces he intentado suicidarme pero no lo he logrado, porque me arrepiento, al último momento me viene la imagen de mis hijos y no puedo hacerlo.

Él siempre me ha dicho, cuando está bravo y el tema sale, que él se casó conmigo solamente porque buscaba una madre para el hijo de él, nada más. Como el niño ya tiene 15 años, yo le he dicho a él: “yo ya no te intereso porque yo ya le crie, él ya está grande”.

Nunca sale conmigo, siempre sale solo, y al principio también me molestaba que pudiera tener otras mujeres. Una noche, era la una de la mañana y mi esposo no venía, y él me mentía, me decía que ya viene... Yo estaba loca, yo me quería matar, yo quería matarles a mis hijos. Ahora ya no sé, ya no me interesa nada, si tiene o no tiene otras mujeres, ya me da igual.»

ME SEPARÉ, PERO REGRESÉ

«Cuando solo tenía al primero de mis hijos me separé de él, me fui con mis padres. Él no me dio nada de nada. Estuve dos años separada, me puse a estudiar... Y después vuelta regresé con él porque mis padres se portaban mal conmigo.

Mi papi se resintió, me dijo: “ya estuviste dos años, ¿para qué regresaste?”. Regresé porque no me dejaba de buscar. Su hijo se quedó con él, pero cuando me iba a dejar al niño me decía que me extrañaba el niño, y es cierto. Yo regresé por el niño, la verdad, porque me daba mucha pena del niño, estaba bien encariñado conmigo.»

CUANDO TOMABA MEDICACIÓN NO SENTÍA NADA

«En total tenemos cuatro hijos, incluyendo el que él ya tenía, tres varoncitos y la niña. Yo sí quería tenerlos, él era el que no quería. Yo quería tener una niña, era mi ilusión, y por eso ahora yo digo: “ella ha sido la razón de que yo esté aquí en este mundo”, ella es todo para mí.

Antes de que naciera mi hija yo estaba con un psicólogo, como dos años estuve con el psicólogo. De ahí me pasaron a la psiquiatra porque no me hizo nada. Y con la psiquiatra estuve tomando muchos medicamentos: para dormir, para estar tranquila, para tantas cosas... Cada mes iba a la psiquiatra y luego aquí iba a las psicoterapias que me mandaban.

La psiquiatra sabía que mi esposo me maltrataba. Ella es muy religiosa y decía que salvaba muchos matrimonios, pero que el mío no tenía solución. Ella me decía, siempre me ha dicho, que me separe, que me aleje de esta persona, porque él me pasa con 11 años, es mucho más mayor, ya tiene 50 años.

Cuando yo tomaba la medicación parecía que estaba sin corazón, yo no sentía nada, estaba tranquila, si mis hijos me hacían renegar, yo más me reía y jugaba con ellos. No hacía problema a nadie ni con nadie.

Me quedé embarazada de mi niña y estaba tomando esos medicamentos. Me fui de urgencia donde la psiquiatra y me suspendió totalmente todo. Fue todo el embarazo muy complicado y mi hija nació prematura.»

AHORITA ESTOY MUY MAL

«Y ahorita estoy súper mal, tengo muchos problemas, no quiero vivir, estoy todo el día llorando, me desespero. Inclusive yo hasta le he dicho a mi esposo: “yo hasta quisiera morirme con todos mis hijos”. Él sabe que me encuentro mal, pero no le interesa. Yo le digo llorando que me ayude, que yo me siento mal, pero nada.

Yo antes era de las personas que querían tener brillando la casa, ahora no, así me vale, ahora ya he dejado..., porque me siento así mi cabeza.

La familia de él no me quiere a mí, me hacen mucho problema las cuñadas, hasta por la lavandería me hacen problemas. Yo he tratado de ganarme a ellos, soy buena persona con ellos, pero ellos no son buenos conmigo. Por ejemplo, ellos tienen un carro, y yo tenía que llevar a mi hijita enfermita al hospital, estaba lloviendo y a ellos no les importó, me llevaron atrás con la niña, ni siquiera dijeron: “traiga a la bebé porque ella está enfermita”, no les importó nada.

De todo esto mi marido no dice nada, él siempre hace solamente por la familia de él. Él vive solamente por el trabajo. Trabaja en el Ministerio del Ambiente, es ingeniero agrónomo. Sale de aquí a las seis y media de la mañana y regresa igual siete de la noche. Cuando se va, los niños dormidos, cuando regresa, los niños dormidos.

Ahorita él ya no me golpea, no, no. Hace unos 15 días me quiso golpear, pero yo no me dejé, yo lo empujé. Antes él tomaba alcohol, pero ahora ya no toma.

Hasta mi familia se ha alejado de mí. Mis hermanas viven acá cerca pero nunca me vienen a ver, ni él me manda a verlas allá. A veces le digo: “mándeme a verlas”, y me dice: “si tiene plata váyase, y si no...”, a él no le importa. Ayer mismo, que fue feria, se había peleado mi esposo con ellas, se habían insultado y todo.

Me da miedo separarme porque yo digo: “con tres hijos, ¿quién me va a recibir?”, yo no puedo ni trabajar, a ver, por los niños. O sea, ¿quién me va a ayudar a mí económicamente?, esa es la razón por la que sigo aquí.

Mis padres, que están por aquí, aunque solo van a estar un mes más y después se van, se regresan a la costa a vivir, son jovencitos, tienen 54 años, pero son pobres y no pueden cargar conmigo... Ellos me dicen: “sepárate, sepárate”, pero de palabra no más. A mi papi no le gusta la bulla de los niños, no le gusta nada. Cuando lo voy a visitar, no más se aburre por los niños que hacen bulla.

Ni siquiera tengo amigas con quienes poder hablar. Yo solo tengo a la doctora, la ginecóloga, yo a ella le cuento todo lo que me pasa. Cuando me quedé embarazada me dijo: ¿por qué tiene más hijos?”. Ella me aconseja, me dice que respire profundo, porque a veces ya no tengo mucha paciencia con la bebé. Ayer mismo les pegué yo a mis hijos porque estaban pelando, y eso a mí me parte el alma. Ahora yo sé que soy el problema, yo sé que yo soy la causante de todo.

La psiquiatra me fue a ver al hospital cuando nació mi hijita y me dijo que vaya para seguirme medicando, y sí que quiero volver. Vea, ahorita..., estaba así la cabeza a rato, pero ahorita que ya hablé con usted y ya me siento un poco más tranquila.»

NO PUEDO DENUNCIARLO

«Nunca he denunciado a mi marido porque él me dice que él tiene las de ganar. Me dice que si lo denuncio me quita a mis hijos porque yo no tengo donde caerme muerta, no tengo con qué vestirlos, con qué educarlos, con qué darles de comer. Y es cierto, porque ¿qué les voy a dar yo a mis hijitos? Esto es así: aquí, la que tiene que perder soy yo, así pues, mejor callarse.

Aunque se sepa, la gente del gobierno no hace nada. Los médicos, aunque sepan de los maltratos tampoco hacen nada, no denuncian. Ni siquiera el doctor cuando me operaron dos veces de la nariz, él sabía que me había pegado mi marido, y nada.»

CASOS COMO EL MÍO SON FRECUENTES AQUÍ

«Yo hice una organización en la que nos dedicamos a hacer artesanía. Muchas mujeres se han retirado de esta organización porque los maridos no les dejan salir. Dicen que a esas organizaciones sólo van las mujeres desocupadas y no les dejan ir. Éramos más de 30 nosotras en la organización y ahora sólo quedamos 11. Inclusive yo ya me quiero salir.

Los maridos pegan porque son machistas, porque piensan que ellos son los “hombres”. Mi esposo se cree que es la divina papaya porque él es el que da el dinero, él es el que trabaja, y eso se cree él. Y son todos iguales. Por ejemplo, hay ferias y sólo los maridos van, las mujeres no pueden salir.

Muchas se callan, pero también pasan la misma situación que yo. Las mujeres no cuentan, no hacen notar nada, se callan por “el qué dirán”. Aquí decimos: “pueblo chico, infierno grande”.

Los celos y la desconfianza están muy presentes, tanto en hombres como en mujeres, pero, como el hombre es más fuerte, es él quien toma las decisiones.

También los hombres beben mucho, ¡uf!, no respetan fin de semana, se van al vóley³⁶ y ya... se toman. Las mujeres no van, no, ¡la queman a una si es que va a esos lugares! A mí me gusta mucho el deporte, por ejemplo, y me muero de ganas por ir a jugar, pero ¿qué me dirán si es que me ven abajo en el vóley y jugando?

Incluso hay hombres que se llegan a acostar con las hermanas de sus mujeres, incluso con las hijas o con sus suegras. Y todo el mundo sabe, pero todo el mundo calla.

También hay suicidios por situaciones así. Por ejemplo, acaban de traer a una señora que se mató porque lo encontró al marido con la propia hermana. Y ya, ya no ha pasado nada. Igual la esposa de mi marido se mató y nada no pasó, y me dice todo el mundo que fue porque él la trataba mal.

Hay un puente aquí cerca en el que creo que ya se van matando siete personas, una mujer y el resto hombres, que incluso tiene un nombre: “ya pare de sufrir”.»

ESTO SOLO PUEDE CAMBIAR SI SE CAMBIA EL MACHISMO DE LOS HOMBRES

«Yo pienso que hay que hacer charlas de autoestima porque las mujeres aquí tenemos la autoestima bien baja, yo eso sí me he dado cuenta.

³⁶ Se refiere al voleibol.

Y es porque somos muy machacadas, incluso la sociedad misma creo que mira mal a las mujeres que trabajan o están organizadas. Por ejemplo, nuestra asociación artesanal, aparte de hacer las artesanías, a veces nos reunimos para hacer comida también. ¡Uf!, la de apodos que nos daban: “que bajan esas pajosas”, y así. Yo no he tenido que oír tantas burlas de los hombres. Y claro, el marido sale al vóley y le dicen: “¿cómo vas a dejar que tu mujer esté así, que ande así, que le hable todo el mundo?”. Entonces, él llega a la casa y le dice: “ya no te vas”.

Yo, una vez discutía con un ingeniero porque él nos llamaba también para esto del género, y yo decía que más bien lo que hay que hacer es traer a los hombres a unos talleres y a ellos explicarles, y decirles que por qué piensan así. Intentar cambiar un poco su machismo, aunque yo creo que eso..., ha de pasar muchos años para que pueda cambiar esto.

Las autoridades ¿qué podrían hacer? Yo pienso que más los doctores podrían hacer algo, porque aquí, por ejemplo, el teniente político es más chumado que mi esposo, son todos amigos, se juntan a beber..., aquí son amigos todos los hombres. ¿Cómo voy a ir yo a decirle, por ejemplo, al teniente político que mi esposo es así?, para que le vayan a decir a él que ella está haciendo esto y esto. Es que aquí todo el mundo se conoce, esto es muy distinto a la ciudad. En la ciudad usted vive, tiene vecinos pero ni siquiera sabe cómo se llaman, usted vive su vida y deja vivir a los demás como ellos quieran. Pero aquí eso no es así.»

**SOBREVIVIR A UNA VIOLACIÓN:
“TRAS LO OCURRIDO YA NO
PUDE SEGUIR CON MI VIDA
NORMAL”**

(Relato nº 11)

Una tarde de septiembre de 2014 hablamos con la madre de una adolescente, nos enteramos de este doloroso suceso que le ocurrió a su hija, una joven estudiante de secundaria, había cumplido 15 años. Refleja en su rostro angustia, dolor –ese momento es imposible e inútil decirle “lo siento”–, las cicatrices de su sufrimiento siguen ahí, enseñándolas al mundo. La recibimos en nuestro trabajo.

Comenzamos a dialogar, la escuchamos. Observamos en su rostro ese sufrimiento que la embarga, narra lo ocurrido a su hija, se siente mal, en ocasiones para su relato, no puede más, sus lágrimas caen, interrumpen sus palabras, no la dejan hablar. “Cobardes”, dice, “acabaron con la inocencia de mi pequeña, con sus sueños, sus aspiraciones, lastimaron su vida”. Nos relata lo acaecido, la violación de su pequeña. Ella estaba muy inquieta esa noche, la amiga de su hija la invita a salir a divertirse, normal en una adolescente, poco salía de su casa, no era habitual, pero esa noche le da permiso sin pensar que su inocencia se la iban a arrebatar y la marcaría para toda su vida.

Se deja convencer de su “amiga”, luego aparecen tres jóvenes amigos de su compañera, le dan a ingerir alcohol –era su primera vez-, buscan la manera para conseguir su objetivo «yo nunca me imaginé que esto me podría pasar a mí como madre, siempre escuché por las noticias pero nunca se me vino a la cabeza que me iba a pasar». Desde entonces, ella no tiene tranquilidad, le asusta que su hija salga de la casa sola, le aterra, y así vive en incertidumbre, teme que algún rato le vuelva a ocurrir.

Se siente sola, las amistades ya no están, es una ciudad pequeña, todos se conocen y se enteran, la abandonan. Una sociedad llena de prejuicios, de falsedades que nos impiden tratar de aprender a vivir en comunidad y entender a los demás –eso no le importa-. Únicamente están con ellas sus familiares, están unidos y se mantienen firmes, porque ella es una mujer que no se deja rendir. En el proceso judicial se encuentran una serie de malas intenciones, los representantes de la Ley parecen no actuar adecuadamente. Les plantean que lo “arreglen”.

Un año después, en octubre de 2015, volvemos a contactar con la madre. En esta ocasión conocemos a la joven víctima, que de una manera decidida nos dice que ella también quiere ser entrevistada, que está dispuesta a dar a conocer lo ocurrido, quiere que su dolor nunca lo sientan otras mujeres. La conocimos en un restaurante de la ciudad, ahí fue nuestra primera cita, compartimos un café. “Esta experiencia vivida quiero que las jóvenes como yo no la pasen, quiero ayudar que las chicas no sean confiadas”, nos manifiesta. Ella lo está superando.

Nos brinda una entrevista específica. Llega a la oficina, eran las seis y treinta de la tarde, nos narra lo ocurrido en detalle. Para ella fue una noche interminable, quiere contar la verdad. “Cuando ocurrió

esta tragedia sentía mucho miedo, estuve inmovilizada por algunos días, tenía tanto dolor, lloré incansablemente”. Nunca lo olvidará.

Ruega que no le hagan daño, pero ellos no quieren escucharla, sus instintos y la fuerza prevalecen, no se podía defender, le dan cerveza y se presume que también la drogan, la golpean, la tocan. Pero ahora, los gritos y el dolor de esa noche no se han silenciado, ya no están ahí haciéndole daño, ahora ella quiere que su voz sea escuchada.

Sigue luchando, desea culminar sus estudios y radicarse en otro país, comenzar su vida, porque teme que le vuelvan a hacer daño. No obstante, hay heridas que nunca se van a curar. Pese a las amenazas de los familiares de éstos hombres, ella es valiente, una mujer guerrera, está de pie y eso es lo que importa, tiene vida para contar su historia y es un ejemplo para las presentes y futuras generaciones. Desea ser abogada para ayudar y defender a mujeres que se encuentran en su misma situación.

La justicia sentenció únicamente a uno de ellos a 16 años de prisión. Dieciséis años que no le devolverán nunca sus sueños y la tranquilidad a la joven muchacha.

ANTES DE LO OCURRIDO

Madre³⁷: “Mi hija no acostumbraba a salir”

«Soy madre soltera y tengo dos nenas, ella es la mayor. Cuando esto sucedió, mi hija tan sólo tenía 15 años, ahora ya tiene 18.

³⁷ Aunque las dos entrevistas tuvieron lugar en dos momentos temporales diferentes, para la composición de este relato se han integrado ambas conversaciones.

Ella no era de las muchachas que acostumbran a salir, no era farrera, como se conoce aquí, no salía a discotecas... no, porque además no estaba en edad de salir. Si algún día salía, era unas dos horas, y a las tres de la tarde, o máximo a las cinco, ya estaba en casa.»

Hija: “Hasta entonces mi vida era normal, feliz”

«Ahora tengo 18 años, pero cuando todo eso pasó tenía tan solo 15 y estaba estudiando en el colegio, era buena estudiante. Hasta entonces mi vida era normal, feliz, la de una joven que acaba de cumplir los 15 años, que celebró su fiesta de 15 años, que tenía ilusión de la vida, que quería estudiar... Pero a los dos meses de cumplir los 15 años me pasó lo que me pasó.

La familia somos mi mamá, mi hermana pequeña y yo. Yo no salía por la noche, solo salía en la tarde y rara vez. No era... que llegaba el fin de semana y con mis amigos por ahí, no, para nada, yo no era así.»

CÓMO APARECIÓ

Madre: “Cómo viví yo esa noche y cómo la encontramos”

«Esto pasó hace dos años, en abril, un sábado por la tarde. No sé qué pasó ese día, que hasta yo como madre me llegué a sentir culpable porque le di permiso para salir a una hora que no era adecuada, le di un tiempo de llegada pero... no llegó.

Mi hija estaba con otra muchacha y a las cinco y media me pidió permiso para salir con ella y con dos muchachos. Yo jamás me imaginé que ellos eran mayores de edad, que eran de 26 o 27

años. Mi hija no los conocía, pero la otra chica, supuestamente amiga de mi hija, sí los conocía y ya tenían costumbre de salir. Yo me acuerdo que le dije a la muchacha que se acercaran donde yo estaba trabajando para ver con quiénes se iba mi hija, pero ella me dijo que no, que estaban más arriba, etc. Yo le dije a mi hija que cuarto para las siete tenía que estar en casa, que ya tenían bastante tiempo para ir a darse unas vueltas.

Cuando dieron las siete de la noche y mi hija todavía no había llegado, a mí ya me empezó la desesperación porque yo la conozco y sé que no estaba acostumbrada a salir. Llamé al teléfono de la amiga pero no me cogió. Llamé a su mamá y ésta me dijo que su hija no estaba en casa, que estaba en una fiesta, pero que había hablado con ella y que no estaba con mi hija, que a ella la habían dejado a las siete de la noche en una esquina y ya no sabía a dónde se fue mi hija.

Yo me puse muy nerviosa, avisé a mis familiares, empecé a buscarla, busqué en todas las discotecas..., y no la encontré. Yo sentía que a mi hija algo le sucedía y me sentía impotente por no estar con ella. Pasaron las horas y fui con mi hermano a poner la denuncia en la Policía Judicial, pero me dijeron que tenía que esperar 48 horas para darla por desaparecida y poner la denuncia. Esto no tendría que ser así, en mi caso yo sabía cómo es mi hija y sabía que ella estaba corriendo peligro, pero había que esperar. Al menos podrían haberme ayudado a salir a buscarla... Me sentía impotente al no poder hacer nada.

Me fui a casa de la mamá de la otra chica y su hija tampoco había llegado, la madre insistía en que ella estaba en una fiesta. ¡A las doce de la noche, con 16 años, y fuera de casa en una fiesta!

Mis familiares fueron a la DINAPEN (Dirección Nacional de Policía Especializada en Niños, Niñas y Adolescentes) y por el celular me decían: “estate tranquila, ya traen un camión con menores de edad”. Yo esperaba que mi hija estuviera en un camión de esos, que venían de alguna fiesta, pero no estaba en ninguno.

Después yo también bajé a la DINAPEN y allí había una cabo que me culpó a mí: “¡qué viene estar aquí llorando, señora!, usted mismo tiene la culpa, que le da permiso para salir”. Me fui de allí, y sube y baja por las calles gritando como una loca. Parece que la policía se compadeció de mi dolor, salió y me dijo: “señora, vamos a la casa de esa señora”.

Volvimos a la casa de la mamá de la otra chica, ahora con los representantes de la Ley. Le preguntó por su hija, y ella insistió en que estaba en una fiesta. Ya era cuarto para la una. Un policía le preguntó la edad de la hija y le pidieron papeles diciéndole: “¿se da cuenta de la hora que es?”. Y le dijo que nos acompañara en el patrullero a la casa de la supuesta fiesta porque una menor estaba desaparecida y la última persona con la que había estado era con su hija. La madre se empezó a poner muy nerviosa.

Justo en ese momento apareció un auto, un carro de color verde. Mi hermano se dio cuenta de que dentro estaba mi hija con un tipo. Mi hija estaba drogada, yo le vi que tenía las pupilas muy dilatadas, la boca hinchada y estaba como perdida. Me acerqué, insulte al tipo y le dije: “¿qué le hiciste a mi hija?”. Él me dijo que no le había hecho nada, que incluso le venía haciendo un favor porque la había encontrado botada en una discoteca.

Le pregunté a mi hija: “¿estás bien?, ¿qué te pasó, qué te hicieron?”, y ella me dijo: “nada mami, nada mami”. La abracé

y dije: “lo importante es que estás aquí”. Llevaba puesta una chompa³⁸ negra que no era suya, se la saqué y la boté al carro.

El tipo estaba en el carro y no quería bajarse. Dentro había un montón de cervezas. La señora policía se acercó, le quitó las llaves y le hizo bajar.

Yo me aleje con mi nena hacia una esquina, después vino la señora policía a verla y, como allí había un foco, le encontré escrito en la pierna: “¡uy!, tres palos, mamacita, ¡qué rica!”, y un número, 099. La policía le preguntó a mi hija: “¿tú te escribiste eso?”. En el momento de ver esa escritura... , uno, por lógica, ya se imagina... Porque hasta ahí yo estaba cegada y pensaba que no le habían hecho nada.

Entonces le pregunté al Mayor de la policía, que era conocido mío, si podía ir a poner la denuncia. Era la una y media de la madrugada, y me dijo que tenía que esperar hasta las ocho de la mañana, pero que no bañase a mi hija, que le vendase la pierna para que no se le borrara el escrito al dormir. Después me enteré que sí se podía haber puesto la denuncia en ese instante. No sé por qué me dijo eso, si no era así, la verdad es que no lo sé. De ahí ya nos fuimos a casa. Yo le preguntaba a mi hija y ella seguía diciendo que no hicieron nada.

En el momento en que ya nos retiramos, a ese tipo lo metieron preso, pero no porque le había hecho algo a mi hija, sino porque estaba tomado y manejando el carro, por eso lo detuvieron. Estuvo preso el fin de semana, el día lunes fue a la Audiencia y le dieron quince o treinta días de prisión.»

³⁸ Chaqueta.

LO OCURRIDO

Hija: “*Yo estaba muy mal, no era consciente de la hora ni del lugar*”

«Fue un sábado. Sobre las tres de la tarde yo estaba en casa hablando por Facebook con una compañera del colegio. Le dije que me iba a acercar al trabajo de mi madre y ella me dijo que pasaría a buscarme por allí a las cuatro y media.

Así lo hicimos, pasó a buscarme y nos fuimos a caminar, me invitó a un helado... Hasta que la llamaron por teléfono y me dijo: “¿vamos a dar una vuelta?, vamos a tal lado...”. Yo le dije que tenía que pedir permiso, ya eran las seis, y mi mami no me sabe dejar salir mucho, y de noche... Pedimos permiso a mi mami y me dijo: “bueno, pero a tal hora estás en la casa”.

Nos fuimos, y justo en una esquina estaba un carro verde de tres puertas. Mi amiga dijo: “son ellos, vamos”. Yo no los conocía, era la primera vez que los veía, pero como eran amigos de ella... Aunque eran mayores, tenían unos 23 años, si no me equivoco.

Yo me subí al carro en la parte de atrás con mi amiga, y ahí delante estaba manejando el carro el chico que ahora está en la cárcel, y otro que me dijo que era su primo. Yo, como no me sabía relacionar mucho, solo saludé y ya no hablé más. Pero mi amiga iba conversando con ellos: “¿te acuerdas del anterior fin de semana?, que estuvimos con la otra chica y la llevamos a beber a las faldas del Imbabura y que se emborrachó y era la más borracha...”, y siguieron diciendo cosas así. Yo me sorprendí de oírla hablar así, pero estaba tranquila, no tenía miedo, no pensaba que me iba a pasar eso, como a ella la conocían, yo creía que ella me iba a cuidar.

Pasamos por una tienda y compraron tres cervezas y vasos. Empezaron a repartir la cerveza y me dijeron: “toma”, pero yo les decía que no quería tomar... Y hasta me regaron, como yo estaba con shorts, que no iba ni preparada para salir... Yo soy tímida, y el simple hecho de que me mirasen por el espejo retrovisor me hacía sentir incómoda. Bueno, y ahí todos bebían, mi amiga también, y yo al final tomé tres vasos de cerveza.

Fuimos a buscar a otro chico que trabajaba en una boutique y también se montó en el carro atrás. Éste sí me causó un poco de desconfianza porque entonces llevaba el cabello largo y así... Me dieron otro vaso de cerveza y yo ya me puse mal, era algo raro, como que no era dueña de mis movimientos. Yo antes nunca había bebido absolutamente nada.

Dijeron: “vamos a tal ciudad”. Yo dije que me quería ir a mi casa, que no quería estar allí. Pero me decían: “¿cómo te vas a ir, si aún es temprano?”. Encendieron el carro y directo a esa ciudad. Y yo no podía hacer nada. Mi celular se había quedado sin batería y se había apagado, en ese momento, cuando más lo necesitaba. Pedí el celular a los demás, pero nadie me lo dejaba, decían que no tenían saldo. Ni siquiera mi amiga me lo dejó, dijo: “no, ¿para qué?, si estás conmigo y tu mamá me conoce”. Ya serían las siete y media y yo me puse muy mal, sólo tenía ganas de llorar y de salir corriendo.

En el transcurso del viaje me había quedado medio dormida, pero me daba cuenta de que no iban por donde van todos los carros, sino que fueron por otro camino. Cuando llegamos pararon en una gasolinera y yo fui al baño. Cuando regresé al coche había como un suspenso entre los tres, como que ellos habían hablado algo y solamente yo no sabía, pero

mi amiga sí sabía. Yo sentía que me miraban de pies a cabeza y empezaron a hacerme preguntas: mi nombre, cuántos años tenía, dónde vivía..., y cosas así. Yo lo tomé como algo normal: “si me preguntan, yo les digo, creo que no tiene nada de malo”, pensaba en ese momento.

Yo cada vez estaba peor, no era consciente de la hora ni del lugar. Me dormía y me despertaba y solamente escuchaba risas y risas y más risas. Fuimos a la Plaza y ahí fueron a comprar más cervezas. Creo que eran las once la noche. De ahí no me acuerdo de nada, es como que me quedé en blanco. Ellos en la declaración decían que yo gritaba, pero yo no me acuerdo de eso.

Después dijeron: “vamos a una discoteca”. Era de noche y yo menor de edad. Pero decían: “vea cómo está vestida, ¿cómo no le van a dejar entrar?”. Hasta que llegamos a la discoteca yo estaba en el carro sentada en la parte de atrás. Ahí, uno de ellos, el que se subió último al carro, me dijo: “mejor pásate al asiento de delante”, porque yo estaba vomitando. No sé quién me cogió aquí de la frente y yo vomitando, vomitando... Yo sentí que alguien me estaba tocando las piernas, pero yo no podía hacer nada, quería quitarle las manos de encima de mí, pero no podía, mis manos no respondían, yo quería abrir los ojos y no podía. En la discoteca habían entrado todos menos dos de ellos, que se habían quedado en el carro conmigo. Yo le había dicho a mi amiga que no me dejara porque estaba mal, pero a ella le dio igual y simplemente se fue a disfrutar lo que quedaba de noche dentro de la discoteca. Escuché cómo uno decía: “ya he traído la Visina”, y yo pensé: “¿qué tiene que ver un colirio para los ojos con el alcohol?”, por eso pienso que me dieron algo más que alcohol. Aunque en el juicio eso no salió porque yo tampoco lo tenía claro...

Yo volví a quedarme dormida y no me desperté hasta que estábamos de vuelta. Mi amiga se bajó del carro y dijo: “yo, sin mi amiga, no me voy”, y me cogió de la mano. Pero el que conducía aceleró el carro con la puerta abierta y a ella la dejó ahí botada, y a mí me llevaron en el carro. Yo estaba muy mal, no podía ni abrir los ojos, sentía mi cuerpo muy pesado, quería hablar pero no podía, tartamudeaba...

Fuimos a dejar a los otros dos chicos, y nos quedamos solos él y yo. Me desperté en un lugar desapartado, no había ni casas ni luces, era como un mirador o algo así. Yo le dije que quería irme a mi casa, pero él me dijo: “tú no te vas a ir de aquí, mira cómo me dejaste el carro, si quieres que yo te vaya a dejar a la casa o donde tú quieras, me tienes que limpiar el carro”. Ahí me entró más miedo porque yo no sabía qué hacer, estaba sola y no había nadie a quién gritar.

Me dijo que me pasara a la parte de atrás y me durmiera. Y yo, ingenua, me pasé atrás, ni siquiera en mi mente temía que fuera a pasar algo de eso. Él se pasó también atrás y me empezó a conversar. Yo me sentía incómoda y tenía miedo. Él se sacó la correa, se bajó el pantalón y me dijo que quería estar conmigo. Yo dije que no, que no quería, que si me hacía algo, mi familia le iba a hacer daño. Me pegó, me maltrató..., yo no me podía ni defender, solo lloraba..., y él me hizo eso. Después me dijo: “¿sabes qué?, ya hice lo que quería, vamos, te dejo en tu casa”.

Nos sentamos delante en el carro. Yo vi el celular de él que estaba ahí y fui a cogerlo para llamar a la policía. Pero me vio y me dijo: “¿qué estás haciendo?, no te atrevas a hacer nada, porque si tú dices algo, de aquí no vas a salir”. Serían la una y media de la madrugada. Sonó el celular de él y era su prima, le dijo: “ya estoy yendo a la casa, estoy con un amigo, ya voy”.

Le dije que me llevara a casa de mi amiga. Cuando ya íbamos a llegar él vio las luces de la policía porque ya estaba el patrullero allí. Aceleró el carro, pero justo salió mi tío corriendo y tuvo que frenar.

Yo bajé del carro, pero seguía estando mal, parecía que soñaba, como que no era la realidad. Toda mi familia estaba ahí, y mi mami se acercó llorando y yo le dije: “tranquila, que estoy bien, ya estoy aquí”. Yo llevaba puesta la chompa de mi amiga, mi mami me la sacó y la lanzó adentro del carro. Los policías y la gente me preguntaban si me había hecho algo, pero yo decía que no, que no me había hecho nada, yo tenía miedo a sus amenazas, no quería decirlo... Pero una policía me preguntó: “¿tú te hiciste eso?”, y me señaló la pierna escrita. Yo le dije que no, que yo no había escrito eso, si ni siquiera había sentido cuándo me lo habían escrito. Ponía: “tres palos, ¡uh!, ¡qué rica, mamacita!”, bueno, eso lo vi luego en la foto que habían tomado los agentes.

A mí me dejaron con un familiar y la policía le dijo a mi madre que habían abusado de mí. Pero yo seguía sin decir nada, yo pensaba: “si lo cuento, él me va a matar”, yo realmente estaba convencida de que él me iba a matar, y, por otro lado, “mi familia ¿qué va a decir?, quizá no me van a creer y piensen que es una excusa porque llego tarde”. Yo estaba muerta de miedo.

Al tipo lo detuvieron y lo llevaron preso, pero por tránsito, no por lo que me había hecho a mí. A mí me llevaron a casa con mi familia, pero de esa parte casi ya ni me acuerdo. Mi mami me dijo: “no te cambies de ropa”. Y tuve que dormir así como me encontraron.»

EL PROCESO JUDICIAL

Madre: *“El Fiscal ha hecho las cosas bien, pero es necesario tener abogado, porque siempre surgen irregularidades”*

«Al día siguiente de lo ocurrido, media para las siete de la mañana, fui con mi hija a la Fiscalía. El Fiscal de turno que nos atendió ni siquiera me dio permiso a mí para entrar como madre a poner la denuncia, siendo que ella era menor. Sí que estuvo con mi hija el Mayor de la policía, el que había estado cuando la encontramos, que era conocido mío, mientras ella daba la versión y contaba lo que había pasado.

El Fiscal igual me empezó a decir que los padres son los culpables de que estas cosas pasen. Y en el informe puso “supuesta agresión sexual”. Luego fuimos al reconocimiento médico y la doctora tampoco me dejó entrar. Le hicieron fotos y me indicaron que tenía varios desgarres, me confirmó que mi hija había sido violada. Me mandó comprar unas pastillas y se las dimos enseguida. Y ya de ahí nos fuimos a casa.

Al día siguiente, lunes, tuve que ir yo a dar la versión con mis testigos, con mis familiares que habían estado allí cuando ella apareció. Nuestra rabia es que sólo habían detenido a uno de los tipos, pero eran tres los implicados.

Yo puse la denuncia el 14 de abril y ya empezó la instrucción fiscal. Al tipo lo detuvieron por noventa días, pero ahora ya por violación. Esos noventa días eran para recabar pruebas, hacer peritajes, todas esas cosas.

Yo contraté un abogado porque yo, la verdad, no confío en la justicia de aquí, no confío. Aquí hay mucha corrupción, todo se maneja con dinero, y yo no tengo dinero. Aunque, dando gracias a Dios, me tocó un Fiscal que se ha portado muy bien, me ha ayudado, no se prestó a esos juegos... El Fiscal tal vez se lo tomó como algo personal porque él también recibió amenazas por parte de las familias de los agresores.

Aunque sí hay una parte que no está clara, porque a mi hija le hicieron examen de sangre para saber si había tomado drogas o alcohol y salió negativo, aunque en la versión todos dijeron que mi hija sí había tomado. Si hubiera salido positivo hubiera sido peor para el otro porque mi hija es menor de edad, hubiera sido un agravante para él. Esas pruebas las hicieron en Quito, y la persona del laboratorio no se presentó en la Audiencia, lo hicieron por vídeo conferencia. Mi abogado y el Presidente del Tribunal pidieron que se hicieran otros análisis, pero no se pudieron hacer porque ya no había sangre de mi hija, la habían botado, según manifestaron allí. Algo raro sucedió, el propio Fiscal se sorprendió de eso. Solo el Juez, de oficio, puede decir que desechen la sangre, y, cuando se pidió ese oficio, no se presentó, no lo tenían. Por estas cosas hablaba yo de corrupción..., pienso que fue algo intencionado.

Por otro lado, el examen grafológico de lo escrito en la pierna deberían haberlo hecho enseguida, pero no lo hicieron, y luego dijeron que ya no era válido porque lo tenían que haber hecho en la misma pierna y no en papel. En este caso no creo que fuera intencionado, pero sí una negligencia.

Ha habido varias Audiencias. La primera fue por eso que el tipo estaba tomado. Después fue la de formulación de cargos, en la que le dieron los noventa días. Después hubo otra Audiencia de vinculación porque se identificó a los tres tipos.

Quedó preso el que está ahorita, a otro le dieron orden de prisión pero no lo pudieron detener porque desapareció, y al tercero no le dieron orden de prisión.

De ahí vino ya la Audiencia de juzgamiento, donde ya se ha sabido dar las pruebas, y mi hija estuvo presente y dio su versión ante el Tribunal. Ella acusó directamente a uno, al que identificó como violador, aunque a mí ella me había conversado que uno de los tipos la había manoseado, otro consumó todo y el otro lo había estado viendo, por lo que de una u otra forma estaban los tres implicados.

En la instrucción fiscal, los tres tipos dieron la misma versión porque el abogado del que está detenido les había dicho lo que tenían que decir. Dijeron que mi hija sí había bebido, que estaba totalmente borracha, que se habían ido a la ciudad cercana, pero no por el peaje donde hay cámaras, sino por otro camino. Que mi hija había vomitado y que los tres la habían ayudado, que la habían cuidado... Que mi hija no había querido ir a casa..., siendo que ella dice que les pedía que la llevaran a casa.

En la Audiencia de vinculación, uno de ellos, el tercero, el que solo había visto, fue con otro abogado y dijo: “ahora sí vengo a decir la verdad”, y cambió su versión. A éste lo dejaron libre.

Y en la Audiencia de juzgamiento los convocaron a los tres y los tres fueron. El desaparecido ahí apareció, pero con el cabello cortado, muy diferente. Ahí cada uno dijo una cosa, ya no era la versión que habían dado anteriormente en la Fiscalía. Empezaron a decir que no habían estado con mi hija, empezaron a “lanzarse la pelota” uno a otro, a buscar por dónde salir. También declaró la otra muchacha y dijo que ella se había bajado del carro, había cogido un taxi y se había ido a casa, y que el carro aceleró con mi hija dentro.

Y ahí les condenaron a los tres: al primero le dieron doce años por autor y a los otros dos les dieron seis años a cada uno por cómplices. Entonces yo ya me quedé tranquila.

Pero la familia de ellos apeló y el resultado fue que le subieron a dieciséis años al autor y a los otros dos los dejaron libres, ahorita están libres, porque dijeron que no había pruebas suficientes. A pesar de que uno de ellos era quien había escrito en la pierna de mi hija, le dejaron libre.

Pero yo no he apelado nada, no, porque Fiscalía me dijo que no, que ya hay que dejar así. Me preguntaron: “¿usted quiere justicia o venganza?”, y yo lo único que quiero es justicia, nada más. Yo he llegado al punto de decir: “la justicia humana está haciendo lo que puede, pero de la justicia divina no se van a escapar”.

El que está preso volvió a apelar porque dicen que es inocente basándose en que no hay esperma, no ha aparecido el ADN de él. Y ahora estamos ya en la Corte de Quito, en la Audiencia de casación. Hace un mes fue esa Audiencia de casación, pero fue fallida, y se ha convocado nuevamente para el día 24. Yo creo que todo saldrá a mi favor. Aunque desconfío de ciertas autoridades, sí que confío en el Fiscal y en los Jueces con los que yo he estado.»

Hija: “*Me dijeron que yo estaría con una cámara de Gesell para no verlo, pero no fue así*”

«Al día siguiente de lo ocurrido tuve que madrugar para ir a la Fiscalía a dar la versión y todo eso. Vinieron conmigo mi mamá y mi abuelito. El Fiscal me dijo que le relatase todo lo que había pasado, pero yo me quedé callada. Entonces, el Fiscal dijo:

“necesito que la mamá y el abuelo salgan de aquí”. Entonces yo ya empecé a hablar y le conté al Fiscal todo lo que había pasado, bueno, lo que recordaba, aunque todavía tenía miedo. El Fiscal me insistía: “dime, dime...”, y yo le decía: “es que no me acuerdo, yo trato, pero no me acuerdo”. Y la secretaria tomaba notas de mi versión en la computadora. Después dio la versión mi mami, pero aparte, no conmigo.

De ahí, creo que le dijeron a mi mami que me llevase a Criminalística, en el mismo edificio, para que me hicieran los análisis y todo eso. Me hicieron preguntas, entregué la ropa, revisaron todo... La médico, por el hecho de ser mujer, me dio un poquito más de confianza y yo podía hablar más normal que con un hombre. Le dijo a mi mami que fuera a comprar unas pastillas, las pastillas del día después, aunque a mí no me dijeron para qué eran. Mi mami se quedó sorprendida y ahí recién se dio cuenta realmente de lo que me había pasado.

A los tres o cuatro días mi mami tenía que ir a entregar un documento a la cárcel con el abogado. Yo quise ir con ella y fui. Quería entrar, pero no me dejaron, me quedé fuera en una esquina. Se asomó el hermano de él, me quedó mirando y me sacó un cuchillo desde mitad de la calle. Yo salí corriendo. Denunciamos todo eso en la Fiscalía y ya me pusieron protección.

Unos seis meses después fue la Audiencia de juzgamiento. En ese tiempo yo ya no tuve que declarar, solamente el abogado me preparaba para ir a esa Audiencia, me decía qué cosas tendría yo que decir y así... También me dijo que iba a estar con una cámara de Gesell para no verlo a él. Pero eso no fue así y yo le vi a él ese día. Fue una tensión muy grande, yo tuve que relatar todo, los familiares de él también estaban detrás... Y también estaban los otros dos.

En esa Audiencia hubo algo raro porque en mis exámenes de sangre no salió que yo tuviera alcohol, y tanto en mi primera versión, como en lo que yo le dije a mi psicóloga y a mi abogado, a todos dije que sí había tomado.»

REACCIONES

Madre: *“Gracias a la familia hemos superado la soledad”*

«Antes de que esto pasara mi hija no salía, las amigas iban a casa a verla. Y, lamentablemente, cuando esto pasó, las amigas de mi hija se hicieron a un lado, ya nadie la visitó, tal vez por influencia de los padres, porque no querían que se involucren con alguien que ha sufrido esto. Pasó el tiempo y hubo un muchacho que sí fue a verla a casa, que se enteró de lo que le había pasado, él sí la visita, él está con mi hija, la apoya... Pero en cambio el resto no.

Cuando pasan estas situaciones te quedas solo, la gente deja de ser solidaria, y el que deja de ser solidario deja de ser humano. La gente se alejaba, los que nos visitaban ya no venían a visitarnos... Esta es una ciudad pequeña, todo el mundo se conoce, y cuando vas por la calle es como que te señalan, o sea, como que uno se lo buscó lo que le pasó.

Sin embargo, la familia ha sido fundamental. Mucha familia que estaba separada de mí se acercó. Esto fue y sigue siendo lo mejor. Ellos nos han ayudado a superar la soledad en la que te sientes cuando te pasa esto. Si estamos logrando superar cada minuto, cada día..., es gracias al apoyo de mi familia.

Nos habían dicho que a las Audiencias toca llevar gente para que apoyen, para que hagan presión. De mi familia íbamos

once o doce personas, pero de mis amistades que yo tenía..., porque ya no tengo, no venía ni uno, ni uno. No sé por qué, tal vez para que no les vayan a involucrar. No sé qué tipo de mentalidad tienen...

Cuando pasó esto cambié a mi hija de colegio y la llevé a un colegio de monjas. Pero en este nuevo colegio ella padeció burla por la situación que le pasó. Justo proyectaron un vídeo de violación y mi hija se puso a llorar, entró la psicóloga y mi hija dijo que quería hablar. Y entonces ahí expuso su testimonio delante de todos. Los primeros días la apoyaban, la ayudaban, pero después empezaron a hacerle la vida imposible, no solo los compañeros, sino también los profesores, la propia directora... Se burlaban, la hacía a un lado, la dejaban sola.

Yo la llevé al colegio no para que aprobase el año, sino para que se mantuviera entretenida. Como tomaba mucha medicación, ella en clase no atendía bien, no superaba, no presentaba los trabajos..., y venían los profesores y le empezaban a gritar. Ella, la agresión que tuvo fue con gritos, entonces aún se bloqueaba más.

La situación era insostenible y opté por ponerla a estudiar a distancia porque la psicóloga y la psiquiatra me aconsejaron que la mantuviera a distancia. Después ya me la llevé acá conmigo, a la institución donde yo trabajo, porque tampoco era bueno que se quedase sola en casa. Y ahora ya la veo bien en ese aspecto, está más tranquila.

Los agresores de mi hija eran estudiantes de la Universidad, uno creo que ya había defendido la tesis, pero la Universidad tampoco reaccionó de ninguna manera.»

Hija: “Tras lo ocurrido ya no pude seguir con mi vida normal”

«Tras lo ocurrido yo no pude seguir con mi vida normal, yo intentaba pero no podía. Ya nada era lo mismo, no podía ni salir de casa. A veces quería salir con mis amigos y no podía, o ellos querían ir a verme pero tampoco podía. Además, cuando se me acercaba un hombre reaccionaba muy mal, gritaba, pegaba, me volvía muy agresiva.

Justo se avecinaban las fiestas de la ciudad y había momentos que quería salir y después me arrepentía y me quería quedar en casa. También discutía con mi mami por esto, porque ella no me dejaba salir tampoco cuando yo quería salir.

Yo no podía ni siquiera utilizar Internet, no podía abrir mi Facebook ni nada, porque mi abogado no me dejaba. Yo le decía a mi mami: “parece que soy yo la que está en la cárcel, en cambio el otro joven tiene computadora, tiene Internet, tiene lo que quiere, ¿y yo qué hago?”. Yo no podía salir, no podía utilizar Facebook, no tenía celular, no tenía nada, ni siquiera veía la tele, o sea, yo estaba en una cárcel realmente.

Además, con el programa de protección, los policías me venían a visitar a cada momento, de mañana, tarde y noche, incluso me hacían firmar.

Yo era buena estudiante, pero a raíz de lo que pasó, hasta mis estudios fue un... desastre total, iba de colegio en colegio, no me acoplaba, los licenciados no me entendían, yo a veces entraba en crisis porque me acordaba de todo de golpe.

Estuve internada en el hospital y después fui dos días al colegio pero me sentía mal. Yo entraba en clase y sentía que todo

el mundo sabía lo que me pasó y todo el mundo me miraba, me señalaba y se burlaban de mí. Yo sentía eso, pero la psicóloga del colegio me decía que era producto de mi imaginación, que nadie sabía lo ocurrido. Justo un día fueron de la Fiscalía a dar una charla sobre jóvenes, alcohol y cosas así. Yo no sé de dónde saqué valor para pararme enfrente de todos mis compañeros y contarles lo que me pasó. Yo quería prevenir a las demás chicas porque sé que ellas salen con chicos mayores, que toman... Todos se quedaron sorprendidos.

Después de eso le dije a mi mami que no quería seguir en el colegio y me quedé en casa. Como tenía tiempo para pensar, yo hacía esfuerzos por recordar el lugar donde pasó. Incluso le decía a mi abuelito que me ayudase a encontrar el lugar. Pero no lo encontramos. Ahorita, más o menos, tengo idea de donde pudo ser, pero no ha habido oportunidad de ir.

Me quedé en casa estudiando a distancia porque no me atrevía a volver al colegio. A mí me costaba asimilar las clases, no hacía bien los deberes... , pero aun así, acabé quinto curso a distancia y con buenas notas. En este colegio a distancia me ayudaron mucho, me relacioné con otro tipo de gente, personas que me entendían, que no sabían lo que me pasó, y yo me sentía bien.

Después, mi mami quiso que fuera a estudiar donde ella trabaja. Yo no me atrevía, no sabía cómo iba a ser capaz de estar allí. Pero entregué mi vida y todo lo que me pasaba a Dios, y eso es lo que me ayudó y hasta ahora me ayuda.

Yo antes no era creyente, pero ahora, cuando me siento mal, hago una oración y me voy calmando. Ahora ya no me encierro en eso de: “¿por qué me pasó esto a mí?”, sino que intento que me sirva para otra cosa, para que en mi vida, cuando yo tenga hijos o hijas, pueda decirles: “mira, afuera la sociedad

no es buena...”, y así poderles aconsejar. El encontrarme con Dios me dio fuerza para, de alguna manera, aceptar lo que me pasó y superarlo. Y, aunque a veces me acuerdo cuando estoy sola en mi cuarto, después intento sonreír y que esa sonrisa sea sincera, y así poder ayudar a otras personas.

Por otro lado, yo pensaba que los nuevos compañeros no me iban a aceptar, pero no fue así, la verdad es que tanto los compañeros como los licenciados me aceptaron y eso también me ayudó bastante. Yo, a principio de año sufría con las materias porque no estaba al nivel de ellos, pero me ayudaban, me explicaban cómo hacer las cosas... También fueron una pieza fundamental para que yo pudiera salir adelante. Allí hice nuevos amigos. De los de antes, ni sé ni quiero saber nunca más.»

POSIBLES CHANTAJES, AMENAZAS...

Madre: “A veces hay arreglos y los casos no se resuelven, pero mi intención es pedir justicia”

«Creo que hay casos de denuncias en que llegan a arreglos y las cosas se quedan ahí sin resolver. Pero yo no admito eso y la intención de mi hija es también pedir justicia. Aunque la familia de este tipo ha llegado a decir que yo he querido coger 10.000 dólares, el carro, los terrenos y las casas..., que yo les había estado pidiendo eso y que, como no me lo han dado, que por eso sigo con la denuncia y no la he quitado.

El Mayor de la policía que estuvo cuando apareció mi hija, y que es conocido mío, incluso me dijo que arregle: “trate de arreglar, trate de arreglar, unos 10.000 dólares...”, así me dijo. Pero no es eso, es la dignidad de mi hija. Como yo le dije al Juez:

“me pueden dar casas bañadas en oro, que a mí eso no me vale, porque a mí me duele mucho el ver a mi hija así”.

Incluso un mes después de lo ocurrido, una señora, que yo la conozco desde pequeña, se presentó en mi casa y dijo que venía de la Fiscalía de Quito, de la Fiscalía General del Estado, y quiso secuestrar a mi hija, dijo que le iban a poner una vacuna para que ella diga toda la verdad, y que si decía la verdad, el Estado le daba 5.000 dólares y becas. Ella era compinche de la parte afectada.

Las cosas me han salido bien, pero yo no he tenido que acercarme donde los Jueces a pedirles nada, cosa que ellos sí lo han hecho, pero a mí me da igual porque cuando uno habla con la verdad puede venir lo que quiera.

Otro miedo surgió por un documento del abogado de la otra parte que dice que, si uno miente, uno tiene que pagar por daños y perjuicios, y, si no lo hace, paga con cárcel. No es que mi hija o yo misma estemos mintiendo, pero yo pensé: “y si ahora...”, porque tal y como funcionan las cosas aquí...»

Hija: “*Hubo irregularidades en mis exámenes de sangre*”

«El hecho de que en mis exámenes de sangre no saliera que yo había tomado alcohol pienso que puede ser porque pagaran para que no saliera, aunque no estoy segura, pero sí que la familia de él tiene dinero. Todos, los otros dos chicos y la chica, dijeron que yo había tomado, y yo dije que había tomado, entonces, es raro que en las pruebas, que las hicieron en Quito, no saliera. No sé por qué fue eso, tal vez porque si yo no hubiera tomado podían decir que fui por mi voluntad.»

ATENCIÓN RECIBIDA

Madre: “*El tratamiento psicológico debe de realizarse enseguida*”

«Yo no sabía que había ayudas, pero en una ocasión que fui yo a Fiscalía me encontré allí a una muchacha indígena, igual agredida, y yo le escuché que pedía una máquina de coser. Entonces pregunté si daban ayudas y me dijeron que sí.

Es el Programa de Víctimas y Testigos, de la Fiscalía. Allí sí me han ayudado en cuestión de uniformes..., porque le dieron una beca a mi hija, para que siga estudiando. Pero yo me enteré por curiosa, no porque alguien me informara. También ahí daban ayuda psicológica, una doctora atendió a mi hija, pero no me gustó, porque mi hija me dijo que la doctora se metía en mi vida privada, en mis problemas, y no en lo que le sucedió a ella.

Yo le busqué a mi hija ayuda psicológica aparte, en un hospital público, porque para ser válidos los informes tenían que ser del Ministerio Público. Entró en crisis y la tuvieron que hospitalizar, creo recordar que estuvo ocho días internada. De ahí, al cambiarme de psicólogo, Fiscalía me dijo que no podía estar con dos psicólogos porque podía ser contraproducente, y yo opté por quedarme con el psicólogo del hospital, no con la del Programa de Víctimas y Testigos, aunque era un hombre y mi hija tuvo ahí algunos choques, no se soltaba... Por otro lado, las citas eran cada mes o cada dos meses, había mucha demora, cuando yo pienso que el tratamiento debe de ser enseguida. Y, además, en mitad del tratamiento el doctor salió de vacaciones, con lo que tuve que buscar otra psicóloga del Ministerio de Salud. Ahorita la están atendiendo en otro lugar, tanto psicóloga como psiquiatra.

Al sacarla de psicología de este programa igual se molestaron, porque ya dejaron de apoyarme económicamente, ya no me ayudaron.

Con el Fiscal que me tocó he tenido mucha suerte, ha estado en todo, en todo..., defendiendo a mi hija. Incluso llegó a decirme: “así ella se lo haya buscado, él no debía haberla tocado”. Incluso me dijo que ni siquiera a una prostituta la pueden violar. No fue este el primer Fiscal que nos tocó, hubo antes uno que era familiar del abogado del agresor, pero se excusó y dijo que no podía llevar el caso. A mí eso me parece bien, pienso que debe de ser así.»

Hija: “*La psicóloga de la Fiscalía no me ayudaba en nada*”

«Cuando denunciemos en Fiscalía las amenazas del hermano, me pusieron protección. También empecé a ir a la psicóloga de la Fiscalía, pero yo no me sentía bien con ella porque no me ayudaba a mí en nada, ella se centraba en lo que me pasaba antes, en mi infancia, y no en lo que me había pasado, que es lo que me había afectado realmente.

Tuve tres citas con esta psicóloga de la Fiscalía y de ahí ya mi mami me llevó a un psiquiatra de una clínica. Me mandó medicación, pero como tenía muchas crisis, me internaron en el hospital. Estuve una semana internada, me tenían en reposo, absolutamente sedada, solo me despertaban para comer. Un día antes de salir, el psicólogo me hizo una terapia con música relajante y me pidió que le volviese a contar. Yo volví a ponerme muy mal y decidieron dejarme otro día más ingresada. Yo no tenía noción del tiempo, dormía y despertaba, dormía y despertaba, pero no sabía si tenía que ir al colegio..., o sea, estaba totalmente perdida.»

MOMENTO ACTUAL

Madre: “*El apoyo de los padres es fundamental para poder superar esto*”

«Para todos ha sido muy duro, para mí como madre, pero también para ella, porque eso le llevó hasta la idea del suicidio. Mi hija sigue con tratamiento psicológico y psiquiátrico, toma mucha medicación porque tiene el famoso estrés postraumático, tiene como flash backs, que a veces como que recuerda algunas cosas y, con el tiempo, va recordando un poco más cada vez.

Hoy ya puedo hablar sin derramar lágrimas, pero es muy doloroso, es lo peor que le puede pasar a una madre. Dando gracias a Dios mi hija está viva pero, de alguna manera, es como que estuviese muerta porque la vida de ella se acabó, las ilusiones de ella se acabaron, y necesita ayuda psicológica, mi ayuda, la ayuda de la familia, de los amigos...

Por lo que yo he escuchado, hay personas que han llegado a cumplir su objetivo, el suicidio; otras se han vuelto locas, y otras se han dado a estar en la calle porque no hay nadie que las apoye y, como ya les pasó..., ya fueron violadas, se van a la calle. Pero mi hija, a pesar de todo, está saliendo adelante, demostró mucha valentía..., y sigue estudiando.

Yo pienso que también es muy importante el apoyo de los padres. La Fiscalía y el Estado están para las cuestiones legales, pero el apoyo de los padres es fundamental. Yo le digo a mi hija: “nena, tú eres para mí una heroína, yo no desconfío de ti en ningún momento, de quien desconfío es de la sociedad y de la gente que te rodea”. La verdad, yo a mi hija la apoyo y la seguiré apoyando.

La familia del tipo que está preso pintó en las paredes de mi casa que me van a matar y en la calle también me insultaban. Tuve que poner denuncia tras denuncia para que me dejen en paz. Hoy entiendo por qué mucha gente, muchas madres y padres de familia no ponen la denuncia y se quedan callados, es por el temor a represalias. Yo he tenido miedo de que le pasara algo a mi hija, pero un temor real, porque el hermano del que está preso llegó a amenazarla con un cuchillo.

Ahora yo estoy tranquila, sigo el programa de protección y la policía comunitaria me visita todos los días en mi casa, bueno, no directamente, pero pasan de mañana, tarde, noche y madrugada por mi casa. Aunque, por el hecho de estar en este programa, te llegan a prohibir muchas cosas, por ejemplo, en alguna Audiencia no me dejaron entrar porque esas familias me estaban amenazando. A mí eso me parece mal porque yo, como acusadora particular, tengo que estar ahí, pero me lo prohibieron, me amenazaron con sacarme del sistema.

Ya no me siento amenazada porque se firmó un acuerdo de alejamiento: yo no puedo acercarme a ellos ni ellos pueden tampoco acercarse a mí.

Mi hija está estudiando ahora 3º de Bachillerato, la tengo ahí conmigo, yo soy allí Licenciada en Dibujo. Y ella quiere seguir después Abogacía y hacer el Grado de Homicidios. Quiere ser abogada para ayudar a las mujeres. Antes ella pensaba estudiar otras cosas, pero cambió con lo que le pasó y ya se centró en eso. A mí me parece bien, o sea, yo estoy aquí para apoyarla.

Ella tiene miedo de pensar en cuando él salga de la cárcel, me dice: “mami, y ahora cuando salga libre, ¿qué voy a hacer?”, y yo le digo: “tú vas a ser una gran abogada”. Yo trato de darle ánimos.

Y yo voy a ir hasta el final. Ellos apelaron, pero si esta Audiencia sale a favor de ellos, yo apelo, yo voy hasta el final porque hay pruebas suficientes. Aquí ya lo han juzgado culpable, que vengan ahora en Quito y me digan que es inocente..., no, ¿qué pasa?, ¿que las autoridades de aquí y los peritos de aquí no valen?, eso no puede ser así. Aunque eso ha sucedido en otros casos, incluso de asesinatos, que aquí lo declaran culpable y en la Corte de Quito lo declaran inocente. ¿Por qué allí cambia todo?, solo se me ocurre una respuesta: dinero.»

Hija: “*Mi urgencia más grande es irme lejos de aquí*”

Desde que me pasó eso mi vida ya no ha sido normal. Con 16 y 17 años yo estaba metida en mi casa, no podía hacer nada, no podía salir... Era como que mi juventud se quedó ahí, mis sueños de salir con las amigas..., todo, todo se quedó ahí. Y hasta ahora no he podido recuperar eso, no puedo.

Yo he llegado a sentirme culpable, a preguntarme: “¿por qué tomé?, ¿por qué hice eso?, ¿por qué no pensé antes de tomar?”.

De la otra chica, mi supuesta amiga, ya no volví a saber nada hasta la Audiencia de juzgamiento. Ahora pienso que ella es quien atrapaba a las chicas para que les hicieran eso, que ella era una intermediaria. Y creo que esto ya había pasado con otras chicas. Nosotros nos pusimos a investigar y descubrimos que una chica, que había salido con los mismos y con mi amiga, también resultó que habían abusado de ella. Yo llegué a hablar con esta chica, ella no había denunciado, no había dicho nada y tenía miedo. Posiblemente, si a mí no me hubieran encontrado lo escrito en la pierna, yo también hubiese callado por miedo.

Cuando fue pasando el tiempo, llegó un momento en que parecía que todo ya estaba bien, que todo estaba tranquilo, él estaba en la cárcel y yo seguía mi vida. Pero no fue así, porque nos pintaron en las paredes de la casa: “de esta no te salvas y te voy a matar”. Realmente yo no sé quién lo escribió, por lo que he oído parece que fue el hermano. Y yo, que estaba en proceso de recuperarme, volví a recaer de nuevo, nuevamente tuve que tomar más medicación, etc. Medicación que todavía sigo tomando a pesar de que han pasado dos años.

En cuanto a mi relación con los chicos, antes era muy difícil, dejé de relacionarme. Pero desde hace algún tiempo ya me voy relacionando. No tengo por qué contar lo que me pasó, sino que simplemente dejo que las cosas fluyan y, cuando sea el momento indicado y la persona indicada para decirle, le diré. El hecho de que me pasara eso, como me ha hecho ver mi psiquiatra, no quiere decir que yo algún día no pueda estar con otra persona, cuando me case y tenga mi esposo.

Tengo miedo de cuando él salga de la cárcel, por eso mi urgencia más grande es irme lejos de aquí. Yo imagino mi futuro lejos de aquí, con mi familia, con mis hijos, con mi esposo, con mi carrera..., pero lejos de aquí. Y a mi mami se lo he dicho: “yo no quiero estar aquí, yo quiero irme a estudiar lejos, quiero hacer mi carrera y mi vida en otro lugar, en otro país”. Yo sé que en algún momento, si es que él sale, me va a buscar, de eso estoy completamente segura por lo que él me dijo. Aunque no puedo decírselo así de claro a mi mami, ella no sabe la razón, no quiero decírsela porque quizá no me entienda y se va a poner mal, y eso es lo que yo quiero evitar.

Yo quiero seguir estudiando, quiero seguir leyes, es algo que ya me gustaba, pero después de lo que me pasó, todavía lo tengo más decidido. Mi propósito es ser abogada para ayudar a

personas que quizá no tienen los recursos económicos para poder afrontar situaciones de este tipo. Porque un proceso judicial, pagar un abogado, sacar copias..., no es barato. Por eso, muchas personas, por el problema económico, dejan que las cosas pasen y no pueden luchar para pedir justicia.

Mi mamá ha peleado mucho. Aunque la relación entre ella y yo hasta ahora es difícil. Yo quiero retomar mi vida, quiero salir, ahora yo sé cuidarme afuera..., pero ella todavía es muy cerrada en ese tema, demasiado protectora. A veces incluso me dice palabras que me lastiman. Ha llegado a decirme en alguna ocasión que se avergüenza de que yo sea su hija, que parezco una vagabunda saliendo..., quizá porque yo quiero salir con mis amigas. Sé que lo dice cuando está airada, pero a mí me afecta porque yo soy muy resentida. Yo necesito volver a relacionarme otra vez con las personas de fuera, porque aún no estoy completamente acoplada a la sociedad, aún me falta mucho. Mi mami no lo entiende, piensa que si salgo estoy haciendo cosas malas, pero no es así.

Todo esto que me ha pasado me ha hecho ver la vida de diferente manera. Mis amistades a veces me dicen que soy una aburrida, pero simplemente es que me siento más responsable y ellos se dan cuenta.»

COSAS QUE SE PUEDEN MEJORAR

Madre: *“Harían falta más agentes de investigación y que se agilizaran los procesos”*

«Hace unos años la corrupción era tremenda, pero estos últimos años ya es menos. En mi caso yo no he tenido problemas, sólo esas cositas que he mencionado, quizá negligencias.

Pero también depende de las víctimas en el sentido de denunciar o no, de salvar el miedo, de no coger lo que les ofrezcan para retirar la denuncia. Lo económico influye mucho porque, además, un abogado aparte sí cuesta dinero, a mí me cuesta 8.000 dólares, los cuales todavía no he pagado. Hay abogados públicos de la Defensoría, pero esos son para los agresores y no para las víctimas, para las víctimas está la Fiscalía. A mí, la Fiscalía me dijo que no necesitaba abogado, pero yo sí quise coger uno. Pienso que si yo hubiese dejado sola a Fiscalía, mi caso no hubiese seguido hasta ahora.

Hay muchos casos que han quedado impunes por estos motivos. Yo conozco el caso de una niña de 11 o 12 años que igualmente fue agredida sexualmente y quedó embarazada, tuvo a su hijo y después se suicidó porque sus padres habían hecho un arreglo económico.

También hay un caso de una muchacha agredida por este mismo tipo que agredió a mi hija, por el que está preso, y que no pusieron la denuncia por razones económicas. Una enfermera del hospital donde estuvo mi hija conoció a la familia de esa chica, y me dijo: “señora, si está en sus manos hacer justicia, hágala”. A mí también me gustaría saber por qué Fiscalía archiva estas cosas, por qué no sigue adelante con los casos. Una se siente impotente...

Por otro lado, pienso que harían falta más agentes de investigación en Fiscalía. Los que hay hacen lo que pueden..., no les justifico, pero sí que el Estado debería dar más agentes porque estos casos no se van a acabar. Incluso los agentes, que están para controlar toda la zona, ellos también se quejan de eso, de que son pocos, de que no avanzan en las investigaciones.

Además, los procesos deberían ser con más rapidez. Yo, para el juicio de casación, creo que son ya seis o siete meses. También, como ser humano, me pongo en el lugar de la otra persona, del agresor, que debe estar ahí metido sin saber cómo se resuelve... Las cosas tienen que seguir un proceso, pero no pasar tanto tiempo, porque puede que muchos casos también se queden en el camino por esto. Quizá es también por falta de personal.

Por otro lado, y en cuestión de la cárcel, yo pienso que allí se va a rehabilitarse, a pagar el hecho que cometió, pero no a tener privilegios como este tipo está teniendo: acceso a Internet, estar en las oficinas... No entiendo por qué esto es así. Lo que sí sé es que hasta la madre trabaja ahí, su madre es enfermera en la cárcel, hasta el señor Fiscal se sorprendió. Yo en esto sí que veo injusticias, porque mientras él está dentro igual tiene de todo, y solo el hecho de estar encerrado no es la única forma de pagar.»

ROMPIENDO EL SILENCIO: “YO ERA UNA PERSONA ABIERTA Y CONFIADA”

(Relato n° 12)

Una historia más de dolor que mantuvimos con una familia ecuatoriana. Estaba anocheciendo, hacía frío, el cielo estaba oscuro «una noche sin estrellas», llegamos al domicilio de una joven que había sufrido el más horrible de los padecimientos, nos recibe en el salón su madre y hermana, ella no salía. Nosotros conversábamos con su hermana, nos presentamos. Su madre va a buscarla y le informa que estábamos esperándola, hace su entrada al salón, está asustada, nos mira con desconfianza.

Le comentamos de nuestro interés por conocer su historia, la responsabilidad nuestra de realizar este trabajo y del compromiso de que su voz será escuchada para que no exista más una mujer lastimada. Ella no quería hablar, el silencio se apoderó del lugar por varios minutos y comienza a llorar. Su sufrimiento es enorme, no queremos presionarla por ninguna razón, le comentamos que si quiere en otra ocasión volvemos, pero ella, rompe el silencio y nos pide que nos quedemos.

Se trata de una mujer llena de sueños e ilusiones, pero ahora está desolada por el sufrimiento vivido. Ella estaba ahí en pie, para seguir su lucha porque ya no quería seguir callando, «no hay que temerles, que ellos también sufren, no más silencio...», levanta la cabeza, que te

miren a los ojos y enfrenta la injusticia que se cometió contigo».

Los diarios de la localidad publican la noticia pero posteriormente la esconden, ya no se la encuentra en el internet. Apresan a los presuntos violadores, pero la justicia deja libre a uno de ellos, no parece quedar claro el porqué. Como ella misma insinúa a lo largo del encuentro parece haber unas leyes para gente que tienen dinero y otras para los demás.

YO ERA UNA PERSONA ABIERTA Y CONFIADA

«Ahora tengo 30 años, pero trabajo desde los 17, apenas salí del colegio empecé a trabajar. Después estudié Secretariado Ejecutivo en forma semi-presencial, asistiendo a clases los sábados, y de lunes a viernes lo dedicaba a trabajar, así hice la carrera.

Yo trabajaba, y sigo trabajando desde hace casi seis años, en el área administrativa de un banco, y, por lo general, siempre viajaba por temas de trabajo, porque me mandaban a otras ciudades. En el trabajo manejo muchas cosas de las que me enseñaron en la Universidad y era de las que más destacaba en el banco, porque ahí también nos evalúan, y siempre he tenido buenas calificaciones, por eso me mandaban a las sucursales de otras ciudades para enseñarles a otros compañeros. A veces iba por una o dos semanas para formar a otros, y otras veces iba por cubrir vacaciones de las chicas que se iban. Yo solía aprovechar para quedarme también los fines de semana, que el banco me los pagaba, para conocer gente, etc., y nunca tuve miedo de que me pudiera pasar algo.

También me ha gustado viajar, en vacaciones siempre me iba de viaje con mis primas o con mis amigas. Soy una persona abierta, confiada, buena amiga... Tengo muy buenas amigas,

incluso aún me llevo con mis amigas de la escuela, algunas del colegio y otras también del trabajo.»

COMPAGINABA EL TRABAJO CON LA REALIZACIÓN DE LA TESIS

«Se me pasó el tiempo para hacer la tesis, pero averigüé en la Universidad que todavía había un tiempo para poder presentarla e hice los trámites. Yo quería hacerla con una profesora con la que siempre nos llevábamos bien y que era muy buena persona, pero, cuando yo hice los trámites, ella ya no estaba trabajando en esta Universidad. Me dijeron que tenía que elegir otro asesor de tesis, pero yo no sabía qué profesores había ni nada. Cuando estaba conversando esto con la secretaria, él entró, había sido mi profesor de computación cuando yo estudiaba, y dijo que él se haría cargo de ser el asesor de mi tesis. Yo, como no tenía más opciones, acepté, y ya empezó a ponerme fechas para llevarle los trabajos y todo eso.

Empecé a desarrollar mi tesis y lo que el profesor me pedía que le presente, yo lo llevaba a su tiempo, a pesar de que mi trabajo es súper ocupado, pero me daba tiempo para esto.

Yo le había comentado que tengo un horario un poco apretado y que no podía ir todos los días porque tenía que estudiar y trabajar a la vez. Él me dijo que no había problema, que me esperaría de siete a nueve de la noche, cuando yo saliera de trabajar. Pero yo le dije que no, que prefería pedir permiso uno o dos días a la semana en el trabajo y salir antes para dedicarme a la tesis, porque a esas horas ya estoy muy cansada. Además, yo no quería ir cogiendo taxis a esas horas por historias que se han oído de secuestros y cosas así.

Él me insistía en que tenía que ir todo el tiempo que pudiese para revisar y corregir el trabajo que yo iba haciendo,

que me llevara incluso mi computadora allí para trabajar, se mostraba muy colaborador. Incluso acordamos ir los sábados, aprovechando que yo no trabajo ese día.

La tesis iba avanzando, yo ya hice las encuestas..., e iba a tabular allí los sábados, me quedaba un par de horas, él revisaba y corregía mi trabajo.

Mientras yo estaba allí había otras alumnas a las que también asesoraba, que entraban y salían del despacho, y él siempre hacía comentarios fuera de lugar o como chistes que a mí me parecían molestos para ellas, y él se reía, pero yo siempre concentrada en mi trabajo porque no me gusta meterme en la vida de los demás ni hacer comentarios ni nada. Les decía cosas como que el día de la defensa de la tesis tenían que ir con vestido, con falda, cruzar la pierna..., etc. A mí, alguna vez me había preguntado si tenía novio o cosas así, pero yo sólo le respondía “sí” o “no”, sin más comentario, porque el objetivo de que yo estuviese allí era hacer la tesis y porque, además, a mí no me gusta contar mi vida.

Yo no llevaba mi computadora, era la computadora de una amiga que me la prestó porque la mía se había dañado. Un día yo le comenté esto y me dijo que, como él era profesor de computación, sabía de sistemas informáticos, que le llevase mi computadora para ver si la podía reparar. La llevé y la dejé allí porque él me dijo que la iba a formatear y que, cuando terminara, me la devolvería. Ese fue el último día que fui, el día que pasó todo.»

TENGO LA SENSACIÓN DE QUE TODO ESTABA PLANEADO

«Ese día yo fui a la Universidad bien temprano con las dos computadoras porque pensé que se demoraría y así, yo adelantaría trabajo con la computadora de mi amiga mientras él

reparaba la mía.

Él tenía una defensa de tesis o de grado, y yo me quedé en la oficina trabajando en mi tesis, pero cuando salió me dejó echada llave. Me extrañó, pero como yo pensaba seguir trabajando, no le di más importancia. Cuando regresó me trajo algo de comida, y yo, por no despreciarle, comí algo mientras seguía con mi trabajo. El profesor se fue de nuevo y volvió a dejarme la puerta cerrada.

A las once u once y media abrió la puerta un chico, al que yo nunca había visto, y entró muy descortés, ni siquiera saludó. Se sentó en el sillón del profesor frente al computador y empezó a hacer no sé qué cosa. Luego entró el profesor, que tampoco dijo nada, y se sentó al lado de este muchacho. Éste empezó a decirle “papi, papá...”, de lo que yo deduje que era su hijo, pero tampoco pregunté ni le di más importancia.

Cuando yo ya me iba a ir a casa, llegó otro muchacho, compañero del anterior, por lo que yo escuche, ambos eran estudiantes. Empezaron a hacer comentarios de otro profesor, al que yo conocía, un chico bien tranquilo, y ellos decían: “sí, bien tranquilo, si ha de ser gay...”, y cosas por el estilo, pero yo no hice ningún comentario.

El profesor me dijo que a mi computadora todavía le faltaba tiempo de formatear, pero no mucho. Como era la hora del almuerzo, me propuso quedarme a almorzar para después adelantar un poco más de trabajo y ya poder llevarme mi computadora. Yo acepté, porque lo que yo quería era terminar rápido con mi tesis.

Fuimos a comer y él me preguntó si yo bebía alcohol, le dije que no y pedí un jugo. Ahí ninguno de los tres tomó alcohol tampoco. Regresamos a la Universidad y yo seguí con mi trabajo.

Cuando ya me iba a ir, el profesor me dijo que si podía esperar un poco, que iba a mostrarme un vídeo de un psicólogo muy famoso, vídeo que siempre se lo hacía ver a sus estudiantes. Era un vídeo muy raro, que casi ni entendí. Era un profesor, psicólogo, que entraba a dar clase en la Universidad y les decía a los alumnos que cada uno crea su propia realidad, que él no les va a hacer exámenes, sino que les va a calificar en base a otras cosas. Los estudiantes se quedaban perplejos. El profesor del vídeo decía que él podía hacer lo que quería, que si él quería que a una chica le dé un ataque de epilepsia, que le iba a dar eso, entonces una chica caía al piso y empezaba a convulsionar. Decía que con la mente podemos hacer lo que queremos. Luego les decía a los alumnos que en realidad él no era un profesor, sino que era un asesino que había matado a sus hijos y a su mujer. Llegó la policía y se lo llevó. Luego entró la directora y les dijo a los alumnos que todo era mentira, que el profesor había hecho eso su primer día de clase para que el tema de conversación de la siguiente clase fuera el “rumor”. Y ahí se acabó el vídeo. Yo no le veía sentido, no lo entendí. Los otros chicos, que también estaban, dijeron que sí lo habían entendido, que es verdad que cada uno se crea su propia realidad y que cada uno puede hacer creer a los demás lo que él quiere que crean.

Cogí mis cosas para irme a casa, pero me dijo que mi computadora todavía no estaba arreglada, así que le dije que la dejaba ahí hasta la próxima reunión. Se ofreció a llevarme a casa con el coche haciendo comentarios sobre dónde yo vivía. Yo nunca

le había dicho mi dirección y en ese momento no me imaginé por qué lo sabía, ni pregunté, y acepté a que me llevaran. Yo iba a subir en la parte de atrás del carro, pero me dijo que me pusiera delante, con el hijo, que era quien conducía, porque me iban a dejar primero, y el profesor se puso detrás con el otro muchacho.

Había un paquete en la parte del coche donde se guardan los papeles y este muchacho me dijo que se lo pasara. Lo que contenía el paquete era un polvo blanco como con orégano, como con hierbas. Yo, al momento que abrí esto, como que ya no sé exactamente lo que me pasó, perdí la noción de las cosas y me acuerdo solo de partes. Recuerdo que estaba en el carro y que el amigo del hijo me tenía cogida de las manos y que me daban algo de tomar... Recuerdo pocos episodios, pero sí que recuerdo la violación, de eso sí me acuerdo.

Primero me llevaron a un parque y después a un terreno, a un descampado, allí fue donde abusaron de mí. Yo recuerdo que todo el tiempo estaban el profesor y su hijo, pero el otro muchacho, como que estaba un rato y después no estaba, iba y venía.

Desde ese terreno hay como un camino muy estrecho que conduce a una quebrada, un camino por el que cabe justo un coche, sin abrir las puertas, y ahí es donde el carro no había podido pasar, ni entrar más, ni salir. Según dijeron los peritos y la policía, parece que me querían llevar hasta la quebrada, pero no pudieron pasar.

Por esa zona había algunas casas y parece que los vecinos oyeron algo porque yo intentaba pedir auxilio, correr, pero me cogían de los pies y me arrastraban..., recuerdo que el hijo me golpeaba la cabeza mientras intentaba ahorcarme... Yo pensé que me mataban, realmente temí por mi vida, pensé que hasta ahí había llegado. Pero ya perdí el conocimiento totalmente.

Fueron los vecinos quienes llamaron a la policía.

La sensación que me queda es que todo lo tenían ya planeado. No es casual que justo el hijo llegara ese día al despacho para hacer los deberes, siendo que no es algo que hiciera habitualmente. Como me dijo la psicóloga: “si no te pasaba ese sábado, te pasaba otro día, pero te iba a pasar”.

Además, yo pienso que esto que me pasó a mí no era la primera vez que pasaba, porque inclusive este profesor tiene dos hijos con una alumna. Y, según lo que mi familia ha podido averiguar sobre su familia, no es una situación familiar... normal. Es divorciado o separado, tiene dos o tres hijos de ese matrimonio, y algunos de éstos están involucrados en venta de drogas y cosas así.»

CÓMO ME ENCONTRARON

«Ya de noche, serían las siete y media o las ocho, llegó la policía. A mí me encontraron sentada ahí... Yo, no sé cómo, pero tenía mi teléfono. Yo había intentado llamar a mi papi, le llamé, pero ni siquiera podía hablar, yo tenía en la mente todo lo que quería decir, pero las palabras no me salían. También intenté comunicarme con mi hermana, mis amigas también habían estado intentando llamarme porque yo les había escrito pidiendo auxilio. Yo no quería que mi mamá se enterara porque ella estaba en Quito en un cumpleaños y yo pensaba que por venir al apuro le podía pasar algo. Pero la llamé y yo no me acuerdo, ella me dijo después que sería sobre las cinco y media o las seis cuando la llamé y solo dije: “mami...”, ella presintió que algo estaba pasando y volvió de Quito.

Cuando llegaron los policías ellos todavía estaban ahí, el

padre y el hijo, el otro muchacho ya no estaba. Yo alcancé a decirles que me habían violado y entonces, los policías los detuvieron y les quitaron la ropa interior. Había dos testigos ahí de la zona, y uno les dijo que me habían lanzado del carro o algo así.

A mí me llevaron al hospital. La policía no me creía del todo porque yo estaba mal, pensaban que estaba borracha o drogada, yo no podía ni hablar, tenía las ideas en mi cabeza pero no podía expresarme bien. Algo sí me creyeron porque les retiraron las prendas a esas personas. Yo les decía que llamaran a mi amiga, la llamaron, ésta llamó a mi prima y ya toda la familia se enteró.

Cuando yo llegué con el patrullero al hospital, llegó mi hermana y mi cuñado, mis amigas y mi prima. En el hospital no había médico legista, que es quien hace ese tipo de examen, así que me llevaron a la Fiscalía y allí hice la denuncia. Una persona tomó nota de lo esencial, sin entrar en detalles. Yo recuerdo que tenía mucha sed y me dieron un montón de agua. Poco a poco fui recuperando el sentido, ya podía caminar y mover las manos, aunque todavía no podía hablar bien. En la Fiscalía averiguaron dónde había un médico especializado en hacer ese tipo de exámenes, que era lo más importante en ese momento, y mi hermana y mi cuñado, con mi prima y mi mejor amiga, me llevaron allá.

Era como un consultorio privado. La doctora me tomó fotos, me hizo todos los exámenes, me hicieron análisis, tomaron muestras, me retiró la prenda interior... Yo quería dejar hasta el pantalón, dejar todas las pruebas, pero me dijo que no, que hacía demasiado frío y me lo tenía que llevar puesto, que no lo lavase y que lo guardara en una funda de papel por si me lo pedían después. También me hizo preguntas, que si me habían violado antes, que si había estado en ese tipo de situaciones... Yo, por supuesto, le

dije que no, que era la primera vez que algo así me pasaba.

La doctora me dio un montón de medicamentos, incluso me inyectó, porque dijo que al día siguiente me iba a doler todo el cuerpo, estaba llena de moretones. Aunque lo que más me dolía era la cabeza. Ella puso en el informe que tenía golpes en la cabeza, que me habían arrastrado...

Cuando salí de allí ya llegaron mi mami y mis tías. Nadie lloraba, nadie me dijo nada, solo: “¿cómo te sientes?”, aunque sé que todos estaban mal. Ya me fui a mi casa y esa noche mi mami durmió conmigo porque la doctora le recomendó que no me dejara sola.»

NECESITABA AYUDA PSICOLÓGICA

«Al día siguiente vino toda mi familia. Yo no podía llorar, no sentía nada, no quería hablar con nadie..., era como que estaba bloqueada totalmente. Yo solo me quería morir, no tenía ni sentimientos, era como un animalito.

Tenía que ir a trabajar pero no fui al trabajo. Me llamó mi jefe y le conté más o menos, le dije que había tenido un problema, pero no exactamente todo lo que pasó. Por suerte, en mi trabajo son muy comprensivos y me dijo que, si lo necesitaba, que me tomara un tiempo y llevase después los certificados que necesitara.

Yo necesitaba ayuda psicológica y mis amigas me ayudaron, me consiguieron una cita con una psicóloga del IESS³⁹. Casualmente, mi mami también me consiguió cita con la misma psicóloga, con la misma persona, porque además necesitaba los certificados para justificar mi ausencia del trabajo.

³⁹ Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Tuve unas ocho citas con esta psicóloga y me ayudó bastante. Ella me transfirió con la nutricionista porque bajé mucho de peso. También me consiguió cita con la psiquiatra, que me mandó tomar medicamentos y me transfirió con el ginecólogo. Todos se portaron allí muy bien conmigo, como que todos estaban bien pendientes de mí.»

¿CÓMO PUEDE HABER TANTAS ANOMALÍAS EN EL PROCESO JUDICIAL?

«Yo hice la denuncia el mismo día que me pasó. Al día siguiente hubo una Audiencia donde yo me presenté y el profesor y su hijo también. Yo tenía que reconocer si fueron ellos, pero entré en shock, me quedé pasmada, paralizada... El juez sólo me pregunto si eran ellos y yo dije que sí. Mi mami ya había contratado un abogado y fue éste el que se quedó ahí y yo salí enseguida. El abogado era miembro de un grupo al que pertenece mi mami y que se reúnen para rezar y cosas así de la religión.

A los pocos días tuve que ir a declarar a la Policía Judicial, porque en el momento de la denuncia, recién cuando me encontraron, apenas podía hablar.

Dos días después de lo ocurrido ya habían destinado un Fiscal para mi caso. Yo me enteré que el Fiscal era un chico que yo conocía del colegio, aunque no era de mi grupo de amigos. El propio Fiscal llamó a mi casa y le dijo a mi mamá que quería tener una entrevista conmigo. Yo pensé: “si me conoce, se ha enterado de mi caso, sabe cómo soy..., mejor, ¡qué bueno!”.

Fui a la Fiscalía al día siguiente acompañada de mi mami y de mi amiga, pero el Fiscal dijo que quería hablar a

solas conmigo. Primero me preguntó si yo tenía abogado y le dije que sí. Me aconsejó que me buscara un buen abogado, porque este tema era muy delicado y, en estos casos penales, muchos abogados se venden. Después me pidió que le contase cómo había ocurrido y yo le conté. Y él me dijo que, para su forma de ver las cosas, el profesor no tenía nada que ver, que yo no tenía que haber dejado que lo metieran preso, que el implicado era el hijo, y que tal vez yo ya había salido otras veces con ellos..., que tal vez yo me fui con ellos por mi propia voluntad y luego se pasaron de tragos, que yo quizá al principio quise y luego no quise..., que ese polvo que yo decía que había visto quizá era producto de mi imaginación..., o sea, que trató de hacerme ver culpable a mí y de confundirme totalmente.

También me dijo que hay casos en que la otra parte te llama y te ofrece dinero, y dijo: “y eso aquí no hay problema, porque solo vienes y dices que no pasó nada, levantamos la denuncia, esto se archiva, y es como que no ha pasado nada, tú te quedas con el dinero y... y ya, hay muchos casos así, eso pasa a diario”, eso me dijo el Fiscal. Yo le dije que podían ofrecerme lo que quisieran, pero que mi dignidad no tenía precio y que pensaba continuar con esto, que iba a llegar hasta el final, que yo no iba a tapar a nadie. Yo le dije que me habían hecho los exámenes y ahí estaban las pruebas. Pero él dijo que eso del ADN, como son padre e hijo, tienen el mismo ADN, y después esa persona puede salir libre, sin cargos, y hasta demandarme a mí por acusarle de algo que no hizo.

Yo salí de ahí totalmente confundida y pensé: “estos señores vinieron, hablaron con el Fiscal, le pagaron, y él trató de persuadirme para que yo cambiara de idea”. Yo no quería volver y le dije a mi mami: “dejemos todo ahí, porque si eso dice el Fiscal,

que se supone que es el que me tiene que ayudar, entonces ¿qué será después?”. Pero mi mami y toda mi familia me dijeron que no, que siga, que no me dé por vencida, que tenía que luchar.

Mi mami habló con su grupo de amigas, y el marido de una de ellas sí es abogado penalista, el otro no lo era, y me cambié de abogado. El Fiscal se enteró y me volvió a llamar para preguntarme por qué había cambiado de abogado, y yo le dije que, cualquier cosa que tuviera que hablar conmigo, que lo hablara primero con mi abogado, que yo ya no iba a hablar con él para nada, que se dirigiera para todo por escrito a mi abogado. El Fiscal se puso muy nervioso..., y cuando entró mi abogado cambió su trato y empezó a decirle que allí me iban a apoyar, etc.

Pero lo cierto es que en la Fiscalía no he tenido apoyo para nada, para nada..., más bien ellos como que trataron de retrasar todo el proceso. Unas dos semanas después de comenzar todo el proceso, este Fiscal se fue de vacaciones dejando ahí mi caso pendiente. Los resultados de mis exámenes, que tenían que llegar de Quito, también se retrasaron mucho. En la policía, donde guardaban todas mis evidencias, incluso había una prenda que no era mía, un pantalón, justo la prenda que yo no dejé. También yo perdí mis lentes y perdí las llaves de mi casa, y eso nunca apareció. Tampoco apareció la caja de droga que había en el coche...

Además, después me enteré que el Fiscal también había llamado a la médica legista y le había pedido que le entregue los exámenes, que le dé información. Y mi abogado dice que eso no lo puede hacer un Fiscal, que eso lo tienen que hacer otras personas que se encargan de la investigación. La médica legista llamó a mi mami y le dijo que, si le preguntan, que no dé su

nombre, que no la inmiscuya a ella, le dijo: “¡olvídese de mi nombre!”.

Pero estas pruebas, las de la doctora que me reconoció, que están firmadas por ella y por mí, donde sí dice que hubo forcejeos, golpes, desgarros..., esos informes yo sí que los tengo y los tienen ellos también.

Entonces, yo me pregunto: “¿cómo pasan estas cosas?”. Y pienso que seguramente los otros están tratando de borrar las evidencias, tratar de hacer ver que eso no sucedió. A mí me ocurrió esto en el mes de mayo, y sería a los tres meses, en agosto, cuando ocurrieron todas estas irregularidades.

Después me volvieron a llamar de Fiscalía para que fuera a hacerme una evaluación psicológica, con una psicóloga designada por la Fiscalía. Yo ya tenía el certificado de mi psicóloga en el que decía que yo tenía estrés postraumático, problemas de nervios, etc., es decir, ya tenía un diagnóstico psicológico y también de la psiquiatra. Pero fui a dos entrevistas con ella. En la primera entrevista, esta señora me hizo un test escrito con un montón de preguntas que yo ni siquiera entendí, preguntas como que si yo era una persona alegre, pero yo no sabía si se refería al presente o a antes de lo ocurrido, y también me hizo hacer unos dibujos. Dijo que era algo rutinario y que yo lo tenía que hacer porque servía para mi defensa. En la segunda entrevista me preguntó si yo había tenido maltrato en mi casa de niña, porque, según los dibujos, yo tenía un trauma de pequeña. Yo le dije que no, que nada de eso. Y se lo conté a mi psicóloga y ella me dijo que esas pruebas se hacían con niños, no con adultos.

Otra cosa rara que pasó con esta psicóloga es que en la segunda entrevista me pidió que le volviese a contar todo lo ocurrido,

siendo que yo ya había dado mi testimonio anticipado para no estar presente cuando llegue el momento del juicio. Y ese testimonio yo lo había dado con ella precisamente, en la Fiscalía, está grabado en audio y en vídeo, y ahí ya le había contado todo, con lujo de detalles, todo lo que me acordaba. Yo me puse mal, temblaba, no podía hablar, porque empecé a recordar todo otra vez. Ella me dijo: “te voy a traer agua”. Y mientras ella se fue yo llamé a mi abogado. Éste me dijo que no dijera nada, que yo ya había declarado, que ya no me tenían que volver a preguntar nada en la Fiscalía. Cuando ella volvió le dije que no iba a decirle nada, que si tenía algo que hablar, que hablase con mi abogado. Ella insistió en que me quería ayudar, que si necesitaba cualquier cosa que la llamase... Yo le dije: “no, muchas gracias, yo ya tengo esa ayuda”, y me fui.

Lo cierto es que esta psicóloga de la Fiscalía tampoco estaba para ayudar, yo pienso que estaba para confundirme, para tratar de darle un sentido a mi diagnóstico, al diagnóstico de mi psicóloga. Ella quería que le contara otra vez para saber si yo dije la verdad y le contaba exactamente lo mismo que le conté la primera vez, cuando di el testimonio.

Incluso, de los dos testigos que yo tenía, que fueron quienes vieron lo que pasó, y que hablaron en Fiscalía, uno de ellos cambió de versión de un día para otro. Es como que tenía relación con la parte demandada, porque inclusive los parientes de este profesor estaban con él, le andaban sacando copias de cédula... Ahí había alguna relación o quizá también lo compraron.

En la Fiscalía siguen retrasando todo. Ha habido varias Audiencias que se han cancelado porque el Fiscal no proporcionó la información completa. Inclusive, a este Fiscal lo cambiaron de Departamento, ya no está en abuso sexual, entonces, él quería delegar

mi caso a otra persona, pero el Juez no le permitió, le dijo que tiene que seguir con el caso aunque ya esté en otro Departamento.

El profesor ya salió de la cárcel, ahora está preso solo el hijo. Salió de la cárcel porque no había pruebas, dicen que no había pruebas, aunque lo cogieron allí cuando todo pasó, y de mí abusaron las tres personas.

Y está trabajando de nuevo en la Universidad, está dando clases otra vez en la Universidad. Y allí han dicho que había estado de vacaciones todo el tiempo que él, en realidad, estuvo preso, que esos tres meses había estado de vacaciones.»

REACCIÓN DE LA UNIVERSIDAD

«Tras lo ocurrido, se puso en contacto conmigo una de las autoridades y me dijo que me podía apoyar en lo que yo necesitase. Vino aquí a mi casa con personal especializado, miembros del departamento que se encarga de estos casos. Yo les conté más o menos lo que me pasó, aunque no tan a detalle. Me animó a seguir con la tesis, que no me diese por vencida..., bueno, lo que todo el mundo te dice.

Me dijo que hiciera un trámite para, obviamente, cambiar mi asesor de tesis. Este trámite lo hice con mi abogado y mi mami se encargó de ir a la universidad y hablar con el nuevo asesor. Le dijeron que tengo que hacerla rápido porque el tiempo se acaba, que solo es hasta diciembre de plazo, que si ahí no la presento, es como si no hubiera estudiado nunca, como que no hubiera hecho la carrera. Me dijeron que no había posibilidades de prórroga porque esas son órdenes del Consejo de Educación Superior, que hiciera lo posible para terminar la tesis dentro del plazo.

Mi mami habló con el nuevo asesor y le dijo igual, que tenía que presentar los documentos, y que si yo no puedo, que le mande con ella para revisarme el trabajo y todo eso. Pero igual, que tengo poco tiempo y que tengo que graduarme con los mismos estudiantes de mi promoción.

Estas personas de la universidad simplemente tratan de cumplir las disposiciones que les dan y no hay nadie que se ponga en el lugar de las personas que hemos sufrido esto, que diga: “voy a ver si puedo conseguir una prórroga de un año...”, o algo así.

Nadie más de la Universidad se ha puesto en contacto conmigo. Se mandó un escrito a la autoridad indicando lo que pasó, pero nunca contestó. También hicimos un escrito para recuperar mi computadora, que todavía sigue en esa institución, y hasta el momento tampoco ha habido respuesta. Yo siento como que... no les importa lo que ocurrió.

Si no ha habido ningún tipo de injerencia con este profesor por parte de las autoridades es porque siempre ha habido una estrecha relación entre este tipo y las autoridades. Esto también lo comenta mi hermana, que dice que eso ya era evidente cuando ella estudiaba allí. Por eso, de alguna manera, tenía que ayudarlo, para tapar este tipo de... atrocidades que existen. De alguna forma, podría decirse que también otras autoridades extrauniversitarias están involucradas, puesto que le han ayudado para que él salga intacto y siga trabajando, como si nunca hubiera pasado nada o como si él nunca hubiera estado allí cuando todo pasó.

Este señor está bien relacionado y, además, es una persona que no aparenta tener problemas. Pero sí tiene un problema mental porque, ¿a quién se le ocurre llevar a su propio hijo y

ser testigo..., ser partícipe de este tipo de cosas? Para eso no hay justificación y creo que es algo claro para todas las personas, sin embargo, la justicia lo ve de otra forma, “necesita pruebas”, ¿qué más pruebas quieren?, si él estuvo ahí y de eso hay testigos.

La institución debería involucrarse en este tipo de cosas, que se hagan públicas ante la prensa, ante toda la sociedad... Pero si hacen eso, lo que están dando a conocer es que no realizan una buena gestión, por eso lo tapan.»

LA NOTICIA HA DESAPARECIDO EN LA VERSIÓN ON-LINE DE LOS PERIÓDICOS

«Lo ocurrido salió en la prensa escrita y en la radio. Pero no salió el nombre de la Universidad, sólo las fotos de los implicados de espaldas, y ponía: “se detuvo a padre e hijo por presunta violación, profesor de una Universidad, la chica estaba haciendo la tesis...”. También decían que yo había ido a su casa y algunas cosas más que no eran ciertas, estaban mal informados. Salió en varios periódicos.

Sin embargo, si ahora buscas la noticia en Internet, en la versión on-line de esos periódicos, ya no hay noticia, no sé si lo han quitado... Porque otras noticias de esas fechas sí encuentras, pero esto no.»

MI VIDA HA CAMBIADO MUCHO, AHORA ME DA MIEDO INCLUSO SALIR

«En cuanto al proceso judicial, ahorita ya está terminada la parte de la Fiscalía, concluyó con la última Audiencia, donde el Juez ya dictó a favor de la defensa. Y ahora vamos a juicio penal.

Aunque ahora está solamente privado de libertad el hijo,

esperamos que sean imputados los dos, el hijo y el papá, puesto que hay pruebas y se van a volver a tener en cuenta.

Estamos esperando la fecha de ese juicio y, como dice nuestro abogado, ahí sí podremos nuevamente hacer ver que este tipo está implicado también. Es decir, que haya salido libre no quiere decir que ya se ha librado, pues él salió con cargos.

En cuanto a mis estudios, yo sí quisiera seguir con la tesis, pero es muy difícil, no quiero ni abrir el archivo donde la tengo guardada. Yo estudié para tener mi título, obviamente, pero no tengo fuerzas ni siquiera para pasar por la calle donde está la Universidad.

A mí siempre me ha gustado estudiar y ahora no puedo porque estoy en otros proyectos y necesito tiempo y dinero. Pero, en más o menos dos años, que acabe yo los proyectos que tengo, voy a seguir estudiando. Obviamente, no aquí, pero voy a seguir estudiando.

Yo todavía estoy tratando de superar todo, pero aún hay ratos que me pongo mal. He tratado de dejar las pastillas, pero no puedo, sigo tomando la medicación, aunque ya no voy a la psiquiatra ni a la psicóloga.

Mi vida ha cambiado bastante porque me da miedo salir, o si salgo, camino una cuadra y miro constantemente si me siguen. Y el tema de viajar, como antes, que decía: “me voy, disfruto, conozco gente, conozco sitios...”, ahora es muy difícil para mí, me da miedo, y más que miedo por mí, me da miedo por mi familia, porque puedan hacerle algo a ellos. En las pocas redes sociales que estoy, porque cerré varias, nunca pongo fotos de mi familia, nunca, por ese miedo.

En ocasiones me he sentido amenazada, no es que me hayan llamado o me hayan mandado ningún mensaje, simplemente es que me pongo a pensar: “si estas personas fueron capaces de hacer esto, no les va a costar nada hacerle algo a alguien de mi familia, a alguien que yo quiera”.

Incluso pensé en irme de la ciudad, pero soy tan apegada a mi familia..., ellos han sido mi fuerza. Si yo hubiera estado sola, yo me mataba, me suicidaba.

Todavía no me siento segura de mí misma, no puedo concentrarme en las cosas que hago, y esto me ha causado algunos problemas en el trabajo porque mi trabajo necesita de concentración y de precisión. Sigo trabajando, pero hay ratos que no me acuerdo cómo se hacen las cosas. Afortunadamente, en mi trabajo son comprensivos, me entienden, me dan los permisos que necesito a veces para ir al hospital. Si me ven llorando ya nadie me pregunta cómo me siento ni nada, simplemente me dejan tranquila. Ahí puedo desahogarme.

En casa intento ser fuerte y estar lo más ocupada posible, por eso tengo una rutina diaria: llego del trabajo, me voy al gimnasio... Vivo con mi mami y mi abuelito, pero mi hermana y mis sobrinos pasan mucho tiempo aquí y no quiero que mis sobrinos me vean mal, porque se preocupan y me preguntan qué me pasa. Y también para que mi mami no tenga más sufrimientos de los que ya ha tenido hasta ahora.»

CAPÍTULO III

Desde los testimonios:

Reflexiones, Conclusiones y Medidas

A lo largo de este libro se han analizado un conjunto de historias que tratan de explicar las consecuencias psicológicas y sociales para las familias y las supervivientes. Además, las dificultades para afrontar la muerte y la violencia contra las mujeres en Ecuador. Asimismo, se ha analizado el fenómeno del femicidio y se ha contextualizado en el ámbito latinoamericano. En relación con los datos cuantitativos disponibles se señalan las diferencias entre las fuentes de información consultadas y las dificultades para obtener unas series de datos oficiales y unificados. Como resultado principal, se puede concluir que el femicidio es un problema grave en el país y que su consecuencia más extrema, el asesinato, revela una serie de debilidades por parte de los diferentes actores involucrados en el problema que afectan de manera crítica a los familiares de las mujeres muertas y a las supervivientes.

En muchos de los testimonios se manifiesta la inconformidad por los resultados de juzgamiento, al encontrar muchas deficiencias en el proceso de investigación policial, judicial, así como también la ayuda psicológica necesaria para sus familiares; sobre todo, tomando en cuenta su condición socio económica, que ha permitido que ellos no puedan exigir a la Justicia el cumplimiento de las penas que deberían ser aplicadas para estos casos.

Tanto en las conclusiones de diferentes estudios en el ámbito latinoamericano como en los relatos presentados en este libro hay un gran acuerdo en subrayar el largo camino que queda por recorrer en términos de justicia, mejora en la protección a las víctimas de violencia severa y sus familias y de reducir los niveles de impunidad.

No obstante, el Gobierno de Ecuador ha hecho importantes esfuerzos en reformar las normativas y desarrollando planes específicos para erradicar el problema de violencia contra las mujeres. Pero pese a los esfuerzos del Estado en acercar la administración a los ciudadanos y mejorar las estrategias operativas de actuación, las repercusiones reales de este esfuerzo son todavía tímidas.

En los diferentes relatos se han abordado testimonios que implican otras modalidades de femicidio y también tres testimonios de supervivencia que, como se planteó en el marco teórico, representan situaciones habituales de violencia y muerte de la mujer por el hecho de ser mujer.

Respecto a los femicidios, algunos de ellos ocurren en el ámbito de la relaciones de pareja y en los que aparecen temas críticos como la presencia de actitudes machistas extremas, el control o los celos y la presencia de violencia sexual dentro

de la relación. Dentro de esta modalidad de femicidio, hay que destacar que alguna de estas muertes (p.e., el Relato 3), se producen cuando la víctima ha decidido terminar con la relación. Estas circunstancias específicas de riesgo son mostradas específicamente por algunos autores (Boira, 2010).

Otras muertes se corresponden con crímenes en los que se han producido agresiones sexuales por agresores que no tenían una relación de pareja con la víctima. Sin embargo, tanto en las víctimas que murieron como las que sobrevivieron a la agresión sexual, es importante destacar que el agresor no era desconocido para la víctima.

Es también significativo que en dos de los casos (Relato 5 y 12) mediaba una relación asimétrica (estudiante/profesor). En el caso de los crímenes sexuales también destacar que los agresores suelen pertenecer de una u otra manera al círculo de conocidos de las víctimas. Por último, estarían aquellas muertes en las que en una primera mirada se podrían descartar los casos como de femicidio valorando que el género no desempeña un papel decisivo. Sin embargo, una mirada más atenta puede identificar circunstancias y situar el asesinato como posible femicidio.

Es el caso del relato que podría explicarse como un crimen de odio: todo sigue siendo confuso, se trata de un crimen de odio, o sea, “mi mamá se ganó un enemigo por ahí y... se encontró con un loco y la mató” (Relato 8). Sin embargo, según conforme el hijo avanza en el relato, cabe pensar que precisamente el hecho de tratarse de una mujer que vive en un mundo de hombres, de poder tratarlos de igual a igual, de mostrarse independiente y con capacidad de tomar decisiones, pudo ser un factor crítico para desencadenar su asesinato.

En el Relato 9, y salvo que hubiera otros motivos para el

asesinato no conocidos por la familia, cabría también preguntarse ¿por qué ante un caso de deudas va a morir una persona que no es miembro directo de la familia deudora? ¿Podría tener su muerte algo que ver con el hecho de ser mujer y ser percibida por su asesino como más débil y vulnerable? En cualquier caso, se trata de muertes violentas de mujeres en las que debe siempre cuestionarse las posibles razones de género a la hora de tratar de explicar su muerte. En este mismo punto, y aunque no se analiza ningún caso específico, hay que nombrar los suicidios de mujeres como consecuencia de la violencia sufrida. En este sentido, una de las supervivientes (Relato 10) comenta específicamente este punto tanto desde su experiencia propia como de otras mujeres que ha conocido. En este caso la mujer comenta: “acaban de traer a una señora que se mató porque encontró al marido con la propia hermana. Y ya, no pasa nada. Igual la esposa de mi marido se mató y nada pasó, y me dice todo el mundo que fue porque él la trataba mal”.

3.1.- TEMAS EMERGENTES Y LUGARES COMUNES PARA LA REFLEXIÓN Y LA DENUNCIA

A lo largo de los relatos aparecen diferentes temas emergentes que pueden ser cruciales para entender la complejidad del fenómeno y para mejorar el diseño e implementación de políticas públicas que se orienten a la erradicación de este tipo de violencia. Dichos temas se pueden agrupar en tres ejes que harían referencia a los siguientes aspectos: a) las consecuencias para la familia y para las supervivientes que supone la muerte y las agresiones sufridas, b) el papel desempeñado por las instituciones y los profesionales involucrados en la atención de los casos de violencia, y c) el agresor y su entorno.

CONSECUENCIAS PARA LA FAMILIA Y SUPERVIVIENTES DE LA VIOLENCIA

La muerte trágica de un ser querido o sobrevivir a un crimen de violencia son circunstancias que marcan un antes y un después en la vida y que requieren de todos los apoyos disponibles, tanto formales como informales. Si además la muerte no es accidental, como es el caso de los asesinatos por razones de género, junto con la pérdida, la indignación y la necesidad de justicia ocupan un lugar central. Asimismo, para las mujeres que sobreviven y que han sufrido violencia severa continuada o una brutal violación, las consecuencias van a ser extremadamente traumáticas.

Las necesidades de estas personas que deben ser cubiertas van a ser de todo tipo, en los ámbitos psicológico, social, jurídico y económico. Atención psicológica para hacer frente a las situaciones de shock y de estrés postraumático, que provean tratamientos, atención social en relación con la atención a los menores, con la búsqueda de diferentes recursos económicos, de formación, de reconstrucción, de las redes sociales o de asesoramiento y acompañamiento en el ámbito jurídico que les permita afrontar procesos judiciales largos y costosos.

Las víctimas supervivientes pueden presentar lesiones físicas como traumatismos, heridas, quemaduras o enfermedades de transmisión sexual. En el plano psicológico a menudo se produce trastorno por estrés postraumático (TEPT), ansiedad, depresión, intentos de suicidio, abuso del alcohol, drogas y psicofármacos, trastornos por somatización, disfunciones sexuales e, incluso, el uso de la violencia con sus propios hijos. También, en el plano social, puede generarse aislamiento social, pérdida de empleo y absentismo laboral (Boira; 2010; Martín, González y Vicente, 2005).

En este sentido, algunos familiares y las tres supervivientes han necesitado medicación psiquiátrica para poder seguir adelante: “cuando tomaba medicación no sentía nada” (Relato 10). También en el caso de las dos supervivientes de violación las consecuencias fueron dramáticas y afectaron a todos los ámbitos de sus vidas. Es importante subrayar el área social, las dificultades de reintegrarse a la vida habitual, al colegio, al trabajo..., sufriendo incluso situaciones de acoso y de tener que cambiar de colegio (Relato 11). Asimismo, el miedo se convierte en un condicionante que afecta directamente a las víctimas y a algunos de los familiares. En el Relato 12, en el que la entrevista se desarrolló a los pocos meses de la violación, relata las consecuencias radicales que el suceso estaba teniendo para su vida: “mi vida ha cambiado bastante porque me da miedo salir [...] En ocasiones me he sentido amenazada [...], me pongo a pensar: si estas personas fueron capaces de hacer esto, no les va a costar nada hacerle algo a alguien de mi familia, a alguien que yo quiera”.

Desde el ámbito jurídico, ha sido común en los relatos la vivencia de muchos informantes de encontrarse ante una carrera de obstáculos. Además del dolor y la rabia, han tenido que hacer frente a aspectos como aprender las reglas del juego del sistema jurídico penal, afrontar numerosos gastos económicos o ser ellos mismos los que proactivamente van a la búsqueda de pruebas. Como en el caso del Relato 5, en el que la familia de la joven estudiante comenta: “el centro donde estaba estudiando nuestra hija, nos dio la espalda [...] Fuimos allí con la fotografía de nuestra hija, queríamos preguntar a los profesores, a los compañeros de nuestra hija..., pero no encontramos [...]”. Asimismo, en ocasiones los participantes transmiten una profunda sensación de soledad, como si sólo dependiera de ellos que los procesos

judiciales salieran adelante.

También en otros escenarios tienen que hacer frente a una posición social ambivalente sobre lo sucedido. Como consecuencia de una sociedad patriarcal omnipresente que impregna el mundo cultural y simbólico, los familiares se ven obligados a justificar que la víctima era una “buena chica”, sobre todo en aquellos casos en los que se produjo violencia sexual. Y alejar así cualquier tipo de asociación que pudiera hacer pensar que de alguna manera “se buscó” lo que le sucedió. Una de las jóvenes que sufrió una violación explica alguna de las preguntas y comentarios que le realizó el fiscal de la siguiente manera: “él me dijo que, para su forma de ver las cosas, [...] el implicado era el hijo, y que tal vez yo ya había salido otras veces con ellos..., que tal vez yo me fui con ellos por mi propia voluntad y luego se pasaron de tragos, que yo quizá al principio quise y luego no quise.” (Relato 12).

Además de las secuelas traumáticas señaladas para familiares directos y víctimas, tanto ellos como el resto de la familia y amigos pueden sufrir diferentes consecuencias. En algunas narraciones se señalan posibles extorsiones y amenazas para comprar su silencio o su inacción.

En alguno de los relatos (p.e., en el Relato 9) la hija de la fallecida comenta como su propia familia se ha alejado por posibles represalias del entorno del agresor. En este mismo sentido, uno de los informantes comenta, hablando de la compañera de su hija asesinada: “nos dijo que este individuo la había metido a la fuerza en un taxi, y que fue la última persona que la vio, no quiso dar su versión en el juicio porque decía que tenía miedo de que se lo hiciera a ella también, no quiso declarar por miedo.” (Relato 6).

Por último, un tema también relevante es el reconocimiento por parte de algunos de los familiares de no haber sabido reconocer a tiempo las señales de la violencia y el posible alcance de las amenazas. En muchas ocasiones es la víctima la que minimiza la violencia que está sufriendo o calla. En este contexto el miedo está siempre presente y se convierte en la coartada fundamental por parte del agresor. Miedo que, como en otras formas de amenaza y acoso, tiene como una de las primeras consecuencias el silencio de la víctima.

En otras ocasiones, lo cual se pone de manifiesto en varios relatos, parte del entorno familiar reconoce haber minimizado el posible alcance de las amenazas. En el Relato 1 se señala: “Nosotros nos enteramos de que mi cuñada tenía problemas con su marido por lo que ella nos venía a conversar aquí [...], eso sería unos tres años antes de que muriera, pero decíamos como que no en todas las parejas se vive bien, siempre hay una pequeña discusión, pero nunca pensamos que va a llegar a tanto.”

En otro de los relatos la mamá comenta: “Él converso con un yerno mío, el marido de mi otra hija, el mismo día en que todo pasó, era sábado. Los dos trabajaban en lo mismo, aunque en distintas empresas, por eso se conocían. Le dijo que él iba a cometer eso porque él no soportaría verla con otro, que él la quería tanto, que mejor la va a matar y se va a matar y con ellos la niña, se van a matar los tres.” (Relato 2).

PROFESIONALES, PROCESO PENAL Y APOYO DE LAS INSTITUCIONES

A lo largo de los relatos se producen numerosas referencias a los diferentes agentes involucrados en el proceso jurídico penal

de los casos de violencia contra la mujer y femicidio. En muchos de los relatos las valoraciones que se vierten en relación con la actuación de la policía, la judicatura, fiscalía y los abogados son ambivalentes. Mientras en algunos relatos se valora como adecuadas las actuaciones realizadas, en otros se vierten críticas sobre diferentes profesionales (Relato 4).

En términos generales, se dibuja un escenario en el que se describen malas prácticas que en algunos casos podrían suponer lo que para el derecho penal es un delito de prevaricato, esto es, cuando un juez o funcionario público en ejercicio de sus funciones dicte sentencias o resoluciones injustas, a sabiendas.

Asimismo, en lo que sería un delito de cohecho, en algunos relatos se insinúa, o directamente se acusa, de posible manejo de dinero entre unos y otros actores, la posibilidad de compra de testigos, o el intento de “arreglos” extrajudiciales que minoren la pena de los agresores. En el Relato 9, la hija de la mujer fallecida comenta que justo después de la muerte de su madre, “fuimos a ver algún testigo que miró lo que había pasado. Y sí, encontramos, pero nos dijeron que él señor había estado ahí. Pero el día que les notificamos que vayan para ser testigos, nos dicen que ya no, ya no fueron, tuvieron miedo, a algunos les amenazaron, a algunos quizá les pagaron... para que no hablen.” En este mismo relato, un poco más adelante comenta: “Yo no confío mucho en el abogado porque es amigo o familiar con la familia de ellos [...] Yo no sé si también pudieron pagarle al abogado.”

En el Relato 7 se señala un intento de soborno claro a los policías que no es aceptado. En muchos de los casos, se señalan este tipo de situaciones en donde aparecen posibles chantajes económicos, compra de testigos, juegos de influencias... En este

escenario emergen dos asuntos clave: la capacidad económica tanto de la familia de la víctima como del agresor y su poder de influencia.

Los contactos a los que se pueda tener acceso, las posibles “palancas” y el poder de influencia emergen con fuerza en los relatos y algunos informantes le otorgan un papel crucial en el desarrollo del proceso judicial. Es necesario el dinero para pagar a abogados que traten de activar y acelerar los procesos. En opinión de muchos de los familiares va a ser en función de lo que tienes que las cosas vayan adelante: “Cuando no hay plata... no se puede hacer más.” (Relato 6). Y como afirma este mismo informante, “lo triste de esto es que no sea así de oficio, sino por presión.”

Si bien en alguno de los casos se señala la falta de profesionales que ha podido hacer peligrar el propio proceso o la anulación de pruebas cruciales, en otros casos, sobre todo respecto de la policía, algunos testimonios valorar especialmente el trabajo realizado.

En relación con las malas prácticas en alguno de los casos aparece la justificación del asesinato por amor o como crimen pasional (p.e., el caso del abogado de la acusación del Relato 2 o en el Relato 7). En este último, la mamá de la víctima comenta que le preguntó a la secretaria del juzgado el porqué de una condena tan corta, a lo que ella le contestó que le rebajaron la condena “porque él aceptó la muerte de mi hija, porque él dijo que ella ha sido su amante y, para la justicia es un asesinato pasional y eso, de alguna forma, justifica más la muerte.”

Por otra parte, el tema de la falta de proactividad y pasividad de los agentes públicos involucrados en la atención de los casos de violencia aparece en diferentes testimonios. La mujer

superviviente de violencia intrafamiliar comenta: “Aunque se sepa, la gente del gobierno no hace nada. Los médicos, aunque sepan de los maltratos tampoco hacen nada, no denuncian. Ni siquiera el doctor cuando me operaron dos veces de la nariz, él sabía que me había pegado mi marido, y nada.” (Relato 10). Sin duda, este tipo de actitudes refuerzan la ausencia de denuncia y la aceptación de la violencia y constituyen un factor de riesgo de muerte. Esta falta de proactividad puede ser también falta de sensibilidad en los funcionarios públicos con las familias afectadas (Relato 6). Por ejemplo, en el Relato 1, tienen que ser los mismos familiares, el propio hermano en este caso, el que tiene que bajar al pozo séptico a buscar el cuerpo de su hermana muerta. En este mismo sentido, una de las dos jóvenes víctimas de violación comenta: “los policías no me creyeron del todo porque yo estaba mal, pensaban que estaba borracha o drogada, yo no podía ni hablar, tenía las ideas en mi cabeza pero no podía expresarme bien.” (Relato 12).

Como consecuencia de todo lo anterior en muchos de los testimonios se transmite la sensación de impunidad en tanto que no llega a hacerse justicia o que la Ley no se aplica con rotundidad. En este sentido, el Relato 4 es muy significativo. Este punto es muy importante ya que no se está hablando de situaciones de impunidad ante la ausencia de Ley o de un marco jurídico de referencia. No, en estos casos las leyes están, el problema no parece ser la inexistencia de norma, sino su aplicación.

En relación con los soportes de apoyo y ayuda a las familias y las supervivientes hay un gran consenso en considerar que estas son muy limitadas. En primer lugar hay que destacar que, al menos en la provincia de Imbabura, no existe, aparte de los servicios de salud mental de los hospitales, un protocolo ni un apoyo psicológico público para afrontar los primeros

momentos de la muerte del familiar. Esta misma situación se desprende de los testimonios de las dos jóvenes violadas. En uno de los casos, ella comenta: “yo necesitaba ayuda psicológica y mis amigas me ayudaron, me consiguieron una cita con el psicólogo del hospital.” (Relato 12). Como en otros aspectos ya analizados, sorprende que nuevamente que tengan que ser familiares y amigos los que tengan que tomar las iniciativa en la búsqueda de ayuda y recursos. Esta ayuda psicológica es también muy limitada a lo largo del tiempo, parece circunscribirse a algunos apoyos en relación con los menores, hijos o hijas de las fallecidas y, en algunos casos, este tipo de ayudas deben ser costeadas por la propia familia.

En todo este escenario, los primeros momentos tras el suceso son críticos para generar un ambiente propicio, no sólo para la recolección de testimonios y pruebas, sino también para establecer las condiciones que guíen el proceso judicial futuro. Así, junto con la necesidad de un protocolo de primera intervención, uno de los puntos importantes por el impacto emocional para las familias es quién comunica la muerte del ser querido. En todos los casos esta comunicación no ha venido ni de la policía, ni de la fiscalía, ni de ningún otro agente de la administración pública. Los familiares se enteran bien por otros familiares, por conocidos que se sitúan en el lugar del crimen, por sus propias averiguaciones o, incluso en un caso, son avisados por la familia del agresor, como en el caso del Relato 9.

Esta ausencia de medidas de apoyo se extiende más allá de lo psicológico y psiquiátrico. En muchos casos, las ayudas deberían centrarse también en la información y el asesoramiento sobre cómo afrontar el proceso judicial.

Por otra parte, los informantes demandan ayudas de

carácter económico para hacer frente entre otros a los numerosos gastos que implica el inicio de un proceso legal, ayudas para los menores, y en el caso de las víctimas de violación y violencia intrafamiliar, diferentes intervenciones que les puedan ayudar en su proceso de rehabilitación.

En el análisis de los soportes y ayudas para las víctimas es importante distinguir entre lo que sería una ayuda, un soporte inmediato, de otra de medio alcance que proporcione un apoyo sostenido en el tiempo. Respecto a la primera, dicha ayuda incluiría desde un protocolo de comunicación de las malas noticias hasta una atención psicológica y social de primera emergencia, para abordar la situación de los hijos si los hubiera y para los diferentes trámites que deben ser realizados. En cuanto a la intervención de más largo recorrido, debería concretarse en forma de tratamientos para el estrés postraumático, en medidas de ajuste social, económicas...

En el caso de las supervivientes de violencia por parte de la pareja, si de por sí es difícil decidir denunciar por desconfianza o miedo, es crucial que si esta decisión se toma se proporcionen los apoyos necesarios que acompañen el proceso. Si no hay apoyos y acompañamiento, la decisión de denunciar y separarse del agresor puede ser una tarea imposible. La víctima superviviente de violencia intrafamiliar (Relato 10) comenta: “Me da miedo separarme porque yo digo: con tres hijos, ¿quién me va a recibir?, yo no puedo ni trabajar, a ver, por los niños. O sea, ¿quién me va a ayudar a mí económicamente?, esa es la razón por la que sigo aquí.”

Por otra parte, es precisamente en los intentos de separación de la víctima cuando se da un momento crítico de riesgo de muerte para la víctima y el momento donde ocurren muchos asesinatos, como sería el caso de los Relatos 3 y 6.

En este contexto es la fiscalía quien debe impulsar las denuncias y los procesos judiciales de forma ágil y diligente. La situación de shock de muchos familiares, su dolor, puede llevar a la inacción: “Hagamos lo que hagamos mi hija ya no vuelve” (Relato 5). Especialmente relevante por el número de crímenes que no se denuncian sería en el caso de violaciones y otras agresiones sexuales.

Finalmente, dentro de los apoyos necesarios, en los testimonios se habla también de la falta de ayudas para las asociaciones de víctimas y se denuncia que, salvo que el tema sea visible para los medios de comunicación, la actitud general por parte de la administración es de inacción.

EL AGRESOR Y SU ENTORNO

Diferentes son los tipos de agresores que se nos muestran en los relatos. Al hablar de violencia de género es clásica la clasificación en relación con los maltratadores realizada por Holtzworth-Munroe y Stuart (1994), los cuales definieron tres tipos de agresores a partir de la intensidad de la violencia, su generalización y la presencia de desórdenes psicológicos. Dichos autores establecieron estos tres tipos: aquellos hombres únicamente violentos en el entorno familiar, los cuáles se corresponderían con bajos niveles de violencia dentro y fuera de la familia y con poca psicopatología; el agresor borderline/disfórico, caracterizado por niveles moderados o severos de violencia con la pareja y bajos niveles en otros contextos, se caracterizarían también por presentar características de la personalidad límite, y, por último, el tipo antisocial/violento, con niveles moderados o severos de violencia con la pareja y altos niveles de violencia general y desórdenes típicos del perfil antisocial.

En los siguientes años, y según exponen Amor, Echeburúa y Loinaz (2009), las tipologías propuestas se han basado en diferentes dimensiones: a) gravedad de la violencia y riesgo para las víctimas; b) características psicopatológicas y de personalidad de los agresores; c) control de la ira, y d) motivación para el cambio. Hay que destacar también los crímenes caracterizados por una violencia fría, premeditada y muy próxima al diagnóstico de psicopatía propuesto por Hare (1991). En este contexto de tipología hay que considerar también los estudios sobre agresores sexuales (p.e., Marshall, 2001).

En los testimonios que aquí se presentan aparecen diferentes perfiles que van, desde el agresor frío que es capaz de esconder el crimen durante dos años llevando su vida de manera habitual (Relato 1), a aquellos que responderían a un perfil patriarcal extremo (Relato 2), pasando por otros donde los crímenes sexuales están involucrados (Relatos 5, 11 y 12). Otra idea que aparece en los relatos y que refleja dinámicas típicas ciclo de violencia en relación a la actitud aparentemente positiva del agresor (Walker, 2000): “Ella estaba estudiando toda la semana y venía aquí el fin de semana y él ya estaba aquí pendiente de ella. Le gustaba traerle regalos, venía con ramos de flores... Y ella nada, nada. Y él disque decía: así sus papás no abran el portal, yo me subo por la tapia.” (Relato 3). En este relato aparecen claramente los celos, recurrentes en muchos de los crímenes. Un asunto relativamente común y en ocasiones relacionado con los celos y la separación de la víctima es lo que se denomina suicidio ampliado como consecuencia de la no aceptación de la pérdida de la pareja tratando de causar la muerte de la pareja y de los hijos, si los hubiera, y luego la propia muerte (Relato 2).

El papel de la familia del agresor también desempeña un rol importante en los diferentes testimonios. En la mayoría de los casos, y con independencia de las circunstancias de la muerte, se van a poner de su lado y, en algunos casos, ser agentes de presión hacia la familia de la víctima (p.e., Relato 6). La capacidad económica de la familia del agresor, su capacidad de influencia y el grado de acceso o contacto con las instancias de poder para que puedan “ayudar” en el proceso pueden ser determinantes. En algunos casos como en el Relato 5, se relatan con claridad presiones y amenazas: “Los familiares del asesino no nos han amenazado directamente, pero sí que hay comentarios que dicen que... esperan la sentencia..., y que nos tienen vigilados [...] Lo cierto es que él sabe todo de nosotros, dónde vivimos, dónde trabajamos, cuántos somos, donde vive mi hija de Quito..., lo sabe todo.”

En otros casos, el agresor ha podido contar con ayudas directas o indirectas de entornos institucionales, bien por amistad de sus responsables, bien por corporativismo, o porque la propia institución pueda temer manchar su imagen (Relatos 5 y 12). Resulta habitual en los casos de violencia intrafamiliar que la mujer víctima de violencia viva en el entorno de la familia del agresor, lo cual agrava la situación y el riesgo de violencia. Esta situación se refuerza además, como es el caso del Relato 10, en las áreas rurales, donde la presión social es alta y encaminada a guardar las formas sociales. Junto con esto, también especialmente en el mundo rural, los hombres que pueden tener algo que decir en los posibles casos de violencia pueden ser amigos, conocidos o compartir espacios de ocio lo que sin duda puede complicar aún más la situación: “el teniente político es más chumado que mi esposo, son todos amigos, se juntan a beber..., aquí son amigos todos los hombres” (Relato 10).

También en relación con los entornos de los agresores, y sobre todo en los crímenes con una motivación sexual, algunos testimonios han hecho referencia a posibles tramas organizadas, terceras personas cómplices, presencia de sustancias como la escopolamina... Una de las víctimas de violación afirmó que lo que a ella le había pasado probablemente le hubiera pasado también a otras jóvenes (Relato 11).

3.2.- ESCENARIOS Y TRAYECTORIAS DE VIOLENCIA. LA IMPORTANCIA DE LA MIRADA ECOLÓGICA

La violencia nunca ocurre en el vacío, se produce en un escenario simbólico y cultural con unas especificidades socioeconómicas, donde interactúan víctima y victimario, familiares, amigos, vecinos..., y en el que lo institucional desempeña además un papel muy importante. Un aspecto relevante es el análisis de los escenarios de la violencia en los que los crímenes tuvieron lugar y la valoración de las circunstancias que pudieron influir en la muerte de la víctima. Del mismo modo, es también importante conocer aquellos aspectos cuya influencia pudiera ser crucial en el desarrollo del proceso judicial posterior. En este sentido, resulta esclarecedora una mirada desde la “interseccionalidad” (Sokoloff y Dupont, 2005), e incorporar aspectos como el hecho de vivir en el campo, en la ciudad, el universo cultural de pertenencia, el estatus social de la familia, el nivel de formación o la existencia de recursos económicos.

En el caso del campo o de comunidades urbanas relativamente pequeñas la posibilidad de que las familias de víctima y agresor se conozcan es alta y, por tanto, la posibilidad de habladurías, de una mayor presión sobre la familia de la víctima e incluso de amenazas por parte del entorno del agresor es más

probable. Con mayor intensidad en el mundo rural, donde la presencia del Estado es más intermitente (Boira, Carbajosa y Méndez, 2015), se produce una mayor sensación de inseguridad y de impunidad.

En este análisis de los escenarios una mirada ecológica y sistémica puede ser útil. Algunos de los relatos dan cuenta de la muy probable violencia vivida por muchas mujeres en los territorios de Ecuador, hablan de una violencia sin escape, de historias que implican un abuso sistemático sobre la mujer, que le impiden salir de esa situación y que en muchos casos pueden acabar en su muerte. Muchas de ellas se casan a muy corta edad, madres también muy jóvenes, con limitada formación, que sólo tienen su trabajo o el de su pareja para su subsistencia y encerradas (fundamentalmente en el mundo rural) en territorios en los que la presión social y el qué dirán abortan cualquier intento de huida o escape. Mujeres que viven junto a su maltratador, que sufren sus ataques y agresiones. Escenarios que pueden ser muy hostiles para con la víctima: permanentemente alimentados por la presión social, el patriarcado, la no presencia del estado, la falta de percepción de apoyos o las amenazas del agresor o su familia. Historias de vida habituales para muchas mujeres en contextos caracterizados por la pobreza y la falta de oportunidades.

En relación con el análisis de la violencia, no son muchas las propuestas que apliquen una perspectiva ecológica en un contexto dinámico de análisis, incorporando las relaciones entre los distintos agentes y los factores implicados en el proceso de violencia. Esta mirada permite complejizar el femicidio y abordarlo desde un punto de vista integral más allá del agresor en tanto que persona enferma, celosa o machista.

Desde el modelo ecológico se consideran los diferentes

sistemas (onto-, micro-, meso-, exo- y macrosistema) que deben ser valorados (Bronfenbrenner, 1986; Edleson y Tolman, 1992; OMS, 2003). Algunos de estos factores se asocian al macrosistema (p.e., la cultura patriarcal, los valores religiosos o la influencia de la cultura indígena), el exosistema (p.e., las condiciones de pobreza, el aislamiento territorial, el estado de las infraestructuras o la estructura de la administración en las áreas rurales). Otros factores se relacionan con el meso- y micro- sistema, implican el análisis de las dinámicas dentro de la pareja, las relaciones de la víctima y el agresor con la familia, el vecindario o los agentes gubernamentales que intervienen en los casos de violencia y asesinato.

El estudio ecológico comprende: a) una caracterización de la dinámica de violencia, b) las respuestas desde el microsistema en relación con la familia, vecinos y profesionales, c) el análisis del exosistema respecto al papel de las instituciones, las condiciones económicas o la configuración del territorio y d) la importancia de la cultura patriarcal, la iglesia y el indigenismo. Los resultados indican la permanencia de unas estructuras machistas naturalizadas, la ausencia de una red eficaz de recursos que apoye a la víctima y una estructura administrativa rígida y limitada en las áreas rurales. Como consecuencia, se constata desconfianza hacia las instituciones, bajas tasas de denuncia y percepción de impunidad.

Desde el punto de vista del análisis ecológico, en relación al ontosistema, las causas de la violencia en relación a las características de los agresores y dinámica de la relación de violencia expuestas no son muy diferentes a lo que otros estudios plantean para otras regiones del mundo: estructuras disfuncionales de género, abuso de alcohol o de otras sustancias, situaciones relacionadas con los celos o infidelidad, entre otros

(Abramsky et al., 2011, Boira, 2010).

En el nivel de microsistema aparecen ya algunos aspectos particulares respecto a las respuestas de la familia, vecinos y profesionales. Por un lado, en algunos casos la familia de la víctima no logra alcanzar el riesgo real de muerte. Por otro lado, la respuesta social informal de amigos y vecinos puede llegar a ser muy ambivalente. Lo mismo ocurre con la respuesta profesional caracterizada por la falta de iniciativa y en algunas ocasiones, como se ha manifestado en los relatos, por mala praxis. Además, tanto familia, amigos, vecinos como profesionales se pueden ver sometidos a la presión por parte del agresor y su entorno. El exosistema queda condicionado por condiciones económicas precarias para muchas mujeres víctimas, una estructura frágil del Estado en muchas áreas rurales, una red de recursos y apoyo a las víctimas limitadas o una excesiva burocratización, lo que suponen obstáculos muy severos para la mujer que sufre violencia. Finalmente, en el ámbito del macrosistema hay que destacar el enorme peso que la cultura patriarcal, lo que influencia y mediatiza al resto de los sistemas.

3.3.- DIFICULTADES Y POSIBLES MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA AFRONTAR LA VIOLENCIA Y EL RIESGO DE FEMICIDIO

Pese a que en la región latinoamericana ha habido en los últimos años importantes avances en las legislaciones nacionales (PNUD-ONU Mujeres, 2013), aún quedan importantes retos por afrontar al diseño y ejecución de políticas públicas de protección y apoyo a las víctimas de violencia y la promoción de planes que prevengan futuros femicidios (PAHO-WHO, 2015).

Así, aunque en algunos países de Latinoamérica existen legislaciones específicas en la materia, cabe preguntarse por qué, finalmente, éstas no llegan a aplicarse convenientemente, quedando disipadas en un contexto de entramados burocráticos y reglamentarios. Esta situación refuerza la sensación de injusticia e impunidad por parte de las familias de las mujeres asesinadas y de las víctimas supervivientes.

En este sentido, como se señala desde las Naciones Unidas, es necesario pasar de las palabras a los hechos y considerar la importante responsabilidad que los Estados tienen en esta materia. Hay que disminuir la brecha entre las recomendaciones internacionales y las prácticas nacionales y locales respecto a la eliminación de la violencia de género y la prevención del femicidio (WHO, 2006).

Asimismo, aunque la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2014) reconoce importantes avances legislativos y en el compromiso de los Estados en el abordaje de este tipo de violencia, plantea algunos aspectos muy problemáticos y reconoce ineficacia e impunidad ante casos de violencia contra las mujeres: a) Vacíos e irregularidades en la investigación de los casos de violencia contra las mujeres; b) Deficiencias en el juzgamiento y sanción de los casos de violencia contra las mujeres; c) Falta de efectividad de los mecanismos preventivos de protección frente a la violencia contra las mujeres; d) Barreras que enfrentan las víctimas al procurar acceder a instancias judiciales de protección, o e) Problemas estructurales identificados dentro de los sistemas de justicia que afectan el procesamiento de casos de violencia contra las mujeres.

En el informe de PNUD-ONU Mujeres en relación con el compromiso de los Estados, encaminado al desarrollo de planes y políticas para erradicar la violencia contra las mujeres en

América Latina y el Caribe (Essayag, 2013), se establecen unos nudos críticos que deben ser abordados en diferentes países: escasa voluntad y apoyos políticos, insuficiente asignación de recursos financieros, débil articulación interinstitucional, intersectorial e interjurisdiccional, cambios en la gestión de los programas y altas tasas de rotación en los funcionarios encargados, falta de integralidad en la respuesta institucional, capacidad técnicas débiles y culturas institucionales tradicionales, debilidad en el desarrollo de sistemas de información sobre violencia contra las mujeres y evaluaciones incipientes sobre los resultados de los planes y políticas públicas.

En los testimonios aquí presentados se ha criticado la falta de formación específica, la pasividad, la falta de proactividad y la falta de sensibilidad hacia las víctimas y sus familias. Desde el punto de vista de la planificación de las políticas públicas, aunque sí existen planes de actuación a nivel nacional, se debería mejorar la evaluación y la coordinación entre todos los actores implicados que den como resultado políticas públicas permanentes, con fondos suficientes y sostenibles en el tiempo, donde todas las organizaciones públicas y sociales involucradas queden integradas (Essayag, 2013).

En relación con las posibles actuaciones que puedan desarrollarse, hay que recordar que una de las finalidades principales de este libro es plantear una serie de medidas que puedan ayudar en la prevención del femicidio y formas severas de violencia contra la mujer. A nivel global, la Organización Panamericana de la Salud (2013) plantea una serie de actuaciones concretas de prevención. Entre ellas, destacan: a) Capacitar y sensibilizar a la policía, b) Incrementar las investigaciones sobre la prevención y las intervenciones, c) Restringir la propiedad de armas de fuego y fortalecer las leyes sobre armas de fuego, y d) Fortalecer la vigilancia, la investigación, las leyes y la concientización sobre el asesinato en nombre del “honor”.

En el caso de la investigación que aquí se presenta, en los testimonios se han manifestado diferentes propuestas y medidas para tratar de mejorar la situación desde el punto de vista de la prevención, el aumento de las denuncias y la atención de las víctimas y de las familias.

Una medida fundamental es sensibilizar y formar para detectar las señales de violencia y el riesgo de muerte. En términos generales, muchos familiares de las víctimas de femicidio reconocen no haber detectado las señales de riesgo de muerte a tiempo. Este es un tema crucial en relación con la prevención. En ocasiones parece ser la víctima quien, por no preocupar a la familia, por restarle importancia, no comparte su situación de violencia.

Otro aspecto fundamental es mejorar la red de apoyos a los familiares y víctimas supervivientes para hacer frente a las consecuencias de la tragedia. Dichos apoyos deben incluir la atención psicológica, social, jurídica y económica. También en la misma línea, hay que facilitar y acompañar el acceso a la justicia para aquellas víctimas que decidan denunciar su situación de violencia, haciéndola próxima a las mujeres, mejorando los procesos burocráticos y aumentando la sensibilidad de los profesionales. En este contexto, es importante subrayar también el rol que las entidades no gubernamentales y asociaciones de mujeres pueden desempeñar en los itinerarios de acompañamiento de las mujeres.

Como conclusión final, se podría afirmar con rotundidad que para alcanzar mayores niveles de justicia es necesario seguir trabajando para eliminar cualquier tipo de práctica que permita la impunidad. Es necesario erradicar aquellos comportamientos que vulneren la Ley, ya sea por acción o por omisión, por falta

de celo de los profesionales y funcionarios públicos, por el mal funcionamiento del sistema o por no proveer a las víctimas y sus familias de los medios necesarios para poder afrontar un proceso jurídico justo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abramsky T., Watts C. H., Garcia-Moreno C., Devries K., Kiss L., Ellsberg M., et al. (2011). What factors are associated with recent intimate partner violence? Findings from the WHO multi-country study on women's health and domestic violence. *BMC Public Health*, 11, 109.

Aguinaga, M. y Carrión, D. (s.f.). *Análisis de las transformaciones históricas, la situación actual de las mujeres ecuatorianas rurales y propuesta para el fortalecimiento de su agenda política*. Quito: Instituto de Estudios Ecuatorianos y Fundación Rosa Luxemburg.

Aikin, O. (2012). “La agenda del «feminicidio» durante la administración de Vicente Fox: Un estudio de caso en torno a la presión política transnacional”. *Relaciones Internacionales: Revista académica cuatrimestral de publicación electrónica*, 19, 27-55.

Amor, P. J., Echeburúa, E. y Loinaz, I. (2009). ¿Se puede establecer una clasificación tipológica de los hombres violentos contra su pareja? *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 9(3), 519-539.

Alméras, D., Bravo, R., Milosavljevic, V., Montaña, S. y Rico, M. (2002). *Violencia contra la mujer en relación de pareja: América Latina y el Caribe. Una propuesta para medir su magnitud y evolución*. Santiago de Chile: CEPAL.

Amor, P.J. y Bohórquez, I. A. (2006). *Mujeres víctimas de maltrato doméstico*. Curso: Los procesos de victimización y su abordaje en medios no especializados (2ª edición). Instituto de Victimología (VIC). 15, 16 y 19 de junio de 2006.

Arendt, H. (2005). *Sobre la Violencia*. Alianza Editorial. Madrid.

Astete, S. y García, A. (2012). *Género, interculturalidad y sostenibilidad en la agenda de desarrollo de los pueblos originarios de Ecuador*. Madrid: Departamento de Cooperación al Desarrollo. IEPALA.

Banco Mundial (2000). *Análisis de género en el Ecuador. Problemática y recomendaciones*. Washington: Banco Mundial.

Bencomo, A. (2011). Los relatos de la violencia en Sergio González Rodríguez: Huesos en el desierto, el vuelo y el hombre sin cabeza. *Andamios*, 8, 13-35.

Boira, S. (2010). *Hombres maltratadores. Historias de violencia masculina*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.

Boira, S., Gajón, I. y Used, P. (2000). Historia personal: reelaboración y cambio. *Educación Social*, 14, 72-82.

Boira, S., Carbajosa, P. y Méndez, R. (2015). Miedo, conformidad y silencio. La violencia en las relaciones de pareja en áreas rurales de Ecuador. *Psychosocial Intervention*, 25(1), 9-17.

Boira, S., Marcuello-Servós, Ch., Otero, L., Sanz, B. y Vives-Cases, C. (2015). Femicidio y feminicidio: un análisis de las aportaciones en clave iberoamericana. *Comunitaria: Revista internacional de trabajo social y ciencias sociales*, 10, 27-46.

Bott, S., Guedes, A., Goodwin, M. y Adams, J. (2014). *Análisis comparativo de datos poblacionales de 12 países*. Washington, DC: OPS.

Boulette, T. R. y Andersen, S. M. (1985). "Mind control" and the battering of women. *Community Mental Health Journal*, 2, 109-118.

Bronfenbrenner, U. (1986). Ecology of the family as a context for human development: Research perspective. *Developmental Psychology*, 22, 723-742.

Caivano, J. y Marcus-Delgado, J. (2013). Las mujeres de América Latina, al alza. *Política exterior*, 27, 118-126.

Camacho, G. (2010). *Indicadores de la diversidad en el Ecuador y recomendaciones para las políticas públicas*. Quito: Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana.

Camacho, G. (2014). *La Violencia de Género contra las Mujeres en el Ecuador. Análisis de los resultados de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres*. Quito: Consejo Nacional para la Igualdad de Género.

Cameron D. y Frazer L. (1987) *The Lust to Kill: A feminist investigation of sexual murder*. NY: New York University Press.

Campbell, J. y Runyan, C. W. (1998). Femicide. *Homicide Studies*, 2(4), 347-352.

Caputi, J. (1987). *The Age of Sex Crime*. Bowling Green (Ohio): Bowling Green State University Popular Press.

Carcedo, A. y Sagot, M. (2000). Femicidio en Costa Rica, 1990-1999. Costa Rica: INAMU-Organización Panamericana de la Salud.

Castillo, N. C. 2009. “¿Por qué razones distintas a la filiación política nos matábamos los colombianos en los años 50?”. *Universitas humanística*, 67, 147-164.

CEPAL (2015). *Informe anual 2013-2014. El enfrentamiento de la violencia contra las mujeres en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe.

CEPAR (2005). *Encuesta Demográfica y de Salud Materna e Infantil 2004*. Quito: CEPAR.

Collins, R. (2008). *Violence. A micro-sociological Theory*. New Jersey: Princeton University Press.

Comisión de Transición para la Definición de la Institucionalidad Pública que Garantice la Igualdad entre Hombres y Mujeres (2014). *Agenda nacional de las mujeres y la igualdad de género*. Quito: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2014). *Relatoria sobre los derechos de la mujer. Acceso a la justicia para las mujeres víctimas de violencia en las Américas*. Washington, D.C: Organización de los Estados Americanos.

Corral, S. (2011). Ciudad Juárez: La imagen del feminicidio en el cine. En: M. E. Quinteiro (Eds.), *La Mujer en la Historia, el Arte y el Cine. Discurso de Género, Variantes de contenido y soportes*. De la palabra al Audio-Visual (pp. 123-142), Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.

Cuvi, M., Ferraro, E. y Martínez, A. (2000). *Discursos sobre el género y ruralidad en el Ecuador. La década de 1990*. Quito: CONAMU.

Deere, C. D., Contreras, J. y Twyman, J. (2013). Patrimonial violence: A study of women's property rights in Ecuador. *Latin American Perspectives*, 41, 143–165.

Devries, K. M., Mak, J. Y., García-Moreno, C., Petzold, M., Child, J. C., Falder, G., ... y Watts, C. H. (2013). The global prevalence of intimate partner violence against women. *Science*, 340(6140), 1527–1528.

Echeburúa, E. y Corral, P. (1998). *Manual de violencia familiar*. Madrid: S. XXI.

Echeburúa, E.; Amor, P. J. y Corral, P. (2002). Mujeres maltratadas en convivencia prolongada con el agresor: variables relevantes. *Acción Psicológica*, 2, 135-150.

Ellsberg, M., Jansen, H. A., Heise, L., Watts, C. H. y García-Moreno, C. (2008). Intimate partner violence and women's physical and mental health in the WHOMulticountry study on women's health and domestic violence: An observational study. *The Lancet*, 371(9619), 1165–1172.

Edleson, J. L. y Tolman, R. M. (1992). *Ecological Interventions for Domestic Violence*. Thousand Oaks, CA: Sage

Essayag, S. (2013). *El compromiso de los Estados: planes y políticas para erradicar la violencia contra las mujeres en América Latina y el Caribe*. Panamá: PNUD-ONU Mujeres.

Fernández, A. M. 2012. Femicidios: La ferocidad del patriarcado. *Nomadías*, 16, 47-73.

Flyvbjerg, B. (2004). Cinco malentendidos acerca de la investigación mediante los estudios de caso. *REIS*, 106, 33-62.

Friederic, K. (2013). Violence against women and the contradictions of rights-in-practice in rural Ecuador. *Latin American Perspectives*, 41, 19–38.

Galtung, J. (1990). Cultural Violence. *Journal of Peace Research*, 27(3), 291-305.

García, J. (2004). *La condición humana y los relatos de vida. Iglesia viva: revista de pensamiento cristiano*, 220, 9-24.

Garcia-Moreno, C., Jansen, H. A., Ellsberg, M., Heise, L. y Watts, C. H. (2006). Prevalence of intimate partner violence: findings from the WHO multi-country study on women's health and domestic violence. *The Lancet*, 368(9543), 1260–1269.

Godoy-Paiz, P. (2012). No es sólo “otra mujer”: Femicidio y Representación en Guatemala. *Journal of Latin American & Caribbean Anthropology*, 17, 88-109.

Goicolea, I. (2001). Exploring women's needs in an Amazon region of Ecuador. *Reproductive Health Matters*, 9, 193–202.

Goicolea, I., Wulff, M., Öhman, A. y Sebastian, M. S. (2009). Risk factors for pregnancy among adolescent girls in Ecuador's Amazon basin: A case-control study. *Revista Panamericana de Salud Publica/Pan American Journal of Public Health*, 26, 221–228.

Goicolea, I., Öhman, A., Torres, M. S., Morrás, I. y Edin, K. (2012). Condemning violence without rejecting sexism? Exploring how young men understand intimate partner violence in Ecuador. *Global Health Action*, 5, 10–19.

Gergen, M. (1996). *La terapia como construcción social*. Barcelona: Paidós.

Hare, R. D. (1991). *The Hare Psychopathy Checklist-Revised*. Toronto: Multi-Health Systems.

Hind, E. (2010). Estado de excepción y feminicidio: El traspatio/Backyard (2009) de Carlos Carrera y Sabina Berman. *Colorado Review of Hispanic Studies*, 8, 27-42.

Holtzworth-Munroe, A. y Stuart, G. L. (1994). Typologies of male batterers: Three subtypes and the differences among them. *Psychological Bulletin*, 116, 476-497.

Holtzworth-Munroe, L., Smutzler, N. y Sandin, E. (1997). A brief review of the research on husband violence. Part II The Psychological Effects of Husband Violence on Battered Women and Their Children. *Aggression and Violent Behavior*, 2(2), 179-213.

Laurent, C., Platzer, M. y Idomir, M. (2013). *Femicide A Global Issue that Demands Action*. Vienna: Academic Council on the United Nations System (ACUNS) Vienna Liaison Office.

Laurenzo, P. (2012). Hace falta un delito de feminicidio. *Revista de Derecho Penal*, 20, 243-256.

Marshall, W. (2001). *Agresores sexuales*. Barcelona: Ariel.

Martín, M, González, M. A. y Vicente, N. (2005). *El maltrato*. Madrid: Sociedad Española de Medicina Rural y Generalista (SEMERGEN).

Monárrez, J. Femicidio sexual serial en Ciudad Juárez: 1993-2001. *Debate Feminista*, 13(25), 279-305.

Monárrez, J. (2009). Trama de una injusticia. *Femicidio sexual sistémico en Ciudad Juárez*. Tijuana: Colegio de la Frontera Norte.

Montero, A. (2001). Síndrome de Adaptación Paradójica a la Violencia Doméstica: una propuesta teórica. *Clínica y Salud*, 1, 371-397.

Montero, I. y León, O. (2007). Guía para nombrar los estudios de investigación en Psicología. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 7(3), 847-862.

Organización Mundial de la Salud (OMS) (2003). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Washington, D.C.: Organización Panamericana de la Salud.

Organización Panamericana de la Salud (2013). *Comprender y abordar la violencia contra las mujeres. Femicidio*. Washington, DC: OPS.

PAHO-WHO (2015). *Strategy and Plan of Action on Strengthening the Health System to Address Violence against Women, CD54/9, Rev. 2*. 67th Session of the Regional Committee of WHO for the Americas. Washington, D.C., USA, 28 September-2 October 2015. Disponible en: <http://www.paho.org/>

PNUD-ONU Mujeres (2013). *El compromiso de los Estados: Planes y políticas para erradicar la violencia contra las mujeres en América Latina y El Caribe*. Panamá: Programas de las Naciones Unidas para el Desarrollo y entidad de Naciones Unidas para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

Pontón, J. (2009). Femicidio en el Ecuador: realidad latente e ignorada. *Boletín Ciudad Segura*, 31, 4-9.

Prieto, M., Cuminao, C., Flores, A., Maldonado, G. y Pequeño, A. (2005). *Respeto, discriminación y violencia: mujeres indígenas en Ecuador, 1990-2004*. Quito: FLACSO.

Radford, J. y Russell, D. (1992). *Femicide. The Politics of Woman Killings*. Twayne Pub. NY.

Risse, T. y Kathryn K. 1999. The Socialization of International Human Rights Norms into Domestic Practices: Introduction. En: T. Risse, S. C. Ropp y K. Sikkink (eds.), *The power of human rights: international norms and domestic change*. Nueva York: Cambridge University Press.

Russell, D. y Harmes, R. (2001). *Femicide in Global Perspective*. New York and London: Teachers College Press.

Sagot, M. (2000). *La Ruta Crítica que Siguen las Mujeres Afectadas por la Violencia Intrafamiliar en América Latina*. San José, Costa Rica: Programa Mujer, Salud y Desarrollo de la OPS/OMS.

Sokoloff, N. J. y Dupont, I. (2005). Domestic Violence at the Intersections of Race, Class, and Gender. Challenges and Contributions to Understanding Violence Against Marginalized Women in Diverse Communities. *Violence Against Women*, 11, 38-64.

WHO (2006). *Ending violence against women. From words to action*. New York: United Nations.

WHO (2013). *Global and regional estimates of violence against women: prevalence and health effects of intimate partner violence and non-partner sexual violence*. Geneva: World Health Organization.

Wieviorka, M. (2011). La Violence. Réponse à Randall Collins. *Sociologica*, 2, doi: 10.2383/35864

Walker, L. E. (2000). *The Battered Woman Syndrome*. New York: Springer Publishing Company.

Yacuzzi, E. (2005). *El estudio de caso como metodología de investigación: teoría, mecanismos causales, validación*. CEMA Working Papers: Serie Documentos de Trabajo, n° 296. Buenos Aires: Universidad del CEMA.

Índice

Prólogo	5
Introducción	7
Capítulo I	
Fundamentación teórica e investigación del fenómeno	17
1.1.- El femicidio y la violencia contra la mujer como fenómenos globales	19
1.2.- Evolución del concepto de femicidio	20
1.3.- Marco de la investigación de la violencia contra la mujer y el femicidio en Latinoamérica	24
1.4.- La violencia de género y el femicidio en Ecuador	30
1.5.- Factores explicativos y consecuencias de la violencia y muerte de mujeres por razones de género	45
Capítulo II	
Relatos de familiares y supervivientes	53
Relato nº 1. Desaparecida por dos años: “era una mujer trabajadora”	55
Relato nº 2. Extorsión y premeditación: “mi hija una chica buena”	75
Relato nº 3. Celos, ruptura y muerte: “si no regresas conmigo no serás para ninguno”	89
Relato nº 4. La búsqueda incansable de la Justicia: “le preguntamos al asesino por nuestra hija, sin saber que era él”	103
Relato nº 5. Violación y asesinato de una joven estudiante: “era solidaria”	119
Relato nº 6. Actuar ante las señales de violencia. Esperar al “después” puede ser tarde	135

Relato nº 7. Joven madre asesinada por celos: “siempre le acosó”	151
Relato nº 8. Un asesinato sin respuesta. ¿Murió por ser mujer en un contexto de hombres?	169
Relato nº 9. Deudas, amenazas y miedo. En los límites del concepto de femicidio	195
Relato nº 10. Valor y fuerza de una mujer superviviente: “buscando un futuro mejor”	213
Relato nº 11. Sobrevivir a una violación: “Tras lo ocurrido ya no pude seguir con mi vida normal”	223
Relato nº 12. Rompiendo el silencio: “Yo era una persona abierta y confiada”	255
Capítulo III	
Desde los testimonios: reflexiones, conclusiones y medidas	275
3.1.- Temas emergentes y lugares comunes para la reflexión y la denuncia	279
3.2.- Escenarios y trayectorias de violencia. La importancia de la mirada ecológica	292
3.3.- Dificultades y posibles medidas para afrontar la violencia y el riesgo de femicidio	295
Referencias bibliográficas	300

Estrellas en el cielo recoge las historias de mujeres que sufrieron y en muchas ocasiones murieron por el hecho de serlo. Forzadas al silencio y al miedo, sus voces emergen con fuerza a través de los relatos que en este libro se presentan. Desde la mirada de los familiares y de algunas víctimas, se presentan tragedias demasiado cotidianas, que apelan a la responsabilidad colectiva de todas las instituciones involucradas y de la sociedad en general. Esta obra también pretende ser un grito contra la impunidad que sume esfuerzos para que todos los responsables de estos asesinatos y violaciones cumplan con la Ley.

